

La construcción de la identidad de un grupo de deportistas vascos de alto nivel: un estudio de caso

Tesis Doctoral

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Programa de doctorado en Psicodidáctica: psicología de la Educación y didácticas específicas

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

Directoras:

Maria Teresa Vizcarra Morales

Gema Lasarte Leonet

Judit Martínez Abajo

2019

Investigación financiada por La Fundación Vital en la convocatoria competitiva de 2018 (FP 18/63) a través del proyecto de investigación: "la presencia de las mujeres deportistas en la prensa como modelos para la escuela: ¿qué opinan ellas" cuya I.P. ha sido María Teresa Vizcarra Morales

Aitorrentzat

AGRADECIMIENTOS

Si algo ha marcado mi vida ha sido el paso por la escuela de Bernedo; una escuela rural como tantas otras cerradas desde años, olvidada y reconvertida en albergue, pero lejos de generar la vida de años pasados. En ese centro tuve la suerte de estudiar con profesorado implicado, no suficientemente reconocido, auténticos modelos a seguir como Marisa Arnáiz a la que siempre estaré agradecida por creer en mí, por ser uno de mis referentes y por inculcarme el valor de la educación y la inclusión.

Mi familia me ha acompañado y apoyado en mis decisiones y en mi carrera, especialmente Iñigo con su ojo crítico en la supervisión de trabajos de clase y con sus acertados consejos, y Aitor quien me infiltró la ilusión por cursar IVEF.

La tesis doctoral no estaba entre mis prioridades hasta que en San Salvador un compañero comenzó a sugerirme esa idea que hoy parece convertirse en realidad. En este proceso he sentido el calor de mis amistades, y especialmente el de mi pareja que me ha aportado calma y aliento, con él he compartido paseos y reflexiones en momentos de desbordante estrés.

Evidentemente todo este trabajo no habría visto la luz de no haber contado con la inestimable ayuda de mis directoras, María Teresa Vizcarra que me sugirió esta posibilidad, caminando a mi lado en este largo proceso. De la misma manera, Gema Lasarte, ha sido otro de los pilares fundamentales de este laborioso proyecto que no se limita a la elaboración de la tesis doctoral, sino también a su difusión en revistas, cursos y congresos. A ambas y al equipo de investigación IkHezi les estoy especialmente agradecida por ese impulso sin el que este trabajo no habría sido posible.

No puedo dejar de agradecer la disponibilidad, la paciencia y el tiempo que me han dedicado las deportistas que han participado en este estudio, compartir con ellas esas entrevistas ha sido un verdadero regalo. Muchas gracias a todas aquellas que habéis aceptado que vuestros nombres aparezcan en esta tesis (gracias a Maider Unda, Naroa Agirre, Tania Calvo, Irene Paredes, Patricia Pinedo, Izaskun Zubizarreta, Virginia Berasategi, Leticia Canales, Maite Ruiz de Larramendi, Amaia Irazustabarrena, Maider Mendizabal, Susana Muneta, Marta Armentia, Miriam Elorza, Garazi Lasarte, Nerea Abancens, Malen Morán, Alazne Inciarte, Ane Pérez, Nahikari Lekuona, Ainhize Rodríguez), y gracias también a quienes habéis preferido permanecer en el anonimato.

Finalmente quiero mostrar mi gratitud a la Fundación Vital por la subvención concedida, gracias a la cual ha sido posible la elaboración de la guía: "la presencia de las mujeres deportistas en la prensa como modelos para la escuela. ¿Qué opinan ellas?".

ÍNDICE

INDICE

AGRADECIMIENTOS	5
INDICE.....	9
INDICE DE TABLAS Y FIGURAS.....	13
1. INTRODUCCIÓN.....	17
2. MARCO CONCEPTUAL	23
2.1. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES COMO DEPORTISTAS.....	23
2.1.1. El deporte como garante de la heteronormatividad y de la masculinidad tradicional.....	24
2.1.2. Agentes socializadores de género en el deporte.....	30
2.1.3. Identidades en relación.....	39
2.1.3.1. Identidades desde la mirada colonizadora.....	39
2.1.3.2. Proceso de empoderamiento.....	45
2.1.4. Los cuerpos	51
2.1.5. La realidad de las deportistas en su paso del entrenamiento a la competición. Un breve recorrido en cifras.	59
2.2. LA ESCUELA Y LA COEDUCACIÓN FÍSICA.....	70
2.2.1. Algunos hitos históricos en la educación formal de las mujeres.....	70
2.2.2. La construcción de género en la escuela	84
2.2.3. Coeducación, realidad o utopía.....	89
2.2.4. Coeducación en Educación Física	99
2.3. LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	104
2.3.1. Estructura organizativa del deporte en el ámbito público y su perspectiva de género	105
2.3.1.1. Organizaciones internacionales y nacionales	105
2.3.1.2. Las organizaciones deportivas en las Comunidades Autónomas y la perspectiva de género	114
2.3.1.2.1. Comunidad Autónoma de Navarra y perspectiva de género..	115
2.3.1.2.2. Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) y la perspectiva de género.....	116
2.3.1.2.3. El deporte escolar en la CAPV y las diputaciones forales	122
2.3.1.2.4. Oferta deportiva municipal y las instalaciones deportivas.....	127
2.3.2. Estructura organizativa del deporte en el ámbito privado: clubes y federaciones.....	129
2.3.2.1. Participación femenina en el deporte federado	130
2.3.2.2. Participación de las mujeres en los órganos de gestión del deporte federado.....	134
2.3.3. Ayudas económicas.....	139
2.3.3.1. Ayudas económicas del Consejo Superior de Deportes (CSD)	140
2.3.3.2. Ayudas económicas del Gobierno Vasco.....	142
2.3.3.3. Ayudas privadas y patrocinios	144
2.4. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES DEPORTISTAS	150
2.4.1. La violencia mediática	150
2.4.2. El modelo de deportistas en los medios de comunicación, el espejo en el que deberían mirarse las niñas escolares.	162
2.4.3. La programación deportiva en los medios de comunicación	165
2.4.3.1. Medios de comunicación y perspectiva de género	167

2.4.3.2. La importancia del empoderamiento ante la programación deportiva, acercamiento al concepto	171
3. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN	179
3.1. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN	179
3.1.1. Primera preocupación de la investigación	180
3.1.2. Segunda preocupación de la investigación	181
3.1.3. Tercera preocupación de la investigación	181
3.1.4. Cuarta preocupación de la investigación	182
3.2. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	182
3.2.1. Primer objetivo general	183
3.2.2. Segundo objetivo general	184
3.2.3. Tercer objetivo general	185
3.2.4. Cuarto objetivo general	186
4. MÉTODO	189
4.1. DISEÑO	189
4.2. PROCEDIMIENTO EN LA RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	196
4.3. PARTICIPANTES E INSTRUMENTOS	198
4.3.1. Participantes	198
4.3.2. Instrumentos	199
4.3.2.1 Entrevistas	199
4.3.2.2. Grupos de discusión	203
4.4. PROCEDIMIENTO EN EL ANÁLISIS DE DATOS	206
4.4.1. Categorías que emergen de los testimonios: el sistema categorial	209
4.4.2. Codificación de la información	211
4.5. CUESTIONAMIENTOS ÉTICOS Y VERACIDAD	211
5. RESULTADOS	221
5.1. Cómo construyeron las mujeres deportistas su identidad, a través de su entorno.....	221
5.1.1. Los agentes socializadores en función del género en el deporte	223
5.1.1.1. El papel de sus familias	224
5.1.1.2. El papel de sus entrenadores	232
5.1.1.3. El papel de sus amistades / del equipo	235
5.1.1.4. Quienes han sido sus referentes deportivos	238
5.1.1.4.1. Ausencia de referentes	239
5.1.1.4.2. Sus referentes son mujeres deportistas	240
5.1.1.4.3. Sus referentes son hombres	242
5.1.1.4.4. Sus referentes están en la familia	244
5.1.1.4.5. Ellas son también referentes	246
5.1.2. Identidades en relación	250
5.1.2.1. Identidad desde la mirada colonizadora	251
5.1.2.1.1. Machismo y androcentrismo	252
5.1.2.1.2. Sexismo	255
5.1.2.1.3. Comentarios negativos/sexistas	259
5.1.2.2. Consecuencias del machismo, sexismo y androcentrismo	263
5.1.2.2.1. La poca valoración de sus éxitos	264
5.1.2.2.2. La escasa participación femenina:	265
5.1.2.2.3. Sentimiento de lucha en solitario	268
5.1.2.2.4. Presión a las deportistas	269
5.1.2.2.5. Negarles apoyos	270
5.1.2.2.6. Discriminación salarial	273
5.1.2.3. Procesos de empoderamiento	276
5.1.2.3.1. Empoderarse gracias a la competición	276
5.1.2.3.2. Toma de conciencia gracias al deporte	279

5.1.3. Los cuerpos	284
5.1.3.1. Los cuerpos como elemento de culto y de marginación.....	285
5.1.3.2. Maternidades	289
5.1.3.3. Las lesiones y los accidentes	292
5.1.3.4. La recuperación.....	296
5.2. EXPERIENCIAS VIVIDAS EN EL ENTORNO EDUCATIVO ¿EN QUÉ MANERA INCIDIERON EN SUS CARRERAS?.....	300
5.2.1. Actitudes del profesorado generalista	301
5.2.1.1. Profesorado generalista agente promotor de sus carreras deportivas	301
5.2.1.2. Profesorado generalista como agente obstaculizador de sus carreras deportivas	306
5.2.2. Experiencias vividas en el recreo	309
5.2.3. Área de Educación Física	311
5.2.3.1. Educación Física actual.....	312
5.2.3.2. Experiencias vividas en EF	318
5.2.3.3. Profesorado de Educación Física	321
5.2.4. Dificultades para compaginar la carrera deportiva con los estudios ...	325
5.3. LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS EN LAS CARRERAS DE LAS MUJERES DEPORTISTAS.....	332
5.3.1. Experiencias con las organizaciones deportivas públicas	333
5.3.1.1. El deporte escolar.....	333
5.3.1.2. Las diputaciones forales	338
5.3.1.3. Ayuntamientos	342
5.3.2. Experiencias en organizaciones deportivas del ámbito privado.....	343
5.3.2.1. Las experiencias en las federaciones deportivas	343
5.3.2.2. Experiencias en los clubes deportivos.....	355
5.3.3. Ayudas económicas.....	360
5.3.3.1. Becas ADO y Consejo Superior de Deportes	360
5.3.3.2. Ayudas económicas del Gobierno Vasco: BASQUETEAM	363
5.3.3.3. Patrocinadores	364
5.4. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LAS CARRERAS DEPORTIVAS DE LAS MUJERES.....	370
5.4.1. El tratamiento de los medios de comunicación a las mujeres deportistas	372
5.4.1.1. Reciben el mismo trato mediático	373
5.4.1.2. Las mujeres reciben un trato diferenciado	374
5.4.1.2.1. Invisibilización	374
5.4.1.2.2. Visibilidad parcial	377
5.4.1.2.3. El desinterés por ellas, lleva a la desinformación	389
5.4.1.2.4. Cosificación	391
5.4.1.2.5. Estereotipos.....	394
5.4.1.2.6. Enfado de las deportistas	396
5.4.2. La programación deportiva	403
5.4.2.1. Visibilidad de ellos	404
5.4.2.1.1. Omnipresencia del fútbol.....	404
5.4.2.1.2. Pago de cánones	407
5.4.2.1.3. Aspectos no deportivos de ellos restan espacio a las noticias deportivas de ellas	408
5.4.2.1.4. Utilización política de las deportistas	409
5.4.2.2. Lucha de ellas: resistencia	410
5.4.2.2.1. Ausencia de ellas en la programación	410
5.4.2.2.2. Difamación deportiva	412
5.4.2.3. Visibilidad de ellas: agencia	413
5.4.2.3.1. Las futbolistas también omnipresentes en la programación ..	413
5.4.2.3.2. Apertura en la programación.....	414

5.4.2.3.3. Olimpiadas	415
6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	421
6.1. DISCUSIÓN.....	421
6.1.1. Construyendo su identidad	421
6.1.2. Experiencias vividas en el entorno educativo.....	428
6.1.3. Relación percibida con las instituciones deportivas.....	433
6.1.4. Trato percibido en los medios de comunicación y en la programación deportiva	438
6.2. Nivel de cumplimiento de los objetivos previstos	444
6.3. Conclusiones	448
6.4. Prospección de la investigación.....	451
7. REFERENCIAS	459
Anexo I: Guía de buenas práctica para visibilizar a las mujeres deportistas en los medios de comunicación.....	519

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

1.	Tabla Dicotomías simbólicas.....	33
2.	Tabla Objetivos para la promoción de la Igualdad deportiva en los distintos ámbitos..	38
3.	Figura: Más allá del sistema binario y la heteronorma	46
4.	Figura Número de ingreso de mujeres en el COI.....	106
5.	Figura: Distribución del Comité ejecutivo del COE.....	106
6.	Figura: Las 25 recomendaciones en materia de igualdad del COI.....	108
7.	Figura. Plan Integral para el fomento y desarrollo del deporte español.	112
8.	Figura. Materiales on-line publicados por el CSD relacionados con los programas de Mujer y Deporte.....	114
9.	Figura. Bloque 3: igualdad de género y empoderamiento.....	124
10.	Figura. Mójate por la igualdad en el deporte escolar.	125
11.	Figura. Participación por sexo en los juegos deportivos escolares de Euskadi desde el año 2005 hasta 2018.	126
12.	Figura. Evolución de la práctica deportiva semanal en función de la franja de edad	130
13.	Figura. Deportistas participantes en los Campeonatos de España por sexo.	131
14.	Figura. Histórico de licencias federativas en la CAPV (2011-2016).....	133
15.	Figura. Aumento del número de patrocinadores al deporte femenino.	145
16.	Figura. Imagen mediática de la mujer	161
17.	Figura. Tránsito de una programación deportiva androcéntrica a una andrógina....	175
18.	Tabla. Sistema categorial.....	210
19.	Tabla. Sistema categorial sobre la construcción de la identidad.....	222
20.	Tabla. Sistema categorial relativa a los agentes socializadores en el deporte	224
21.	Figura. La familia determinante en los inicios de su práctica deportiva.....	227
22.	Figura. La familia como pilar	231
23.	Figura: El entrenador como elemento facilitador u obstaculizador	234
24.	Figura: lo que les ha aportado el equipo	237
25.	Figura: sus referentes para el deporte	245
26.	Figura: ellas como referentes	248
27.	Tabla. Sistema categorial relativa a las identidades en relación.....	250
28.	Figura: la identidad desde la mirada colonizadora	263
29.	Figura: Características de los procesos de empoderamiento de las mujeres a través del deporte	283
30.	Tabla. El sistema categorial de "los cuerpos"	284
31.	Cuadro-resumen sobre el cuerpo	299
32.	Tabla: Sistema categorial relativo al entorno educativo.	300
33.	Cuadro resumen de sus experiencias educativas.....	330
34.	Tabla. Sistema categorial sobre instituciones deportivas, con el número de referencias	332

35.	Figura: qué supuso el deporte escolar en sus carreras.....	338
36.	Figura: acciones de las diputaciones forales identificadas por las entrevistadas.....	341
37.	Figura: sus carreras profesionales en las instituciones deportivas	368
38.	Tabla. Sistema categorial sobre los medios de comunicación,	371
39.	Tabla: Sistema Categorial asociado al tratamiento percibido por las mujeres deportistas en los medios de comunicación.	372
40.	<i>Figura.</i> Resumen de cómo perciben el tratamiento que les da la prensa a las deportistas	388
41.	<i>Figura.</i> Resumen de cómo se sienten tratadas por la prensa.....	402
42.	<i>Tabla:</i> Sistema categorial sobre la programación deportiva.	403
43.	Figura. Percepción de la programación deportiva: invisibilidad, resistencia, adquisición de la agencia	417
44.	Figura: los sueños de las deportistas como retos de futuro.....	455

1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Desde siempre he echado de menos la oportunidad de haber tenido una formación deportiva en mis primeros años de vida. En mi infancia no tuve la ocasión de practicar deporte más allá de las clases de natación en el verano o las jornadas de deporte escolar de los sábados a la mañana, esperaba ambos momentos con gran ilusión.

En la zona rural donde vivía la oferta deportiva era casi nula, no había clubes deportivos y el deporte escolar consistía en juego libre en el patio guiado por algún monitor sin formación deportiva. La maestra de Educación Física llegó bastante tarde a mi escuela, cuando ya casi estaba terminando primaria y siempre me motivó a la práctica deportiva, como el resto de profesoras de esta materia.

A lo largo de mi vida he realizado actividad física a pesar de no haber tenido la oportunidad de competir. En mi pueblo la bicicleta era un apéndice más de nuestro cuerpo y en casa nunca faltaban raquetas, balones y otros materiales deportivos. Con todas esas carencias a nivel deportivo y contagiada por la ilusión de Aitor de estudiar IVEF comencé esos estudios.

Hace ya muchos años que terminé IVEF, desde el primer momento sentí la necesidad de seguir formándome y profundizar en lo aprendido a lo largo de la carrera. Estaba contenta con la formación recibida, pero sentía la necesidad de profundizar en varios aspectos débilmente tratados en la carrera, uno de ellos era el de mujer y deporte; así el primer curso al que acudí tras acabar fue el de "embarazo y actividad acuática". No fue el único, le siguieron varios cursos, congresos y seminarios con perspectiva de género, o más concretamente sobre mujer y deporte.

No me he limitado solo a formarme en el ámbito de la igualdad, en el sindicato también formé parte de la secretaría de las mujeres y en mis veranos en El Salvador colaboraba con las organizaciones de mujeres rurales. Allá mismo realicé una recogida de datos con más de veinte entrevistas en profundidad para comenzar una investigación sobre el papel de las mujeres en la guerra y más concretamente de las mujeres de CRIPDES. En mi visita de 2016 tuve la ocasión de formar a compañeras de "Ciudad Mujer Santa Ana" e impartí conferencias en la Universidad de El Salvador (UES) y Universidad Don Bosco sobre el tratamiento mediático de la mujer.

No es de extrañar a estas alturas que la temática de mi tesis sea la de mujer y deporte. Han sido dos caminos presentes en mi historia personal que han caminado paralelos y que con esta tesis se unen.

Además en este momento ha coincidido que es un tema muy de actualidad, las reivindicaciones feministas del ocho de marzo de estos dos últimos años han tenido un éxito rotundo y movimientos de mujeres de diferentes sectores están cobrando voz para reivindicar esos derechos que se nos han negado. En el caso de las deportistas se están llevando a cabo iniciativas puntuales, pero falta aún algún tipo de organización de deportistas mujeres suficientemente fuerte y con perspectiva de género. Ellas deben tomar el timón y proponer cambios que les faciliten el logro de sus derechos (Esteban, 2004). Trabajos como este, además de congresos y formación en igualdad son vitales para trazar las líneas de trabajo conjuntas de cara a los próximos años. Porque en la actualidad nadie rebate la invisibilidad de las mujeres a lo largo de la historia. El androcentrismo ha silenciado sus voces y sus obras, que deberían haber trascendido con mayor prestigio (Rich, 2011). El deporte no es una excepción, diferentes estudios constatan el sexismo como una de sus

características (Aspic, 2016; Emakunde, 2012), otros añaden que parece ser un monopolio masculino (Muñoz, Rivera y Fondón, 2013). En una realidad así ellas no tienen un fácil acceso; no suelen cotizar como deportistas, unas pocas afortunadas reciben becas y la mayoría de ellas no cuentan con remuneración (López, 2017). Ellas deben demostrar el doble para conseguir la mitad o menos de los derechos de sus compañeros. Son conscientes de esta realidad y saben que sus victorias les dan fuerza para reivindicar sus derechos con mayor intensidad (Peter, 2013). Son necesarios estudios como este para plasmar y dar a conocer la discriminación que sufren las mujeres en el entorno deportivo, pero siendo conscientes de que los avances logrados hasta el momento han sido gracias al trabajo de las deportistas (Marugán, 2017).

Este trabajo sigue el orden y la estructura de los estudios académicos con cuatro apartados que transversalmente atraviesan casi todos los capítulos de esta tesis doctoral. Los cuatro ejes temáticos se definen en el marco conceptual y se corresponden con los cuatro objetivos generales. A continuación en el método, se describe por qué este estudio es un estudio de caso, sus características y cómo se define el estudio de caso que nos ocupa.

Igualmente, en los resultados, en la discusión y en las conclusiones, estos cuatro ejes están presentes. El primero de los ejes hace referencia a la construcción de la identidad de las mujeres deportistas; donde se explica la importancia de diferentes agentes en la socialización, se habla de la identidad en relación y cómo se construye desde la mirada colonizadora y en un segundo momento desde el empoderamiento. En el segundo eje se definen algunos puntos relativos a la educación, se reflexiona sobre las actitudes del profesorado generalista, el valor del recreo como espacio educativo y las características de la Educación Física y cómo favorecer la

transición hacia una coeducación física. En el tercer eje, las instituciones deportivas (públicas y privadas) son las protagonistas, especialmente la relación que las deportistas han mantenido con ellas. El último eje aborda el papel de los medios de comunicación; desde la perspectiva del tratamiento mediático que ellas perciben de parte de los medios y desde la programación deportiva, donde se describen tres interesantes pasos que avanzan desde la visibilidad de ellos, pasando por la lucha de ellas o su resistencia hasta lograr la agencia.

2. MARCO CONCEPTUAL

2. MARCO CONCEPTUAL

En el marco conceptual se va a realizar una revisión sobre la construcción de la identidad de género, la coeducación y cómo contribuye la escuela en la construcción de esa identidad de género, así como, el papel de las instituciones y de los medios de comunicación en esta construcción.

2.1. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES COMO DEPORTISTAS

En este capítulo, primeramente, abordaremos el deporte como elemento socializador ya que ha sido el garante de la pervivencia de la heteronormatividad y de los valores de la masculinidad dominante, garantizando que las mujeres carezcan de referentes femeninos y viéndose abocadas a emular el modelo deportivo masculino. Comenzamos por el tratamiento que se le da a la práctica deportiva femenina desde la ley del deporte y continuamos con las distintas caras desde las cuales se lee y se entiende la práctica deportiva, centrándonos en la repercusión que tiene la práctica deportiva en la construcción identitaria, que se desarrollará más profundamente en los apartados que hablan de la identidad en relación; los cuerpos que presuponen la lectura del género y el sexo y, por último, en el género en cifras.

2.1.1. El deporte como garante de la heteronormatividad y de la masculinidad tradicional.

El deporte puede incidir en la construcción de la identidad de las personas. La primera aproximación al deporte la podemos realizar desde la ley. Así, la Ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte señala.

El deporte se constituye como un elemento fundamental del sistema educativo y su práctica es importante en el mantenimiento de la salud y, por tanto, es un factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye al desarrollo de la igualdad entre los ciudadanos, crea hábitos favorecedores de la inserción social y, asimismo, su práctica en equipo fomenta la solidaridad. (Ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte, p.1)

Esta ley describe el deporte como un elemento integrador, tal como aparece citado contribuye al desarrollo de la igualdad, pero no aporta cómo lograr esa igualdad en el deporte. Otro detalle importante que se puede ver en el texto, es que en 1990, no existía tanta sensibilidad con el uso no sexista del lenguaje. Sin embargo, el nuevo anteproyecto de ley del deporte presentado ante el Senado en la primavera de 2019 aborda este tema, recoge carencias de la anterior propuesta e incluye:

La legislación vigente hasta la fecha no cumplía con la necesidad ineludible de alcanzar la igualdad efectiva en el seno del deporte, que debe ser entendida como igualdad de acceso a la práctica deportiva y a los puestos de carácter técnico y directivo. (Anteproyecto de ley del deporte, 2019, p. 2)

Más adelante añade:

Se pretende que la integración de todas las personas deportistas en estructuras organizativas comunes sea una herramienta de

cohesión, abriendo la vía a la participación en los órganos de gestión y de gobierno. Por ello, esta Ley pretende facilitar la integración de todas las personas deportistas bajo la misma federación y la remoción de obstáculos que segregan a aquellas de acuerdo a sus condiciones. Siendo considerado el deporte inclusivo y los programas que lo desarrollen de interés general, como lo será también más adelante el deporte de alto nivel. (Anteproyecto de ley del deporte, 2019, p. 3)

En su artículo 4 se expresa que este es “un marco específico de promoción de la igualdad efectiva en el deporte”, y establece una serie de medidas para erradicar la violencia hacia las mujeres en el deporte y los estereotipos por cualquier razón. El anteproyecto no está aprobado, pero es paso adelante para marcar el camino hacia un deporte verdaderamente inclusivo.

Esa primera aproximación al concepto de deporte deja la puerta abierta a otras concepciones que como el propio término han ido cambiando. La palabra deporte es un término polisémico que ha ido evolucionando y hace referencia a significados que van desde ejercicio físico hasta el deporte institucionalizado, pero todo ese conjunto de prácticas tiene varios elementos en común: el ejercicio físico, el juego y el agonismo (Vázquez, 2001). La sociedad actual observa el deporte como un hecho cultural con valores positivos ligados a la salud, las relaciones sociales y al bienestar. Pero no hay que obviar que se ha convertido en una gran industria que mueve cantidades ingentes de ingresos generados gracias a las entradas a espectáculos deportivos, gimnasios, material deportivo, por no hablar de nuevas técnicas y prácticas que cada año inundan los gimnasios provocando más consumismo aún. Hay una mitificación del ejercicio, donde parece que todo son beneficios y donde se tiende a minimizar el riesgo para la salud del deporte de alto impacto (Esteban, 2013).

En la actualidad están surgiendo voces críticas hacia el deporte por ser una institución al servicio de la cultura hegemónica; el deporte posee un papel socializador, cultural, pedagógico e ideológico y opera en la actualidad como un mecanismo biopolítico de construcción y naturalización de las identidades de género (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2017). Este es el punto donde convergen las coordenadas de esta tesis doctoral ya que como indica Preciado (2014) pareciera que existe una programación tecnológica para construir el género. En esta programación el deporte constituye narrativas que posibilitan distintas formas de ver y entender la identidad de los y las deportistas “El deporte no solamente se presenta a sí mismo como una ideología, sino que además es vehículo de otras ideologías” (Vázquez, 2001, p.337). Martínez y Arufe (2017) citando a Nancy Theberge dicen que el deporte en sus inicios se concibió como un movimiento racista, militarista, sexista y marcadamente competitivo para un sistema corrupto de capitalismo monopolista, en el que las mujeres poco o nada tenían que ver o decir, pues el deporte era y es una institución fundamentalmente sexista, dominada por el hombre y masculina en su orientación. El deporte es una construcción de los hombres para los hombres donde continúan reinando las lógicas y las significaciones masculinas, así:

Aunque los discursos oficiales, y políticamente correctos, ponen de relieve la progresiva incorporación de la mujer al deporte como un logro de la modernidad en el desarrollo de la igualdad, esta incorporación presenta grandes contradicciones, puesto que se trata, y apenas se discute, de un espacio social en el que se practica abiertamente la segregación de género. (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2017 p. 109)

Autores como Vicente-Pedraz y Brozas-Polo (2017), reconocen que actualmente perduran mecanismos de discriminación aparentemente

inapreciables, cuyo origen se encuentra en la prohibición del deporte femenino en épocas anteriores.

El género es estructural desde una perspectiva macrosocial y microsocia. Y aunque en la interacción con otras personas puede haber mayor flexibilidad y libertad (Mosconi, 2016), en la configuración de la identidad de las mujeres deportistas, es necesaria la alusión a la sombra del patriarcado (Díez-Mintegui, 2006). Sin lugar a dudas, el deporte de competición adquiere relevancia en la construcción del género, sobre todo, en las formas hegemónicas tanto de la masculinidad como de la feminidad (Bourdieu, 2000; González-Abrisketa, 2013). Y así se observa una historia dicotómica de lo que ha supuesto y supone una manera de ser mujer y de ser hombre, y de lo que concierne a las nuevas masculinidades y a las nuevas feminidades.

Las instituciones a lo largo de la historia han contribuido a la sexuación de las formas de actividad humana, generando relaciones sociales con el cuerpo, los objetos, los espacios y las técnicas, desvelando grados de masculinidad o de feminidad, al crear expectativas distintas para hombres y mujeres (Louveau, 2014). Cuando una actividad requiere características habitualmente consideradas masculinas, ese espacio se considera masculino y simbólicamente en él se construye la masculinidad, por ello, hay una distribución desigual de hombres y mujeres realizando deporte, con una infrarrepresentación femenina. Por ello, las chicas que participan en esa práctica deportiva pueden tener "conciencia de intromisión" porque rompen con el monopolio masculino y se enfrentan a los juicios y las comparaciones del resto de las personas (Muñoz et al. 2013).

Las normas de la feminidad se basan en formas corporales de morfologías concretas consideradas adecuadas, mientras que todas

las otras se observan como inapropiadas. Este detalle condiciona que pocas mujeres decidan practicar deportes considerados masculinos ya que no se ajustan a las normas de feminidad en vigor (Louveau, 2014). La sociedad requiere a las mujeres que escenifiquen su feminidad, que no solo sean mujeres, sino que también lo aparenten y así se mantenga el orden "natural" (Muñoz et al. 2013). Parece haber una contradicción entre identidad femenina estándar y la cultura deportiva que provoca una menor cantidad de mujeres en la alta competición, así como una diferenciación por sexos de la práctica deportiva (Esteban, 2013).

A pesar de la dicotomización que se genera en el deporte en general y en la competición en particular; esta construcción identitaria no es inamovible, al contrario, posee características abiertas y dinámicas, de tal forma que esta apertura y esta movilidad se impregna de nuevos matices para las masculinidades y las feminidades. En este sentido, Mosquera y Puig (2009), reconocen la significación que adquiere el deporte en la construcción de la identidad de género, restándoles importancia al control social y a los estereotipos dominantes.

Es así que este capítulo propone la posibilidad de obviar la dicotomía de género y suscribir nuevos atributos y matices en las identidades vividas, experimentadas y leídas de las deportistas de élite que forman el corpus de esta investigación. Pero pese a ello, inicialmente, se expone el concepto de mujer y hombre unido a la idea de que los géneros se construyen en relación dialógica (Bajtin, 1991). Esta dilogía se construye en dualidad entre los dos géneros normativizados, sin alusión a otros modelos posibles y en clara subordinación del modelo femenino con respecto al masculino. Esto significa que la persona, el yo, "el sí mismo" (the self) ni refleja pasivamente las normas sociales existentes ni es el resultado de la

actividad solitaria y egocéntrica de un sujeto encapsulado, sino que se constituye a través de un rico juego de relaciones intersubjetivas, "a través de un diálogo abierto con la realidad circundante inmediata, es decir, a través de la alteridad" (Adrián, 2007, p. 71).

En este apartado se tratan las relaciones intersubjetivas establecidas entre los géneros hegemónicamente conocidos, y se añaden aportaciones feministas recientes acerca del cuestionamiento de la dualidad sexual como principio biológico y natural de la organización humana (Stolcke, 2003).

Como asegura Turbet (2011) la masculinidad se ha identificado con la cultura, la razón, lo simbólico; la feminidad, en cambio, con la naturaleza, el cuerpo y las emociones. Se ha empleado el término hombre como sinónimo de ser humano en general, de modo que una parte de la humanidad se presenta como representante de la totalidad. Así, la exclusión de lo femenino constituye una violencia simbólica al quedar excluidas del mundo, de la representación y de la cultura, "la exclusión de lo femenino en la cultura es el correlato simbólico de la sumisión de las mujeres como grupo social" (Tubert, 2011, p. 16).

Uno de los logros más visibles del androcentrismo es la omisión de la presencia femenina como sujeto activo a lo largo de la historia de la humanidad, fruto de ello es la invisibilidad de las mujeres, de las posibles referentes que han transgredido esta realidad. Como bien señaló Rich (2011) los estudios feministas siempre han aparecido como novedosos a pesar de las décadas pasadas de estudio y de las teorías feministas que vienen denunciando esta realidad androcéntrica y sexista. Androcéntrica, en la medida en que las mujeres que salen a la arena pública son omitidas; y sexista, porque las estructuras más importantes como el estado y la escuela, como hemos indicado anteriormente, han perpetuado la dominación

masculina (Bourdieu 2000). De tal forma que resulta una labor muy ardua para las mujeres deportistas salir a una escena pública acotada para los hombres.

2.1.2. Agentes socializadores de género en el deporte

En este apartado recalcamos que la identidad de género se construye de forma personal a partir del entorno, donde participan la familia, las amistades, la escuela, la sociedad y las instituciones que trabajan tanto en el deporte escolar como el deporte competitivo.

Las identidades de género no aparecen de la noche al día. Son el resultado de un proceso largo, continuo y firme en donde el aprendizaje social –los modelos de referencia-familiares y sociales- y los refuerzos-castigos y recompensas –juegan un papel determinante. De este modo, niños y niñas van aprendiendo el comportamiento socialmente adecuado a su sexo. (Muñoz, Rivero y Fondón, 2013, p. 44)

El contexto condiciona las conductas de la población, así los hábitos deportivos se construyen a veces desde la infancia gracias a la influencia de una serie de factores del contexto entre los que intervienen diferentes agentes tales como la familia, la escuela, las amistades o las administraciones públicas (Alfaro et al., 2011) y los medios de comunicación (Vizcarra, Macazaga y Rekalde, 2009). El documento titulado “Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación” corrobora estos datos y menciona otros factores que influyen la conducta en materia de actividad física, como son las características personales, y los entornos familiar, físico y social. Varios informes señalan que las características personales que más

condicionan la práctica deportiva son la edad y el género, aunque aparecen otras como la nacionalidad (Aznar y Webstern, 2006).

La socialización de género que de manera inconsciente se va absorbiendo desde la infancia conlleva algunas consecuencias, entre las que se encuentra la elección de determinadas modalidades deportivas por parte de hombres y mujeres que hacen que se mantenga esa segregación horizontal que impide el acceso a otras modalidades deportivas; y así según las estadísticas recogidas en la mayor parte de los estudios, pocos chicos practican gimnasia rítmica o natación sincronizada (Emakunde, 2012). Ellos eligen actividades como fútbol, baloncesto, natación y artes marciales y ellas se decantan por las danzas, natación, baloncesto, actividades de gimnasio, siendo más débil su participación en fútbol. Por tanto, prevalecen los estereotipos de género en las elecciones de unos y de otras (Alfaro et al., 2011).

La familia es el primer agente que incide en la forja de la identidad de las personas como deportistas, ya que les animan a realizar actividad física por delante de los otros agentes socializadores (Alfaro et al., 2011). Así en un estudio realizado por el Gobierno Vasco (2017) al 95% de las personas adultas les gustaría que sus hijas e hijos hicieran actividad física y deportiva. En muchos casos, la familia es el más cercano de sus referentes deportivos. Es importante que madres y padres sean modelos a seguir, y que puedan suponer un buen modelo de rol para las deportistas profesionales (MEC, 2006). Es necesario buscar referentes que inspiren a las niñas, no es necesario que sean de la misma modalidad deportiva, pero sería interesante poderles mostrar modelos que no son tan conocidos para ponerlos en valor y transmitir sus logros entre las más pequeñas (Marañón, 2017). Las jóvenes también necesitan referentes, las deportistas de élite pueden servir de modelo a otras

chicas, ya que existe un gran número de deportistas federadas que en la adolescencia abandonan el deporte ante la ausencia de referentes competitivos y de que las pruebas cada vez están más profesionalizadas (López, 2017). La juventud requiere el apoyo de sus amistades para practicar más frecuentemente actividades físicas (Diez Mintegui y Gisasola, 2002; Vizcarra, Macazaga y Rekalde, 2009).

Pero no siempre es así, todas las investigaciones revisadas explican que, en ocasiones, la actitud de ciertas personas adultas, lejos de favorecer, puede condicionar negativamente la participación de las niñas en actividades físicas por existir un sesgo subconsciente de género, ya que siguiendo los estereotipos de género se suele promover más la práctica deportiva entre los chicos que entre las chicas (Aznar y Webstern, 2006), porque las familias tienen menos expectativas de que las chicas puedan vivir del deporte en un futuro (Diez Mintegui y Guisasola, 2002). Por tanto, es importante detectar los sesgos en el entorno social de las deportistas para evitar la discriminación y fomentar la práctica deportiva de las niñas y para que así, sea más fácil que ellas sigan realizando ejercicio a lo largo de su vida (Aznar y Webstern, 2006). Si se pretende conseguir una mayor participación de las mujeres en el deporte, es necesario apoyar la práctica deportiva de éstas desde sus inicios y en todos los ámbitos, tanto legales como económicos, con el objetivo de que lleguen al más alto nivel, para que sus trayectorias generen intereses y sirvan de referencia a otras deportistas (Diez Mintegui y Gisasola, 2002; López, 2017).

En la comunicación que se establece entre la familia, la sociedad y niñas y niños se construye una relación dialógica con el deporte. Por ello, cuando en esta tesis hablamos de identidad en relación estamos hablando de esa dilogía, como veremos más

adelante. En esta dilogía, por ende, no sólo son dicotómicos los conceptos, sino que también lo son los atributos que contribuyen a esa dualidad. Soley-Beltran (2007) matiza que las principales características del término género en el marco contemporáneo son la interaccionalidad¹, la interseccionalidad² y la performatividad³.

1. Tabla Dicotomías simbólicas

HOMBRE	MUJER	OTROS
Cultura	Naturaleza	
Humano	Animal	
Sujeto	Objeto	
Mente	Cuerpo	
Razón	Emoción	
Objetividad	Subjetividad	
Activo	Pasivo	
Productivo	Reproductivo	
Civilización	Barbarie	
Occidente	Oriente	
Logos	Mythos	
Testosterona	Estrógenos	
Competir	Cooperar	

Fuente: Soley-Beltran, 2007, p. 254

Cuando hablamos de que las deportistas han optado por la vía del deporte hablamos necesariamente de interaccionalidad. Las dicotomías simbólicas son inexcusables, y así cuando Soley-Beltrán

¹ La interaccionalidad está muy ligada a la performatividad, y tiene que ver con las interacciones existentes entre las personas, ya que interaccionan personas de diferente género, raza y de distintas categorías sociales (Butler; 1993).

² La interseccionalidad es un enfoque que subraya que el género, la étnia, la clase social o la orientación sexual como categorías sociales que lejos de ser categorías “naturales” o biológicas son construidas y están en interrelación, y tienen que ver con la justicia económica, y con la justicia de género, y de esta manera, tienen en cuenta a la mujer de color, LGTBI, con discapacidad o perteneciente a otros grupos marginados.

³ La performatividad, es la representación externa de las dos categorías anteriores, la performatividad butleriana dialoga y polemiza con la versión normativizada de la construcción de género. Butler (1993) considera el género en términos de performatividad, cuestiona la esencia de las categorías de identidad de género como construcción naturalizada, como parte de un sistema de heterosexualidad hegemónica. Considera el género como una construcción cultural y busca problematizarla, lejos de la rigidez biologicista. Para Butler no existen un sexo biológico y un sexo construido, sino cuerpos construidos en un continuum sexo/género que generan un “efecto de verdad”.

(2007) habla de dicotomías simbólicas hace la siguiente clasificación (tabla1).

Tradicionalmente, al concepto de feminidad se le asociaban atributos como la cooperación, el cuidado, la afectividad o la modestia y a la masculinidad se le atribuyen la competitividad, la agresividad, la dureza o el éxito (Flintoff y Scraton, 2001; Rietti y Maffia, 2005; Scraton, 1995).

Otro de los aspectos a revisar en esta interaccionalidad son los espacios duales y el tiempo. Así, realizar actividades en los espacios cerrados, el tiempo continuo y el aspecto multitarea o multidimensional han condicionado la construcción de la identidad de las mujeres; mientras que la identidad de los hombres deportistas se ha construido en los espacios abiertos y en la competitividad como hemos indicado anteriormente. El espacio de las mujeres por excelencia es la casa, el espacio privado (Fontecha, 2007) que separa estructuralmente a unas mujeres de las otras, lo que les impide desarrollarse y organizarse como colectivo. La plaza, la taberna, o antiguamente las anteiglesias son espacios comunitarios en los que participan exclusiva o prioritariamente los hombres, "mientras los espacios femeninos dividen, los masculinos favorecen la asociación y los proyectos comunes" (Aretxaga, 1988, p. 36). Así el espacio de las mujeres se relaciona con lo íntimo, lo cercano es el espacio familiar, y con el espacio de la casa. De esta misma manera, ese uso desigual del espacio condiciona el desarrollo del deporte femenino (Piedra, 2014). En los estudios de Urbeltz sobre las danzas vascas, Teresa del Valle (1985) expone que el espacio femenino mantiene una tendencia a delimitar más los espacios, mientras que el masculino tiende a la expansión, a la evolución, ampliación y exploración. Esta evidencia se confirma en diferentes estudios, referentes a la utilización del patio escolar en el que se concluye que unos pocos grupos de chicos se

distribuyen en grandes espacios, mientras grandes concentraciones de niñas y de los niños menos agresivos, ocupan reducidos espacios. La densidad de ocupación de ellas es bastante menor (Cantó y Ruiz, 2005; Garay, Vizcarra y Ugalde, 2017; Vizcarra, Macazaga, y Rekalde, 2009). Para cambiar estas tendencias, es necesario repensar los patios y los espacios escolares, rompiendo con las actuales disposiciones de los campos de juego. Es necesario crear espacios "donde podamos ser nosotras mismas, precisamente porque nuestro comportamiento en la esfera pública está sometido a control por parte del otro" (Booth, Darke y Yeandle, 1998, p. 252), y al tiempo hay que buscar espacios comunes que nos den validez ante las otras personas, que nos permitan jugar en igualdad, porque no se podrá conseguir la verdadera igualdad manteniéndose separados eternamente.

Cara a elaborar un breve relato de lo que ha supuesto ser hombre y ser mujer en el estado español, es interesante conocer la historia que refieren Castells y Subirats (2007) en torno a la creación del género. Afirman que la mujer es multitarea desde sus inicios, "Seres multidimensionales con un especial instinto de supervivencia" (Castells y Subirats, 2007 p.16). Según esto la mujer ha desarrollado su psicología práctica en los espacios protegidos de la cocina y en los gineceos:

Suscitando una cultura propia hecha de subordinación y comportamiento estratégico a partir de una información más variopinta que la de los hombres. (...) Así se generaron por evolución y competición, el hombre dimensional y la mujer multidimensional. (Castells, y Subirats, 2007 p.16)

Otras situaciones que destacan de forma sustancial en los análisis culturales y que recogen las características más importantes de ser mujer deportista en relación con el hecho de ser varón

deportista, son la presión y el menor reconocimiento que sufren ellas en el ámbito deportivo como resultante del monopolio masculino en el deporte (Muñoz, Rivero y Fondón, 2013). En este sentido, Calvo-Ortega y Gutiérrez-San Miguel (2014) perciben que en el deporte femenino no es reconocido el esfuerzo, el sacrificio y la dedicación de las mujeres, por ello, ellas reciben menos financiación y menores ayudas públicas y privadas, ya que se trata al deporte femenino como algo secundario y así, el lenguaje aplicado a las mujeres deportistas es despectivo o paternalista. Todo ello “funciona como una subcategoría que perpetúa los significados masculinos tanto en el deporte masculino como en el femenino” (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2017, p. 109). Ante esta situación, Élide Alfaro (2008) concluye que se requiere un cambio estructural en la sociedad con respecto al deporte y las actividades físicas de la juventud, que deben revisarse los programas de Educación Física, su organización, y la oferta deportiva, así como, la formación del profesorado, la información de las familias y la motivación de las niñas y de las jóvenes. El ámbito deportivo, anclado en una visión simbólica dicotómica, tiene una gran necesidad de ese cambio estructural que requiere, además, de una sensibilidad institucional y social.

En la Comunidad Autónoma del Euskadi en 2018, se ha publicado el VII Plan para la igualdad de mujeres y hombres, cuyos ejes de intervención en materia de igualdad giran en torno al empoderamiento de las mujeres, la transformación de las economías y la organización social para garantizar sus derechos, y sus vidas, libres de violencia. Ese plan recoge entre sus prioridades la necesidad de promocionar de forma específica el deporte femenino, así como la necesidad de reducir la brecha de género en el deporte (Emakunde, 2018). De la misma manera, la Dirección de Juventud y Deportes del Gobierno Vasco, siguiendo las directrices emanadas de ese documento y del VI Plan para la igualdad de mujeres y hombres de la

Comunidad Autónoma de Euskadi (Gobierno Vasco, 2014), está desarrollando un plan para promocionar la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito deportivo, en colaboración con la Unión de Federaciones Deportivas Vascas y la Fundación *Basqueteam* cuyos bloques temáticos son: 1. Gestión y Gobierno, 2. Valores y empoderamiento, 3. Organización corresponsable de los recursos y la erradicación de la violencia contra las mujeres (Muriel, 2016). Además, en el año 2011, en el Gobierno Vasco se realizó el primer plan por la igualdad y la no discriminación por la orientación sexual e identidad de género, que también aporta aspectos novedosos.

Esta labor institucional intenta incorporar la perspectiva de género en el ámbito social y deportivo y para ello busca conocer los intereses, necesidades y expectativas diferenciales de sexo/género, en todas las edades y segmentos sociales. También en esta labor institucional se analiza el impacto que supone la práctica deportiva en el embarazo, la maternidad y la lactancia. Asimismo, contempla el análisis de las relaciones interpersonales que se dan en los equipos, entre deportistas, o con el entrenador o entrenadora y resto de personal, y también respecto a los arbitrajes, etc. ya que, las relaciones interpersonales -en todos los ámbitos de la vida- incorporan elementos de género que habitualmente no son abordados y que pueden estar generando un trato desigual o incluso sexista (Gobierno Vasco, 2016). Es importante legislar, pero hay que superar el papel, y ha llegado el tiempo de que las políticas empiecen a pasar de las palabras (y de las buenas intenciones) a los hechos.

En este sentido, existen algunas iniciativas interesantes que han dado pautas para la transformación, como la que fue llevada a cabo por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Igualdad con la creación de una guía PACIF (2010) para la promoción de la actividad física de las chicas.

2. Tabla Objetivos para la promoción de la Igualdad deportiva en los distintos ámbitos

Ámbitos	Objetivos
Área Curricular	Mejorar la participación en Educación Física
	Impulsar actividades positivas en Educación Física
	Fomentar las actividades deportivas en el tiempo libre mediante la Educación Física
	Proporcionar a las chicas oportunidades para mejorar sus habilidades y la competencia motriz
	Romper estereotipos de sexo-género
Extracurricular	Integrar actividades extraescolares adecuadas a los intereses de ellas
	Lograr una distribución de recursos y servicios equitativos
Entorno escolar	Incrementar en el entorno social la importancia de la práctica deportiva de las mujeres
	Proporcionar a las chicas condiciones igualitarias en los períodos de descanso escolar
Entorno familiar	Promover el apoyo del grupo en el entorno familiar
	Hacer visible la importancia que tienen los estereotipos en la adolescencia
Relaciones escuela-comunidad	Mejorar la difusión en el centro escolar de las oportunidades disponibles para que las chicas sean físicamente activas en el entorno comunitario

Fuente: Adaptada de la Guía PACIF (2010).

Esta guía estaba dirigida a visibilizar a las mujeres deportistas para fomentar la actividad de las mujeres deportistas en todos los ámbitos, tanto como jugadoras, como árbitras etc.; y desarrollar acciones positivas en favor de las mujeres como formar al

profesorado, y sobre todo fomentar el apoyo social y familiar de la mujer deportista (Fernández García et al. 2010).

Detallamos en la tabla 2 los cuatro ámbitos en los que se proponen estos objetivos, ya que se proponía trabajar en cuatro ámbitos: curricular, extracurricular, escolar, familiar y escolar comunitario. La guía ejemplifica 12 objetivos ligados a estos cuatro ámbitos con sus consiguientes estrategias y modos de ejecución.

2.1.3. Identidades en relación

La construcción de las identidades viene dada por las relaciones de poder que se establecen entre ellas. Las mujeres han tenido que construir su identidad desde la inferioridad que se les han otorgado históricamente hasta su empoderamiento, pero para ello siempre será necesario el reconocimiento del otro.

2.1.3.1. Identidades desde la mirada colonizadora

La masiva incorporación de la mujer al escenario laboral propicia un choque entre una cultura tradicionalmente sexista donde las mujeres se veían relegadas al hogar y la emergencia de mujeres preparadas, con personalidad propia saliendo a la esfera pública. Esta nueva situación de emergencia femenina en el ámbito público hiere el sentir machista e incrementa la violencia de género (Osborne, 2009). El arquetipo viril constituido para el poder, para el protagonismo, para la primacía, para la posesión de mujeres y para obtener el derecho a ser cuidado (Moreno, 2006) se desorienta con la nueva reubicación de las mujeres (Varela, 2005).

Con la aparición de las mujeres en la arena pública este sentido de la competitividad, la agresividad y la violencia dejan de ser obligaciones a desarrollar en momentos difíciles, para convertirse en parte de la personalidad viril y sin funciones en las nuevas sociedades donde las mujeres les restan protagonismo. El estudio intensivo del poder de la masculinidad patriarcal lleva a la conclusión de que gran parte de la violencia causada por los hombres no se debe a su posición de fuerza en el patriarcado "sino a la frustración que sienten muchos hombres marginales por haber creído erróneamente que la masculinidad confiere automáticamente el derecho al dominio de otras personas" (Martín, 2007, p. 99).

Por lo tanto, el género masculino tradicional está entrando en una fase de obsolescencia, "porque algunos de sus rasgos fundamentales han dejado de ser útiles a la sociedad y amenazan incluso con convertirse en altamente peligrosos si no se produce una adaptación necesaria" (Castells y Subirats, 2007, p. 78). En esa construcción de la identidad masculina algunos hombres se esfuerzan en demostrar sus capacidades y adoptan conductas de riesgo con la intención de demostrar su valor, valía y confirmar su virilidad (Bergara, Riviere y Bacete, 2008). Los guerreros, gladiadores forman parte de la antigüedad, ahora ha aparecido con fuerza la figura del deportista de élite, y de una manera especial, el futbolista, figuras modernas que vienen a sustituir a esa otra figura más clásica del guerrero, pero encarnando los mismos valores.

No hay riesgo de muerte, el conflicto, el triunfo y la pérdida se juegan en el campo de lo simbólico, "el fútbol representa así, de manera rotunda, la pasión por el enfrentamiento, por la necesidad de medirse, de vencer, de establecer una jerarquía" (Castells, y Subirats, 2007 p.86). En cualquier caso, hay otros muchos deportes con mucho más riesgo que el fútbol, que también son practicados por

ellas y que como ellos sufren caídas, accidentes y lesiones muy graves. Altable (2006), encuentra demasiadas coincidencias entre el mundo del deporte y el de la guerra, coincidiendo con el planteamiento de Castells y Subirats:

El enfrentamiento que ya no puede llevarse a cabo a pedradas entre las bandas de muchachos de dos barrios, a palos entre hombres de dos pueblos, o a cañonazos entre dos ejércitos, se produce de todos modos entre dos equipos (...) es como si todos y cada uno de los varones mostraran a sus rivales su potencia, su valentía, su arrojo y establecerán así su supremacía. (Castells y Subirats, 2007, p. 86)

De esta forma, las mujeres que han entrado en el mundo laboral con una preparación universitaria tan relevante como la de los hombres, ponen en jaque las hegemonías masculinas patriarcales y el androcentrismo. De ahí que toda la agresividad acumulada, toda la educación cimentada durante años en la supremacía, en la violencia y en la fuerza se ha vuelto uno de los aspectos más peligrosos del machismo. Ante esta nueva coyuntura, la evolución del varón es crucial puesto que, si el sujeto del patriarcado y su construcción de la masculinidad no varía, no cambia casi nada (Caribí y Segarra, 2000). En un documento de Emakunde sobre nuevas masculinidades se confirma que numerosas mujeres han avanzado hacia la igualdad, pero que los hombres no lo han hecho en la misma medida (Bergara, Riviere y Bacete, 2008). Queda mucho por hacer, una de las claves en las que se cimienta ese cambio está en la coeducación que será abordada más adelante.

Por este motivo, el proceso de subjetivización tiene que ver con las estructuras de relación. Como afirma Bajtin (1991) constituimos creaciones lingüísticas en relación, sólo se puede apreciar el yo cuando cuándo el tú nos reconoce. Por ello, los grupos marginados

han estado definidos en una relación dialógica distorsionada como objetos y no como sujetos. Esta relación dialógica bajtiniana se inscribe en el caso de las deportistas de élite, tanto en el androcentrismo que ha omitido su existencia, como en el sexismo y el machismo encubierto que hacen de la realidad deportiva diaria un ejemplo de asimetría de género. Las mujeres han sido objetos colonizados por la mirada masculina. Esta mirada masculina será el frontón donde de forma permanente y sistemática choque la identidad de las deportistas de élite porque han emergido a un espacio hegemoníamente masculino (González-Abrisketa, 2013), esto es, vetado para ellas.

El fútbol, junto con otros deportes que desempeñan un papel secundario, pero también activo en la fabricación de ídolos con los que identificarse y confrontaciones en las que apasionarse, juega en gran parte, el papel de válvula de escape de esta agresividad. Así los deportes van siendo utilizados como espacios de agresión y de autoagresión, y especialmente los han sido considerados como deportes de riesgo: carreras de motos, carreras de coches, escalada, montañismo o deportes de aventura entre otros. En palabras de Castells y Subirats (2007), el deporte masculino contribuye a la generación de espacios de violencia. En este sentido, las mujeres además de enfrentarse con el viejo mito de la identidad viril (Barberá, 2006) se enfrentan con nuevos escenarios que constituyen un modo de expresión de la agresividad masculina como son los deportes de riesgo o la conducción temeraria. Se trata de prácticas extremas dentro del modelo de masculinidad hegemónica, que lleva implícitos mandatos auto-destructivos (Bergara, Riviere y Bacete, 2008).

En este punto nos interesa detenernos en el concepto de la identidad viril constituida por una falta de atributos femeninos, dando importancia al éxito, al prestigio social y al deseo. El concepto de

identidad viril tiene miedo al cuerpo femenino, y este miedo se asocia con la violencia más o menos encubierta, se trata del mito del hombre "puramente erecto" que definen Caribí y Segarra (2000, p. 165). Es decir, que cuando hablamos de cómo se crea la identidad de las deportistas nos encontramos con una masculinidad destinada a justificar la dominación masculina (Bourdieu, 2000). Ellas simplemente han de ser bellas e indirectamente pasivas, para gustar, para triunfar, sobresaliendo así entre las demás. Ellos, en cambio, tienen el mandato patriarcal. Ellos triunfan cuando son fuertes, ingeniosos, deportistas, inteligentes e incluso transgresores (Simón, 2006), y sin embargo, mientras ellas aprenden a obedecer y a callar (Ballarín, 2006) ellos aprenden las técnicas para dominar el mundo con un imaginario simbólico repleto de ideas que construyen al hombre en el guerrero (Díez-Mintegui, 2006) y a su vez protector de la humanidad.

Además, como hemos indicado recientemente, escuela y Estado son lugares donde se aplican los principios de dominación (Rodríguez, 2006), y serán los medios de comunicación quienes concluirán esta labor mediante la divulgación de esa dominación. De tal forma que, si partimos de que el género es una construcción cultural impuesta sobre unos cuerpos sexuados y de que la educación posee un papel importante en su construcción, los medios de comunicación, a su vez, fortalecen esta construcción mediante la violencia mediática que fortalecerá la visión estereotipada de los géneros. De todas formas, tal como afirma Martín (2007) los hombres cambian sólo si ellos mismos imponen otros modelos, por tanto, los necesitamos como cómplices de la transformación, ya que se necesitan nuevas formas de relación más justas y equitativas.

La representación de las masculinidades normativas y alternativas en la ficción, el arte y los medios de comunicación en este sentido

constituyen un potentísimo instrumento de experimentación capaz de fomentar cambios positivos con mayor eficacia incluso que la educación y la intervención institucional. (Martín, 2007 p.103)

Siguiendo con esta construcción de los géneros en relación, otra característica más importante de nuestra sociedad es que hoy en día se siguen entendiendo las relaciones entre los dos sexos en una confluencia dicotómica que admite sólo contaminaciones en la esfera destinada a las mujeres (Caribí y Segarra, 2000) y que son más permisivos con los diferentes modelos de hombres. De Diego, citada en Caribi y Segarra (2000), afirmaba que a las niñas se les viste de rosa, color asociado a los afectos, y a los hombres de azul, porque va asociado al trabajo. Las mujeres deben dedicarse así a los afectos, vestidas de rosa y los hombres deben de ganarse la vida vestidos de azul. Pero, como las mujeres tienen que trabajar además de sentir, el azul entra en sus vidas a medida que se hacen mayores –uniformes de colegio-. Pero no sucede a la inversa, porque el rosa está vetado en el terreno masculino sin implicaciones de afeminamiento (Caribí y Segarra, 2000). Ellas avanzan, ocupan diferentes espacios mientras algunos de ellos siguen teniendo las mismas carencias; una escasa educación emocional que les limita en la expresión de sus sentimientos (Bergara, Riviere y Bacete, 2008). Ellos, en cambio, deben encabezar el camino de vuelta, recorrer todo lo que han dejado a un lado durante mucho tiempo, aún les queda retomar prácticas deportivas que han sido consideradas femeninas, abandonar la violencia y las prácticas autodestructivas, legislar con perspectiva de género, y abandonar sus privilegios para empezar a compartir derechos y obligaciones.

Una identidad inculcada soterradamente en la sociedad y transmitida desde la escuela y el hogar. En la presente investigación con las mujeres deportistas de élite, una de las preguntas que nos

hemos hecho es ¿cuántas veces han tenido que vestirse de azul e incluso cuánto han tenido que alejarse del rosa para poder construir su identidad como deportistas de élite?

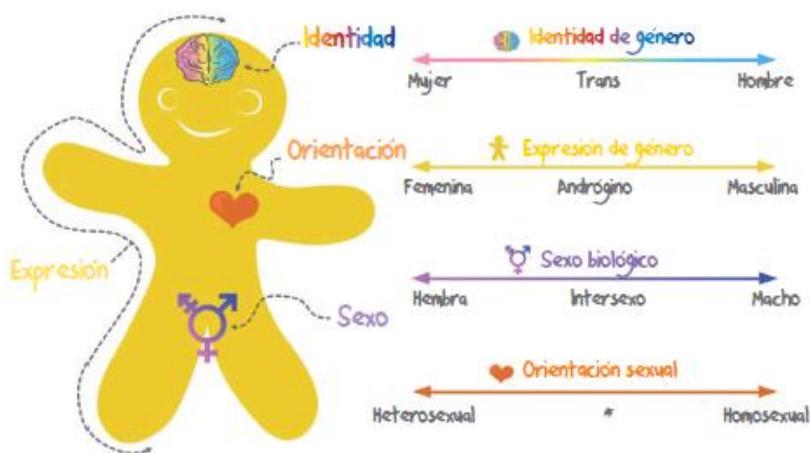
2.1.3.2. Proceso de empoderamiento

Ante esta situación, ellas han tenido pocas disyuntivas a modo de elección. Tienen dificultades cuando deciden optar por nuevas feminidades, por nuevas masculinidades o incluso por transitar de un género a otro. Butler (1993), en este sentido, apelaba al término “*drag*”. Así el *drag* desestabiliza y seduce al público porque gracias a la puesta en escena hiperbólica de los estereotipos de género, lo atrae hacia aquella confusión de las identidades sexuales a la cual quiere resistirse (Butler, 1993). El *drag* ha trascendido como un modelo de disidencia, adoptado por los travestis en el ámbito de la transexualidad para entrar en el mundo del espectáculo. Pero a diferencia del travestí y del transexual que transitan desde una identidad de género a la otra, “el drag posee un carácter autoformativo. Confunde las identidades y destruye el orden de los códigos jerárquicos del género” (Caribí y Segarra, 2000, p. 144).

En este momento, nos encontramos con mujeres deportistas que están incorporando cuerpos con atributos masculinos, compitiendo en un mundo hostil y hegemónicamente masculino, donde ellas respiran la sensación de sentirse intrusas de forma cotidiana y continua y donde su quehacer deportivo trasciende como un modelo disidente y transgresor con carácter autoafirmativo. Con las mujeres deportistas, queremos abordar el terreno delicado de las fronteras dicotómicas entre los géneros y el símil de cuerpos que sugieren un continuum o un tránsito de un género a otro o de un sexo a otro (Preciado, 2014). Entendiendo este tránsito como una

disolución de las diferencias entre lo masculino y lo femenino. Es decir, hablamos del paso que se genera desde una visión androcéntrica de las sociedades a una sociedad andrógina, una sociedad donde las fronteras dicotómicas se diluyen a favor de una sociedad sin géneros. La androginia psicológica que la psicología ha popularizado, haciendo alusión a que tanto los hombres como las mujeres compartimos multitud de características masculinas y femeninas, a pesar de que se nos ha inculcado que los rasgos de masculinidad y feminidad son relativamente independientes del hecho biológico de nacer hombre o mujer (Barberá, 2006). En la figura 3, vemos que en algunos centros del sistema educativo en el País Vasco se está tratando de desarrollar la idea de ir más allá del sistema binario y heteronormativo que se articula fundamentalmente en los postulados del androcéntrismo y la heterosexualidad en un intento de diluir las fronteras de la identidad y la expresión de género.

3. Figura: Más allá del sistema binario y la heteronorma



Fuente: (STEILAS, 2015, p. 7)

Así, en la actualidad hay diferentes materiales didácticos como los elaborados por el sindicato Steilas (2015). Este tipo de guías

didácticas explican conceptos de identidad, expresión de género, u orientación sexual entendiendo que existe un continuum entre el sexo/género, que existe en el binarismo subyacente y que ha perdurado hasta hoy. Pero sobre todo esta apuesta por romper la norma se inculca en la expresión identitaria donde el continuum entre lo masculino y lo femenino se abre mediante una posibilidad andrógina. Y es el deporte de las mujeres quizás una de las representaciones más claras de esta ruptura que empieza a ser necesaria.

Pero para llegar a esta androginia es necesario ofrecer a las adolescentes y a los niños y a las niñas desde la escuela, otros modelos, otros paradigmas, o que las propias mujeres se constituyan en modelos alternativos al clásico modelo de mujer madre, para que la niña salga del universo simbólico en el que se halla inscrita, que le envía una imagen devaluada de su sexo (Simón, 2006). Existen muchos tipos de mujeres con diferentes medidas antropométricas, por lo que no se puede tratar a todas las mujeres por igual, ni se podría caminar hacia la androginia sin que haya cambios en la legislación deportiva existente.

Y es que es en el imaginario más que en la anatomía donde se construye la identidad sexuada femenina. (...) Por eso, hacerse mujer, construirse una identidad femenina, individual y social depende de la forma en que se elaboran las imágenes de la condición femenina en una determinada cultura. (Simón, 2006, p. 177)

No obstante, a pesar de la reproducción de estereotipos y de la discriminación, la participación femenina en los deportes ha experimentado un proceso de individualización de los géneros, de forma que se puede hablar "de múltiples identidades de género, de masculinidades y de feminidades, así como de procesos de cambio de

los modelos hegemónicos dicotómicos y de resistencias de las relaciones jerárquicas” (Serra, 2016 p. 35). Serra entiende el deporte como un sistema abierto que está sujeto a los cambios sociales y a las necesidades de las personas, afirmando en este sentido que,

cada vez hay más mujeres que rompen con la dicotomización de la sociedad de lo masculino y lo femenino, introduciendo nuevas prácticas físico-deportivas rompiendo con los estereotipos de género marcados por una sociedad patriarcal. (Serra, 2016 p. 37)

Por su parte, Louveau (2014) añade que las normas sociales de la feminidad coartan a las deportistas, y aunque han logrado eliminar la vergüenza vinculada al género y han aceptado sus cuerpos musculados, fibrosos pero poco femeninos para la sociedad, están sirviendo para imponer otras feminidades corporalmente distintas. Y así, añade: “En estos momentos es posible ver en el deporte un espacio de reproducción de las relaciones sociales de sexo y a la vez también un espacio ‘potencial’ de resistencia o incluso subversión” (Louveau, 2014, p. 108).

Martínez y Arufe (2017) citando a De Beauvoir sostienen con rotundidad que uno de los prototipos de mujer independiente (y por tanto moderna) está representado precisamente por las deportistas. Afirman que en el estado español no hay hombres interesados en que cambien las cosas en materia deportiva, y que el movimiento feminista, “ni es radical ni transversal” (Martínez y Arufe, 2017 p. 36). Subrayan que en el estado español no se ha ahondado en la significación del término “*separate but equal*”, separados pero iguales, y que en los Estados Unidos se les enseña que separar no significa desiguales, separando por sexos no se arreglan los problemas de las múltiples desigualdades que existen dentro de cada uno de los sexos. Por ello, apuntan el concepto del deporte multigénero, sin barreras dicotómicas para la competición, al que

aludíamos en la introducción del capítulo y que resulta menos familiar en la literatura deportiva española que en la literatura mundial, tal y como ya se ha recogido en otros estudios previos (Serra, et al., 2018).

En otro sentido, hablando de los fenómenos que rodean al deporte, Harke (2015), refiere la experiencia de las *cheerleading* (animadoras) – siempre mujeres jóvenes - y aduce que los equipos profesionales de fútbol americano sujetan a sus animadoras a comportamientos degradantes y humillantes para la recaudación de fondos, pues se les exige llevar bikini, ser subastadas y obligadas a sentarse en el regazo del mejor postor. Martínez y Arufe (2017) señalan además, que a pesar de una legislación que aparentemente fomenta el deporte femenino “no hay mujeres deportistas o entrenadoras y casi ninguna empleada que participe en las ligas deportivas profesionales de los Estados Unidos” (p.44). En el estado español además habría que añadir la radical desigualdad laboral existente que detallaremos en el capítulo de instituciones deportivas. Se puede decir que la mujer deportista desde finales de los 1950 ha ido cambiando y ha derivado en una identidad más abierta, más formada y autónoma, pero con todas las dificultades derivadas de las costumbres hondamente arraigadas (Ballarín, 2006).

Así, la toma de conciencia de la identidad colectiva consta de distintas fases. En primer lugar, es necesario percatarse de la situación de subordinación, seguidamente negociar con las vivencias y creencias de cada una, interiorizar la realidad y finalmente aceptarla y vivir con compromiso la conciencia adquirida (Hoffman, 2006). Este proceso posee similitudes con el proceso de empoderamiento que describimos en el capítulo de los medios de comunicación y que apunta tres fases a) interiorización del proceso de discriminación, b) socialización y colectivización de esta situación y

por último c) el activismo en la arena política y pública para cambiar la realidad política en favor de una sociedad igualitaria.

La importancia de la toma de conciencia de las mujeres de su situación, y así, para conseguir este fin Dowing y Roush (1985) desarrollaron una escala que ha sido utilizada posteriormente para analizar la identidad feminista (Sabik y Tylka, 2006; Wolf y Munley, 2012). Esta escala contempla cinco estadios en el desarrollo de la identidad feminista. En primer lugar, a) se habla de la aceptación pasiva [*Passive Acceptance*], la mujer no se percata del sexismo que le circunda. En segundo lugar, b) se da el estadio del descubrimiento [*Revelation*], la mujer comienza a detectar signos de sexismo en su entorno. En tercer lugar, c) se da el estadio de integración y expansión [*Embeddedness-Emanation*], buscan espacios para ellas. En cuarto lugar, d) se conoce como la fase de síntesis [*Synthesis*], se ensalzan los aspectos positivos de ser mujer. Y por último, e) se da la fase de compromiso activo [*Active Commitment*] las mujeres empiezan a trabajar el cambio social desde el feminismo. Asimismo, lo comparte la jugadora de baloncesto Elisa Aguilar:

Tenemos que ser conscientes que no podemos dejar que los demás vengán a solucionar nuestros problemas. Las deportistas tenemos que coger las riendas de nuestros intereses y todo empieza por hacer valer nuestros puestos de trabajo y no todo vale por jugar en un club. Y para ello necesitamos estar más unidas y más comprometidas. (en López, 2017, p.169)

En este mismo sentido, encontramos otra escala sobre los niveles en la inclusión de la perspectiva de género que es recogida por Serra, Vizcarra, Garay, Prat y Soler (2016) de diferentes autoras. La propuesta se desarrolla en 5 fases o niveles de inclusión: 1. Conocimiento masculino (se considera la experiencia masculina como la experiencia universal, con un carácter claramente

androcéntrico); 2. Conocimiento compensatorio (se advierte el olvido y la invisibilidad de las mujeres, por ello, se incorporan algunos nombres de mujeres, o se nombra dualmente en los discursos, pero este planteamiento refuerza la idea que la mayoría de las mujeres son irrelevantes); 3. Conocimiento bifocal (presenta la experiencia humana bajo la perspectiva dicotómica del mundo femenino y el mundo masculino, destacando especialmente las diferencias entre hombres y mujeres. Puede devaluarse la esfera femenina, de poner demasiado énfasis en la pasividad femenina y en la victimización de las mujeres, además de pasar por alto las importantes diferencias en el grupo de mujeres); 4. Conocimiento feminista (tiene en cuenta la intersección de otras categorías sociales como la clase social, la raza, la orientación sexual... recogiendo las múltiples facetas que pueden tener las mujeres); y 5. Conocimiento multifocal o relacional (incorpora también aspectos vinculados a las experiencias de los hombres, con un enfoque pluralístico y holístico que busca una visión conjunta de las experiencias masculina y femenina superando la división dicotómica de las fases anteriores). Este planteamiento es una adaptación de las propuestas realizadas por diferentes autoras tales como, McIntosh, (2005), Tetrault, (1986) y Chuppa-Cornell, (2005).

2.1.4. Los cuerpos

No hay claridad respecto a los criterios biológicos de feminidad o masculinidad, ya que hay personas que no se clasifican dentro de este binarismo hombre-mujer (Louveau, 2014). En relación al cuerpo, Piedra (2014) añade que en el cuerpo intervienen mandatos tanto a través de los procesos de socialización como de las agencias tales

como la religión, la medicina, las instituciones educativas y los medios de comunicación. Como consecuencia se da un acceso desigual de las mujeres a los deportes, más aún en el terreno competitivo, esto se debe en gran parte a las resistencias o incluso las discriminaciones enunciadas por los "empresarios de la moral", como la profesión médica, y por algunos dirigentes de las instituciones deportivas legitimadoras de estas situaciones de discriminación, tales como el COI, que deciden qué es compatible con la "feminidad" (Louveau, 2014, p. 99). En este sentido, Muñoz et al. (2013) añaden que la práctica de deportes "no femeninos" genera cuerpos "extraños" que se convierten en estigma de la desviación.

Cuando hablamos de los cuerpos de los hombres deportistas referimos cualidades de potencia, resistencia o velocidad y habilidades como el salto, la carrera o el lanzamiento; mientras que los cuerpos de las deportistas femeninas se asocian con la flexibilidad, la coordinación, o el ritmo y las habilidades de giros o equilibrios (Serra, 2016). Los cuerpos establecen relación con el espacio y los objetos, pero las prácticas y las expectativas no son iguales para hombres y mujeres. A pesar de que aparentemente todas las disciplinas deportivas son accesibles a las mujeres, sigue habiendo prácticas masculinas donde ellos están sobrerrepresentados y femeninas donde aparecen casi exclusivamente ellas (Louveau, 2014).

La construcción de las identidades de las deportistas femeninas es leída desde sus cuerpos ya que, "el cuerpo se lee, sin duda, es un texto" (Torras, 2007, p. 20). Según Butler (1993), el cuerpo tiene una existencia performativa dentro de los marcos culturales que lo hacen visible. El cuerpo y su materialidad, como determinó Foucault, (1972), oscila en dos sentidos: por un lado, obedece a relaciones de poder históricamente contingentes, pero, por otro lado, se rebela

contra las normas uniformizadoras, "precisamente, ese espacio de resistencia y rebeldía hace del cuerpo algo dinámico y creativo, abierto e inconcluso" (Adrián, 2007, p. 81). Foucault (1972) señala que el poder no necesita emplear la violencia física para imponer sus reglas "ya que con una mirada vigilante cada persona llega a interiorizar, de modo que acaba por controlarse a sí misma" (en Turbet, 2011, p.30).

El género, como la sexualidad, no es una propiedad de los cuerpos o algo que existe originariamente en los seres humanos "sino que es el conjunto de los efectos producidos en cuerpos, comportamientos y relaciones sociales" (De Lauretis, 1987, p.35). Así, el género y el sexo materializan los cuerpos que son fruto de una dialéctica discursiva, de un orden cultural donde el heteropatriarcado condiciona unos determinados roles para cada género y condiciona la forma de actuar del cuerpo en el espacio público (Azurmendi y Fontecha, 2015).

Algunos organismos internacionales parecen estar obcecados con los controles de feminidad. Nos encontramos ante mujeres deportistas que incorporan cuerpos difíciles de identificar con el género femenino, cuerpos que contribuyen a romper el sistema binario y la heteronorma de género porque mediante sus cuerpos suscitan ambigüedad, generan confusión. Así, los organismos internacionales mediante su normativa tienen en el punto de mira a las mujeres deportistas ya que ni los caracteres sexuales primarios, ni el perfil cromosómico son determinantes del sexo de forma absoluta (Karkazis y Jordan-Young, 2015); y, sólo se sanciona injustamente a las atletas con *hiperandrogenismo* como es el caso de la atleta sudafricana Caster Semenya en los Mundiales de Atletismo de 2009.

Casos como el de Semenya dan luz sobre esta situación discriminatoria y aclaran algunos puntos sobre la identidad; la existencia de personas intersexuales y transexuales, la complejidad de las identidades sexuales y el manejo mediático de este tema (Louveau, 2014). Es decir, que en el mercado deportivo del cuerpo *ciborg*, la testosterona es garante de la lotería genética mientras que el estrógeno no se cotiza y pasa desapercibido (Haraway, 2016). De tal forma que, como veremos más adelante, todas las verificaciones de género recaen o se cuestionan cuando se trata de verificar si es mujer. Así las personas intersexuales o las personas transexuales serán sancionadas bajo el mismo común denominador, cuando el puerto de llegada es ser mujer.

Optamos por el concepto butleriano de cuerpo y entendemos la constitución de cuerpos, sexualidades e identidades sexualmente diferenciadas como el fruto de un proceso construcción cultural o de la performatividad continúa. Soley-Beltran (2007) aludía a este término de la performatividad a la vez que hablaba de la interaccionalidad, término anteriormente expuesto. Como afirmaba Simone de Beauvoir (2014) el cuerpo no es una cosa, es una situación, es nuestra forma de aprehender el mundo. El cuerpo inscribe así distintas textualidades que relatan nuevas formas de pensar identidades sexuadas. Cuerpos escritos mediante la mirada normativa (Venegas, 2005), muchas veces cuerpos hegemonizados por la normatividad médica (Pera, 2005) y por la cultura imperante. El cuerpo humano no se genera solo por reproducción biológica, sino que tiene una historia; ha sido percibido, interpretado y representado de diversos modos en distintas épocas (Turbet, 2011).

La construcción de la identidad va unida a la experiencia física del cuerpo y de todas las vivencias que hayan quedado impregnadas en él. Esas vivencias vienen condicionadas también por el entorno, en

el que se legisla sobre el cuerpo de las mujeres; sobre la maternidad subrogada; el aborto; lo que es o no abuso o violación. En los últimos años se han dado cambios en el control de los cuerpos de las mujeres (Esteban, 2004). En torno al debate legal sobre estos aspectos está la maternidad, una de esas vivencias por las que pueden pasar los cuerpos de las mujeres, como la menstruación, el embarazo o la lactancia; todas ellas suponen una limitación para el acceso a los derechos de las mujeres en una sociedad androcéntrica. Tanto es así que Elixabete Imaz (2008) explica que las mujeres evitan durante años el embarazo y añade que la maternidad es un tránsito social, parte de un momento de aprendizaje y socialización. Las mujeres deportistas de este país no viven una realidad diferente, legalmente se enfrentan a lo que López (2017) denomina "cláusulas antimaternidad" que ella misma las considera anticonstitucionales. En otros casos, simplemente como afirma Imaz atrasan la maternidad lo máximo posible, o la posponen hasta el final de su carrera deportiva (2007).

Así lo expresa Lorena Rubio en el libro de María José López (2017, p. 149) "Son deseos que posponemos para una vez nos retiremos, porque no se contempla la opción de estar cubiertas en caso de seguir de manera activa". Debería haber una mayor vigilancia por parte del CSD para proteger a las mujeres deportistas, también a las que no cuentan con contratos, ni con Ligas Profesionales que las amparen ante tanta injusticia (López, 2017). Ellas deberían convertirse en agentes de sus vidas (Esteban, 2004) y proponer cambios que supongan avances en sus derechos como deportistas, porque como afirma Varela, "la desigualdad es el caldo de cultivo de la violencia" (2017, p. 149).

Es interesante retomar el concepto *cyborg* que introdujo Donna Haraway (2016) para hablar de los cuerpos mecánicos, de los

cuerpos transformados. Bento (2006) entiende el deporte como la experimentación de las potencialidades y límites de un cuerpo "plural" y de "singularidades". Habla del cuerpo que corre, salta, lucha y vuela: que eleva y glorifica. Nos encontramos ante un cuerpo que en muchos casos se mide con las medidas de la métrica y de la báscula. Con cuerpos mecánicos y físicos que en ocasiones se someten a la ciencia y a la tecnología (Ferreira da Silva y Almeida, 2006). Si en el deporte los cuerpos se configuran como cuerpos *cyborg*, la pregunta sería ¿cómo afecta esta situación en el deporte femenino? Torras (2006) afirma que la acción del sujeto (*agency*), la agencia escapa del control de la persona misma desde el momento que ésta queda neutralizada por la fuerza uniformadora y disciplinaria del lenguaje y que las personas somos performadas por el lenguaje, "estamos reconfiguradas lingüísticamente, somos parte integrante de un mundo simbólicamente estructurado" (Torras, 2006 p. 23). Torras coincide con la performatividad que defiende Butler (1993) basada en la repetición, en la imitación, en la reiteración de las normas de género muy opresivas y dolorosas, pero que se pueden descodificar para adquirir nuevas significaciones.

Los cuerpos se convierten en una plataforma de protesta, dejan de ser elementos pasivos para dar expresión a diversas experiencias. Los cuerpos de las deportistas de élite en muchos casos se convierten en plataformas que trasgreden la norma y la mirada normativa. Cuerpos que encadenan secuelas tras lesiones o accidentes, pero que ante la falta de profesionalización del deporte femenino, en contadas ocasiones se pueden pedir compensaciones económicas por los daños causados a su salud (López, 2017), aunque "si bien la mujer musculosa goza actualmente de buena aceptación social (como señal de tono muscular, de "buena forma"), se sigue cuestionando la condición de "mujeres de verdad" de numerosas deportistas que obtienen buenos resultados" (Louveau, 2014, p. 100). Así, cuando las

mujeres participan en el deporte como atletas, la reivindicación firme de propiedad de sus cuerpos provoca la hostilidad en la cultura dominante que equipara el deporte de las mujeres al lesbianismo y a la ausencia de la feminidad (Brake, 2010).

Quizás el ejemplo más extremo lo encontramos en el culturismo. En el siglo XXI el cuerpo deportivo se ha convertido en referente corporal, "como el asceta, el deportista disciplina su cuerpo y logra a través de esta praxis una transformación" (Ferrús, 2007, p. 224). Así, el culturismo condensa los ideales ético-estéticos de la representación de la masculinidad, ¿pero pueden las mujeres ser culturistas? ¿Cómo se leen los cuerpos de las mujeres deportistas? A estas preguntas Markula (2003) responde que la iniciativa de las mujeres que practican el deporte ha originado nuevas formas de divisar sus cuerpos, más allá de la feminidad dominante, transformándose en prácticas de libertad.

Ferrús (2006) define el culturismo entre desafío masoquista y una pequeña búsqueda de trascendencia. La meta final: el superhombre. La mujer culturista supone una amenaza en tanto que es la mujer fuerte, mujer con músculo que no necesita varón protector. Rompe la estética de los cánones de la belleza, para incorporar unos rasgos históricamente masculinos. De ahí que mientras la mujer culturista provoca repugnancia el hombre hipervoluminizado deslumbra. Se podría hablar de mujeres con cuerpos de hombres. Un ejemplo de performatividad y de tránsito. El tránsito entre los sexos y los cuerpos se puede realizar de distintas formas: mediante la adquisición de peso o la musculación, o mediante la hormonización descrita en el libro de Preciado (2014), titulado *Testo yonqui*, que cuenta la experiencia de pasar de ser mujer a ser hombre mediante la infiltración de testosterona. Pero en el deporte donde se miden las fuerzas, y donde la mujer se caracteriza por una menor potencia que

el hombre, la hormonización y la transexualidad son temas que declinan en conflictos jurídicos. Y es que el lenguaje deportivo no entiende otra forma de corporeidad que no respete la segregación entre el género masculino y femenino (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2017).

El Reglamento de verificación de identidad sexual promulgado por la FIFA, que entró en vigor el 1 de junio 2011, dice que las hormonas andrógenas tienen efectos que mejoran el rendimiento, particularmente la fuerza, la energía y la velocidad (Blatter y Valcke, 2011). Por consiguiente, y teniendo en cuenta que el sexo femenino está considerado con menor fuerza, energía y potencia que el sexo masculino; cuando se habla de verificación del sexo adquiere relevancia, "lógicamente, sólo el de las mujeres" (Crawford, 2007). Como consecuencia de esta situación habría que rescatar el caso de *Richard's v. Tennis Association*. El tenista Richard H. Raskind que se sometió a una operación de reasignación de sexo, fue demandado por entidades deportivas porque entendían que la tenista transexual tenía ventaja ante las demás tenistas como consecuencia de su entrenamiento y desarrollo físico como hombre. La demanda fue ganada por la tenista transexual al considerar la justicia norteamericana que la persona demandada era actualmente mujer y que por consideraciones personales y de salud había optado por la reasignación de sexo (Buzuvis, 2016). En consecuencia, es de señalar la aportación del feminismo jurídico transexual norteamericano en su lucha contra los estereotipos patriarcales de hombre-masculino y mujer-femenino (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2017).

No obstante, la Asociación Internacional de Federaciones Atléticas (IAAF, 2011) y el Comité Olímpico Internacional (COI, 2018), determinaron sancionar a las atletas con hiperandrogenismo. La normativa recoge en su marco que las mujeres deportistas o las

intersexuales con demasiada testosterona necesitan combatir esta situación mediante estrógenos. Por lo cual (D'Angelo y Tamburrini 2013), cuestionan esta reglamentación por sexista, porque insiste en la lotería genética, y valora al deportista, siempre y cuando no sea mujer, y que, a su vez, desestima el factor natural en las atletas intersexuales. En el caso de las atletas intersexuales se les obliga a combatir el hiperandrogenismo mediante la toma de estrógenos, una especie de "doping al revés" que debería ser abolida (D'Angelo y Tamburrini, 2013).

Esta declinación a favor de la lotería genética donde ni la etnia, ni la edad, ni la composición corporal, ni los hábitos de entrenamiento tienen relevancia es muy cuestionable. González-Abrisketa (2013, p. 90) critica la superioridad masculina como un hecho natural irrefutable y que "descansa en muchos casos en una intervención corporativa que asegura su perpetuación".

2.1.5. La realidad de las deportistas en su paso del entrenamiento a la competición. Un breve recorrido en cifras.

Como señalan Castells y Subirats (2007), competir es la gran palabra masculina de nuestro tiempo, una palabra que ha pasado del deporte a la economía y de ella a invadir el conjunto de la sociedad. Competir constituye así la versión actual de pelear. Las empresas deben ser competitivas, las escuelas deben ser competitivas y también las universidades, las ciudades, y las naciones y, por puesto, las personas, y es así como se socializan las personas y como van forjando su identidad en la sociedad.

La competición puede ser un elemento motivador en el deporte, pero las experiencias negativas asociadas a ella pueden provocar el abandono de la práctica deportiva (Pérez-Turpin, 2002). Chicas y chicos deportistas muestran agrado ante la competición, pero en mayor medida, el interés de ellas desciende con los años (Alfaro et al., 2011; Diez Mintegui y Gisasola, 2002). Sin embargo, en el mundo del olimpismo se está innovando gracias a la incorporación de mujeres en competiciones de carácter mixto que incluso los sponsors ven con buenos ojos (López, 2017). Avanzar hacia competiciones unitarias podría suponer una solución a la desigualdad en el deporte. Sin embargo, a veces estas iniciativas topan con la rigidez de algunas de las personas que dictaminan. En las competiciones universitarias de la UPV/EHU, ante la queja presentada en 2014 por un grupo de mujeres deportistas universitarias ante la directora de igualdad, se permite que los equipos mixtos compitan en la liga masculina, pero esta iniciativa se ve limitada si consiguen llegar a la fase estatal, donde no se permite la competición en grupos mixtos (Servicio de Deportes del Campus Bizkaia, 2019).

Como aseguran Vicente-Pedraz y Brozas-Polo (2017), un deporte unitario, libre de segregaciones adoptaría paulatinamente rasgos femeninos. Esa feminización se ha dado ya en otras áreas como la literatura (Lasarte, 2013), la ciencia, la sanidad o la educación (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2017). Si no se dan cambios de última hora, acabar con las segregaciones parece ser la tendencia, ya que el Comité Olímpico Internacional ha aprobado determinadas pruebas mixtas para los próximos Juegos Olímpicos de Tokio 2020 (López, 2017).

Las cifras dan cuenta de las distintas y duales vivencias que manifiestan el género masculino y el femenino a nivel laboral, cultural y social. Los datos corroboran que existe la configuración de una

identidad femenina subordinada a las esferas de poder y, por lo tanto, en un segundo plano en el ámbito deportivo y que excluyen u omiten la práctica deportiva multigénero.

Siempre se ha afirmado, por instancias públicas y de responsabilidad del deporte, como en el caso de la Unión Europea, y por las propias autoridades españolas que la especificidad del deporte guardaba el clasismo de mantener competiciones separadas en el ámbito de la disciplina deportiva, de chicos y chicas. (López, 2017, p.102)

En los distintos apartados se hace referencia a los dos géneros, pero sin olvidar la práctica deportiva multigénero como propuesta tal como señala López (2017). Hay que avanzar en estructuras y competiciones igualitarias, se trata de un avance pendiente y necesario donde todas las instituciones deportivas deben colaborar para evitar la segregación en las competiciones deportivas.

Las deportistas compiten al más alto nivel, pero la mayoría de ellas no tiene garantizados sus derechos laborales ni de vigilancia de la salud ante posibles impagos, lesiones o accidentes. No cuentan con convenios colectivos, no hay Ligas Profesionales y además, con la inacción de las Federaciones y clubes que miran hacia otro lado, mientras en ellas se perpetúan la vulnerabilidad e indefensión (López, 2017).

Ante esta situación una posible solución la encontramos en la organización de las deportistas, pero para ello deben tener conciencia de que están en situación de discriminación que no todas reconocen. Los datos confirman que las mujeres han accedido al mercado laboral y también a la formación académica de alto nivel, y aunque la formación deportiva de las mujeres es alta, no lo es su incorporación a puestos de gestión deportiva, hoy en día sigue ofreciendo datos que apuntan una hegemonía masculina. Las mujeres no logran puestos de

responsabilidad en el mundo del deporte, ellas no están en la toma de decisiones, no se tiene en cuenta la perspectiva de género y sus problemas siguen siendo inapreciables (Alfaro, 2012). En el ámbito formativo está descendiendo alarmantemente la matriculación de alumnas en las Facultades donde se imparten los Grados de Actividad Física y Deportiva (Garay, Elcoroaristizabal, Vizcarra, Prat, Serra y Soler, 2018; Serra, Soler, Prat, Vilannova e Hinojosa, 2019). Esto es un claro reflejo de la mayor masculinización y deportivización de los contenidos del grado, que hace que las mujeres no vean estos grados como un nicho de trabajo.

Algo similar ocurre en la gestión deportiva, donde el número de mujeres participantes es aún menor, en un estudio de Angulo (2007) se dice que tan solo un 7% de los puestos de gestión son ocupados por mujeres. Algunas barreras impiden que las mujeres se dediquen profesionalmente al deporte, entre ellas la persistencia de los estereotipos, las escasas ayudas públicas al fomento de la práctica de las mujeres, o la falta de ayudas a empresas para motivar inversiones en deporte femenino (Sainz de Baranda, 2014). Ellas practican menos deporte y la adolescencia es un periodo de vida en el que se observa un rápido declive de la participación en actividades físicas, en especial en el caso de las chicas (Diez Mintegui y Gisasola, 2002; MEC, 2006). Las niñas abandonan antes la práctica deportiva, el paso de primaria a secundaria es uno de los momentos críticos (Alfaro et al., 2011). Concretamente ese abandono se da por parte de las mujeres de entre 13-15 años, cuando pasan del ámbito escolar al federado. Los motivos de este abandono en boca de las jóvenes investigadas por Díez-Mintegui (2006) apuntan a razones estructurales, sociales e individuales. A pesar de que la educación escolar y las instituciones están alerta y ponen en marcha prácticas para fomentar la igualdad en el deporte, las mujeres presentan tasas de inactividad más altas en todas las edades escolares tal como se

afirma en el estudio de los hábitos deportivos de la población escolar en España (Viñas y Pérez, 2011). Parece que el deporte transmite una imagen androcéntrica que no atrae de la misma manera a las mujeres.

Según un estudio de Emakunde (2012) el ámbito del deporte profesional es el que posee mayores cotas de desigualdad. Pero, a pesar de que el vulnerable deporte competitivo femenino cobra fuerza, muchas ligas femeninas no se consideran profesionales y su marco legal amateur condiciona la ausencia de convenios colectivos y la escasa capacidad de negociación para reivindicar derechos (López, 2017). Los motivos de esa segregación sexista del deporte profesional son culturales y también económicos (Martínez y Arufe, 2017).

Pero éste no es únicamente un rasgo propio del deporte, esta realidad se explica en muchos ámbitos, en el mundo laboral se repite este mismo esquema. Sin embargo, la vida de la mujer es sinónimo de trabajo, no sólo en la casa, esencial para la vida de la familia, sino también en el campo y el taller. En el estado español, a principios del 2007 trabajaban unos 8 millones de mujeres, el 41,4% de las afiliaciones de la Seguridad Social (Castells, y Subirats, 2007). A pesar de ello, los puestos de responsabilidad en casi todos los hábitos ocupacionales estaban y están en manos de los hombres. Así, en 2006, sólo el 18% de los cargos de alta dirección en las empresas estaban en manos de mujeres. Esa incorporación de la mujer al trabajo asalariado en todas las esferas, en un contexto donde persisten los valores sexistas, ha originado la práctica extendida del acoso sexual en el ámbito laboral. Según los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del año 2006 ese año se registraron 835.000 casos de acoso sexual, un 9,9% (MTAS, 2006). El mundo deportivo no escapa a esta lacra (Azurmendi y Fontecha, 2015).

Algunas deportistas para continuar con su carrera deportiva se ven obligadas a convivir con ese abuso de poder que supone el abuso sexual (Martí y Juncà, 2014). Esa indefensión es mayor en el entorno de la actividad física, ya que la legislación sobre acoso sexual es más débil aún en el ámbito deportivo que en el ámbito laboral, tal como recoge Deborah Brake (2010, in Azurmendi y Fontecha, 2015) quien cree que el motivo se puede encontrar en la excesiva masculinización del ámbito deportivo. Ante esta situación el Senado en 2013 instauró una moción en la que se instaba al Gobierno a intervenir y proponer medidas en aras de evitar el abuso sexual en el deporte, con la intención de sensibilizar sobre este problema y proponer pautas de prevención dentro de las organizaciones deportivas para la infancia y la adolescencia (Cáceres y Cifuentes, 2018). Hay pocos datos recogidos sobre acoso sexual en el deporte, pero "sí han encontrado un mayor índice de acoso y abuso en los deportes tradicionalmente masculinos, donde la presencia de las mujeres es minoritaria que, en muchos casos, deben soportar situaciones de soledad y exclusión" (Azurmendi y Fontecha, 2015, p.15).

Volviendo a la mujer trabajadora asalariada (y siguiendo con el concepto de la multidimensionalidad⁴), continúa siendo la madre de familia y trabajadora del hogar. Se ha convertido, por lo tanto, en súper mujer. En la actividad doméstica, por ende, no existe la división entre el tiempo de ocio y el de trabajo, originando un encadenamiento de tareas. Existe un "tiempo continuo" donde el ocio es inexistente (Ballarín, 2006). Esta situación favorece la germinación de una conciencia de mujer y de las ideas feministas. Pero también genera situaciones de estrés y de problemas de salud.

⁴ Multidimensionalidad, en palabras de Castells, es una característica atribuida a las mujeres, que les permite abarcar multitud de facetas al mismo tiempo: madre, cuidadora, esposa, asalariada, administradora...

En el estado español hay una radical desigualdad laboral en el terreno deportivo, en el convenio colectivo del fútbol profesional masculino (2016-2020) se establece un salario mínimo anual para la primera división, en la temporada 2016/2017 de 155.000 euros, pero la situación laboral del fútbol profesional femenino se encuentra sin convenio. En una entrevista realizada por López a Verónica Boquete, jugadora de fútbol, afirmaba haber jugado en la liga norteamericana donde el salario mínimo era de 15.000 euros y, constataba, que en la súper liga española hay jugadoras que no perciben nada o cobran 200 ó 300 euros (Martínez y Arufe, 2017). López (2017) añade que sólo el 5% de las jugadoras en el fútbol español tienen contratos, explica:

Hoy nos encontramos con un hecho real, la fuerza competitiva del deporte femenino, frente a la precariedad de su marco legal regulatorio, que viene significando la consolidación de un espacio amateur, que conlleva, por ejemplo, la no existencia de convenios colectivos que recojan el ámbito de desarrollo de los derechos laborales, la escasa o nula capacidad de negociación; para reivindicar esos derechos ante la inexistencia de una patronal, pues las Federaciones no pueden suplir el papel genérico y definitorio de una patronal. Esto es, la permanencia de unas reglas de juego diferentes para hombres y para mujeres, que resultan discriminatorias. (López, 2017, p.13)

El mercado laboral deportivo español es un sector masculinizado (Acosta y Carpenter, 2012). A nivel estatal las mujeres han representado el 35% de la mano de obra en el campo de la actividad física y el deporte (Serra, et al., 2019). Esta situación se explica por la escasa cantidad de mujeres con formación en actividades deportivas. Añaden que la elección de los estudios, en la mayor parte de los casos, se realiza durante la adolescencia, época en la que se originan multitud de cambios tanto a nivel físico como emocional. En

esta época se elabora parte del yo y sobre todo la perspectiva vinculada al género como consecuencia de la socialización. Los agentes sociales, la familia, la escuela y las amistades y los medios de comunicación contribuyen en este aspecto que determinará el futuro laboral.

En esta elaboración del futuro profesional concurren distintos agentes como el concepto de *autoeficacia percibida* que debemos a Bandura (1987). Este se define como los juicios que cada persona posee sobre sus capacidades, en base a los cuales organizará y ejecutará sus actos de modo que le permitan el rendimiento deseado. Por lo tanto, el concepto no hace referencia a los recursos de los que se dispone sino a la opinión que cada persona tiene sobre lo que puede hacer con ellos. En cierto sentido, la competencia motriz percibida definida por Ruiz Pérez (1995) nos devuelve el mismo concepto cuando se refiere a la propia percepción de competencia que se asienta sobre lo que las otras personas nos devuelven sobre nuestras propias ejecuciones motrices. De la misma manera que algunas personas aprenden a ser competentes, otras aprenden a ser incompetentes, cuando los feed-back que provienen del entorno son siempre negativos, llegando a lo que el autor denomina "incompetencia aprendida", que suele darse más en las mujeres que en los hombres. Por tanto, teniendo en cuenta que la percepción de la propia capacidad está condicionada por la imagen que nos devuelven las otras personas, esta competencia motriz percibida o autoeficacia percibida por las mujeres o por los hombres es diametralmente opuesta porque los agentes socializadores generan discursos que nos ubican en unos espacios, en unos tiempos, en unos cuerpos, en unas relaciones carentes de equidad y con sesgos de género. El poder real está en los discursos, en ser agente de esos discursos, de los cuales todavía está lejos la mujer deportista. Es de resaltar en esta línea, una de las conclusiones más importantes de la tesis doctoral de

Pedrona Serra (2016) que señala el paulatino pero constante descenso del número de mujeres matriculadas en los estudios de grado relativos a la Educación Física. Serra afirma que los planteamientos del feminismo liberal, desde el cual se promueve la igualdad de acceso y de oportunidades mediante una legislación, "no son suficientes para superar y transformar la carga cultural de género" (Serra, 2016, p. 193). Por consiguiente, propone analizar el papel que juegan las relaciones de poder en estructuras y organizaciones sociales, tales como las universidades para "comprender los mecanismos de resistencia al cambio y de reproducción de los modelos tradicionales de masculinidad y femineidad (...) romper espejismos de igualdad y repensar la configuración del campo de conocimiento" (Serra, 2016, p. 193). Para incorporar más mujeres como alumnas y profesoras a los estudios de la rama de las Actividades Físicas y deportivas, falta transformar el contexto y las estructuras organizativas de modo que se proyecte una nueva imagen y una nueva cultura más acorde a los intereses académicos y profesionales de las chicas (Valcárcel, 2012).

Los datos concernientes a la gestión del deporte vasco ponen de relieve la escasa presencia de la mujer vasca en la gestión deportiva: solamente el 20,4 de licencias deportivas federadas vascas corresponden a mujeres (año 2015); hay una única presidenta de las 47 federaciones deportivas vascas (año 2015); un 16,6% de personal técnico declarado de alto nivel son mujeres (noviembre 2013) y sin embargo hay un 0% de juezas de alto nivel; por último, las mujeres en el año 2011 representaban el 15,66% de las juntas directivas de las federaciones deportivas vascas (Gobierno Vasco, 2016).

Un estudio de la Asociación de Federaciones Deportivas de Álava (AFDA), señala que la adquisición de hábitos deportivos antes de la adolescencia puede condicionar que las niñas deseen continuar

con la práctica deportiva una vez finalice la etapa de Educación Primaria (AFDA, 2014). El abandono de la práctica deportiva por parte de las jóvenes en Gipuzkoa, según Díaz-Mintegui (2006), es un hecho a partir de los doce años. Durante el curso 2001-2002 se analizaron los motivos de este abandono mediante el proyecto Itxaso.

Estos datos que son parte del deporte vasco coinciden con los apuntados por la investigación de Serra (2016) en Cataluña. El tránsito del deporte escolar al federado a los 13-14 años es una cuestión limitante para las mujeres por la escasez de programas específicos. En este sentido, parece que existe cierta relación entre la actividad que se dirige hacia una orientación profesional y el abandono del deporte, porque en muchas ocasiones las mujeres no están dispuestas a realizar el esfuerzo que supone el paso al deporte profesional sabiendo que no van a recibir el mismo reconocimiento que el deporte masculino, lo que con el tiempo suele llevar al abandono de la práctica deportiva, porque además existe poca continuidad entre la práctica deportiva escolar y la práctica organizada en los clubes, ya que "El deporte no divierte a las jóvenes, su mundo emocional no se implica en la práctica deportiva y existen pocos modelos y estímulos positivos que fomentan la práctica deportiva de las jóvenes" (Díez-Mintegui, 2006, p. 144).

Este breve recorrido por las cifras corrobora que la mujer ha salido a la escena pública y tiene mayor peso en el ámbito laboral, pero todavía es escasa su presencia en el ámbito deportivo. No se anima a formarse en las actividades deportivas y no le atrae el mundo deportivo que tiende a masculinizarse. Existen muy pocos estudios para ver cómo se integra el deporte en la identidad femenina, para saber qué quieren ellas del mundo deportivo. Sólo revisando las lagunas, los sentimientos, los fracasos, los plazos aplazados, las maternidades, los sueldos radicalmente diferenciados y

miles de situaciones y vivencias que señalan las deportistas se podrá determinar cómo se puede ayudar de forma estructural en la configuración de la identidad de las mujeres deportistas, una identidad abierta y elegida por ellas que no esté sujeta a la identidad masculina y a un mundo erigido desde la orientación masculina.

2.2. LA ESCUELA Y LA COEDUCACIÓN FÍSICA

La escuela ha cumplido diferentes funciones sociales a lo largo de la historia, una de ellas es la inclusión y el trabajo a favor de la igualdad de oportunidades que se materializa en la coeducación. Sin embargo, el camino ha sido arduo, las resistencias han ido emergiendo y siguen vigentes. Para ubicar este punto, primero se hace una breve revisión de algunos hitos históricos en la transformación de la educación formal para las mujeres, a continuación, se repasa la contribución al aprendizaje del género y se analizan las dificultades para garantizar la coeducación en la escuela y más concretamente en la Educación Física.

2.2.1. Algunos hitos históricos en la educación formal de las mujeres

Durante siglos las mujeres han aportado su sabiduría al desarrollo de la humanidad, y todo ello a pesar de que históricamente se les ha negado el derecho a la escuela. Antes de la Ilustración lo habitual para muchas mujeres en el estado español era el analfabetismo, la escolarización se centraba en el estudio del catecismo y en la lectura, no se valoraba el aprendizaje de la escritura de las niñas por ser considerada ésta una actividad para hombres. "Para escribir bien, hay que observar y conocer el mundo y esto está vedado a las mujeres, recluidas por educación entre las cuatro paredes de casa" (Marín y Baranda, 2006, p. 431). La escuela era un espacio segregado donde ellas no tenían espacio.

Las mujeres se educaban principalmente en casa, junto a su madre o como mucho iban a la «amiga», una maestra que no

está claro que siempre las enseñara a leer, pero seguro que sí enseñaba las oraciones fundamentales de la fe cristiana como figuran en las cartillas, y a coser, bordar, tejer, hilar, etcétera. (Baranda, 2003, p. 62).

La educación estaba ligada a la religión, el Decreto del Concilio de Trento en 1546 se expresó la necesidad de impulsar la enseñanza popular, ya que hasta entonces la población había tenido pocas oportunidades para formarse, los monasterios eran una de esas opciones. Algunas religiosas encauzaron su creatividad a través de la literatura, y surgieron varias escritoras vinculadas a los monasterios (Baranda, 2002). En esos momentos se comenzó a hablar de la necesidad de llevar la educación femenina a las aldeas para que las niñas pudiesen escuchar los Evangelios. Juan Luis Vives en su texto "De la instrucción de la mujer cristiana" (1523) habla de la necesidad de dar educación adecuada a las mujeres, la propone además como forma de evitar otros males (Arenas, 2006). Autoras como María de Zayas o Sor Juana Inés de la Cruz destacaron por su defensa del derecho de la mujer a la educación. No son las únicas, algunas nobles dedicaron su vida a las letras, entre las obras que escribe Luisa María de Padilla, Condesa de Aranda se encuentra un Tratado Educativo (Baranda, 2003).

En el siglo XVII la educación continúa siendo un capricho accesible exclusivamente a la pequeña y mediana burguesía; que se adaptaba tanto al tipo de alumnado, como a los cambios en las corrientes filosóficas del momento. Gracias a los planteamientos filosóficos del racionalismo y el empirismo comenzó a abrirse el debate sobre la educación femenina, ya que también comenzó una mayor participación de las mujeres en la sociedad. Frente a las visiones tradicionales aparecieron posturas racionalistas que argumentaban la igualdad de entendimiento entre hombres y mujeres. En defensa de estas teorías se manifestó en 1673 el filósofo

Poulain de la Barre quien escribió "*De Égalité des deux sexes*" (in Varela, 2018), donde manifestaba que las desigualdades que se les asignaban a las mujeres se basaban más en prejuicios que en la razón.

Más adelante en el siglo XVIII, conocido como Siglo de las luces, la educación se convirtió en instrumento de progreso y emergió un interés por el tema en diferentes sectores profesionales y sociales. Se dio una evolución en los postulados de la educación, que intentaban transmitir normas para reforzar la construcción social y política de la época. Aunque la educación continuó llegando únicamente a las clases altas, al mundo urbano y a la población masculina, en la ilustración surgieron las escuelas para la educación de niñas pobres denominadas Escuelas de Caridad, que tenían la función de formar a las niñas en el servicio doméstico (Arenas, 2006). Carlos III asumió la educación como un tema prioritario de su gobierno y realizó una labor social importante mediante la educación de las clases marginales, también de las niñas (Pernil, 1988). Se formuló un reglamento muy exhaustivo que regulaba tanto la formación de las maestras y ayudantas como la educación de las niñas en la doctrina cristiana y las buenas costumbres, entendiéndose éstas como la enseñanza de las labores manuales, aunque la maestra tenía la obligación de enseñar a aquellas muchachas que querían aprender a leer (Jiménez, 2000).

La escuela y sociedad persistían en la demanda de derechos distintos para niños y niñas, pero al menos algunos ilustrados creían en la educación, pensaban que la educación podía servir para lograr la prosperidad y ésta debía estar también al alcance de las mujeres. Dieron los primeros pasos para una educación práctica para las niñas, que les permitiera obtener un sustento por su trabajo, esta formación fue entendida como una preparación profesional y las escuelas se

denominaban “escuelas de enseñanza”, frente a las “escuelas de primeras letras” de los chicos (Ballarín, 2007).

En el siglo XIX fueron constantes los litigios entre conservadores y liberales. Se dictaron leyes educativas como el Informe Quintana (1813), y un Proyecto de Decreto para el arreglo general de la enseñanza pública, en el que se preveía el establecimiento de escuelas públicas donde las niñas no tenían espacio.

En 1821 el Reglamento General de Instrucción Pública señalaba un plan similar para niños y niñas. El trienio liberal no solo supuso la restauración de la Constitución de 1812, sino que igualó a niños y niñas en derechos educativos, con la salvedad del escaso tiempo que estuvo en vigor (Aranque, 2009). Aunque con reticencias, se aceptó la escuela pública pero su finalidad continuó siendo la moralización de las clases populares. En la base de la educación de las mujeres no estaban sus derechos, sino sus obligaciones, estaban obligadas a ser sumisas, calladas y a atender las necesidades de la familia, estos eran los principios que regían su educación: obedecer, coser y callar (Ballarín, 2006).

Desde el nacimiento de la escuela moderna se postula que niños y niñas deben ser educados de manera diferente; pero los dos modelos educativos que se configuran no se establecen en paralelo; el debate sobre la educación de los niños trata básicamente de cómo han de ser educados por la escuela, el debate sobre la educación de las niñas trata de si deben recibir una educación escolar. (Subirats y Brullet, 1988, p.12)

La reina Isabel II promulgó el 9 de septiembre de 1857 la Ley de Instrucción Pública conocida como Ley Moyano mediante la cual se regula la creación de las Escuelas Normales para maestras, estableciendo un currículo diferenciado para chicos y chicas, y un nivel de exigencia diferente tanto en la formación de las maestras de

escuelas femeninas con respecto a las masculinas (Arenas, 2006). En la ley Moyano destacan varios artículos sobre las características de las escuelas:

Art 5. En las enseñanzas elemental y superior de las niñas se omitirán los estudios de que tratan el párrafo sexto del art. 2º (...) reemplazándose con: Primero. Labores propias del sexo. Segundo. Elementos de Dibujo aplicado a las mismas labores. Tercero. Ligeras nociones de Higiene doméstica. (Ley de Instrucción pública, 1857, p.1)

Art. 100. En todo pueblo de 500 almas habrá necesariamente una Escuela pública elemental de niños, y otra, aunque sea incompleta, de niñas. (Ley de Instrucción pública, 1857, p.2)

En ese siglo XVIII, confluyeron cambios profundos desde la crisis del Antiguo Régimen a la Constitución de Cádiz, pasando por la Restauración de la monarquía borbónica y ya al final, la Revolución Industrial. En el siglo XIX, en Francia, Pierre de Coubertin creó los Juegos Olímpicos modernos y emprendió una reforma educativa que tenía como motor el deporte. Su pretensión era que el deporte formara una parte destacada del proceso educativo de los niños y jóvenes en los centros escolares; y con ese objetivo impulsó en 1889 la Asociación para la Reforma de la Educación Escolar. Coubertin pensaba que las mujeres no debían participar en las olimpiadas, ni siquiera como espectadoras. Pero, en el ámbito educativo, se interesó por otras metodologías educativas más progresistas y mantuvo relación con la Institución Libre de Enseñanza (en adelante ILE).

La ILE había planteado ya una reforma de los métodos y contenidos pedagógicos en 1876, impulsada por Francisco Giner de los Ríos (1839-1915). En los principios de la ILE se destacó la importancia de las actividades corporales, haciendo referencia a la participación tanto de las niñas como de los niños en actividades

físicas en la naturaleza, para que su desarrollo fuera integral (Martínez-Gorroño y Hernández-Álvarez, 2014).

En esta corriente educativa Giner de los Ríos y Cossio fueron los principales impulsores de una Educación Física de carácter multifuncional, vinculada a los valores y al juego limpio, donde se incluía la gimnasia en el currículo y las actividades en la naturaleza eran parte de los contenidos de la asignatura (Felipe, 2014). A diferencia de las ideas misóginas de Coubertin, la ILE destacaba la necesidad de la coeducación, y su valor para una verdadera transformación social, "consideraba la coeducación como fundamental para eliminar la inferioridad de la mujer, la cual no desaparecería hasta que ésta se educara, no sólo como el hombre, sino con él" (Guerra, 2001, p. 135).

Los recursos educativos propuestos por la ILE, así como las excursiones, eran realizadas con un planteamiento de coeducación y tuvieron muy buena acogida en la pedagogía europea (Martínez-Gorroño y Hernández-Álvarez, 2014). En la ILE "Las niñas y los niños jugaban juntos los juegos de la calle" (López Serra, 1998, p. 180), recordando la presencia del profesorado en los juegos y cómo eran utilizados para la formación en valores.

Dentro y fuera de los planteamientos pedagógicos de la ILE, había voces a favor del impulso de la Educación Física por su relación esencial entre cuerpo y mente. La Educación Física se justificaba dentro de la promoción de la salud y de la felicidad, las actividades deportivas eran consideradas esenciales para el bienestar corporal de niñas y niños (Scraton, 1995). Esos momentos de pleno desarrollo de la ILE coincidieron con el surgimiento de las primeras federaciones deportivas (1860).

Sin embargo, en esa época, a pesar de las luchas a favor de la práctica deportiva femenina, eran muy pocas las escuelas que ofertaban Educación Física, y además en la sociedad había un sentimiento contrario a la Educación Física y al deporte femenino, donde solo una minoría veía con buenos ojos que las mujeres practicasen algunos deportes, porque el resto de la sociedad entendía que se estaba fomentado un modelo de mujer contrario al decoro.

Pero ni la ciencia médica ni la sociedad civil, en general, veían bien la figura de la mujer deportista; los primeros no encontraban en el deporte una actividad recomendable para la salud de las mujeres dada su constitución, y por otro lado, la sociedad tampoco admitía la figura de una mujer decidida, segura e independiente que es la que el deporte construía (García Bonafé, 2001, p. 65).

A pesar de ello, se fueron introduciendo poco a poco en el currículum la gimnasia sueca e incluso los más controvertidos deportes al aire libre. Pero el sistema de actividad física fue elaborado en función del género ajustándose a los fundamentos de feminidad, maternidad y sexualidad. Se trataba de mejorar la salud de las mujeres no para lograr su liberación personal, sino para conseguir una maternidad sana. La conducta estereotipada adecuada de los niños pasaba por actividad, iniciativa y control, mientras que para las niñas suponía modestia, pasividad y responsabilidad (Flintoff y Scraton, 2001).

A comienzos del siglo XX la educación era obligatoria, aunque existía un elevado índice de absentismo escolar debido a que el alumnado alternaba su aprendizaje con el trabajo casi siempre en el campo. En la Segunda República (1931-1939) la educación se enfrentó a unas condiciones nada fáciles, en 1931 la mitad de la población española adulta era analfabeta, y una buena parte de la

población infantil no recibía educación formal. El Gobierno tomó varias medidas, entre ellas la construcción de escuelas, la puesta en marcha de comedores escolares para garantizar la alimentación, la contratación de nuevos docentes y el aumento del salario de ese colectivo. Pero además de estos avances se dieron transformaciones más profundas como la eliminación de los castigos físicos, la incorporación del arte o los idiomas regionales y el reconocimiento de los alumnos como sujetos (Ianni, 2008).

La Segunda República supuso también una mejor visibilidad de la mujer en la sociedad. La Constitución de 1931 estableció el principio de igualdad electoral entre hombres y mujeres, y así las mujeres pudieron acceder al voto por primera vez en el año 1933 (Pujadas, 2012). Este nuevo contexto político y social facilitó que hubiese una mayor participación de la mujer en el deporte, aunque fue un periodo de libertades que no duró mucho.

Todos estos tímidos avances se vieron truncados tras la guerra civil con la dictadura franquista y los postulados defendidos por el Régimen, la Iglesia y la Falange Española incidieron en el sometimiento femenino. La República había fomentado la coeducación en las aulas, pero con el comienzo de la dictadura franquista (1939-1975) hubo una nueva ruptura violenta de ese proceso educativo de calidad que se había ido fraguando lentamente. Este nuevo estado de las cosas hace que las mujeres vuelvan a recibir una enseñanza estereotipada gobernada por la idea de la maternidad y el cuidado como quehaceres femeninos:

Tras la aparente variedad de contenidos de las asignaturas de hogar que se mantendrán en los currículos de las chicas hasta los años setenta, hay una unidad clara, que no nueva: canalizar la actividad de las mujeres hacia el servicio, servicio del hogar, servicio a los otros. Es el destino de las mujeres que decían "era

demasiado serio como para que pueda improvisarse” es lo que llevó a la Sección Femenina a formar a todas las mujeres en lo que debía ser su “magnífico destino”: el matrimonio y la maternidad. De nuevo se recordaba a las mujeres que su felicidad no residía en sí mismas, sino en los demás. (Ballarín, 2006, p.44)

Durante la dictadura franquista en el campo de la Educación Física y el deporte, la Sección Femenina era la encargada de formar a las mujeres españolas con dos objetivos: conseguir una estética corporal y desarrollar una constitución física fuerte que les permitiera engendrar y criar hijos sanos y robustos, así como aleccionarlas en los postulados políticos del Régimen (Pujadas, 2009; Zagalaz, 2001). Bajo esa perspectiva, desde la Sección Femenina (SF) de la Falange Española, se creó un modelo exclusivo para las mujeres denominado: Educación Física Femenina (EFF), condicionado por supuestos científico-médicos y religiosos. Los planteamientos metodológicos de esta disciplina estaban influenciados o condicionados por los convencionalismos sociales y las presiones institucionales. La SF se encargaba de la formación política y social de las mujeres en los principios de la Falange, especialmente en la formación para el hogar y la Educación Física (Manrique, et al. 2008).

Con el Decreto sobre las funciones de la SF, por el que este organismo tenía encomendada la misión de la formación de la mujer de manera exclusiva. Dentro de esta organización se planeaba crear el proyecto del Departamento Central de Educación Física, como parte imprescindible de la recién creada Regiduría de Educación Física de SF. Gracias a ésta se consiguió incluir una nueva profesión como la de profesora de Educación Física. (Manrique, et al., 2008, p. 359)

En aquella época el hecho de que una mujer practicase deporte y destacase se concebía como algo extravagante, alejado de la feminidad, relacionándose ésta con la maternidad. Tanto es así, que

desde este marco biologicista y eclesiástico se planteaban ejercicios orientados a fortalecer los músculos pelvianos para tener un buen parto y poder dar a la patria hijos sanos y fuertes. En esta época, la ya mencionada SF consiguió ir reformulando el ideal femenino al conseguir que se fueran aceptando de forma paulatina nuevos roles para la mujer (Ramírez-Macías, 2018). Por todo ello, tanto la EFF como el deporte femenino fueron considerados medios de transgresión del modelo femenino impuesto.

Este ambiente cultural retrógrado constituyó el caldo de cultivo para que en los años sesenta del siglo XX emergieran los Movimientos de Renovación Pedagógica orientados a la construcción de una escuela con las siguientes características: educación en profundidad, uso de pedagogías activas, educación integral para la vida, mediante el desarrollo del espíritu crítico y en contacto con la realidad (Codina, 2002). Una de sus representantes más conocidas fue Rosa Sensat.

Las posteriores leyes educativas avanzaron hacia la educación mixta, pero no dieron pasos firmes hacia la coeducación. La Ley General de Educación de 1970 es en parte fruto de esos movimientos de renovación (Codina, 2002), abre las puertas a la escuela mixta, convierte la educación en obligatoria hasta los 14 años y oferta un currículum masculino salvo en materias como Educación Física y Trabajos Manuales (Guerra, 2001) en las que sigue manteniéndose la segregación con currículum diferenciados. Proponía la renovación del sistema escolar para adaptarlo al sistema productivo con la intención de incorporar a las mujeres al mercado laboral; "se produce la incorporación de las niñas a la escuela de niños, al currículum considerado de mayor valía y por tanto se sigue devaluando lo femenino" (Ballarín, 2006, p. 45).

A lo largo de la transición se mezclaron la ilusión por el comienzo de un nuevo ciclo y el temor a las numerosas trabas a las que se iba a tener que hacer frente desde la escuela. De la misma manera, en esta decisiva época, convivieron postulados tan opuestos como los incuestionables privilegios promulgados por la gran influencia de la iglesia y las teorías que provenían del feminismo, que reivindicaba la coeducación como opción para eliminar las discriminaciones de género en la escuela y para aumentar las aspiraciones profesionales de las niñas, mejorando así su autoestima.

Por parte del Movimiento Feminista se reivindicaba la coeducación como la única alternativa para iniciar, ya desde las primeras etapas de la vida infantil, la erradicación de estereotipos sexistas en el ambiente escolar. Ahora bien, se consideraba la coeducación no sólo como un sistema que podía aportar una educación mixta, con niños y niñas en las mismas aulas, sino, sobre todo, como una educación abierta para todos que no ofreciera un patrón de superioridad de lo masculino y ayudara a desarrollar todo tipo de cualidades en niñas y niños. (Escario, Alberdi y López-Accotto, 1996, p. 199)

El feminismo es una de las corrientes más fuertes de la Modernidad y probablemente la filosofía política que más ha influido en los cambios sociales actuales y, por tanto, en los cambios de la escuela (Valcárcel, 2012). Algunas feministas han confiado en las reformas legales como forma de conseguir la igualdad, a otras estas reformas les parecían totalmente insuficientes. La realidad actual es que en los últimos cuarenta años se han sucedido varias leyes educativas, y pareciera que el objetivo de cada gobierno entrante fuera el de derogar, lo antes posible, la ley educativa anterior.

Desde la LOGSE⁵ (1990), que abogó por la igualdad y la superación de los estereotipos, hasta la actualidad se han dado pocos avances legislativos a favor de la coeducación. El resto de leyes posteriores a la LOGSE han supuesto, en unos casos, un claro retroceso de la coeducación, como es el caso de la LOCE⁶ o de la LOMCE⁷. Esta última supone una corrección de la LOE⁸ y es un paso hacia atrás en materia de género, ya que propone eliminar la educación en valores, la educación no sexista, la igualdad entre hombres y mujeres, la coeducación e incluso, sugiere otorgar la concertación a los centros educativos que segregan por sexo (STEILAS, 2013), hecho prohibido por las leyes anteriores. En 2018 se aprobó en el Congreso una moción de censura al Gobierno que hizo que el PSOE llegara al Gobierno. Tras nueve meses de mandato y unos días antes de convocar de nuevo elecciones para abril del 2019 se ha aprobado un proyecto de ley de Educación siguiendo las directrices de la OCDE y la Agenda 2030:

La nueva norma, denominada Ley Orgánica por que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 2 de mayo de Educación (LOE), deroga la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) y modifica y moderniza la anterior ley de educación que reformó la LOMCE, es decir, la LOE.⁹

Esta ley parece que vuelve a dar un impulso a la educación en valores y adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación.

⁵ Ley Orgánica General de Ordenamiento del Sistema Educativo (1990)

⁶ Ley Orgánica de la Calidad en la Educación (2002)

⁷ Ley Orgánica para el Mejoramiento de la Calidad Educativa (2013)

⁸ Ley Orgánica de Educación (2006)

⁹ <http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2019/02/20190215-proyectoley.html>

En todas las etapas educativas se trabajará para prevenir la violencia de género y la igualdad de hombres y mujeres. En este sentido, la ley cumple con las propuestas del ámbito educativo incluidas en el informe de la subcomisión del Congreso para un Pacto de Estado en materia violencia de género, aprobado el 28 de septiembre de 2017. Además, la ley también presta atención a la prevención de la violencia contra la infancia.¹⁰

La situación de elecciones a la vista en la que se presentó esta ley no asegura que en un futuro vaya a aprobarse. Ante tanto cambio legislativo, resulta complicado avanzar en coeducación, a pesar de las apariencias es evidente la falta de consenso social y político, prueba de ello, es la polémica orquestada desde diferentes partidos políticos y medios de comunicación contra el plan de coeducación "Skolae" del Gobierno de Navarra:

Consiste en un itinerario coeducativo, un plan de acción y un plan de formación. Se sustenta en el compromiso de coordinar la diversidad de agentes locales para que crezca y llegue más allá de las aulas y contribuya a construir entornos familiares, culturales, deportivos y de ocio con valores coeducativos compartidos, próximos y coherentes con la acción escolar. (Gobierno de Navarra, 2017)

Las oscuras intenciones de quienes impulsaron la polémica contra ese plan de coeducación confirman que una parte de la sociedad no valora la necesidad, ni la urgencia de trabajar en ese sentido, y que tampoco hay una conciencia clara de la relación entre educación y la prevención de la violencia de género. Sin embargo, desde los Departamentos de Educación de las diferentes Comunidades

10

<http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2019/02/20190215-proyectoley.html>

Autónomas hay conciencia de la necesidad de trabajar en ese sentido, la Comunidad Foral de Navarra no es una excepción, en el País Vasco también se han llevado a cabo varias iniciativas como NARO o NAHIKO. En 2013 se formuló el "Plan director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo", este plan planeó una intervención global para la igualdad y la prevención de la violencia enfocado desde el trabajo de todas las competencias y desde todos los ámbitos del sistema escolar, incluyendo desde la administración educativa hasta las familias.

Sin embargo, da la sensación de que estas actuaciones se planifican desde los despachos del departamento de educación, donde se elaboran textos muy bien diseñados y que, aunque cuentan con las mejores intenciones, normalmente tienen poco apoyo presupuestario, dejando de nuevo una carga más sobre el profesorado que asume todas las tareas con grandes niveles de estrés (Fraile, Tejero y López, 2018). Se observa que la educación se burocratiza excesivamente, se llena de planes de todo tipo mientras la asignación presupuestaria y la liberación de créditos para llevarlos a cabo brilla por su ausencia. Se crean planes y documentos, pero parecen no ser suficientes, ya que no existe desde las instituciones una verdadera implicación para prevenir y erradicar este problema social que cada año se cobra demasiadas vidas de mujeres, niños y niñas.

Para luchar contra esta desigualdad, existen muchas instituciones que tienen como objetivo desvelar las discriminaciones, legislar a favor de la igualdad de derechos y favorecer las expectativas de las mujeres tanto en los ámbitos públicos como en los privados. Pero parece que el sistema educativo sigue sin comprometerse a jugar un papel relevante a favor de la Igualdad entre los sexos aunque se dice garante de la igualdad entre ellos. (Tomé, 2008, p.1)

Ante tanto cambio legislativo y tantas voces discordantes comienzan a alzarse voces a favor de un verdadero Pacto de Estado por la Educación. Pensamos que, en caso de alcanzarse algún acuerdo en ese sentido, deberían incluirse ejes transversales como el de la coeducación y la prevención de la violencia de género, entre otros.

2.2.2. La construcción de género en la escuela

Sobre la escuela también recae la responsabilidad de luchar por conseguir una sociedad más justa y equitativa. Se debe tomar conciencia del papel que la escuela desempeña en la construcción de las identidades sexual y de género para favorecer la formación académica y profesional del alumnado.

Diferentes teorías han explicado el aprendizaje de género. El determinismo biológico ha justificado durante mucho tiempo la necesidad de asignar papeles diferentes a hombres y mujeres en función a sus diferencias cromosómicas u hormonales. Tal y como explica Rodríguez (2011), cada teoría está avalada por una ideología y detrás de este determinismo biológico se esconden pensamientos conservadores, religiosos, sexistas, homófobos y contrarios a la coeducación. Esta desigualdad basada en la naturaleza está muy arraigada en la sociedad, generando prejuicios que explican el lento avance de la coeducación. Por esta razón, Subirats y Brullet (1988) explican que el sexismo se vuelve cada vez más sutil y son necesarios análisis más profundos y metódicos para descubrirlo, habitualmente las diferencias individuales han sido consideradas de orden natural, pero tras esas apariencias hay que encontrar los mecanismos que fomentan la desigualdad.

La socialización de géneros también se puede explicar desde otras teorías como la del aprendizaje social (Bandura, 1987), según estas teorías la adquisición de los patrones de género a lo largo del proceso educativo, se dan gracias a la imitación y el refuerzo de aquellas conductas que están socialmente aceptadas (García-Leiva, 2005).

Los mecanismos de transmisión de los estereotipos que inciden la construcción de la identidad sexual y de género son complejos. Los estereotipos son las características que deben tener cada género, esto es, los valores y los comportamientos que la sociedad ha asignado a mujeres y a hombres. Como ya se ha visto en el capítulo anterior, se inician en la familia, y se ven completados y legitimados en la escuela y reforzados por los medios de comunicación. La noción de género se empieza a fijar durante los primeros años de vida, alrededor del segundo o tercer año y se estratifica a lo largo de toda la vida. Para cuando niñas y niños entran en la escuela ya se les han inculcado muchas de las actitudes sobre cómo debe ser su conducta, además de una serie de estereotipos.

En la escuela las niñas son conscientes desde su infancia que sus juegos tienen menor categoría que los de sus compañeros (Arenas, 2006). Algunas investigaciones indican que se enseña a las niñas a ser pasivas, sumisas, poco ambiciosas y que se les dice que lo más importante es que alguien les quiera; lo cual provocará que nunca consigan relaciones igualitarias y tengan poca confianza en sus posibilidades. La consolidación de la identidad de género femenino tiene como efecto nuevamente la limitación de oportunidades en la vida.

El sistema educativo y el familiar son mecanismos de socialización que en mayor medida y desde bien temprano nos condicionan, a través de ellos se nos inculcan valores y expectativas

que condicionarán nuestras decisiones, incluso las de los estudios que decidamos realizar en la universidad (Saíenz, López-Sáez y Lisbona, 2004). Los estereotipos explican cuáles deberían ser los modelos de actuación para los niños y las niñas. Por lo tanto, "es importante tomar consciencia de la posibilidad de transmitir valores, prejuicios, estereotipos, desigualdades, injusticias a través de procesos implícitos" (Santos, et al. 2008, p. 48).

Es necesario seguir dando pasos para cambiar las imágenes de feminidad y masculinidad que se ofrecen desde los primeros años de vida en la escuela, que llevan implícitos aprendizajes de las diferencias de género y desigualdad en la educación, de tal manera que se contrarreste la transmisión de los estereotipos de género. Hasta ahora la escuela carece de mecanismos para ofertar una posición crítica y reproduce modelos sociales (Aguilar, 2007) y las niñas terminan adquiriendo los papeles que la sociedad espera que asuman.

Distintas investigaciones confirman la diferencia en el tipo de estímulos que se ofrecen a niñas y niños, mientras a los niños se les motiva para el movimiento, se tiende a inculcar en las niñas la sensación de estar en peligro y la pasividad (Subirats, 2017). Niñas y niños son educados para responder a demandas y expectativas sociales de su género, esa adquisición de conductas y actitudes se denomina socialización de género (Sagot, 1995).

La asunción de diferentes papeles en función del género se traduce en la vida adulta en la elección de carreras y profesiones denominadas femeninas, limitando así las oportunidades académicas y laborales de muchas mujeres y hombres, encorsetados en profesiones con sesgo masculino o femenino (Santos, et al., 2008). La cultura masculina androcéntrica está presente y condiciona estereotipos sexuales en el caso de las chicas se traduce en perfilar

un techo de cristal que impedirá su acceso a los puestos de interés y que ofertará una amplia gama de discriminaciones (Rodríguez, 2011).

La educación escolar, la familia, los productos mediáticos deben contribuir a cambiar expectativas de éxito e inserción laboral tanto para las chicas como para los chicos. Han de favorecer que ellas y ellos estén presentes en todos los ámbitos (Simón, 2008, p. 66). Sin embargo, "el currículo, la orientación profesional y la construcción de lo 'femenino' dentro de la escuela contribuyen a reproducir la división sexual del trabajo" (Spender y Sarah, 1993, p. 37).

Distintos estudios demuestran que las mujeres siguen eligiendo carreras tipificadas socialmente como femeninas; a pesar de ser una mayoría entre el alumnado universitario y de tener calificaciones que les permiten acceder a todo tipo de profesiones. En el estudio de Saíenz, López-Sáez y Lisbona (2004, p.111) se señala que la elección de las carreras y las expectativas de desarrollo profesional y personal de las mujeres "están mediatizados por los estereotipos existentes en torno al papel que deben desempeñar las mujeres en el ámbito laboral". De esta manera, muchas mujeres evitan embarcarse en carreras y profesiones masculinizadas, como por ejemplo el deporte, sabiendo que sus carreras contarán con más obstáculos que las de sus compañeros.

Las chicas parecen no diversificar suficientemente sus opciones, mientras los chicos muestran resistencia a la elección de carreras y profesiones supuestamente femeninas. La orientación es el síntoma que refleja unas normas de masculinidad y feminidad insertas en la sociedad que influyen en la elección de los estudios de unos y otras (Aristizabal, Ugalde y Alvarez, 2017), con consecuencias en el mercado laboral (desigualdad en la inserción laboral, salarios, responsabilidades...) y en la organización escolar (Mosconi, 2016).

Las actitudes de sus iguales con respecto a los comportamientos que mantienen chicos y chicas son otro de los elementos que inciden en la socialización de género. Estas actitudes se transmiten en la escuela y fuera de ella, en las actividades extraescolares y en la calle. Estas actitudes ayudan en la construcción de la identidad de las chicas, ya que se dan modelos de mujeres y de hombres que, además, se difunden en rituales sociales, y tal y como se verá más adelante, los medios de comunicación inciden también en esta transmisión (Altable, 2006), “por esta razón, cobra importancia la educación en valores” (Santos, et al. 2008, p. 48).

La cultura informal de los niños y las niñas aflora en esas constantes interacciones escolares, se socializan y aprenden relacionándose entre sí, con aspectos relativos al género y el resto de los aspectos de la vida. Las imágenes, referentes, prácticas corporales de niñas y niños refuerzan la segregación, en la escuela el alumnado puede vivir la riqueza de jugar con personas distintas con independencia de su sexo (García Monge y Martínez Álvarez, 2000).

El sistema educativo junto con otra serie de instituciones asegura la reproducción de los valores de la sociedad. Cumple una función económica y social (discriminando en función de clases), transmitiendo ideología gracias a distintas estructuras y currículos (Arenas, 2006). Asimismo, garantiza la división sexual del trabajo, la imposición de un modelo masculino, la transmisión de una ideología sexista y la reproducción del patriarcado (De los Riscos y Nebreda, 2007). El sexismo es un componente estructural instalado en el sistema de enseñanza que tiene consecuencias en la construcción de las identidades de género y en la manera en que las niñas aprenden a aceptar las desventajas sociales.

2.2.3. Coeducación, realidad o utopía

La escuela debería ser un lugar privilegiado para la búsqueda de la igualdad y la justicia social, y para ello la coeducación es clave. Sin embargo, es necesario subrayar que la coeducación no es solo compartir un espacio conjunto, sino que implica intervenciones encaminadas al desarrollo integral del alumnado, centrando la atención en el conocimiento y la aceptación de la otra persona, desde la base de la aceptación propia, superando los estereotipos (Guerra 2001, p. 137).

Siguiendo con estas reflexiones, la coeducación se entiende como una acción educativa que transforma actitudes y hábitos y más explícitamente, como subraya Galván (2015), erradicando estereotipos y prejuicios, procurando un mayor equilibrio entre niñas y niños, eliminando la discriminación y la violencia. Subirats (2017) habla sobre la necesidad de llevar a cabo un cambio cultural. Teniendo en cuenta que, como se ha explicado ya, la historia de la educación de las niñas nada tiene que ver con la de los niños, y que ellas se han visto obligadas a adaptarse a unas instituciones escolares pensadas para ellos, donde los saberes de ellas han sido desechados, por tanto, estamos actualmente en una cultura androcéntrica.

Las mujeres hemos sido admitidas en el sistema educativo aparentemente en igualdad, pero la práctica nos indica lo contrario: no hay referentes femeninos, la distribución de espacios es desigual, no se tiene en cuenta los saberes femeninos... Estos y otros indicadores expresan la cantidad de aspectos que es necesario modificar para construir un sistema educativo verdaderamente igualitario. Todo esto y más, es necesario para educar a niñas y niños verdaderamente libres (Subirats, 2017).

Es imprescindible repensar y replantear los criterios y planteamientos pedagógicos desde la etapa inicial del sistema educativo, desde la Educación Infantil, ya que los aprendizajes de estereotipos sexuales se producen a edades muy tempranas (Aristizabal, y Vizcarra, 2012; Vizcarra, Nuño, Lasarte, Aristizabal, y Alvarez, 2015).

Además, como añade González Pascual (2005) el periodo de escolarización correspondiente a la infancia constituye un momento crucial para la estructuración del género. La historia puede condicionar la realidad de la escuela hasta cierto punto (Arenas, 2006), pero esto no debe suponer una excusa para abordar el problema desde un punto de vista crítico y con perspectiva de género y realizar un análisis sobre el trabajo que se realiza hoy en día en la escuela, ya que niñas y niños perciben que son diferentes en función del género desde su entrada al sistema educativo. Cualquier intervención debe pasar por la revisión de la labor docente; su formación, el lenguaje utilizado, la relación con el alumnado o los materiales habituales en las clases como los libros de texto.

Hablar de coeducación es hablar de educación. No hay una educación neutra y una "con actitud" que sería la coeducación, sino que la educación no coeducativa (...) presenta unos sesgos excluyentes para las chicas y para las mujeres que la aleja de la educación y que son en sí ya violentos. (Lledó en Emakunde, 2006)

Gracias a la coeducación el sistema educativo aparentemente es un espacio de equidad. Según sus principios, la escuela debería velar por la igualdad de oportunidades, evitando situaciones cotidianas de desigualdad, de autoritarismo, de aplicación de erróneas escalas de valores en función de estereotipos para emplear otras que tengan en cuenta las capacidades individuales de las personas.

El artículo 14 de la Constitución española proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo. Por su parte, el artículo 9.2 consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas. (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)

Sin embargo, el acceso libre a la educación, la escuela mixta, el currículum o las programaciones escolares no garantizan una verdadera coeducación, ya que en muchas ocasiones la escuela reproduce las desigualdades sociales, en vez de superarlas (Simón, 2006). Aún hoy perduran vestigios visibles y palpables de épocas anteriores.

Si bien es cierto que la mayoría de escuelas son mixtas; este hecho no garantiza una verdadera educación en igualdad, ni que el sexismo deje de estar institucionalizado en la escuela. Algunas investigadoras feministas han estudiado en qué medida las escuelas contribuyen a la desigualdad y en este sentido Arenas (2006) señala que los aspectos de la escuela que más influyen en la construcción del género son: la organización de la escuela; la organización y la gestión del aula; el currículum; las experiencias de aprendizaje de niñas y niños; los profesoras y profesoras, sus actividades y actitudes; el currículum oculto; la estructura de la carrera docente; y la cultura informal de las niñas y los niños. Subirats y Tomé (2007) además apuntan al uso desigual del espacio del patio, al igual que se recoge en otros estudios (Cantón y Ruiz, 2005; Garay, Mendiguren, Alvarez y Vizcarra, 2017; Subirats y Tomé, 2007) que lo han evidenciado. Han identificado que existen espacios invadidos y espacios cedidos. Y que la conquista o dominio de los espacios tiene correspondencia con cada sexo, ya que los niños invaden espacios que podemos considerar ajenos, y las niñas ceden espacios que les

son propios. Mosconi (2016) añade que en el recreo los niños imponen su dominio sobre las niñas.

En cuanto a la organización de la escuela, se trata de una estructura jerarquizada, donde es necesario fomentar la participación para evitar esa jerarquización sexista y de manera que existan unos porcentajes equilibrados de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida escolar y en todas las etapas educativas, “evitando la feminización de los ciclos iniciales y la sobrevaloración y masculinización de los ciclos superiores” (Santos, et al. 2008, p. 48).

Esta organización sexista de la escuela puede tener su origen en la orientación escolar, donde se dan diferencias de los estudios entre chicos y chicas aparentemente de una forma natural. “La orientación separa y especializa a las dos clases sexuales dirigiéndolas hacia saberes y competencias diferentes” (Mosconi, 2016, p.116).

Los porcentajes de mujeres bajan a medida que se asciende en nivel educativo, “el porcentaje más bajo de profesoras corresponde a la enseñanza universitaria” (Rodríguez, 2011, p.54), con las consecuencias que ello conlleva en cuanto a escasez de referentes. “La organización y la gestión del aula, como la elección de los materiales didácticos o la utilización de los espacios” (Santos, et al. 2008, p. 48) contribuye así mismo a la desigualdad. En la carrera docente, los hombres suelen ocupar posiciones de poder, normalmente ocupan los puestos de dirección escolar, por tanto, hay una masculinización en las direcciones escolares dentro de una escuela muy feminizada (Rodríguez, 2011). Ellas realizan tareas educativas relacionadas con los cuidados, por ello, las primeras edades están más feminizadas, y ellos llegan a las cúspides directivas. Las mujeres tienen interiorizado lo que es ser mujer, qué es lo que se espera de ellas, ya que la socialización les ha dejado

claro cuál es su rol. Habría que deconstruir esa educación recibida para fomentar el desarrollo personal de las mujeres y su autonomía con la intención de que lleguen a puestos de poder (De los Riscos y Nebreda, 2007). En esa deconstrucción sería necesario eliminar mecanismos como los que explican Spender y Sarah (1993):

En la construcción de un sexo superior y otro inferior no podría haber mecanismo más sutil que el de convencer a los designados como inferiores de que deberían dejar de participar. Es mucho más "civilizado" que las mujeres se retiren libremente. Seducidas ante la perspectiva de otras recompensas diferentes, demasiadas de nosotras nos convertimos en triunfantes perdedoras en la escuela. (p. 23)

Muchas renuncian a participar en esa especie de competición para lograr puestos mejores dentro del sistema educativo, algunas que incluso lo consiguen, son una excepción que permite comprobar la existencia o la persistencia de ese techo de cristal.

En lo relativo al currículo, es necesario un urgente cuestionamiento del currículum androcéntrico actual por parte del profesorado, para que se tomen en cuenta los intereses y las motivaciones reales de chicas y chicos (Vizcarra et al., 2015). El currículo, que en las sociedades democráticas es un proyecto cultural del Estado y de la sociedad, se encarga de la formación de la ciudadanía y tendría que tener la obligación de incluir un principio normativo que legitimara la igualdad (Rodríguez-Martínez y Angulo, 2006) pero aunque se ha conseguido la igualdad formal, en el currículum oculto todavía la obediencia, la domesticidad y el silencio, la sumisión o la dulzura siguen condicionando la identidad de las niñas.

Se debe revisar el pasado para valorar y reconocer la experiencia femenina, y traer al currículum esas voces de esas mujeres que han sido silenciadas históricamente, sus aportaciones y

sus saberes deben aparecen en los libros de texto, porque de la manera en que se estudia actualmente, las chicas y chicos se ven negados de referentes femeninos y las expectativas de las chicas quedan mermadas (Simón, 2008).

Esos referentes femeninos no los encuentran en los libros de texto, no es de extrañar que ellas reproduzcan modelos masculinos, ante la ausencia de los femeninos con las consiguientes consecuencias negativas que esto conlleva (Subirats, 2017). La imitación es una de las formas primitivas de aprendizaje, desde la infancia necesitamos tener modelos tanto de mujeres del entorno, tales como madres, hermanas, maestras, compañeras; como de otras mujeres de la historia, ciencia, literatura o el deporte.

La falta de ejemplos puede condicionar los modos de actuar de las chicas. Las experiencias de aprendizaje de las niñas y niños no son iguales, los contenidos son los mismos, pero no es igual la imagen que se da de la mujer o del hombre en los libros de texto. A pesar de que en los últimos años se están haciendo esfuerzos para sacar del olvido la aportación de muchas mujeres en diferentes ámbitos, ellas aparecen en menor proporción en los materiales didácticos, sus obras parecen haber sido borradas de la memoria colectiva, todo esto contribuye a su invisibilización (Subirats, 2017). Los modelos culturales de comportamiento masculino o femenino se convierten en reglas que son un factor de cohesión y de reforzamiento del orden (Arenas, 2006). Así, desde pequeñas se limitan las posibilidades de las niñas, se les inculca la subordinación; en definitiva, se les transmite la idea de tener una ciudadanía de segunda (Aguilar, 2007).

Algo similar ocurre con los cuentos infantiles, estos textos basados en la tradición esconden el sexismo entre sus páginas y

transmiten modelos tradicionales de género, el sexismo alcanza también los ejemplares recién editados (Subirats, 2017).

Se debe revisar el lenguaje que se usa en la escuela, ya que actualmente se utiliza un lenguaje fundamentalmente masculino. Las mujeres son ignoradas en el lenguaje y se toman los términos en masculino como si fueran válidos para toda la población, aun en el caso de que existan palabras genéricas que pudieran sustituir el masculino. Como afirma Piussi-Letiziz (1996), esto también ayuda a que se transmita a las chicas una escasa valoración y que ellas lleguen a la conclusión de que son menos importantes que los chicos. El currículo puede, por tanto, tener "sesgo de género". Los valores, las normas, las actitudes, los comportamientos y las expectativas son diferentes según el profesorado.

Por tanto, nos enfrentamos a un currículo oculto (Santos, et al. 2008, p. 48), que son aquellos conocimientos transmitidos por el profesorado de manera no intencionada, o como tal y como afirmó Torres (1991), son contenidos culturales, rutinas, intenciones y tareas escolares que no son el resultado de una planificación docente, pero que se enseñan y que tienen como resultado la reproducción de las dimensiones de la sociedad. El curriculum oculto puede tener influencia en la educación de las niñas; por la forma en que las niñas y niños son tratados, porque el profesorado puede consciente o inconscientemente transmitir estereotipos de género.

Las profesoras y los profesores, sus actividades y actitudes (Santos, et al. 2008, p. 48) influyen también en la construcción de la identidad de género y en las desigualdades que esto genera. Parece que las expectativas del profesorado son diferentes según la formación y la sensibilidad para tener en cuenta la perspectiva de género, de tal manera, que pueden condicionar el progreso del alumnado y afectar a su comportamiento y a su crecimiento

intelectual. Tradicionalmente el profesorado ha educado a las niñas para ser obedientes, silenciosas, de una u otra forma se ha favorecido su baja autoestima (Ballarín, 2006). El profesorado presta más atención a los chicos, especialmente a los que llaman más la atención por su mal comportamiento, además la indisciplina es menos aceptada entre ellas. Cuando las bajas expectativas que el profesorado deposita en las chicas se confirman, se produce el denominado Efecto Pigmalión, la profecía cumplida, que trae como consecuencia una menor autoestima de las chicas (Mosconi, 2016).

Si tenemos en cuenta que, como afirma Sánchez (2011), la mayoría de las personas que deciden estudiar magisterio son mujeres, se podría decir que en la carrera docente perduran los mecanismos de poder y control patriarcales.

La formación del profesorado es primordial, se necesita impulsar procesos de reflexión encaminados a romper estructuras de poder casi imperceptibles en el mundo educativo pero que perpetúan sistemas desiguales (Martínez, 2016). La formación en coeducación en la propia universidad supone hoy día un reto, es necesario dotar a al profesorado del futuro de herramientas suficientes para evitar la repetición de modelos discriminatorios. En un estudio de Vizcarra, Nuño, Lasarte, Aristizabal y Álvarez (2015) se detectó esta necesidad y se propuso la inclusión de formación en equidad de género para el futuro profesorado de las Facultades de Educación de la EHU/UPV. La formación contribuye a la reflexión y al cambio, por esta razón es conveniente incorporar en los planes de estudio materias sobre la mujer, sobre coeducación y sobre feminismo (Santos, et al., 2008).

Son necesarios más estudios en este sentido y sobre todo más implicación de parte de la propia universidad para afrontar e incluir en el currículum universitario, especialmente en las Facultades de Educación y en las facultades que imparten los grados de Actividad

Física y Deportiva, un tema tan necesario como el de la coeducación. La solución a este problema pasa por la necesaria concienciación y formación del profesorado en cuestión de género para que sean capaces de ofertar un currículo motivante para todo el alumnado, hagan desaparecer la carga de género transmitida en el lenguaje, los estereotipos o el currículum oculto.

Mientras todo lo anterior no cambie, la educación va a continuar siendo un vehículo propicio para la discriminación sexista. Así, es preciso reflexionar sobre la educación que se pretende conseguir. Es conveniente observar los modelos anteriores de forma crítica y analizar el modelo actual, de tal manera que la práctica educativa debe estar en constante evaluación para conseguir una calidad óptima. La escuela actual mantiene vestigios del pasado y es un reflejo de las desigualdades y discriminaciones que se producen en la sociedad (Aguilar, 2007).

Construir una escuela coeducativa supone un reto. Es prioritario repensar el sistema de valores, los contenidos y establecer saberes tradicionalmente considerados femeninos para ofrecerlos a niños y niñas. Hay que comenzar por dar una atención igualitaria a niñas y niños, valorar las aportaciones de ellas para que ellos también se las apropien (Subirats y Brullet, 1998). El Plan director para la coeducación y la prevención de la violencia de género del sistema educativo vasco describe varios retos:

- Introducir la perspectiva de género desde un planteamiento integral.
- Orientar al alumnado desde la libertad, la diversidad de opciones y sin condicionamientos de género, integrar la perspectiva de género en el abordaje del fracaso escolar y garantizar que el acceso al sistema educativo sea universal.

- Educar para unas relaciones afectivo-sexuales y una convivencia basada en la diversidad sexual y en la igualdad de mujeres y hombres; y prevenir la violencia de género, detectar de forma precoz los casos y prestar una atención eficaz a las víctimas, implicando de manera especial a toda comunidad educativa.

Consciente de estos y otros retos Subirats (2017) ha llevado a cabo una propuesta escolar de investigación-acción para intentar avanzar en la inclusión de la perspectiva de género. La propuesta se aplica en cuatro fases. En la primera fase se constituye un equipo de trabajo, en la segunda se comienza con la investigación y el análisis de los resultados, en la tercera se realiza la acción de transformación y en la última se programa una evaluación periódica y se dan las correcciones necesarias.

Es evidente que, sin una implicación del claustro, o de una parte del mismo sería imposible llevar a cabo ninguna iniciativa. Este planteamiento puede suponer un primer diagnóstico para establecer las líneas prioritarias, debilidades o fortalezas de cada centro implicado, de manera que se puedan realizar propuestas de acción con mayor planificación y coordinación.

Son necesarias iniciativas como estas para dar solución a la desigualdad. Coeducar es educar sin discriminación, teniendo en cuenta las diferencias que existen entre los dos sexos. El reconocimiento de la diferencia es imprescindible para llevar a cabo una educación en la diversidad y para que no se propicie un único modelo a imitar (masculino, blanco y occidental), sino que las diferencias y la pluralidad se consideren aportaciones enriquecedoras. La escuela debe ser inclusiva, debe lograr la equidad educativa (Navareño, 2012). Se trata de asumir el compromiso socioeducativo de crear una escuela para todas y todos, respetuosa con las

diferencias, y que, al mismo tiempo, atienda a las individualidades, impulsando propuestas educativas que tengan en cuenta la diversidad (Essomba, Gairín, Dachs y Tomé, 2007).

2.2.4. Coeducación en Educación Física

Incluir la perspectiva de género en la educación es prioritario, la pedagogía feminista aboga por romper con modelos educativos discriminatorios y dicotómicos con la intención de trabajar desde la equidad para la mejora educativa (Martínez, 2016). Sería necesario comenzar por hacer un primer estudio para conocer la situación de la coeducación en la Educación Física. Piedra (2014) propone realizar un primer diagnóstico coeducativo mediante el que se analicen los diferentes condicionantes que afectan al desarrollo de la Educación Física para obtener un mapa de la situación y proponer medidas al respecto. Como ya se ha comentado una transformación coeducativa, reclama un abordaje del tema en su globalidad, incluyendo todos los elementos propios del sistema educativo como son: el personal educativo, el alumnado, el currículum o el lenguaje y otros como la familia, cuyo apoyo es imprescindible en cualquier proyecto iniciado en el centro escolar.

En relación al currículum de Educación Física, se ha venido denunciando la función que cumple de someter al alumnado para la futura división del trabajo. Esa desigualdad influye en el rendimiento de las niñas, en su desarrollo y en sus expectativas, reduciendo las oportunidades de éxito de las niñas. En la Educación Física y en el deporte hay una clara diferenciación entre actividades consideradas masculinas y femeninas, este hecho y la fuerte presencia de estereotipos constituyen algunas de las trabas que obstaculizan la igualdad (Prat y Flintoff, 2012). Dentro del currículum hay que repensar

los objetivos de la asignatura de Educación Física, modificando y añadiendo nuevos contenidos de alimentación, cultura, historia e incluso incluir a la mujer en el mundo deportivo (Domínguez, 2011). El actual modelo cultural todavía identifica determinadas cualidades, actividades físicas e incluso modelos corporales con cada sexo y son esas cualidades, actividades y modelos los que tienen mayor relevancia en los currículos de Educación Física; por ello, no es de extrañar una falta de motivación de las niñas y jóvenes con un modelo que no responde a sus intereses (Moreno, Vera y Cervelló, 2009).

En el caso de los libros de texto de Educación Física el estudio de González-Pascual (2005) concluye que especialmente en los libros de texto se priorizan contenidos considerados masculinos sobre los femeninos, de esta manera presentan mayor interés por los bloques de juegos y deportes, mientras no aparecen los contenidos de expresión corporal. Además, entre los deportes también reclaman mayor atención los deportes colectivos que los individuales y entre los deportes individuales los que tienen un componente artístico son los que menos espacio ocupan.

Scharagrodsky (2004) al referirse al sexismo de las clases de Educación Física reconoce algunas regularidades con marcado tono sexista en las clases mixtas de Educación Física como el código de género en el lenguaje mediante el cual las mujeres son objeto de discriminación, subordinación y desvalorización. Determinados gestos y actitudes de niños y niñas frente a la Educación Física, la desigualdad respecto al uso del tiempo y el espacio y las expectativas del profesorado sobre el alumnado suelen reforzar las cualidades socialmente esperadas para cada sexo, por lo que se reproducen los prejuicios y roles de género.

Una Educación Física más coeducativa no sólo es una respuesta más justa, sino también una vía para enriquecer la motricidad de cada persona al darle oportunidades que le hagan ir más allá de lo que su entorno le ofrece (García y Martínez, 2000).

Los estereotipos de género son mucho más sutiles y peligrosos en Educación Física que antes. La discriminación no ha desaparecido, pero la forma de detectarla y superar las discriminaciones es más complicada ahora (Fontecha, 2006). Los estereotipos condicionan y modelan la identidad femenina y fomentan una actitud hacia la Educación Física, en este modelo, las mujeres se forjan menores expectativas con respecto al rendimiento (Blández, Fernández y Sierra, 2007). Como consecuencia, ellas se implican menos en las clases de Educación Física y tienen un autoconcepto más bajo en cuanto a su capacidad y rendimiento (Scraton, 1995).

A pesar de que la Educación Física escolar juega un importante papel en la promoción de la actividad física entre las y los jóvenes (Camacho, Fernández, Ramírez y Blández, 2012), autoras como García y Asins (1994) mantienen su preocupación por el reforzamiento del modelo histórico masculino que provoca la falta de motivación y sentimientos de inferioridad entre las chicas. En el caso de las niñas desciende la motivación, pero en el de los niños que no se ajustan a este modelo previamente dado, aparece la discriminación e incluso las agresiones por no ajustarse a ese modelo de masculinidad imperante (Piedra, Ramírez y Latorre, 2014).

Por esta razón, Puig (2000) añade que es necesario visibilizar esa otra parte de la masculinidad, la de las debilidades, la que permanece más escondida, la que suele ser negada. Son necesarias medidas correctoras para reparar la influencia de estereotipos sexistas que obstaculizan la equidad y la superación de las discriminaciones, como señala Del Castillo (2014) hay que revisar el

currículum oculto de Educación Física, los espacios, los tiempos, cómo se usa el lenguaje y los materiales didácticos.

Proponer actividades con perspectiva de género para la eliminación de estereotipos de género en la actividad física podría ser un buen comienzo. Se pretende una Educación Física inclusiva y motivadora que favorezca la actividad física a lo largo de la vida, pero esto choca con la diferencia de intereses entre chicos y chicas marcada por el tipo de actividad física; siendo la disciplina en concreto un elemento determinante para la vinculación de unos y otras con el ejercicio físico (Blández, Fernández y Sierra, 2007). Una de las conclusiones del trabajo de investigación realizado por Iglesia, Lozano y Manchado (2013) establece que en esta asignatura comienzan las alumnas a perfilar su vida deportiva, por tanto, la Educación Física tiene una gran relevancia en la elección de ser o no deportista.

Los datos manifiestan una clara división de roles que influye en la práctica del deporte entre hombres y mujeres; lo cual es una prueba inapelable de que efectivamente el deporte sigue encontrándose sujeto a determinantes sociales de carácter sexista (Moscoso y Moyano, 2009). Los hombres refuerzan su identidad masculina a través del deporte, las mujeres por su parte no refuerzan su identidad a través del deporte, más bien la ponen en duda si no siguen los mandatos de género y practican deportes considerados masculinos (Del Castillo, 2014). Ya que "el deporte, con su visión androcéntrica y heteronormativa, no hace más que potenciar y promocionar, en muchos casos de manera sutil y velada, esta dominación social" (Piedra, Ramírez y Latorre, 2014, p.37). Es necesario cambiar la forma de actuar en Educación Física, reducir los estereotipos de género y cambiar la organización del deporte escolar

fomentando la participación de equipos mixtos y trabajando las cuestiones de género con padres y madres (Santos, et al., 2008).

Implicar a la familia en el deporte escolar es prioritario, la cooperación familiar contribuye positivamente a la mejora de la escolarización y a los resultados académicos del alumnado, especialmente en poblaciones vulnerables como es el caso de las niñas. Una mayor implicación de las familias obtiene no solo mejores resultados, sino también una mejora en la convivencia, con mejores frutos si son acompañados de formación para las familias (Iturbe, 2015).

2.3. LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Las instituciones deportivas son una parte importante de la trayectoria vital de cualquier deportista, por ello, ha sido considerado como un aspecto clave para ser abordado en este estudio. En este punto se ha realizado una aproximación a la organización de las instituciones deportivas y a qué tipo de presencia tiene la perspectiva de género en cada una de ellas. Se comienza por el Comité Olímpico Internacional (COI), el Consejo Superior de Deportes (CSD), para centrarnos a continuación en las políticas autonómicas y en las políticas locales. Abordando finalmente, el funcionamiento de los clubes, las federaciones y en las empresas patrocinadoras.

El androcentrismo que impera en la sociedad no escapa al mundo de las instituciones deportivas, es más, en estas instituciones es donde pervive este androcentrismo con mayor arraigo, de ahí la necesidad de conocer la estructura organizativa del deporte, tanto en el ámbito público como en el sector privado, que es el que más ha aumentado en los últimos años. Esto es, "ha aumentado el número de empresas que ofrecen actividades físicas y deportivas, orientadas sobre todo a la salud y a la recreación" (García Ferrando, Puig Barata y Sánchez Martín, 2017, p. 193).

La adaptación de la legislación deportiva a aspectos concretos que condicionan la trayectoria deportiva de las mujeres (maternidad, conciliación, retribución...) y la regulación de su profesionalización para que las mujeres puedan dedicarse al deporte de competición son reclamaciones que aparecen en diferentes foros e investigaciones. (Leruite, Martos y Zabala, 2015, p.8)

2.3.1. Estructura organizativa del deporte en el ámbito público y su perspectiva de género

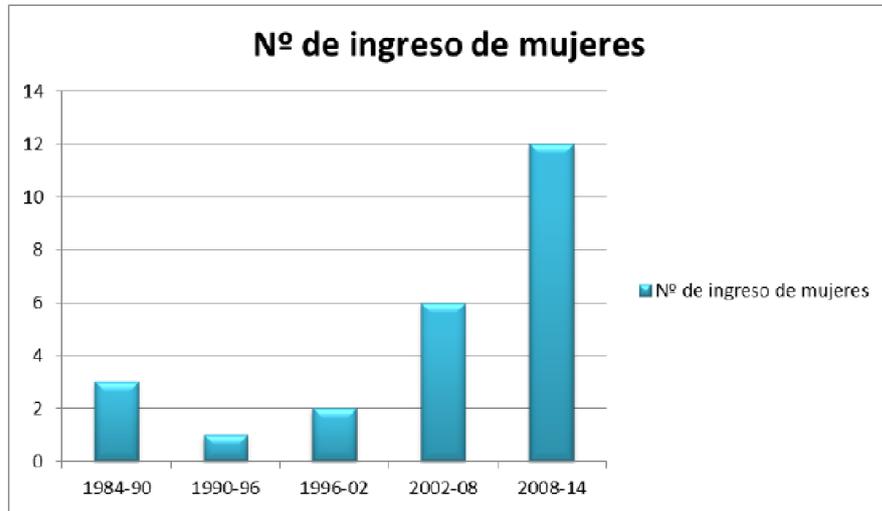
Se va revisar cómo es tenida en cuenta la perspectiva de género en las diferentes instituciones, comenzando por el ámbito internacional hasta llegar al ámbito autonómico y local vinculado con el entorno de la población de estudio.

2.3.1.1. Organizaciones internacionales y nacionales

El Comité Olímpico Internacional (COI) es la mayor organización deportiva en el mundo. Se encarga de promover el movimiento olímpico en el mundo. Organiza los Juegos Olímpicos (JJOO) modernos y los Juegos Olímpicos de la Juventud, que se celebran en verano e invierno cada cuatro años. Fue creada en 1894 por Pierre de Coubertin y actualmente se compone de 105 miembros activos, 32 miembros, y un miembro de honor (EcuRed, 2018). Su representación en España es a través del Comité Olímpico Español (COE), creado en 1912 (COI, 2018).

La incorporación de la mujer en ambos organismos ha sido muy tardía. Las mujeres comenzaron a participar en la década de los mil novecientos ochenta. Podemos ver en la figura 4, cómo ha ido aumentando el número de mujeres que forman parte del COI. Es a partir del año 2008 cuando aumenta de manera más significativa la presencia de las mujeres.

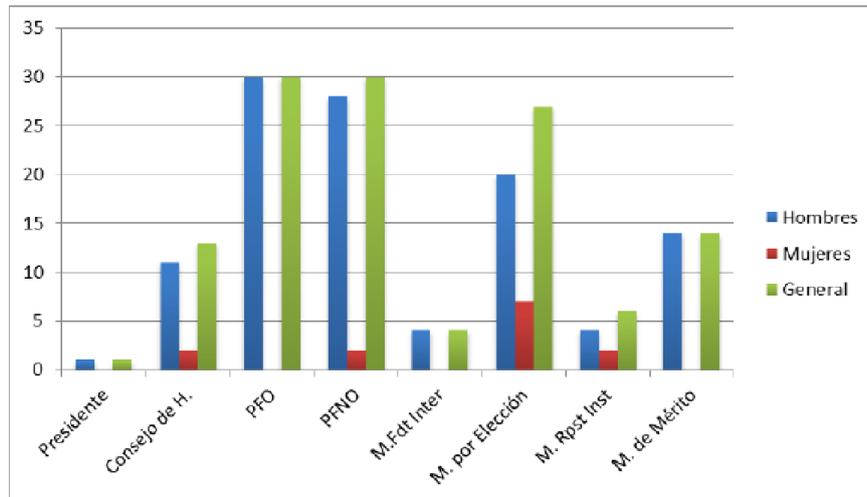
4. Figura Número de ingreso de mujeres en el COI.



Fuente: Fernández, 2015, p.224.

Sin embargo, en este estudio de Fernández (2015) se observa que la situación en el COE no ha experimentado la misma evolución, siendo el número de mujeres en la organización significativamente menor (ver figura 5).

5. Figura: Distribución del Comité ejecutivo del COE



Consejo de Honor
PFO (presidente federaciones olímpicas)
PFNO= presidente federaciones no olímpicas

Fuente: Fernández, 2015, p.225.

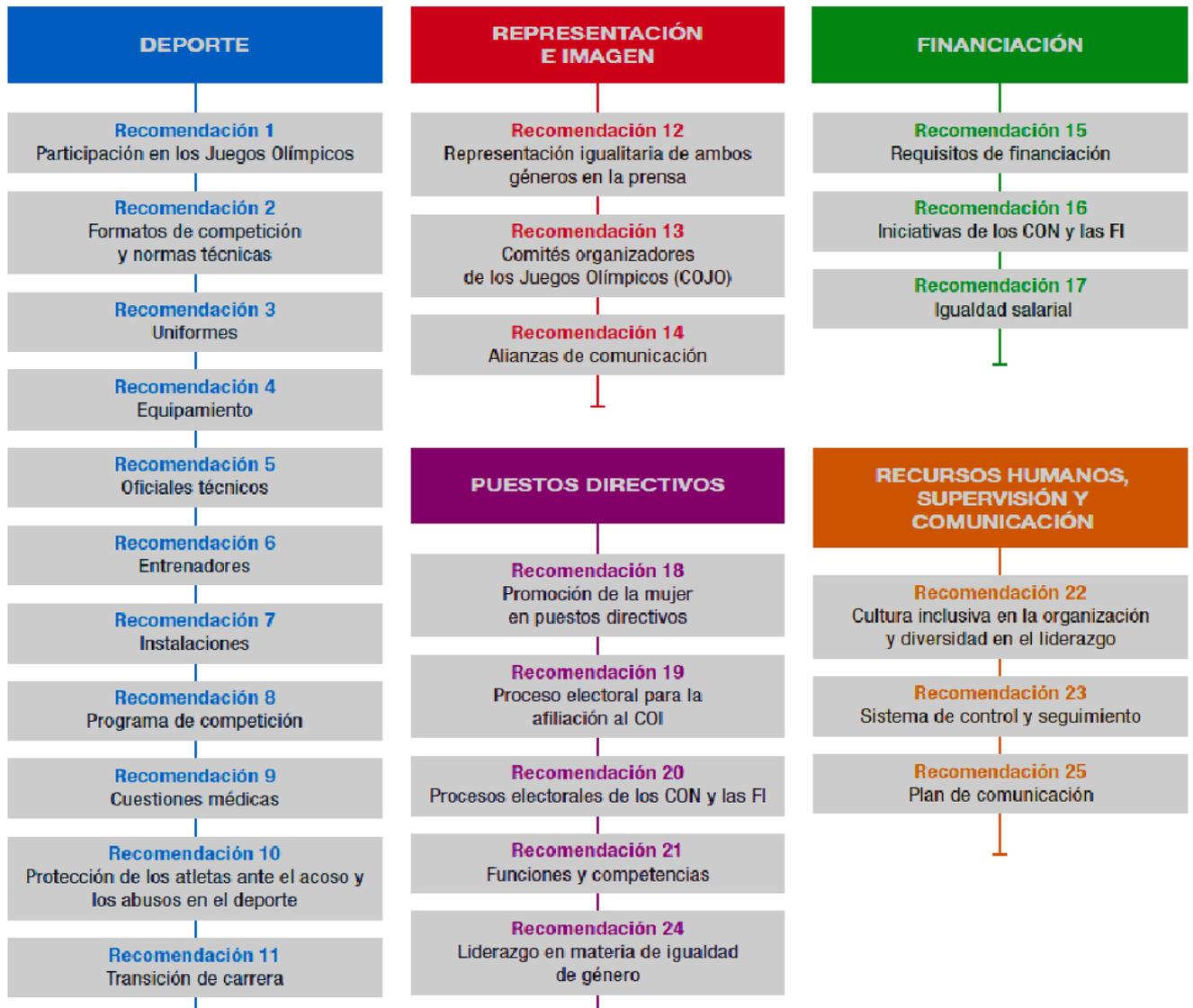
Así, mientras en el COI la evolución en el incremento de mujeres en los últimos años es positiva, ya que se ha encontrado un 25% de mujeres entre los cargos de gestión. Sin embargo, en el COE la presencia femenina no llega a un 10%, no hay ninguna mujer dentro de los cargos directivos, solo 3 mujeres en el Comité Ejecutivo, y de los 125 miembros del COE solo 13 son mujeres (Fernández, 2015, pp. 226-227).

Aún lejos de la paridad, es importante ver que todos los comités olímpicos (26 en total) tienen mujeres, ocupando un 38% del total de miembros de estas comisiones. Es un cambio muy importante porque según los propios datos que ofrece el COI, esto ha supuesto un incremento del 70% en la presencia femenina dentro de los órganos de decisión. De hecho, han sido 29 mujeres más que el año pasado las que entran ahora a formar parte de las renovadas comisiones (Gallo, 2017).

En 2018 el Grupo de trabajo sobre igualdad de Género del COI presentó un estudio sobre la igualdad de género en el Movimiento Olímpico y propone 25 recomendaciones en materia de igualdad para aplicar en todos los estamentos que forman parte del Movimiento Olímpico: deportistas, entrenadores, comisiones, federaciones y ejecutivas (figura 6).

Quizás para responder a estas y otras críticas, y responder a las demandas sociales el COE crea el 24 de enero de 2018, una comisión llamada "Mujer e igualdad de Género", con el compromiso de promover a la mujer en el deporte.

6. Figura: Las 25 recomendaciones en materia de igualdad del COI



Fuente; COI, 2018, p. 7

Esta comisión es apoyada por el Consejo Superior de Deportes (CSD) y el Instituto de la Mujer, que junto a estas instituciones trabaja para conseguir los siguientes objetivos (COI, 2018):

- Conseguir que la gestión y la práctica del deporte respondan a los intereses y necesidades de las mujeres.

- Facilitar el desarrollo del ejercicio físico y el deporte femenino, hacerlo visible sin estereotipos ni prejuicios y darle el reconocimiento que merece en la sociedad y en los medios de comunicación.

El CSD del Ministerio de Cultura y Deportes del Gobierno de España es una de las entidades que más trabaja por la igualdad de género en el deporte. En su página web presenta los programas y los recursos que se ofrecen para fomentar en el ámbito de la actividad física y el deporte, la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, con el objetivo de superar las barreras y obstáculos que aún persisten. Como principales líneas de actuación plantea (CSD, 2019):

- La convocatoria anual de Subvenciones para Programas específicos de Mujer y Deporte (seguimiento y soporte).
- El impulso de eventos deportivos en las Comunidades Autónomas (CCAA).
- La firma de Convenios de Colaboración con otros Organismos (Instituto de la Mujer, Federaciones Deportivas, Universidades, Comunidades Autónomas, Comisión Mujer y Deporte del COE, Ayuntamientos, empresas, etc.).
- La organización y participación en Congresos, Seminarios, cursos, así como el planteamiento y realización de estudios de investigación.

En febrero de 2019 el Gobierno Español aprobó el borrador del Anteproyecto de la Ley del Deporte (Consejo de Ministros, 2019), para actualizar la legislación deportiva que no se había tocado desde hacía 29 años, la legislación anterior era de 1990. En el texto se incluye como una de las líneas principales de trabajo la promoción de

la igualdad real y efectiva en el deporte, para lo que se incluyen las siguientes medidas:

- Para fomentar la paridad en los órganos de dirección, gobierno y representación de las entidades deportivas, y de acuerdo con la Ley de Igualdad 3/2007, se establece un porcentaje mínimo de participación del 40% para las mujeres de manera obligatoria.
- Para proteger la maternidad, las deportistas mantendrán su derecho de voto en las federaciones y su condición de Deportista de Alto Nivel una vez transcurrido el periodo estipulado, el cual se amplía a los 4 años, manteniendo así su derecho a percibir ayudas y subvenciones, aunque no hayan competido.
- Obligatoriedad de otorgar las mismas cuantías económicas en los premios en cualquier competición en la que se haya aportado dinero público, bien por medio de las instituciones del Estado, de comunidades autónomas o de ayuntamientos.
- Se creará en cada una de las federaciones deportivas una comisión de género que de forma anual remitirá un informe al CSD.

En consonancia con este anteproyecto, el CSD ha propuesto que para poder acceder a todas las convocatorias de ayudas que se oferten, las federaciones deportivas deberán cumplir lo que se señala en el anteproyecto de Ley del deporte, esto es, contar como mínimo con cuatro mujeres, o un 40% de representación femenina. Propuesta que ha creado algunas críticas entre las federaciones. Así, Eva Cañizares, abogada y experta del ámbito deportivo, ante estas críticas, defiende el cambio y el aumento del número de mujeres en estos órganos con los siguientes argumentos (Cañizares, 2019):

- La introducción de cuotas de género en órganos de dirección de entidades deportivas, puede contribuir a normalizar la presencia de mujeres en dichas estructuras, al actuar éstas como ejemplo para futuras generaciones, algo que tiene un efecto positivo de cara a incrementar la igualdad a medio y largo plazo.
- Un aumento en la representación sustantiva de las mujeres, favorecerá, en mayor medida, la adopción de medidas de mejora ante la maternidad, la falta de contratación laboral, la igualdad, la política familiar y la conciliación o la violencia hacia las mujeres en el deporte, entre otras cuestiones. Es decir, aumentar la representación femenina en puestos directivos aumentará el peso de las políticas que les afectan directamente.

Otro ejemplo de apoyo al deporte femenino lo encontramos en el "Programa Universo Mujer" (2015-2017), por medio del cual se quiere impulsar la puesta en marcha de diferentes planes (figura 7) para promocionar el deporte.

7. Figura. Plan Integral para el fomento y desarrollo del deporte español.



Fuente. CSD, 2019

El programa "Universo Mujer" tiene como ejes seis temas:

1. El liderazgo de la mujer en la sociedad.
2. La formación como elemento de excelencia para las deportistas.
3. El rol de la deportista española en la historia.
4. Responsabilidad social y la importancia de las mujeres en estos proyectos.
5. Plan deportivo desde la base a la élite.
6. Acciones de comunicación y promoción del valor del deporte femenino y sus logros.

El CSD también incide en los cursos de formación para docentes en temáticas de género e igualdad, en colaboración con el Instituto de la Mujer. Los objetivos que se plantean en estos cursos son (CSD, 2019):

- Analizar la terminología relacionada con la coeducación.
- Conocer la situación actual de la práctica de la actividad física en las chicas y chicos y, analizar los factores internos y externos que pueden influir en el fomento del deporte.
- Identificar dentro del entorno escolar los elementos que podemos mejorar para lograr la igualdad de oportunidades en las clases de educación física.
- Conocer y elaborar estrategias para el trabajo en las clases de educación física orientadas a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.
- Plantear objetivos didácticos que fomenten la coeducación.
- Diseñar actuaciones motrices que promuevan la igualdad de oportunidades de las chicas y los chicos.
- Aprender a utilizar una metodología que favorezca la comunicación y el interés de todo el alumnado.
- Aplicar sistemas de evaluación que tengan en cuenta las características individuales de las chicas y los chicos.

Otros recursos que ofrece el CDS a través del portal Mujer y Deporte son las publicaciones y materiales on-line y los vídeos en su canal de YouTube: Mujer y Deporte (figura 8).

8. Figura. Materiales on-line publicados por el CSD relacionados con los programas de Mujer y Deporte.

Materiales on-line publicados por el CSD en relación con los programas Mujer y Deporte		
Deporte femenino en los Juegos Olímpicos	Situación de la mujer en el panorama deportivo español e internacional	Guía para incorporar la igualdad en la gestión de las Federaciones Deportivas
Guía PAFIC, para la promoción de la actividad física en chicas	Guía para la incorporación de la perspectiva de género a la gestión deportiva local	Libro “Hablamos de Deporte” sobre el uso sexista del lenguaje en el ámbito del deporte.
Libro “Deporte y Mujeres en los Medios de Comunicación. Sugerencias y Recomendaciones	Boletín electrónico Programas Mujer y Deporte M y D	Revista DMUJER

Fuente: CSD (2019)

2.3.1.2. Las organizaciones deportivas en las Comunidades Autónomas y la perspectiva de género

Las personas participantes en el estudio han sido seleccionadas en las Comunidades Autónomas de Navarra y del País Vasco, por tanto, se va a hacer un pequeño repaso sobre su organización en estas dos comunidades autónomas únicamente.

2.3.1.2.1. Comunidad Autónoma de Navarra y perspectiva de género

La Diputación Foral de Navarra es la segunda denominación del Gobierno de Navarra. Esto es, en el caso de la Comunidad Foral Navarra ambas denominaciones son equivalentes. La Diputación Foral Navarra se llama así desde 1839 hasta 1984, momento en que la denominación pasa a ser Gobierno de Navarra, aunque sin perder la denominación anterior ya que se mantiene como segunda denominación la de Diputación Foral Navarra.

En la Comunidad Foral de Navarra, el deporte está en manos del Instituto Navarro Deporte y Juventud (INDJ), dentro del departamento de Cultura. La política deportiva en Navarra gira en torno a cuatro líneas principales de actuación: deporte en edad escolar; deporte salud; deporte competición; e infraestructuras deportivas. Deporte y mujer es uno de los temas transversales en los que trabaja el Gobierno de Navarra, para profundizar en este tema tiene una Comisión de Deporte Femenino (INDJ, 2018).

En 2017 el Instituto Navarro de Deporte y Juventud realizó un estudio diagnóstico sobre la situación de las mujeres en los Juegos Deportivos de Navarra y en deporte federado. Una vez analizados los resultados elaboraron el plan "Deporte y Mujer" con el objetivo de incrementar la práctica deportiva y frenar el abandono prematuro de las mujeres en el ámbito deportivo (INDJ, 2017a).

Se han puesto en marcha diferentes campañas para impulsar la práctica de la actividad física entre las mujeres desde un punto de vista saludable. Ejemplo de ello, son las campañas de "mujer y deporte", que desde el año 2003 organiza el Gobierno de Navarra. El análisis de las estadísticas de los Juegos Deportivos de Navarra arrojó datos similares a los que aparecerán en la Comunidad Autónoma del

País Vasco (CAPV). A pesar de que el número total de participantes en los Juegos Deportivos en Navarra aumenta progresivamente de año en año, ya que hubo 20.742 participantes en el año 2011 (13.102 chicos y 7.640 chicas) y aumentó a 23.196 participantes en el año 2016 (14.471 chicos y 8.725 chicas), la brecha entre chicos y chicas se mantiene, y no se consigue reducir significativamente esta diferencia entre la participación femenina y masculina (INDJ, 2017b).

2.3.1.2.2. Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) y la perspectiva de género

En la CAPV, en el sector público, las competencias sobre deporte, corresponden en primer grado al Gobierno Vasco, que es el responsable de elaborar y financiar los planes para promover e incentivar el deporte en nuestra comunidad, y es pues, quien marca las políticas que guían la práctica deportiva. En segundo lugar, están las Diputaciones Forales, responsables del desarrollo y coordinación de los planes deportivos y el deporte escolar en cada uno de los tres territorios históricos: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Y en tercer lugar están los ayuntamientos, que ejecutan los programas forales y gestionan los equipamientos deportivos municipales.

La organización del deporte en la CAPV es función del Gobierno Vasco a través del Departamento de Cultura, y en su definición plantea que el deporte “es un derecho fundamental de todas las personas por lo que debe garantizar el derecho de todo el mundo a su práctica” (Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, 2012, p. 139). Concretamente sus líneas de actuación están relacionadas con el deporte y son: la formación, el deporte escolar; el deporte federado; el deporte de alto nivel; la actividad física y el deporte para la salud; la innovación deportiva y la participación; y la colaboración

con agentes del deporte a través de distintos organismos, así como, la incorporación de la mirada transversal en el deporte. Dentro de esta última línea de actuación llamada de participación y transversalidad, encontramos el "Grupo de Trabajo Mujeres y Deporte", del que hablaremos más adelante (Departamento de Cultura el Gobierno Vasco, 2012, pp. 140-141).

La perspectiva de género en el deporte en la CAPV y el grupo de trabajo sobre Mujer y Deporte, tiene como finalidad impulsar la participación de las mujeres en el ámbito deportivo de la CAPV. Es la Dirección de Deportes de Gobierno Vasco quien puso en marcha en 2005 este grupo de trabajo denominado "Mujer y deporte" (Azurmendi y Murua, 2010, p.5).

En un estudio sobre la situación de las deportistas de alto nivel de la CAPV (Azurmendi y Murua, 2010, p. 5), se señala que la inclusión de un artículo específico sobre el deporte en la Ley para la Igualdad de mujeres y hombres (2005) supuso un "punto de inflexión en el marco de las políticas de igualdad en el deporte de la CAPV", ya que ha permitido posteriormente la incorporación de medidas concretas para fomentar la igualdad en distintos niveles del ámbito deportivo, sobre todo, en el tema de las federaciones deportivas y en el deporte escolar.

Así mismo, señalan que la integración de las mujeres en la práctica deportiva y su no discriminación se recoge en diferentes leyes y decretos (Azurmendi y Murua, 2005). Sin embargo, si luego no se concreta en ningún sitio cómo se va a hacer frente a las actuaciones discriminatorias, ni qué medidas van a adoptarse para que pueda garantizarse la ausencia de discriminación. Por ejemplo, esto es lo que dice la Ley del deporte de 1998.

Principios rectores. Los poderes públicos, en el ámbito de sus respectivas competencias, garantizarán el adecuado ejercicio del citado derecho mediante una política deportiva basada en: (...) La promoción de las condiciones que favorezcan la integración de la mujer en la práctica deportiva en todos los niveles. (Ley 14/1998, p.11703)

Y en el decreto sobre las federaciones deportivas del País Vasco se recoge lo siguiente:

(...) Atendiendo al documento «III Plan de Acción Positiva para las mujeres en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Enfoque de género en las Políticas Públicas», aprobado por este Gobierno el 21 de diciembre de 1999, y en aras a conseguir una igualdad de oportunidades real y efectiva entre mujeres y hombres, se han incluido a lo largo del Decreto diversos principios rectores de actuación de las federaciones deportivas y de las administraciones públicas de tutela. Además de los diferentes artículos repartidos a lo largo del articulado, el Decreto incorpora un Título dedicado en exclusiva a la igualdad de mujeres y hombres en el campo de las federaciones deportivas. (Decreto 16/2006, p.2582)

(...) Artículo 169. Plan de acción positiva para la igualdad de mujeres y hombres. Las federaciones deportivas deberán elaborar, aprobar y ejecutar en los plazos y términos que establezcan las correspondientes administraciones de tutela planes de acción positiva para la igualdad de mujeres y hombres, al objeto de ir garantizando de forma progresiva la igualdad de mujeres y hombres en la práctica de cada modalidad deportiva y en la propia gestión de las federaciones.

Artículo 170. Apoyo de las administraciones públicas. El Gobierno Vasco y los órganos forales de los territorios históricos deberán proporcionar a las correspondientes federaciones deportivas la

adecuada asistencia técnica y los medios necesarios para la consecución del objetivo común en la igualdad de mujeres y hombres en el seno de las federaciones deportivas del País Vasco. (Decreto 16/2006, p.2637)

Desde las distintas administraciones se está legislando para compensar las desigualdades, de tal manera que se admite su existencia. Tal y como afirman diferentes estudios se trata de organizaciones ancladas en el pasado (Leruite, Martos y Zabala, 2015).

En esta línea, el departamento de deportes del Gobierno Vasco está trabajando sobre diversas iniciativas teniendo como referencia el VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV (2018-2021), entre cuyas iniciativas aparece el compromiso de promocionar de forma específica el deporte femenino (Emakunde, 2018, p.19). Concretándose en el siguiente objetivo, "promover la participación social de las mujeres en todos los ámbitos y espacios", que se concreta en "reducir las brechas de género en el deporte, en las diferentes modalidades y disciplinas, incrementando la participación de todas las mujeres". Para trabajar en la consecución de este objetivo se plantea un trabajo coordinado entre diferentes organismos públicos: departamentos de Educación y Cultura de las tres diputaciones forales, y de las entidades locales. Los indicadores que tendrán en cuenta para evaluar su logro son los siguientes (Emakunde, 2018, p.63):

- Evolución de la participación escolar por sexo y disciplina deportiva.
- Población de 6 y más años que realiza actividades deportivas por frecuencia y sexo en la CAE.
- Participación de mujeres y hombres en la formación académica relacionada con la actividad física y el deporte.

- Evolución del número de licencias deportivas en la CAE por sexo, federación y diversidad funcional.
- Porcentaje de becas a deportistas de alto nivel concedidas a mujeres.

Así mismo, otro de los objetivos de este plan recoge "Incluir cláusulas para la igualdad en contratos, subvenciones y convenios" (Emakunde, 2018, p.42). Es por esto que en septiembre de 2018 el departamento de deportes del Gobierno Vasco tomó la decisión de que en las convocatorias de subvenciones para financiar los programas deportivos de las federaciones deportivas vascas a partir del año 2019, se destinarán ayudas específicas dirigidas a fomentar la igualdad de género. Así en septiembre de 2018 se ha organizado un taller de cuatro sesiones, titulado "Mejorando la igualdad en las entidades deportivas" llevado a cabo en colaboración con la Unión de Federaciones Deportivas Vascas y la Fundación Basqueteam. El taller ha tenido los siguientes objetivos (Dirección de Deportes, 2018):

- Reflexionar en conjunto sobre la igualdad de mujeres y hombres en las entidades y en los clubes a los que representan las personas que participaban en el taller.
- Identificar posibles objetivos o acciones que se puedan desarrollar o promover en el seno de sus federaciones y deportes.
- Abordar en común actuaciones concretas que puedan servir a otras federaciones, clubes y, en definitiva, a las y los deportistas.

Tomaron parte 25 federaciones de un total de 47 federaciones deportivas vascas (EKFB, 2018).

Otra de las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno Vasco para contribuir en la promoción del deporte femenino es la publicación y difusión de guías y materiales específicos sobre igualdad de género en el deporte, entre estas figuran:

- Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Federación de Vasca Natación (2007).
- Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Unión de Federaciones Deportivas Vascas (2007).
- Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Federación de Vasca Hípica (2007).
- Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Federación de Vasca de Baloncesto (2007).
- Guía para una comunicación igualitaria en el deporte (2008).
- Guía para incorporar la perspectiva de género en las federaciones deportivas vascas (2010).
- Estudio desde la perspectiva de género sobre la situación de las deportistas de alto nivel de la CAPV (2010).
- Presencia y tratamiento del deporte femenino en la prensa generalista vasca y en periódicos de información deportiva (2013).
- Presencia y tratamiento del deporte femenino en la prensa generalista vasca y en periódicos de información deportiva Temporada 2013-2014 (2014).
- Guía para la prevención de acoso y abuso sexual a mujeres en el deporte. Pautas para un protocolo (2015).
- Presencia y tratamiento del deporte femenino en la prensa generalista vasca y en periódicos de información deportiva Temporada 2015-2016 (2016).
- Trabajando la igualdad en el ámbito federativo vasco: Guiando la reflexión para pasar a la acción (2016).

2.3.1.2.3. El deporte escolar en la CAPV y las diputaciones forales

Mientras que la competencia del Gobierno Vasco (GV) es la regulación básica del deporte escolar, son las Diputaciones las que desarrollan las normativas y las que a través de los programas de deporte escolar conjuntamente con los Ayuntamientos materializan esta práctica deportiva.

En el Decreto 125/2008 sobre deporte escolar se recoge que este es un componente más de la educación integral de todos los niños y niñas de la CAPV:

El objetivo principal del Deporte Escolar es completar el desarrollo educativo del niño y niña practicante, a la vez que satisfacer las necesidades individuales de cada deportista. De este modo, el Deporte Escolar está orientado a la educación integral de los niños y niñas en condiciones de igualdad, al desarrollo armónico de su personalidad, a la consecución de unas condiciones físicas y de una generación de hábito deportivo que posibilite la práctica continuada del deporte en edades posteriores y que fomente las prácticas deportivas que permitan desarrollar una forma de vida saludable. (p. 18670)

Así mismo, se indica que se debe buscar un modelo de Deporte Escolar para toda la CAPV y lograr su homogeneización en las tres provincias. Sin embargo, las formas de entender y desarrollar el deporte escolar son muy diferentes de un territorio histórico a otro, por lo que la realidad varía de una provincia a otra.

La regulación y fomento del deporte escolar en la CAPV debería ser el ámbito prioritario para aplicar medidas de intervención en la búsqueda de la equidad, ya que es un espacio de socialización

diferenciado muy importante para niñas y niños, y los estereotipos que se refuerzan en este ámbito tienen mucha fuerza, y están muy interiorizados y normalizados entre la mayor parte de los agentes sociales, esto es, en la familia, la escuela, las asociaciones deportivas... (Azurmendi, 2005, p.170).

Si analizamos la oferta deportiva de las diputaciones de la CAPV, vemos que las tres diputaciones impulsan planes de igualdad en sus programas y también que incluyen la perspectiva de género en la formación de las personas que coordinan e implementan los programas.

En la Diputación Foral de Guipúzcoa a través del programa "Eskola kirola" (Deporte escolar) se fomenta el carácter educativo del deporte adaptando el aprendizaje del mismo a sus participantes, independientemente de su lugar de residencia, sexo o nivel económico (Orden Foral 02-109/2018). Se trata de fomentar la educación para la salud a través de la actividad física inculcando valores sociales y cívicos como la integración, la solidaridad o el respeto.

En el curso 2018/19 la dirección de deportes de esta diputación revisó el Programa de deporte escolar llevado a cabo en 2017, y detectó necesidades de mejora en ciertas áreas. Por esta razón ha implantado un programa de formación continua para mejorar las competencias de las monitoras y de los monitores que participan en el Deporte Escolar (2019). En este Plan incluyen, de un total de 5 bloques temáticos, uno dedicado a la "Igualdad de género y empoderamiento" (figura 9).

9. Figura. Bloque 3: igualdad de género y empoderamiento.

bloque 3: igualdad de género y empoderamiento

se propondrán procesos de sensibilización y concienciación para garantizar la igualdad de género en el deporte escolar: reducir la transmisión de estereotipos inconscientes, poner la atención sobre la práctica de los monitores y las monitoras, observar y cuidar las formas de decidir, actuar y comunicar, e identificar y transformar actitudes nocivas que permanecen ocultas.



Taller 5: igualdad y empoderamiento

formación para la gestión y la búsqueda de soluciones ante conflictos que puedan surgir en el ámbito del género.

Gipuzkoako Foru Aldundia
Kultura, Turismo, Gazteria eta Kirol Departamentua



ORAINKIROLA

Fuente: Diputación Foral de Gipuzkoa (2019)

La Diputación Foral de Álava centra su atención en el desarrollo educativo de niñas y niños a través del deporte escolar con una orientación hacia la educación integral, intentando garantizar la participación y el acceso en igualdad de condiciones, evitando estereotipos y roles de género. A través del “Programa de formación para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en el deporte escolar de Álava, formación en igualdad (2019)” pretende el desarrollo armónico de la personalidad y la generación de hábitos deportivos que posibiliten la práctica continuada a edades posteriores para lograr una vida más saludable (figura 10).

10. Figura. Mójate por la igualdad en el deporte escolar.



Fuente: Diputación Foral de Álava (2019)

Este programa se lleva a cabo desde el curso 2016-2017 y es una propuesta de colaboración de la Diputación. A través de los servicios de deporte e Igualdad y con los centros escolares, intenta impulsar el cambio y promover la igualdad en el ámbito del deporte escolar.

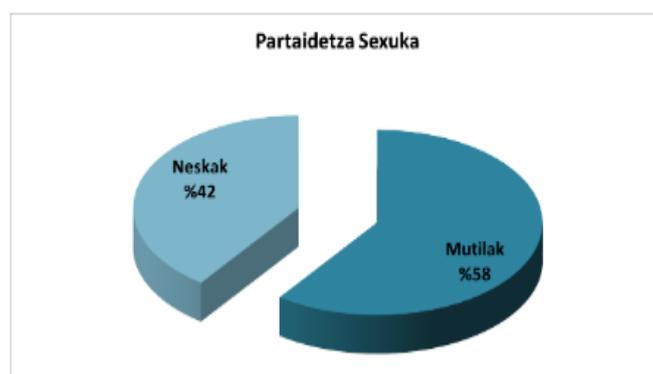
La Diputación Foral de Bizkaia también incorpora la perspectiva de género en la elaboración y en la aplicación de su oferta de actividades deportivas escolares, en cumplimiento de la Ley 4/2005, de 18 de febrero para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Así en el Decreto 17/2019 que regula las subvenciones a las entidades que participan en las actividades deportivas de competición y/o en la actividad de enseñanza reciben el nombre de "Heziki" y están incluidas en el programa de Deporte escolar, señalando los requisitos que las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas a asumir en el proyecto que presenten:

(...) Uso no sexista de todo tipo de lenguaje (documental, visual, etc.) en cualquier soporte escrito o digital, y desagregar los datos por sexo en cualquier estadística referida a personas que, en su caso, se genere, todo ello al amparo del artículo 3 de la Norma Foral. (NF 4/2018, p.43)

Por otra parte señalar que en los juegos deportivos escolares de la CAPV regulados por el Gobierno Vasco, y que se celebran a finales del curso escolar, además de tener una finalidad deportiva, tienen una finalidad marcadamente lúdica, y su principal objetivo es el de fomentar las relaciones entre las y los escolares que participan en los diversos programas de deporte escolar de las tres provincias de la CAPV (Ley 14/1998). Sin embargo, si analizamos las estadísticas de participación en estos Juegos Escolares podemos ver que todavía se dan desequilibrios en función del sexo (Juegos escolares de Euskadi, 2018). Aunque el número de chicas que participa en estas actividades deportivas ha ido aumentando progresivamente desde el año 2005 hasta el 2018, todavía la brecha entre participantes de un sexo y otro es amplia, ya que solamente un tercio del total de participantes son chicas (figura 11).

11. Figura. Participación por sexo en los juegos deportivos escolares de Euskadi desde el año 2005 hasta 2018.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Mutilak	741	768	746	788	774	742	774	1299	1454	1451	1461	1542	1555	1098
Neskak	553	636	649	717	765	731	1256	848	981	1002	973	1044	1055	1518
Guztira	1294	1404	1395	1505	1539	1473	2030	2147	2435	2453	2434	2586	2610	2616



Fuente: Departamento de Cultura. Gobierno Vasco (2019)

Además de las desigualdades en la práctica deportiva que realizan unos y otras, también existen diferencias en la elección de una u otra

modalidad deportiva. En un estudio de Emakunde (2012) se analizan los desequilibrios en las actividades deportivas extraescolares en función del sexo, y se observa que a pesar de la generalización de este tipo de actividades las diferencias entre un sexo y otro son destacables.

La universalización del deporte en las aulas, sin embargo, no ha llegado a las actividades extraescolares deportivas donde se observan los primeros desequilibrios en la presencia en función del sexo. Así, en los Juegos Deportivos escolares de Euskadi de 2012, la participación de las chicas fue del 39,5% frente al 60,5% de los chicos. Las distancias en el deporte adaptado son aún mayores y la participación de las chicas cae hasta en 17,5%. No todas las modalidades incluyeron la participación de ambos sexos, de hecho, no se registró participación por parte de las chicas en fútbol y pelota de rendimiento, ni tampoco en fútbol sala y tenis de mesa, mientras que no se registró participación de chicos en aeróbic y voleibol (p.5).

En este sentido, en la CAPV la Escuela Vasca del Deporte comenzó a impartir cursos sobre cómo introducir la perspectiva de género en las federaciones y clubes teniendo en cuenta el VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV (2014-2017), ya que entre sus objetivos planteaba la incorporación de la perspectiva de género en los diferentes estamentos deportivos y la necesidad de comprometerse contra el abuso y acoso sexual en el deporte (Gobierno Vasco, 2014).

2.3.1.2.4. Oferta deportiva municipal y las instalaciones deportivas

La ejecución de los programas de deporte escolar y del deporte para todos y todas aprobados por las Diputaciones es competencia de los

municipios, así como la construcción, la gestión y el mantenimiento de los equipamientos deportivos municipales (Decreto 125/2008, p. 18681). Sin embargo, las políticas y la oferta municipal deportiva varían mucho de un municipio a otro.

El porcentaje promedio destinado al ámbito del deporte en los municipios con una población superior a 100.000 habitantes en la CAPV es del 5% del presupuesto general (Martin Caballero, 2015, p. 50). Y el porcentaje de personas que hacen uso de las instalaciones municipales en función del sexo, sin llegar a ser igual, está bastante equilibrado: un 51% de hombres y 49% de mujeres. Sin embargo, hay mayores diferencias por sexos entre el número de personas federadas que utilizan las instalaciones: un 79% hombres y un 21% mujeres. Y en cuanto al número de personas que participan en los cursillos ofertados la proporción en función del sexo se invierte: un 69% son mujeres y un 31% hombres (Martin, 2015, p. 52).

En cuanto a las instalaciones deportivas, en el Anuario de estadísticas deportivas del MECD (2018) se recogen las diferencias en el uso de las instalaciones deportivas en función del sexo. El estudio afirma que los hombres realizan más práctica física en espacios al aire libre (55,6 % de hombres y 34,3 % de mujeres), y que, en cambio, las mujeres prefieren más los espacios cerrados concretamente el 34,9 %, frente a los hombres que solo hacen deporte en espacios cerrados en un 14,9%. Además, estos espacios cerrados habitualmente son los gimnasios. Los datos indican nuevamente una diferente utilización del espacio entre hombres y mujeres.

Las instalaciones deportivas y la situación geográfica condicionan las prácticas deportivas de la población.

2.3.2. Estructura organizativa del deporte en el ámbito privado: clubes y federaciones

La oferta deportiva en el sector privado en la CAPV y en la Comunidad de Navarra, se completa con la oferta deportiva que se hace desde los clubes, las asociaciones deportivas y las federaciones. En este sentido, existe un debate sobre la naturaleza privada de estas instituciones y sobre todo con relación a su financiación. Hay cierta polémica sobre hasta qué punto se deben financiar estas entidades con ayudas públicas (García Ferrando, Puig Barata y Sánchez Martín, 2017, p. 191).

En la CAPV la situación de las federaciones es algo diferente respecto al resto del Estado ya que "cada uno de los tres territorios de la CAPV tiene competencias para crear federaciones deportivas, por lo que existen federaciones territoriales, alavesas, guipuzcoanas y vizcaínas, y después éstas pueden integrarse en las correspondientes federaciones vascas" (Solar Cubillas, 2016, p.11).

Esta situación complica el tema de la financiación ya que el número de federaciones se duplica en muchos casos, existiendo la federación provincial (alavesa, vizcaína o guipuzcoana) y también la federación vasca que incluye a estas federaciones. La política deportiva del Gobierno Vasco contempla el apoyo económico a las federaciones deportivas (Orden 2019/2274) tanto a la Unión de federaciones deportivas vascas, como a los programas deportivos de las federaciones deportivas vascas. Además, las federaciones de deportes autóctonos reciben ayudas complementarias para el desarrollo de sus planes estratégicos.

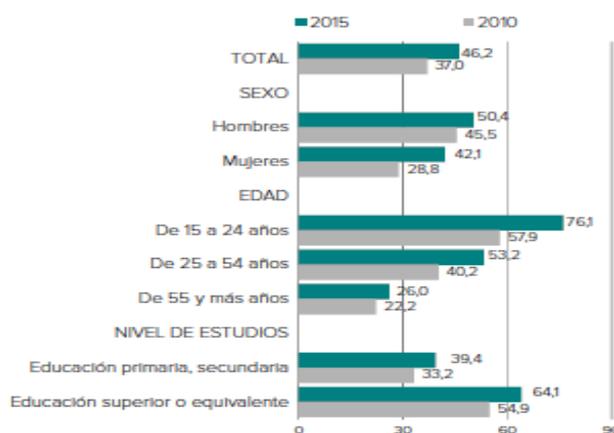
En la Comunidad de Navarra existen 43 federaciones; de las que 35 están alojadas en la Casa del Deporte, situada en el centro de Pamplona (Navarra, Resolución 813/2017).

2.3.2.1. Participación femenina en el deporte federado

Las estadísticas deportivas estatales recogen algunos datos positivos sobre la práctica de la actividad física por las mujeres (MECD, 2018), ya que parece que ha aumentado bastante entre 2010 y 2015, tal y como se ve en la figura 12.

Se observa un notable crecimiento en las tasas de práctica deportiva semanal, que es superior en las mujeres y en las personas más jóvenes. La brecha por sexo estimada en la práctica deportiva semanal en 2010, era de más de 15 puntos porcentuales, y en 2016 disminuyó notablemente hasta situarse en 8 puntos porcentuales. Por el tipo de deporte realizado, en términos de práctica semanal cobran más importancia la gimnasia, la carrera a pie o la musculación, con notables incrementos (MECD, 2018, p.31) entre 2010 y 2015.

12. Figura. Evolución de la práctica deportiva semanal en función de la franja de edad.



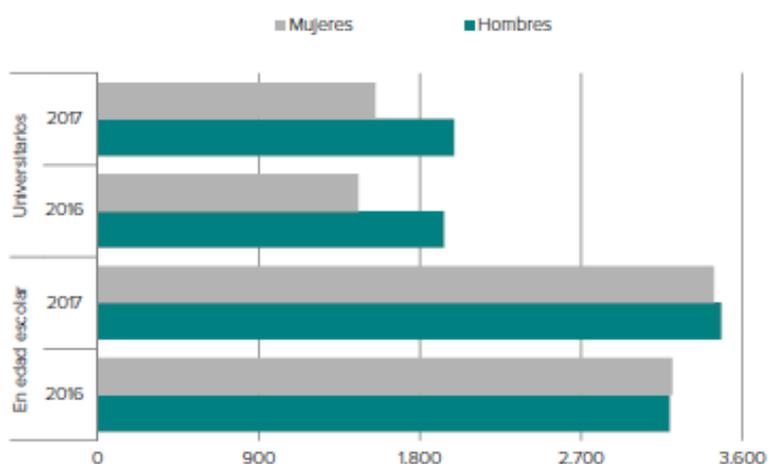
Fuente: Anuario estadísticas deportivas (MECD, 2018, p. 31)

Otro aspecto interesante ha sido el aumento del número de récords por las mujeres deportistas que en el año 2017 fueron de 215 y

superó al número de récords de los hombres, que fue de 181 (MECD, 2018, p.130). Pero si se observa en la figura 13 qué tipo de prácticas físicas realizan hombres y mujeres, se puede ver que estas prácticas son diferentes y tienen un sesgo de género (MECD, 2018, p.158).

Sin embargo, si nos centramos en el deporte federado, la brecha entre el número de licencias femeninas o masculinas sigue siendo amplia. La masculinización de las federaciones deportivas discrimina a las mujeres (González-Blanco, 2016), ya que existen estudios que describen las trabas que les dificultan el camino (Marugán, 2018). Así, el 77,7% de las licencias federativas correspondieron a hombres y tan solo el 22,3 % pertenecieron a mujeres (MECD, 2018, p.5). La brecha entre los deportistas de Alto Nivel (DAN) también fue importante, en el año 2017 hay 4.660 deportistas en general, con un 63,6% de hombres y un 36.4% mujeres (MECD, 2018, p.5).

13. Figura. Deportistas participantes en los Campeonatos de España por sexo.



Fuente: Anuario estadísticas deportivas (MECD, 2018, p. 31)

Aunque el número de licencias femeninas ha aumentado no ocurre por igual en todos los deportes, sino que en función del sexo las licencias se concentran en modalidades deportivas concretas. El número de licencias correspondientes a hombres es superior en 44 de las 48 federaciones deportivas. Sólo, las federaciones de gimnasia (53%), voleibol (61%), hípica (61%) y deportes de invierno (53%) registran un número de licencias superior por parte de las mujeres, mientras que en otras ocurre lo contrario, tal es el caso de las federaciones de caza, pesca, motociclismo, automovilismo, ciclismo, deportes aéreos, y squash donde las mujeres no llegan ni al 5% de las licencias. Todo ello pone de manifiesto, tal como se señalaba en el primer apartado del marco conceptual, que también en el deporte federado se sigue manteniendo una clara segregación horizontal, en función de que las prácticas cuenten con mayor tradición masculina o femenina (Emakunde, 2012, p.6). Si bien el número licencias deportivas es mayor en los hombres que en las mujeres, sin embargo, cuando se analiza el número de abonados a gimnasios, asociaciones o clubes deportivos vemos que es mayor el número de mujeres abonadas (MECD, 2018, p.171).

Algunos estudios que analizan la participación de las mujeres en el ámbito federativo deportivo, como por ejemplo el de Azurmendi (2005, pp.171-172) indican que la estructura organizativa de la CAPV dificulta la aplicación de medidas coordinadas y consensuadas para fomentar la participación de las mujeres en el ámbito deportivo, y reclama una coordinación entre las diferentes instituciones y territorios históricos. También en Navarra se ve esta distribución de las licencias en función del sexo por deporte, solo en seis federaciones deportivas las licencias de las mujeres superan a las de los hombres: baloncesto, hípica, gimnasia, natación, patinaje y voleibol (Avento, 2017)

14. Figura. Histórico de licencias federativas en la CAPV (2011-2016).

NÚMERO DE LICENCIAS FEDERADAS DE DEPORTISTAS					
DESGLOSE POR SEXO 2016					
<i>Federaciones Vascas</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>	<i>%mujeres</i>	<i>% licencias</i>
ACTV. SUBAC.	280	1.712	1.992	14,06	1,20
AJEDREZ	299	2.412	2.711	11,03	1,64
ATLETISMO	1.047	1.693	2.740	38,21	1,65
AUTOMOVILISMO	52	745	797	6,52	0,48
BADMINTON	111	174	285	38,95	0,17
BALONCESTO	3.456	4.708	8.164	42,33	4,93
BALONMANO	1.315	2.549	3.864	34,03	2,33
BEISBOL Y SOFTBOL	75	89	164	45,73	0,10
BOLOS	345	2.082	2.427	14,22	1,47
BOXEO	82	549	631	13,00	0,38
CAZA	108	17.806	17.914	0,60	10,82
CICLISMO	246	7.637	7.883	3,12	4,76
DEPORTES AÉREOS	13	489	502	2,59	0,30
DEP. INVIERNO	1.148	1.890	3.038	37,79	1,83
DXT ADAPTADO	90	397	487	18,48	0,29
ESGRIMA	24	89	113	0,00	0,07
FUTBOL	2.979	23.957	26.936	11,06	16,26
GIMNASIA	621	18	639	97,18	0,39
GOLF	5.434	10.906	16.340	33,26	9,87
HALTEROFILIA	35	151	186	18,82	0,11
HERRI-KIROLAK	109	808	917	11,89	0,55
HÍPICA	928	447	1.375	67,49	0,83
HOCKEY	157	366	523	30,02	0,32
JUDO Y DD.AA.	257	1.154	1.411	18,21	0,85
KARATE	471	975	1.446	32,57	0,87
LUCHA Y SAMBO	33	125	158	20,89	0,10
MONTAÑA	9.156	23.388	32.544	28,13	19,65
MOTOCICLISMO	9	465	474	1,90	0,29
NATAción	954	1.501	2.455	38,86	1,48
PADEL	1.096	2.088	3.184	34,42	1,92
PATINAJE	137	390	527	26,00	0,32
PELOTA VASCA	171	2.257	2.428	7,04	1,47
PESCA Y CASTING	43	1.332	1.375	3,13	0,83
PETANCA	32	164	196	16,33	0,12
PIRAGUISMO	211	872	1.083	19,48	0,65
REMO	503	1.975	2.478	20,30	1,50
RUGBY	145	1.452	1.597	9,08	0,96
SQUASH	28	199	227	12,33	0,14
SURF	571	2.990	3.561	16,03	2,15
TAEKWONDO	172	416	588	29,25	0,36
TENIS	189	696	885	21,36	0,53
TENIS DE MESA	35	291	326	10,74	0,20
TIRO CON ARCO	126	587	713	17,67	0,43
TIRO OLÍMPICO	163	2.514	2.677	6,09	1,62
TRIATLON Y DD.CC.	264	2.015	2.279	11,58	1,38
VELA	277	1.130	1.407	19,69	0,85
VOLEIBOL	797	173	970	82,16	0,59
	34.794	130.823	165.617		100,00

Fuente: Dirección de Deportes, Gobierno Vasco (2015).

Los buenos resultados de las mujeres en las últimas ediciones de los JJOO, pueden contribuir a una mayor presencia de las mujeres en el

deporte, ejerciendo de modelo para las jóvenes. El caso de España en los JJOO de Londres 2012 viene a corroborar de forma paradigmática esta denominación de JJOO de las Mujeres. No sólo por una participación estable de las deportistas españolas en los JJOO, sino porque las mujeres olímpicas españolas superaron a los hombres en la consecución de medallas por primera vez en la historia olímpica española: del total de 17 medallas conseguidas en estos Juegos, las mujeres obtuvieron 11 y los hombres 6. En los JJOO de Río de 2016 las mujeres también ganaron más medallas que los hombres, de 17 medallas, 9 las consiguieron las mujeres (Statista, 2019).

A pesar de estos resultados existe una notable desproporción en el bajo número de licencias deportivas de mujeres respecto al de los hombres en las disciplinas olímpicas en las que se ha obtenido medallas, exceptuando la natación que es el deporte en el que están más igualadas (Villar, 2012).

En el caso de la CAPV los mayores logros en las Olimpiadas de Londres 2012 también fueron alcanzados por mujeres. Participaron un total de 24 deportistas en 10 deportes diferentes, ellas lograron las medallas en piragüismo, lucha y tres en balonmano (Solar, 2016). En los JJOO de Río 2016 la CAPV consiguió una única medalla, a manos de una mujer, Maialen Chourraut en piragüismo aguas bravas (González, 2016).

2.3.2.2. Participación de las mujeres en los órganos de gestión del deporte federado

La baja participación de las mujeres en los órganos de gestión del deporte es muy significativa. Un estudio de la Universidad de Granada (Leruite, Martos y Zabala, 2015) analiza el deporte femenino desde la perspectiva de sus protagonistas y confirma la escasa

presencia de las mujeres en las organizaciones deportivas. Entre sus conclusiones señalan que la presencia de las mujeres en las organizaciones deportivas españolas sigue sin alcanzar la cuota del 20% propuesta para el año 2005 en la Conferencia de París por el Comité Olímpico Internacional. Y que, aunque en el Consejo Superior de Deportes (CSD, 2011) se ha alcanzado un 35,71% de representación femenina, la mayor parte de ésta pertenece al comité de arbitraje y jueces. En las Presidencias de las federaciones, en las asambleas generales, en las Juntas Directivas y en las Comisiones delegadas las mujeres están infrarrepresentadas (Leruite, Martos y Zabala, 2015, p.7).

Las decisiones organizativas conllevan en muchos casos la asignación a las mujeres de peores instalaciones (peor conservadas e iluminadas, con menos prestaciones y más alejadas), peores horarios y menor cualificación del personal de entrenamiento y arbitraje (Iglesia, Lozano y Manchado, 2013).

El análisis de Ubani (2018) también constata esta situación de discriminación a las mujeres en los ámbitos de gestión deportiva en el estado español. Además, denuncia que se incumplen todas las recomendaciones dadas por las Leyes de Igualdad (Internacionales, nacionales, autonómicas). Cristina Ubani explica muy claramente cuáles son las funciones de las federaciones deportivas y cómo recibiendo ayuda de los fondos públicos deberían cumplir con las leyes de Igualdad.

Las Federaciones deportivas son organismos que tienen delegadas funciones públicas y que, por lo tanto, como organismos semipúblicos deberían, en nuestra opinión, regirse con los mismos criterios en lo relativo a las exigencias de las Leyes de Igualdad que las administraciones públicas. Pues bien, tan sólo 3 de las 66 Federaciones Deportivas Españolas tienen

mujeres presidentas. Según datos del Consejo Superior de Deportes sólo hay un 16,50% de árbitras, un 21,8% del personal técnico de alta competición son mujeres. En la página web del Comité Olímpico Español aparecen 116 personas en diversos cargos u ocupaciones: sólo 15 son mujeres. De las 35 federaciones olímpicas sólo 2 las presiden mujeres. Del Comité ejecutivo con 24 integrantes 5 son mujeres. (Ubani, 2018, p. 5)

Esta misma autora añade que en las únicas dos ligas profesionales: fútbol y baloncesto masculino las cifras son meramente testimoniales. Las dos presidentas de clubes de fútbol son Victoria Pavón (Leganés) y Amaia Gorostiza (Eibar), y de los 192 directivos, tan solo 19 son mujeres. En el baloncesto de 18 clubes profesionales sólo hay una presidenta, Nekane Arzallus (Gipuzkoa Basket Club), una árbitra, Esperanza Mendoza y una segunda entrenadora, Anna Montaña. En España rige una ley del Deporte desde hace 30 años, una ley que sólo permite una liga profesional por disciplina. Como existe la liga profesional de fútbol y de baloncesto masculina, parece que no tiene cabida la profesionalización del fútbol o el baloncesto femenino. Esta aceptación de esta desigualdad como si fuera algo natural no tendría cabida en ningún otro ámbito laboral. ¿Alguien se imagina que un convenio colectivo sólo pudiera aplicarse a los trabajadores y no a las trabajadoras? Pues esto ocurre en el deporte (Ubani, 2018).

Los análisis realizados coinciden en señalar que las políticas aprobadas se quedan en papel mojado y que se debe exigir una aplicación real en la práctica. Las reclamaciones y las propuestas concretas que se están haciendo para cambiar esta situación van en el siguiente sentido: la inclusión de las mujeres en los puestos directivos de las federaciones, la formación del personal federativo en perspectiva de género, la planificación/evaluación de los programas de mujer y deporte y la aplicación estricta de la ley de igualdad en el ámbito deportivo (Leruite, Martos y Zabala, 2015).

Los últimos datos relacionados con la formación de los entrenadores y entrenadoras deportivas en el ámbito federativo constatan la brecha existente entre hombres y mujeres. Durante el año 2015 fue de 18.297 participantes, con un total de 610 cursos impartidos. Los resultados por sexo indican que el 84,6% de los entrenadores formados son hombres y el 15,4% mujeres (MECD, 2018).

Como dice Ubani (2018) se necesita mucha más formación en igualdad, nadie puede intentar corregir un problema si no es capaz de detectarlo y definirlo.

Si no nos formamos repetiremos los sesgos en los que hemos sido educados. Ser mujer no es suficiente. Necesitamos formar a las deportistas que van a convertirse en referente para no difundir mensajes, sin ningún tipo de base, y que dificulten la ruptura de estereotipos y perpetúen las estructuras de la desigualdad. Formar a monitores, monitoras, profesorado de educación física, entrenadoras y entrenadores, a los equipos de dirección etc. para que se pongan las gafas moradas y empiecen a deconstruir estereotipos y roles de género. (Ubani, 2018, p.6)

La meta de la igualdad está todavía lejos, por ejemplo, el "acuerdo moral" que se tomó en los Juegos de Atlanta de 1996 para conseguir que progresivamente las mujeres ocupasen el 20% de los puestos en los Consejos Directivos de los 204 Comité Olímpicos Nacionales y de las 35 Federaciones Deportivas Internacionales con deportes olímpicos, solo se ha cumplido en parte. En la actualidad sólo el 10% de estos puestos directivos es ocupado por mujeres (Olivera Beltrán, 2012, p. 9).

La situación en la CAPV tampoco es buena, la Guía para la incorporar la perspectiva de género en las federaciones deportivas vascas (EKFB, 2010) señala que el ámbito asociativo deportivo es uno

de los ámbitos en que mayor brecha de género se constata. Siendo muy escasa la presencia de las mujeres entre los técnicos deportivos, equipos arbitrales y de gestión, tal como se resumía en el primer capítulo.

En lo que respecta a los puestos de decisión en las federaciones deportivas vascas, en la legislatura 2004-2008 las mujeres ostentaron un 9% del total de las presidencias de las mismas; tras los procesos electorales celebrados en 2009 sólo una mujer (0,6%) ostenta el cargo de presidenta en las federaciones deportivas vascas. Sin embargo, las diferencias en la participación de mujeres y hombres en el ámbito deportivo no solo se manifiestan en términos cuantitativos, sino que existen también factores de carácter cualitativo que deben considerarse a la hora de estudiar los hábitos deportivos de cada sexo, y, por ende, a la hora de establecer las medidas para el impulso de la igualdad en este ámbito. Estos aspectos cualitativos, generalmente más difíciles de identificar, pueden ser determinantes en la relación de las mujeres con el deporte, dado que en numerosas ocasiones actúan como filtros que generan desigualdades entre mujeres y hombres (EKFB, 2010, p.2).

Un estudio posterior de Emakunde (2012) analiza los datos sobre las Juntas Directivas de Federaciones Deportivas y concluye señalando la persistencia de dificultades para las mujeres a la hora de tomar parte en las estructuras de gestión deportivas.

Solo una de las 47 federaciones vascas, en concreto la de Surf, está presidida por una mujer, lo que supone apenas un 2%. En cuanto al resto de miembros que componen las juntas directivas solo un 9,12% son mujeres. De igual modo, y aunque no pertenecen a las juntas directivas, los puestos de gerencia y dirección técnica de las federaciones deportivas también están ocupados casi en exclusiva (en un 95,7%) por hombres. Solo las federaciones de halterofilia y tiro olímpico cuentan con mujeres

tanto en el puesto de gerencia como en de dirección técnica. Además, el Plan Vasco del Deporte de 2003-2007 identificó en su día que los puestos ocupados por mujeres en las federaciones deportivas eran mayoritariamente de administración o secretaría. Sería de interés indagar estas categorías profesionales en la actualidad. (Emakunde, 2012, p. 14)

En otro estudio más reciente realizado por Muriel (2016) los datos de participación de las mujeres en las organizaciones deportivas siguen mostrando su escasa presencia: una única presidenta de las 47 federaciones deportivas vascas (año 2015), un 16,6% del personal técnico declarado de alto nivel (año 2013), un 15,66% de mujeres en las juntas directivas de las federaciones vascas (año 2011). Por lo que se constata que persisten los sesgos de género en este ámbito.

En la Comunidad de Navarra también se repite la misma situación. En el "Estudio sobre la situación de las mujeres en los Juegos Deportivos de Navarra y en el deporte federado de Navarra" en la temporada 2015/2016 hay registradas 2.474 licencias de técnicos y técnicas, y de éstas 1.851 (75%) son de hombres, y 623 de mujeres (25%). También está presente la brecha en el número de federaciones deportivas navarras presididas por mujeres, en 2016 solo 3 eran mujeres (8%) y en el estamento arbitral en 2015, un 22% eran mujeres y un 78% hombres (Sainz de Baranda, 2018, pp. 37-38).

2.3.3. Ayudas económicas

Las mujeres detectan dificultades económicas para poder vivir y ser profesionales en el deporte de competición. Es aquí donde existen mayores diferencias entre los y las deportistas, la brecha a nivel de profesionalización de las deportistas mujeres. La falta de

oportunidades de las deportistas para profesionalizarse es una barrera dentro del deporte competitivo. Esa barrera la observan las deportistas en el “corporativismo masculino” imperante en las instituciones que les veta el acceso a los puestos de gestión (Iglesia, Lozano y Manchado, 2013). Es por esto que las deportistas dependen de las ayudas económicas para poder continuar su vida deportiva.

Según se señala en el estudio sobre la situación de las deportistas de alto nivel en la CAPV, las deportistas mujeres se muestran bastante más preocupadas que los deportistas hombres por la inestabilidad económica derivada de la falta de profesionalización de su deporte y la falta de patrocinios, así como por la situación de desamparo en la que se pueden encontrar debido a una lesión grave o la maternidad. Tienen muy claro desde su infancia o juventud, que deben compaginar su vida de deportista con los estudios para encaminar su futuro profesional, y casi una de cada tres compagina su beca con un empleo (los hombres solo lo hacen en un 16,65 de los casos). (Emakunde, 2012, p.7)

2.3.3.1. Ayudas económicas del Consejo Superior de Deportes (CSD)

El Gobierno Español ofrece dos tipos de ayudas a las mujeres deportistas. Por un lado, están las “Ayudas a las Federaciones deportivas para el programa mujer y deporte”, que se convocan desde el año 2014 (MECD, 2014) y, por otro lado, las “Ayudas del programa mujer y deporte a mujeres deportistas” (MECD, 2015). En el primer tipo de ayudas, las beneficiarias son las Federaciones Deportivas Españolas (FDE), y el objeto de estas ayudas es financiar las actuaciones de las FDE, con el fin de promocionar, facilitar e incrementar la participación femenina en todos los ámbitos del deporte, con alguna de las siguientes finalidades:

1. Promoción, difusión e investigación de la mujer en el deporte.
2. Ayudas para la formación.
3. Ayudas a desplazamientos de técnicas, juezas y personal federativo.
4. Ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para nuevas contrataciones.

Sin embargo, este tipo de ayudas es criticado por las asociaciones de mujeres deportistas ya que no se tienen en cuenta sus propuestas. Además, el acceso a estas ayudas se canaliza a través de las federaciones y no a través de las propias protagonistas, las deportistas, son quienes deberían ser en sí las verdaderas destinatarias, pero el dinero llega a las federaciones que lo redistribuye como desea, ya que se les exige rendir cuentas por ello. Piensan que estas ayudas son más bien acciones publicitarias y no están dirigidas a un cambio real (López, 2018). Además, diferentes estudios denuncian el reparto irregular de ayudas, por no contar con unos criterios claros de asignación (Alfaro, et al., 2011; Díez Mintegui y Guisasola, 2003; López 2018). Otros añaden que la mayoría de deportistas que no consigue ayudas económicas suelen ser mujeres (Iglesia, Lozano y Machado, 2013; Marugán, 2017).

El otro tipo de ayudas son las ayudas a las mujeres deportistas, con licencia federativa, que hayan sido madres en el año anterior a la solicitud de la ayuda (BOE. núm. 182, 30 de julio de 2018), o que tengan hijos menores de 3 años. El objeto es financiar alguna de las situaciones siguientes: ayudas a deportistas de alto nivel por nacimiento o adopción, ayudas para el cuidado de hijas e hijos menores de tres años y ayudas para la formación académica.

También hay ayudas no específicas, para deportistas de alto rendimiento, como son las ayudas del programa ADO (Asociación de Deportes Olímpicos), los fondos se distribuyen a través de las Federaciones Deportivas Nacionales. Este plan de fomento del deporte olímpico se creó en 1988. Con estas ayudas, que oscilan entre los 5.000 y los 60.000 euros, se pretende que quienes las reciban puedan dedicarse de forma exclusiva a su preparación deportiva de cara a las competiciones olímpicas y no se vean en la obligación de compatibilizar su carrera deportiva con otras tareas porque es un obstáculo en su carrera deportiva (Azurmendi y Murua, 2010). Las becas se conceden en base a los resultados deportivos obtenidos en los Juegos Olímpicos, campeonatos del mundo y campeonatos de Europa. El éxito de este programa es claro, ya que las deportistas individuales que triunfaron en Río de Janeiro 2016 formaban parte del programa ADO (Argüeso, 2018).

Sin embargo, las deportistas indican que estas ayudas no son suficientes para conciliar su vida personal y laboral. En algunos países, como es el caso de Noruega y Dinamarca, las deportistas son trabajadoras profesionales y, por tanto, tienen el derecho a disfrutar de su baja por maternidad, situación inexistente en España. (Iglesia, Lozano y Manchado, 2013, p. 86)

2.3.3.2. Ayudas económicas del Gobierno Vasco

El Gobierno Vasco ayuda económicamente a deportistas de alto nivel a través de la Fundación Euskadi-Kirola Fundazioa¹¹ (BAT). Esta fundación tiene como finalidad: fomentar el desarrollo del deporte vasco de alto nivel, con el fin de posibilitar una nutrida representación vasca en la alta competición deportiva internacional,

¹¹ Traducción: Fundación Euskadi-Deporte

así como la consecución de resultados de excelencia por parte de deportistas vascos y vascas en las mencionadas competiciones. Estas ayudas son importantes aunque inestables. Se reclama la cotización de las deportistas a la Seguridad Social (Azurmendi y Murua, 2010).

Así con el nombre de "Becas Basqueteam" se conceden ayudas económicas de distinto tipo, estas son las ofertadas (Orden 2018/2525):

a) Becas Basqueteam Kirolariak: Son las ayudas destinadas a deportistas concedidas con el fin de garantizar la necesaria y prioritaria dedicación al entrenamiento y la competición. Según la prueba practicada en la que se acredite el mérito deportivo, las Becas Basqueteam Kirolariak podrán ser: Beca Basqueteam Programa Olímpico y Paralímpico. Beca Basqueteam Programa No Olímpico y No Paralímpico.

b) Becas Basqueteam «Participación»: Son las ayudas que están destinadas a deportistas que, aun no pudiendo acceder ni a las Becas Basqueteam Kirolariak ni a las Becas Basqueteam «Support», acreditan la participación en la temporada 2017 en determinadas competiciones deportivas.

Según el estudio de Azurmendi y Murua, (2010) un 72,2% de hombres y un 46,1% de mujeres considera insuficiente la cuantía económica de la beca de la Fundación.

El Gobierno Vasco pretende mejorar la elaboración de presupuestos con perspectiva de género e incluir cláusulas para la igualdad en contratos, subvenciones y convenios. También plantea ayudas específicas para las mujeres deportistas, se indican acciones como: la inclusión de la partida presupuestaria "Programa de promoción para la igualdad de mujeres y hombres en el deporte" o la introducción de cláusulas para el apoyo del deporte femenino de alto nivel.

Hay que tener en cuenta, como señala Zamora (2012), que las becas, vengan de donde vengan, más que meras ayudas a las deportistas son pequeñas inversiones que gracias al escaparate mundial que ofrecen las deportistas, retornan a la institución en forma de publicidad. Sin olvidar los incentivos fiscales que reciben esas fundaciones, empresas u organizaciones por las actividades de mecenazgo (Norma Foral 4/2019).

2.3.3.3. Ayudas privadas y patrocinios

Los patrocinios y las ayudas económicas privadas están muy ligadas a la visibilidad que la prensa da a los diferentes deportes y deportistas. Esta visibilización, tal y como se verá más adelante en el apartado de los medios de comunicación, condiciona el interés de las empresas por las mujeres deportistas, y así junto con otras situaciones discriminatorias se contribuye a aumentar las desigualdades entre el deporte femenino y el masculino (Fernández Villarino, y López Villar, 2012; Azurmendi y Murua, 2010).

Diversos estudios señalan que el deporte femenino está creciendo en todo el mundo, aunque de momento, circunscrito a algunas modalidades concretas. Pero este crecimiento ha despertado el interés de la industria de artículos de deporte y como se decía en el párrafo anterior, de los medios audiovisuales y de comunicación.

Este interés del mundo comercial y de la comunicación está influyendo en el aumento del número de patrocinadores del deporte femenino. En muchos casos estos patrocinadores no buscan tanto la rentabilidad económica con el deporte femenino, sino un beneficio corporativo a nivel de imagen, al asociar su marca con los valores del deporte femenino. Esto es, la visibilidad de la marca en la imagen que proyecta él o la patrocinada es una de las principales razones de

las empresas actualmente para ayudar al deporte femenino (Delard, 2018).

En este sentido, el deporte femenino se posiciona como un plus para los anunciantes. Así lo han entendido compañías como Iberdrola que con el proyecto "Mujer, Salud y Deporte" apuesta por el impulso de la igualdad de género en el ámbito deportivo extendiendo su inversión no solo al fútbol, sino también a otras disciplinas con becas para mujeres en casi una veintena de federaciones, tales como, boxeo, kárate, gimnasia, hockey o rugby (Marketing Directo, 2018).

15. Figura. Aumento del número de patrocinadores al deporte femenino.



Fuente: Nielsen Sports, 2018, p.29.

La empresa de estudios de mercado Nielsen Sports (2018) analiza este tema en ocho países que poseen un mercado activo en el campo

del deporte (EEUU, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, España, Australia y Nueva Zelanda). Y entre sus conclusiones destaca que el 84% de los consumidores de deporte en general están interesados en el deporte femenino, y de ellos el 51% son hombres, y el 49 restante mujeres, lo cual indica que el deporte femenino no sólo interesa a las mujeres. Además, indica que ha crecido el número de patrocinadores al deporte femenino (figura 15).

Desde el año 2013 al 2017 ha aumentado en un 37% el número de anunciantes que ayudan al deporte femenino, y en un 49% ha aumentado el promedio del dinero destinado en patrocinio del deporte femenino en estos 8 países. (Nielsen Sports, 2018).

Como señalan Zamora, Sanahuja y Blay, (2015) una interesante opción podría estar en la creación de gestores de marca personal. En un ámbito tan en auge como el del deporte femenino, profesionalizar la gestión de la carrera de las deportistas podría reportarles interesantes beneficios y una mayor eficacia de sus carreras.

No solo aumenta el patrocinio, también las empresas relacionadas con el deporte, con artículos y con servicios de deporte para las mujeres, han aumentado su producción y han centrado su interés en este ámbito. Sobre todo en las prácticas relacionadas con el fitness y el running, por lo que han aumentado las ventas de ropa y de calzado deportivo en este sector.

Según la Encuesta de Presupuestos Familiares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2016 las españolas gastaron en total 1.378 millones de euros en bienes y servicios deportivos. En la última década, este importe se ha duplicado en el caso de las mujeres, mientras que en los hombres se ha estancado, con un ligero repunte del 2%. Las españolas cada vez gastan más en deporte; se estima que cada mujer invierte de

media 104 euros, un 23,8% más que en 2006, cuando el país estaba en plena bonanza económica. Es un dato de gran relevancia, especialmente si se compara con la evolución del gasto promedio masculino. De hecho, el gasto femenino ha crecido el triple de rápido que el de los hombres. (López, 2018, p.9)

La apuesta del CSD a través de su "Programa Universo Mujer" (CSD, 2015) ha impulsado el patrocinio del deporte femenino por parte de algunas empresas. Este programa, aprobado por los presupuestos estatales, ofrece a las empresas la oportunidad de desgravar sus impuestos, a cambio de hacer donaciones para colaborar en algún proyecto relacionado con alguna de las 6 líneas que presenta el programa. Esto ha atraído el patrocinio del deporte femenino por parte de algunas empresas, entre estas Iberdrola. Si bien anteriormente Iberdrola ya había patrocinado la selección de fútbol femenina en 2014, a partir de este programa del CSD (Universo Mujer) amplió su apoyo a 7 disciplinas deportivas (2015), hasta llegar actualmente al patrocinio de 15 deportes y 20,000 deportistas (Delard, 2018, p. 85).

Sin embargo, a pesar de este apoyo, desde el deporte femenino llaman a no conformarse con estas ayudas y luchar por aumentar su visibilización como forma de conseguir más patrocinadores. "Los hombres lo tienen más fácil, tienen más seguimiento, más publicidad... Nosotras igual tendríamos que poner algo de nuestra parte, pero aun así es más fácil encontrar patrocinio para los hombres" (Azurmendi y Murua, 2010, p. 50).

La Liga Iberdrola de Fútbol ha experimentado también una fase de profesionalización con el apoyo de La Liga, los clubes de fútbol e Iberdrola. Sin embargo, desde la patronal llaman a la prudencia, ya que esta modalidad aún necesita del apoyo de la Administración para

crecer. López (2018) recoge de un artículo de la revista digital palco23.com las palabras de Pedro Malabia quien expone que no se puede estar siempre viviendo de Iberdrola, de La Liga o las subvenciones, y que es necesario que ellas tengan sus propios patrocinadores. El potencial de crecimiento del fútbol femenino profesional es innegable, pero sólo será posible mediante su visualización y el aumento de la audiencia. Ese círculo vicioso en el que el éxito deportivo y el éxito económico se alimentan el uno al otro pasa por aumentar la visibilidad y fidelizar a una audiencia para posteriormente monetizar las retransmisiones (Pérez Ramos, 2018).

A nivel local, algunas entidades bancarias destinan dinero para el deporte femenino. Por ejemplo, la Fundación Vital ha puesto en marcha un proyecto para empoderar a las chicas en el ámbito deportivo y contribuir a la igualdad en el deporte. Su punto de partida es la constatación de que la participación femenina en el deporte es escasa en la provincia de Álava y además se limita a ciertos deportes (natación, gimnasia rítmica o baile). Por esta razón han elaborado un proyecto denominado "Programa Deporte Femenino en Araba 2018-2022", que cuenta con 4 ejes de actuación: el ámbito del deporte escolar, las acciones de calle, la concienciación social y la formación con multitud de acciones e iniciativas (Fundación Vital Fundazioa, 2018). Sus objetivos son:

- Igualar la situación y la práctica del fútbol masculino y la del fútbol femenino en todos los niveles.
- Hacer a las mujeres participes en todos los estamentos de los clubes deportivos (no solo como jugadoras, sino como directivas, como entrenadoras, como preparadoras físicas...). Este cambio supondría la integración completa del perfil femenino en el deporte, permitiendo la igualdad.

- Empoderar a las chicas en el ámbito deportivo, contribuir en la igualdad entre chicos y chicas en el deporte y crear un tejido de femenino en lo que a la práctica de deporte se refiere.

Las ayudas públicas y privadas son necesarias, pero no suficientes, López (2017) explica la realidad excesivamente teórica de los programas públicos de mujer y deporte, que carecen de aplicación real en lo que a cambios normativos se refiere, de tal manera que no evitan muchas de las discriminaciones actuales. Son imprescindibles acciones encaminadas a potenciar la financiación del deporte femenino. Zamora (2012) propone crear la idea del deportista como empresa, generando así valor para sí misma y para terceras personas. Y añade:

Bajo este cambio de rol del deportista, el mercado en los últimos años está abriendo nuevas vías para que patrocinadores y deportistas apuesten por crear sinergias, bajo un concepto más integral de todas las áreas que conforman la marca personal del deportista. (Zamora, 2012, p.546)

Es necesaria una planificación a medio y largo plazo para que las deportistas obtengan beneficios derivados de la comercialización de su imagen. "Por tanto, es necesario implementar nuevos modelos de gestión que ayuden a los deportistas a conseguir patrocinadores, interés mediático y retorno económico, pero también a preparar su salida del deporte" (Zamora, Sanahuja y Blay, 2012, p.114).

2.4. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES DEPORTISTAS

Se revisarán las investigaciones previas realizadas en torno a la violencia mediática, se abordará cómo son representadas las mujeres deportistas en los medios de comunicación; ya que ellas son el modelo en el que se podrían mirar las niñas, además de ser un posible ejemplo a tener en cuenta desde las escuelas. Así mismo se va a revisar cómo está planteada la programación deportiva en los medios de comunicación.

2.4.1. La violencia mediática

Las investigaciones revisadas (Alfaro, et al. 2011; Angulo 2007; Irazusta, Etxeberria, Azurmendi, Garai, y Egibar, 2010; Gobierno Vasco a través de Aspici Asesoria, 2013; Robles 2011; Sainz de Baranda, 2013) dejan patente que las mujeres no reciben el mismo tratamiento que los hombres en los medios de comunicación, y aunque se advierten ciertos avances en este sentido, la situación aún no es ideal. En un estudio del Gobierno Vasco (España) realizado por la agencia Aspici (2013) se mostraba que en Euskadi tan solo un 5,9% de las noticias escritas se ocupan del deporte femenino. En otro estudio realizado por Mesner y Cooky (2010) en los EEUU, apuntaban un 6,3% de representación femenina en la programación deportiva.

Los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante en la conformación de estas representaciones ideológicas de la violencia, pero no son las únicas instituciones

inmersas en este proceso. La violencia de los medios de comunicación (la que aparece en algunas formas de representarla) es una forma más de violencia cultural que es "coherente" con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa y la estructural (educación, ciencia, ideología, ejército, empresa, familia, iglesia) con las cuales comparte el papel de agente de socialización, proceso a partir del cual los individuos aprenden a vivir en su sociedad y su cultura e interiorizan valores y normas de comportamiento. (Penalda, 2002, p.395-396)

Así, el modo en que las mujeres aparecen representadas en los medios de comunicación permite hablar de una nueva violencia de género, la violencia mediática, una violencia visual que sincretiza distintas formas de representar la mujer. Por una parte, una imagen sobredimensionada como objeto de deseo, y por otra, omitida como sujeto de la actualidad política, salvo en el caso de aquellas informaciones que perpetúan la imagen estereotipada de la mujer como víctima o como guardiana de la casa. Estas esferas configuran la imagen de la mujer actual. Una imagen muy lejana de la que proyectan las leyes que hablan de igualdad y de los *currículumes* que insisten en la necesidad de la equidad. En este trabajo trataremos de abordar los distintos aspectos que contribuyen a la configuración de la imagen mediática de la mujer, teniendo en cuenta que,

Verdad mediática es todo aquello que es pensado y asumido como real, en especial lo que tiene la forma de un gran relato; dicha verdad termina por conformar modelos preferentes de comprensión del mundo, en los que indudablemente se potencian unos u otros aspectos, según las maneras de hacer el discurso, y no es de extrañar, entonces, que a través de la prensa se construyan discursivamente las realidades sociales, en la medida en que el lenguaje es constitutivo de la realidad institucional. (Vázquez, 2008, p.104)

La publicidad hace reiteradamente un uso de la imagen de la mujer para darle un tratamiento como objeto que hace abordar el concepto de "violencia mediática". La Ley 26485¹² de Protección Integral a las mujeres de Argentina hace referencia a dicho término de violencia mediática, como una de las modalidades en que se manifiesta la violencia simbólica. La violencia mediática es entendida como la publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipadas a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta, promueve la explotación de las mujeres o de sus imágenes. Esta ley hace alusión a las injurias, difamaciones, discriminaciones, humillaciones o atentados contra la dignidad que reciben las mujeres, "como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato" (Ley 26485, 2009, art.4). Este trato mediático de la imagen de la mujer construye patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres. Desde la Defensoría del Público argentina, donde se promueven talleres de comunicación y género explican la violencia mediática como una violencia al cuadrado, ya que se trata de una violencia mediática difundida a través de los medios de comunicación. (Defensoría del Público, 2012-2016).

Por otra parte, es necesario abordar la violencia mediática como un modo de funcionamiento (de orden simbólico) de la violencia social estructural y más profunda (...) Incluso, podría indicarse que en tanto modo de funcionamiento, la violencia mediática quedaría integrada a la noción de "violencia cultural" propuesta

¹² Ley 26.485 (2009), del 1 de abril, de protección integral a las mujeres para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Buenos Aires (Argentina): Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

por Penalva Verdú (2002), como aquella que opera en formas simbólicas que, con incidencia social, se entraman coherentemente con formas de relación interpersonales e institucionales que legitiman tratos desiguales. (Defensoría del público, 2014)

Los tratos desiguales se evidencian en la cosificación de las mujeres, esto ocurre “cuando se visualiza el cuerpo femenino como objeto consumible, al que se le niega subjetividad, voluntad y acción, y se fomenta una sexualidad masculina basada en la dominación y en la violencia simbólica” (Chaher, 2012, p. 1707). La violencia mediática, por lo tanto, es una forma de expresión de la violencia simbólica, una violencia naturalizada por los medios de comunicación, es el *curriculum* oculto difundido por las estancias de poder.

Así, la violencia simbólica es la que, a través de patrones estereotipados, transmite y reproduce dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad (Bourdieu, 2000). Esa violencia simbólica se transmite de forma sutil en los medios de comunicación. Si analizáramos otros sustentos del poder patriarcal como la educación androcéntrica, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, la historia robada, el trabajo sexuado o el derecho mono sexista, constataríamos que todos ellos se sostienen y se reproducen con una gran cuota de violencia simbólica (Gabarra, 2011).

Algo similar ocurre con los denominados micromachismos (Corsi, Dohmen y Sotés, 1996), son prácticas de dominación masculinas cuyo objetivo es mantener el dominio sobre la mujer, reafirmar dicha superioridad ante mujeres que se rebelan y resistirse al aumento de poder de las mujeres. Los micromachismos son efectivos porque se ejercen reiterativamente hasta llevar a la

disminución de la autonomía de las mujeres, son sutiles y pasan desapercibidos y el orden social los ratifica (Bosh y Ferrer, 2002).

Al feminismo, como movimiento social le ha costado años entender los entresijos y la manipulación de la violencia simbólica o de los micromachismos, y así, se ha enfrentado a la dificultad de llegar a redefinir la violencia contra las mujeres como un problema social y político. La visión tradicional, es decir, la visión patriarcal de este tipo de violencia ha oscilado entre su consideración como algo normal y necesario, como algo natural, que está anclado en la naturaleza diferente de los sexos y en sus relaciones personales, considerándolo en los casos más graves un problema patológico (De Miguel, 2015).

La sociedad ha mantenido oculta esta violencia contra las mujeres, durante años ha sido un tema que se ha mantenido en el ámbito privado, pero el feminismo ha destapado la realidad social de ese drama y está haciendo cambiar la mentalidad de la población, mostrándolo como un problema social. Tal como expone Kottak (2006, p. 25) "las culturas no son colecciones fortuitas de costumbres y creencias, sino sistemas pautados integrados. Las costumbres, instituciones, creencias y valores están interrelacionados; si uno cambia, los otros lo hacen también".

La violencia contra las mujeres ha dejado de ser un suceso, un problema personal entre un agresor y una víctima para definirse como una violencia estructural (Galtung, 2003) hacia el colectivo femenino. Esa violencia cumple una función de refuerzo y reproducción del sistema de desigualdad sexual. Su amenaza doblega la voluntad de las mujeres condicionando sus deseos de autonomía.

Brownmiller (1975, p. 5) va más allá, afirma que la violación constituye un "proceso consciente de intimidación por el cual todos los hombres mantienen a todas las mujeres en un estado de miedo".

Osborne (2009, p. 57) afirma que "la desigualdad supone violencia". En las sociedades modernas las prácticas de dominación no se mantienen exclusivamente por la fuerza, ni por la coacción sexual directa (Jónasdóttir, 2007). Eso no significa que el miedo y la coacción no sean usados para restringir la libertad. Como expone Osborne (2009), no solo la violación en sí, sino el temor a ser violadas condiciona la autonomía de las mujeres, actuando como mecanismo de dependencia y sujeción al control masculino. La amenaza de la violencia se transmite de diferentes maneras; desde el cine y la televisión, hasta los chistes y piropos.

Bosch y Ferrer (2002) añaden que la violencia es fruto de una profunda tradición misógina vinculada a la producción de ideología procedente de las grandes religiones, prácticas como las de la Inquisición y la persecución que ejerció hacia las mujeres tachándolas de brujería así lo demuestran Lorenzo, Maqueda y Rubio (2008) añaden que el modelo de mujer promovido por la iglesia católica es el de la Virgen María Madre de Dios, contrapuesto al de Eva. Las autoras defienden que, desde esta institución, las representaciones de mujeres que no se someten al dominio patriarcal han de ser castigadas e inferiorizadas.

Las organizaciones e instituciones tienen mucho trabajo pendiente, algunas trabajan a favor de la equidad, pero en otras muchas es necesario seguir reclamando acciones positivas como las cuotas o la paridad. En este sentido, Varela (2013, p. 305) expone que "los medios de comunicación son, actualmente, los encargados de repetir y repetir hasta la extenuación los estereotipos sexuales. Y ya se sabe que con la repetición se puede alcanzar todo". La misma autora añade que los medios de comunicación se han convertido en la gran barrera que impide el cambio real entre hombres y mujeres en

las sociedades democráticas. “Los medios se han erigido en los guardianes del patriarcado” (Varela, 2013, p. 306).

Ante esta perpetuación de la violencia simbólica, los códigos deontológicos formulan tímidas declaraciones de intenciones. Algo similar ocurre con los tratados y convenciones internacionales, muchas de las pautas que proponen no terminan de cumplirse. Así ocurrió con la IV Conferencia Mundial sobre las mujeres Beijing (Naciones Unidas, 1995), donde se explicaba la necesidad de concienciar acerca de la responsabilidad de los medios de comunicación en: la promoción de imágenes no estereotipadas, la eliminación de modelos de conducta generadores de violencia, así como sensibilizar sobre la función de los medios de información en lo relativo a informar y educar a la población acerca de las causas y los efectos de la violencia contra las mujeres para estimular el debate público. Más de veinte años después de la publicación de esas indicaciones, aún siguen sin cumplirse.

Las estadísticas siguen informando de las altas tasas de violencia de género de nuestra sociedad. Así lo corrobora el Sistema de Seguimiento Integral en los casos de violencia de género dependiente del Ministerio de Interior, que busca dar protección integral a mujeres maltratadas. Se cuentan por miles los casos de violencia de género a lo largo del año, por esto es necesario buscar e identificar las razones de unas prácticas tan extendidas como repudiadas por la población. “Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida” (OMS, 2017). La violencia supone una amenaza para las mujeres, una amenaza continuamente transmitida a través de los medios de comunicación de masas. Tras esa transmisión puede encontrarse una

de las razones justificadoras del mantenimiento de la violencia de género; no en vano, los medios difunden modelos y normalizan comportamientos.

Los medios de comunicación de masas actúan de puente entre los hechos y lo que se dice sobre ellos. Tienen una importante función en la formación de la imagen que se tiene del mundo, ofrecen elementos a través de los que constituimos nuestra propia percepción de la realidad; además de brindarnos modelos, normalizan pautas de comportamiento y otorgan estatus a personas e instituciones que legitiman el orden social (Rubio, 2009). Cuentan con un gran poder para formar, informar, así como para moldear y condicionar la opinión del público ante cualquier tema. De ahí la necesidad de seguir las indicaciones de protocolos, decálogos y guías de buenas prácticas, en aras de transmitir una información ética y de la mayor calidad posible.

Las mujeres deben lograr la ciudadanía activa, una de las formas de lograrlo es consiguiendo puestos de responsabilidad política y de representación dentro y fuera de los medios de comunicación. El tratamiento periodístico desequilibrado de las mujeres da cuenta de un problema de justicia social. La lacra social de la violencia de género necesita el compromiso de la sociedad en general, desde las instituciones hasta movimientos populares. Ante la problemática social de la violencia de género son necesarias medidas contundentes. Numerosos movimientos populares, desde organizaciones ecologistas hasta sindicatos incluyen en su agenda el trabajo por la igualdad y avanzan despacio en ese sentido (REAS, 2018). El feminismo como movimiento social, intenta formar y concienciar a la población, pero sufre campañas de desprestigio que dificultan la difusión de sus teorías ante el público. Es conveniente transmitir y formar a la población, también en conceptos vinculados

al feminismo; desde la prevención de la violencia de género, hasta las consecuencias del patriarcado, sin olvidar conceptos como el de empoderamiento.

Para Lallana (2012) resulta llamativa la falta de conciencia y de voluntad política de la sociedad, expresada mediante el desinterés y el escaso espacio que los medios de comunicación dedican a las deportistas; así como la carencia de instrumentos de las organizaciones que trabajan en pro de la igualdad para comunicar con eficacia sus argumentos. Estas situaciones dificultan el empoderamiento de las mujeres.

Asumir las diferencias de género y formular un discurso periodístico desde este convencimiento no es sencillo, como no lo es tener que constatar que las diferencias de género siguen existiendo, por más que la educación y la evolución social hayan aproximado los usos y las costumbres de ambas constelaciones (Gallego, 2002, p. 239). No es sencillo, pero sí necesario que los medios de comunicación contribuyan de forma decisiva a una didáctica social dirigida a eliminar ese tipo de violencia, así lo explica el dossier de prensa "Mujer violencia y medios de comunicación" de Radio Televisión Española (RTVE, 2002).

Se ha juzgado a las mujeres durante siglos como objetos visuales, y si bien hoy en día, estos códigos de representación están cambiando, el uso prejuiciado de la imagen para construir a la persona, continúa estando vigente (Marín y Ganzabal, 2011). Si se quiere avanzar hacia sociedades más justas e igualitarias, donde toda la población participe en todos los ámbitos de la vida, será necesario la supresión de disparidades y obstáculos que limiten el empleo y evolución profesional de las mujeres, así como de la eliminación de su exclusión o su presencia estereotipada en los medios de comunicación (Rovetto, 2010).

Lejos de eliminar obstáculos, los medios de comunicación los mantienen, cuando no los aumentan. En el día a día de la prensa se observa el mantenimiento de estereotipos y la invisibilización de las mujeres en espacios de poder. López (2002) observa que hombres y mujeres se representan de forma cualitativamente diferente, mientras que los hombres son representados en profesiones consideradas de más estatus social (políticos, deportistas, empresarios), las mujeres apenas aparecen cuando su imagen va asociada al estatus y al poder. Incluso como señala Abril (2007, p. 25) hay "una sobrerrepresentación del género femenino como víctimas de la violencia de los hombres, de las guerras y de todo tipo de catástrofes". En su estudio sobre la presencia de estereotipos en la prensa digital, Mateos (2007) concluye que la existencia de estereotipos va a condicionar una mayor frecuencia de noticias de mujeres en secciones asociadas a las llamadas *soft news*. A la desigualdad e invisibilidad hay que añadirle un doble hándicap, marcado por las convenciones visuales diferentes para hombres y mujeres, y es que las mujeres deben cumplir el plus de la belleza y juventud, condiciones que difícilmente se le atribuyen al otro sexo (Marín y Ganzabal, 2011).

La victimización de las mujeres como objeto de maltrato es otro de los puntos sobre los que es necesario reflexionar. Algunas campañas contra malos tratos se han basado en la indefensión, el miedo y el terror de las mujeres, mostrándolas como personas sin poder ni capacidad de actuar. Hoy en día numerosas voces cuestionan ese tratamiento, ya que fomenta actitudes desmovilizadoras de la identidad femenina. López (2002) indica que hay que dejar de hablar de mujeres víctimas para hablar de hombres violentos. Incluso las noticias pueden ser una parte del problema de la violencia contra las mujeres, si presentan a las víctimas como responsables de su propio abuso, se está excusando al agresor.

Es necesario cumplir los compromisos aprobados en códigos deontológicos y guías de buenas prácticas. En la guía de Begira (2016) se proponen medidas para una publicidad y comunicación no sexista, porque como se indica en el informe de esta comisión asesora, la publicidad y los medios de comunicación son elementos básicos para reforzar o para transformar los estereotipos sexistas. Por su parte, el Instituto Nacional de las Mujeres de México (2005) propone algunas recomendaciones, entre las que se encuentran: promover el acceso de las mujeres a puestos de decisión en empresas relacionadas con los medios de comunicación; Creación de centros de supervisión de los medios; y la inclusión de la perspectiva de género en la formación de periodistas. Gallego, Altés, Melús, Soriano y Cantón (2002) lo explican de esta manera:

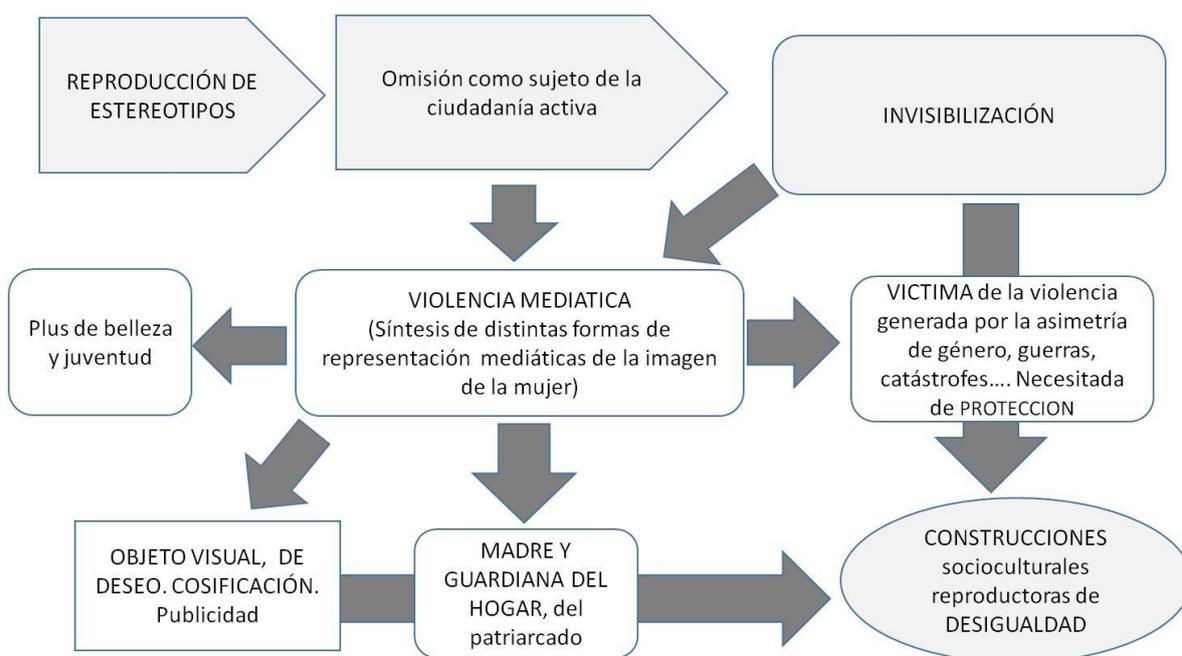
Hay que propiciar la reflexión sobre la existencia de los géneros, las diferencias debidas a los mismos, y la consiguiente asunción de un tratamiento progresivo de temas con perspectiva de género, que sería la cristalización profesional del reconocimiento de las diferencias de género. La perspectiva de género no implica realizar un periodismo feminista, sino un periodismo basado en la evidencia de las diferencias debido al género y en otorgar a esa diferencia un significado y un lugar en el discurso informativo, lugar del que en la actualidad carece (Gallego et al. 2002, p. 239).

Terminar con un problema estructural como el de la violencia de género no va a ser tarea fácil, es una de las utopías realizables (Serrano, 2001), como lo fueron la esclavitud y el trabajo forzado, que tardaron 600 años en ser abolidos.

Estas ideas se sintetizan mediante el esquema de la figura 16, donde aparecen los distintos modos en que se sincretiza la imagen mediática de la mujer en los medios de comunicación y las consecuencias derivadas de esta representación como son la

invisibilidad, la perpetuación de los estereotipos y las construcciones socioculturales reproductoras de la desigualdad.

16. Figura. Imagen mediática de la mujer



Fuente: elaboración propia

Hay que tener claro que la construcción de las relaciones entre los géneros está basada en la tolerancia, la solidaridad y la no explotación de las mujeres, y exigen un largo camino. Los ritmos los marcarán la familia, la escuela y los medios de comunicación (Martín, 2000).

2.4.2. El modelo de deportistas en los medios de comunicación, el espejo en el que deberían mirarse las niñas escolares.

El tratamiento que los medios de comunicación han dado y dan a las mujeres suele estar limitado por estereotipos de género, habitualmente se da una imagen de las mujeres que no siempre se corresponde con la realidad. Los medios reflejan una realidad que a menudo es sesgada, y solo reflejan un porcentaje muy limitado del deporte femenino, que sirve para legitimar el *estatus quo* de los hombres (Funkhouser, 1973; Sainz de Baranda, 2013; Tuckman, 1978).

La presencia de las mujeres en los medios de comunicación es escasa, irreal y desequilibrada, pocas veces aparecen las mujeres en los medios y cuando lo hacen suelen hacerlo en secciones de menor importancia, tales como, cultura o sociedad, y no en secciones consideradas más importantes como economía o política (Gallego, Altés, Melús, Soriano y Cantón, 2002).

La no presencia de las mujeres las convierte en invisibles, la ausencia trae el olvido y el desconocimiento, lo que no se ve, no se conoce, no se aprecia, lo que no aparece en las televisiones o en los periódicos no sucede, no existe (López Díez, 2001). En el estudio *Deporte y Mujeres en los medios de comunicación* de Alfaro et al. (2011), se explica que la información deportiva se centra en los hombres y obvia a las mujeres. Lo que conlleva reforzar los estereotipos y roles de género, que tradicionalmente consideran a las mujeres como ciudadanas de segunda categoría. Esa masiva difusión de imágenes no igualitarias influye poderosamente sobre las expectativas de las mujeres y también de los hombres, colaborando

activamente en el mantenimiento de las desigualdades de género y en la construcción de la identidad de las niñas. El código Deontológico Europeo del Periodismo (Núñez Encabo, 1993) recoge que:

Los medios de comunicación pueden reducir la brecha que existe en el deporte ofreciendo información sobre las mujeres implicadas en él, acorde a su valía y merecimiento. Visibilizándolas darían a niñas, adolescentes y mujeres de cualquier edad la posibilidad de tener un modelo deportivo en el que verse reflejadas. (Núñez Encabo, 1993, p.1)

Los medios de comunicación, en concreto la prensa deportiva, ignoran ciertos aspectos de la participación femenina en el deporte y esto influye en la opinión del público para valorar a las deportistas femeninas (Coackley *in* Sainz Baranda, 2013). Las niñas y las mujeres no están representadas de manera equitativa por los medios de comunicación, por lo que las niñas no gozan de ejemplos necesarios para emular a sus heroínas (Cunningham, Sagas, Satore, Amsden y Schellhase, 2004). Y ello puede incidir en un descenso de la futura participación femenina en el deporte (Pedersen, 2002).

En general, los medios de comunicación presentan a las mujeres deportistas con representaciones estereotipadas, donde predomina el atractivo físico sobre los logros deportivos (Fink y Kensicki, 2002). La mujer es retratada en muchas ocasiones como un objeto sexual o bien, se le atribuyen roles que no son propios de su actividad deportiva siendo retratada como madre o esposa. En esa misma línea, Marín y Ganzabal (2011) señalan que las mujeres pocas veces están presentes en las imágenes y textos como protagonistas activas y positivas, aparecen más como agentes pasivos a la sombra del hombre, o como víctimas de una desgracia. Esa es la imagen que los medios de comunicación guardan para las mujeres: la de madre,

víctima, persona que necesita ayuda, protección o sino como objeto de deseo.

En 1995 se configuró el Proyecto Global de Monitoreo de Medios (en adelante GMMP) cuyos objetivos fueron en primer lugar, crear una corriente solidaria y sensibilizada a nivel internacional, y, en segundo lugar, generar conciencia en los medios y fomentar el análisis desde la perspectiva de género. Y así, en el análisis que se realizó en 2010, la presencia de las mujeres suponía un 23% del total de personas que aparecían en la información.

El mundo digital se presenta como una alternativa, ya que la presencia de las mujeres en la red ha aumentado mucho en los últimos años, las redes sociales pueden ser una opción para ellas. Según Robles (2012) en los medios de comunicación electrónicos hay mayor igualdad. Aunque Franquet, Luzón y Ramajo (2007) llegan a la conclusión de que en los medios on-line se sigue la tradición de representación de género en la que el hombre aún es objeto y sujeto mayoritario de las noticias, y esto es recogido también por Alfaro et al. (2011) y Sainz de Baranda (2013).

Las nuevas tecnologías según Robles (2012), han sido determinantes para dar a conocer y difundir el deporte practicado por las mujeres, y gracias a las redes sociales la difusión del deporte femenino se ha visto incrementada como en ningún otro momento de la historia. El número de webs específicas sobre deporte femenino sigue creciendo, así como el interés por el mismo. Parece que incluso las redes sociales se muestran más efectivas que las webs para dar a conocer a las deportistas y para difundir información sobre deporte femenino, ya que suponen el soporte idóneo para la difusión de noticias y eventos relacionados con el deporte en general y el femenino en particular. En este contexto, Alfaro et al. (2011) proponen algunas reflexiones sobre las consecuencias sociales de

tratar a las mujeres sin el respeto que se merecen, tanto por su físico, como en relación a la actividad que desarrollan en su vida.

... Lo que se respeta no se "maltrata" y, además, "la reproducción mecánica de estereotipos de género y roles tradicionales de género" es un obstáculo que impide el avance de las mujeres. La profesión periodística no debe mantenerse neutral ante la injusticia; debe tratar de conseguir unos objetivos que ayuden a mejorar la sociedad. (Alfaro et al., 2011, p. 46)

Por todo eso es importante, tal como refleja el Manifiesto por la igualdad y la participación de las mujeres en el deporte (CSD, 2009), reflejar en los medios de comunicación una imagen positiva de las mujeres en el deporte, diversificada, exenta de estereotipos de género y como modelos de éxito personal, profesional y social, porque ése será el espejo en el que se miren las niñas desde las escuelas.

2.4.3. La programación deportiva en los medios de comunicación

En los últimos tiempos, existen muchos trabajos de investigación que han analizado la escasa presencia de las mujeres en la prensa (Alfaro, et al. 2011; Angulo 2007; Gutierrez 2002; Irazusta, Etxeberria, Azurmendi, Garai, y Egibar, 2010; Gobierno Vasco a través de Aspic Asesoria, 2013 y 2016; Robles 2011; Sainz de Baranda, 2013), y aunque se advierten ciertos avances en este sentido, la situación aún no es ideal. A pesar de la incorporación de las deportistas españolas durante los últimos 25 años y los logros obtenidos a nivel colectivo (hockey, balonmano, baloncesto y natación sincronizada...) e individual (natación, bádminton, tenis, lucha...), "todavía el deporte es posiblemente, uno de los medios

donde el hombre es considerado superior” (Vega y Ávalos, 2016, p. 169).

Bernstein (2002) apunta que en la programación deportiva en primer lugar aparece la omnipresencia del fútbol, en segundo lugar, los otros deportes y en el último lugar, el deporte de las mujeres. La incipiente visibilidad de las deportistas de élite, se está consiguiendo gracias al empoderamiento y a la lucha de las mujeres y este hecho posibilita disertar sobre el empoderamiento y sobre la agencia dado que para empoderarse es necesaria la adquisición de la agencia, o de la visibilidad, en este caso. La agencia se puede ejercer de forma individual o colectiva. Puede expresarse como negociación, manipulación, subversión y resistencia. Esta definición coincide con el término de *agency* que utiliza Ortner (2006). Por tanto, agencia es acción social e individual.

Kabeer (1999) señala tres ámbitos donde se pueden evaluar los cambios de agencia: la participación en la toma de decisiones, la movilidad en el ámbito público y la violencia masculina. Así, el primer ámbito la agencia de las mujeres mejora notablemente cuando éstas tienen voz para expresarse sobre aspectos críticos de su vida, o sobre temas que les fueron vetados en el pasado. Otro indicador, según Kabeer (1997), se da en relación a las localizaciones, de tal forma que la movilidad de las mujeres se convierte en una cartografía de poder o subalternidad, porque existen lugares prohibidos o inadecuados para ellas. Existe un continuum entre los lugares aceptables y los no aceptables para las mujeres (Murgialday, 2006).

En este punto, tanto en los temas vetados como en los lugares prohibidos y en los no adecuados, como son los escenarios públicos de competición hegemónicamente masculinos, es necesario revisar el concepto de poder en aras de la materialización del verbo “poder”. Y, por ende, ver en esas localizaciones o geografías cómo intersectan

resistencia y negociación en la conjugación del verbo *power*, ante y con el poder sustentado por los hombres en la actividad y en la programación deportiva; porque fruto de esta conjunción será el empoderamiento en la toma de decisiones y en la movilidad en el ámbito deportivo.

Por otra parte, distintos análisis culturales feministas subrayan tres períodos y tres modos en la aparición de la mujer a la esfera cultural. Una primera, tímida, emulando el poder masculino; una segunda, de reivindicación y lucha; y una tercera y última, donde ellas empiezan a crear sus propios estilos y escenarios (Showalter, 1977). Esta lectura feminista de la visibilización de las mujeres en la escena pública, aparece reflejada nuevamente tres décadas más tarde y en el mundo del deporte vasco, mediante la advertencia que las deportistas de élite hacen de una realidad en la programación deportiva que permea la invisibilidad y la lucha de ellas.

Hay que señalar que la relevancia y el interés de este estudio se centra, en poner en la boca de las protagonistas los sentimientos vividos a través de sus propias experiencias, tal y como recomiendan Kirk y Oliver (2014) cuando nos dicen que estamos ante la misma historia de siempre y que en los estudios realizados hasta la fecha faltan por recoger las opiniones de estas protagonistas. En esta investigación, por tanto, se van a estudiar algunos de los fenómenos sociales donde el sistema patriarcal está presente, y se va a analizar cuáles son los factores que hacen que este sistema se mantenga.

2.4.3.1. Medios de comunicación y perspectiva de género

Se puede intentar realizar una didáctica social dirigida a eliminar la desigualdad de género existente en los medios de comunicación y buscar otro modo de actuar basado en el "buen uso de los mismos

para contribuir a sociedades más equitativas” (Vega y Ávalos 2016, p. 1).

Antes de incidir en la presencia de las mujeres en la programación deportiva, hay que subrayar que la presencia de las mujeres en los medios de comunicación pasa inevitablemente por la participación de las desempoderadas en las instancias de poder (Kabeer, 1999). Se debe impulsar el acceso de las mujeres a puestos de decisión en empresas relacionadas con los medios de comunicación, la creación de centros de supervisión de los medios y la inclusión de la perspectiva de género en la formación de periodistas (Gallego, et al. 2002). En este sentido, los estudios previos consultados muestran que en Europa se habla de una presencia de las mujeres deportistas en la prensa cercana al 25%, mientras que en el País Vasco, como se ha citado anteriormente es del 5,9% (Aspic, 2013). El estudio realizado por Irazusta, et al. (2010) mostró que la presencia de la mujer es menor en la prensa escrita, ocupando la mayor presencia el fútbol, en su categoría masculina. Un momento puntual de impulso a la imagen deportista fueron los resultados en los Juegos Olímpicos de Londres (2012) que ayudaron a la visualización de la mujer en este ámbito (Sanz, 2015). En los Juegos de Río (2016) ellas ganaron 9 de las 17 medallas que logró España (Statista, 2019), pero no se libraron del machismo en los medios (Moretti, 2017).

En el deporte de alto nivel, los datos de participación entre mujeres y hombres están bastante equilibrados, las mayores diferencias de participación se ven en el deporte de base:

La participación en el alto rendimiento, tomando el total de deportistas, es de un 57% de hombres, frente a un 43% de mujeres. En el deporte escolar del total de practicantes tan solo el 30% eran niñas. En el deporte federado de base solo el 16,2%

son mujeres. En la gestión del deporte federado solo un 7% son mujeres. (Angulo 2007, p. 2)

Aunque ha pasado una década desde que se realizó esta investigación los datos de las mujeres no han mejorado y queda aún mucho por hacer para llegar a una verdadera igualdad. En la sociedad de la información los medios manipulan el pensamiento porque fabrican y controlan las ideas (Herranz, 2006), de tal manera, que influyen en la manera de ver la realidad, así como en los gustos y en las expectativas. Los gustos por determinados deportes son contruidos, nos generan unas determinadas necesidades ligadas a los gustos deportivos. Además, los mensajes son sexistas, restan importancia al deporte femenino (Guerrero, 2017) y contribuyen a fomentar el estereotipo de mujer objeto de consumo y a un estereotipo masculino relacionado con determinadas prácticas deportivas, donde la mujer es la eterna ausente. La prensa ofrece una imagen de las mujeres que no coincide con la realidad social que se vive cotidianamente. En la prensa apenas aparecen fotografías de mujeres deportistas. En un estudio realizado por Martín y Ganzabal (2011) se analiza esta presencia en las fotografías de los periódicos de El País y El Mundo, recogiendo que las mujeres aparecen solamente en un 14% como protagonistas. Se toma como algo natural la no presencia de la mujer deportista en la prensa, por lo que los responsables de estos medios justifican su actuación diciendo que el deporte femenino no es un asunto de interés para el público en general (Rojas, 2010). Sin embargo, la presencia del hombre en la prensa deportiva es casi hegemónica. Así lo confirma Sainz de Baranda (2013), quien explica que los hombres son protagonistas en un 91% de las noticias deportivas. En un estudio realizado por Vega y Ávalos (2016) sobre la presencia de las mujeres en la televisión española afirman que los tres canales más vistos en España (TVE, Tele 5 y Antena 3) emiten en su programación el mismo número de

noticias deportivas: un 33,33%. De esta emisión de noticias el 80% se relaciona con los deportistas y el 20 % con las deportistas. La televisión pública emitió un 56,66 % de noticias relacionadas con el deporte masculino y 43,33% con el femenino. A diferencia de Tele 5 que ofreció un 86,66% y Antena 3 96,66% de deporte masculino y solamente 13,33% y 3,3% respectivamente de deporte femenino. Pero este dato que coloca en una posición privilegiada a la televisión pública, se ve empobrecido y aflora la escasa presencia, cuando en el mismo estudio se señalan los tiempos de emisión de cada cadena. Así durante el mes de octubre del 2015, período en que se realizó esa investigación, Antena 3 dedicó 2h 05'31" al deporte, y de este tiempo, 11" a las mujeres; Tele 5 dedicó 2h 24', y de este tiempo, 1'02" a las mujeres y TVE 3h 47' y de éstos sólo dedicó 11'13". Es decir, que durante 30 días que duró el estudio los y las españolas consumieron en estas cadenas 8h 16'31" de deporte y en este cómputo sólo aparecieron 12'26" las mujeres deportistas (Vega y Ávalos, 2016).

A este dato hay que añadir que este estudio se realizó en vísperas de las Olimpiadas de Brasil en 2016. En dichas Olimpiadas la delegación española estuvo representada por 143 mujeres y 163 hombres, y cuatro de los siete oros logrados fueron del deporte femenino. En total se obtuvieron 17 medallas olímpicas en Río, los triunfos de las mujeres supusieron el 53% de los metales obtenidos por la representación española. Los logros de las mujeres en el deporte son tan buenos como los de los hombres y en algunas modalidades incluso mejores, tal y como lo avala el ejemplo de las Olimpiadas de Brasil. A pesar de ello, no consiguen hacerse un hueco en los medios de comunicación. La mayor parte de la prensa deportiva se ocupa con dos o tres deportes solamente en sus modalidades masculinas, lo que lleva consigo mucha desigualdad, ya que, si a determinados deportistas se les da más espacio en los

medios, se les estará quitando ese espacio a las mujeres o a los deportes menos conocidos. Coincidimos con Guerrero en los tres rasgos del discurso referido a las deportistas: se ven sometidas a la comparación con respecto al deporte masculino, cobra relevancia la información sobre aspectos que no son información deportiva y se le da excesiva importancia a la belleza y la apariencia (2017). Los medios de comunicación utilizan un lenguaje sexista que invisibiliza a las mujeres y sus logros, y acalla sus voces (Angulo 2007), y es esto precisamente lo que se desea evitar. A través de esta investigación, se desean escuchar las voces de las mujeres opinando frente a estas cuestiones.

2.4.3.2. La importancia del empoderamiento ante la programación deportiva, acercamiento al concepto

Cuando se habla de empoderamiento se habla de las relaciones de poder existentes (Foucault, 1972; Gramsci, 1971; Freire, 1986) y de la necesidad de desafiarlas para obtener un mayor control sobre las fuentes de poder (Murguialday, 2013). Dicho de otra manera, se da la necesidad de alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género (Oakley, 2001). El poder para Foucault no es una sustancia estática que se posee, sino que se ejerce en un entramado histórico de acciones y relaciones sociales, ya que allí donde existe sociedad humana hay relaciones de poder. Y donde se ejerce el poder se producen confrontaciones, conflictos y resistencias (Fernández, 2012; Murguialday, 2013).

El empoderamiento tiene que ver con ganar poder en el colectivo de las desempoderadas (Murguialday, 2013). En este sentido es interesante la interpretación tripartita de poder elaborada por Lukes en *Power, A radical view* (1974). Discierne tres caras

diferentes del poder: el poder visible, el poder oculto y el poder invisible (Fernández, 2012; León, 1997; Murguialday, 2013). El poder visible se vale de expresiones formales, de las reglas de juego formales de la sociedad, y de esta manera, da cuenta de la capacidad o habilidad de las personas o de los grupos para lograr que otros actores actúen en contra de sus deseos o preferencias. El poder oculto se erige en las reglas y el procedimiento que vuelven invisibles a las voces subalternas (a través de la intimidación, la coerción y la desinformación). El poder oculto consiste en la capacidad de seleccionar qué aspectos se toman en cuenta en la toma de decisiones y qué otros quedan suprimidos o no se consideran de ninguna manera. Y, por último, el poder invisible fomenta las prácticas y las normas culturales que disuaden a la gente de actuar para el cambio. Los grupos excluidos interiorizan sentimientos de apatía, sumisión y culpabilidad (Murguialday, 2006). Las mujeres son sujeto de subordinación en las dos primeras dimensiones, ya que se les niega o limita el acceso a la gestión económica y política que mantiene la asimetría de género. La interiorización subjetiva de valores, normas y prácticas desempeña un papel restrictivo fundamental en la ocultación de la dominación masculina (Bourdieu, 2000) y en la reducción de los conflictos entre hombres y mujeres. El análisis tridimensional de Lukes nos sitúa en diferentes niveles de análisis (global, regional, nacional, familiar...) y en distintas esferas: física, socio-cultural, religiosa, política... (León, 1997). Gracias a esta especificación en las investigaciones se localiza mejor el lugar de subordinación de la mujer. En este sentido, nuestra investigación se ubica dentro de los poderes visibles y ocultos y en la esfera socio/cultural.

Para contrarrestar las tres formas de poder y afrontar el desempoderamiento y la exclusión, Venklasen y Mille (in Murguialday 2006) plantean distintas estrategias. Así, para enfrentarse al poder

visible, enfatizan la necesidad de ganar poder para cambiar la realidad. Este tipo de poder tiene que ver con la agencia.

Para acceder a esta dimensión política del empoderamiento las mujeres han de actuar colectivamente en la arena pública tomando parte en todos los ámbitos donde se toman decisiones relevantes para ellas y sus colectivos de pertenencia. (Murguialday, 2013, p. 37)

Para confrontar el poder oculto, Mosedale (2005) percibe la necesidad de que las mujeres puedan transitar del "yo" al "nosotras", y habla necesariamente de la identidad colectiva. Para la creación de esta identidad colectiva se necesitan condiciones favorables, espacios sociales donde las mujeres puedan sentirse seguras y valoradas, redes que puedan permitir expandir las nuevas visiones, respuestas sociales a su nueva identidad que fuercen a cada mujer a confrontar las creencias heredadas (Murguialday, 2013). Y por último, para posicionarse frente a la Invisibilización, la mujer necesita adquirir poder interno. Cada una debe fortalecerse personalmente y ser consciente de que vive una subordinación y esta reflexión sobre la subordinación femenina será el paso inicial hacia el empoderamiento. En primer lugar, será una labor interna; en segundo lugar, este poder interno se socializará y se compartirá mediante el reconocimiento e integración de las experiencias internas y externas. Y finalmente, en el último eslabón se hablará de la capacidad de incidencia política y del poder para el cambio.

En esta última fase de empoderamiento, el feminismo vislumbra la capacidad de resistencia y transformación del poder controlador o de dominación, concibe así a las mujeres como agentes individuales y como agente colectivo con capacidades y competencias que, aunque estén restringidas socialmente, no necesitan ser salvadas por otras personas, colectivos o instituciones desde una

posición superior (Blandón, Murguialday, y Vázquez, 2011). Se necesita, por tanto, reflexionar, descodificar la interiorización de la subordinación femenina; desarrollar “mentes críticas” y para ello, se requiere un espacio de reflexión, de discusión y de intercambio de experiencias, para que en la medida de lo posible estas experiencias se den fuera de la vigilancia de quienes puedan cuestionar estas situaciones. Esta reflexión conjunta y compartida conlleva el fortalecimiento de recursos internos como la autoestima, la autoimagen y la confianza en sí mismas, entre otros (Fernández, 2012).

Todo este proceso de empoderamiento se relaciona con la agencia y con las elecciones que se llevan a cabo, y Kabeer (1999) relaciona la agencia con la capacidad de hacer elecciones vitales estratégicas. En definitiva, se trata de ver que hay alternativas a lo elegido, es decir que las voces subalternas (Spivack, 1993) perciban claramente su situación de subordinación y asimismo la posibilidad de cambio. De este modo, Esteban (2011) propone ver a las mujeres no como víctimas sino como agentes de sus vidas. Esta visión no victimista ya se recoge en las investigaciones de Juliano (1992 y 1998), a modo de ejemplo, las Madres de la Plaza de Mayo son vistas como agentes y madres empoderadas.

Entre las distintas acepciones del empoderamiento, se subrayan los conceptos de agencia y resistencia. En este sentido, Foucault afirma que el poder adquiere múltiples formas,

Que no es exclusivamente una relación dicotómica entre dominados y dominadores y no siempre opera a través de la represión, la vigilancia, el control o la prohibición, sino a través del deseo y la creación. Por tanto, el poder no siempre es represivo o controlador, ni las prácticas individuales y colectivas están sobredeterminadas o constreñidas de modo absoluto. (Fernández, 2012, p. 12)

Así, se pretende describir la actualidad del sentimiento que poseen las mujeres deportistas en relación al deporte femenino. En la figura 17, hemos elaborado un gráfico que marca el tránsito desde una realidad androcéntrica del deporte a una realidad más andrógina porque todo lo codificado se puede descodificar.

17. Figura. Tránsito de una programación deportiva androcéntrica a una andrógina



Fuente: elaboración propia retomando los conceptos de Lukes, (1974).

3. OBJETIVOS

3. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

A través de este estudio se pretende conocer cómo se construye la identidad de las mujeres deportistas de alto nivel, cuál es el papel de las instituciones deportivas en ese proceso y cómo se ve reflejada la práctica deportiva de las mujeres y de las niñas, e indagar cómo sienten reflejadas sus carreras deportivas en los medios. Para ello, como informantes de excepción, se encuentran las mujeres que rompiendo con los estereotipos han sido capaces de traspasar barreras y llegar a la cúspide en sus respectivos deportes.

Mediante este trabajo se intentará comprender e interpretar una realidad social concreta, la de las deportistas de alto nivel. Mujeres deportistas que tienen en común una gran trayectoria deportiva con competiciones internacionales en su palmarés. Se busca identificar los significados que las deportistas dan a la construcción de su identidad, el papel que en ella han tenido su entorno, la educación recibida, las instituciones deportivas y los medios de comunicación, entre otros.

Pretendemos indagar en esta temática para conocer más de cerca los factores que favorecen u obstaculizan el desarrollo deportivo de las mujeres deportistas participantes en el estudio.

3.1. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el principio de la investigación hubo cuatro grandes preguntas que han dirigido las líneas básicas de este estudio, qué factores

inciden en la construcción de su identidad, qué importancia tiene en esta construcción las personas del entorno de la deportista, la escuela, las instituciones deportivas y los medios de comunicación.

3.1.1. Primera preocupación de la investigación

¿Qué factores incidieron en la construcción de su identidad como mujeres deportistas, el papel del entorno y cuáles fueron los referentes en sus carreras deportivas?

Esta pregunta nos llevaba a cuestionarnos si la familia había sido un elemento importante en la carrera de las mujeres deportistas, especialmente en los primeros momentos. O ¿qué papel habían ocupado sus entrenadores? ¿Han tenido algún referente femenino a lo largo de su carrera? ¿Han tenido como modelos a otras deportistas? Tras años de triunfos en su carrera, ¿Se sienten ellas referente para el resto de deportistas noveles? ¿Qué dificultades han tenido que superar en sus entrenamientos y en la competición? ¿Qué experiencias positivas y negativas recuerdan? ¿Las lesiones, accidentes o la maternidad en qué manera han limitado su vida deportiva o hasta qué punto han supuesto un aprendizaje? ¿Han sufrido discriminación, desprecios o comentarios negativos? ¿Cómo los han afrontado? ¿Si los han tenido han condicionado su dedicación? ¿En quienes se han apoyado en los momentos duros de sus carreras? ¿Están empoderadas las mujeres deportistas? ¿Son subversivos los cuerpos de las deportistas?

3.1.2. Segunda preocupación de la investigación

¿Qué papel ha jugado la escuela y el deporte escolar en sus carreras deportivas. Ha sido la escuela uno de los factores clave en el comienzo deportivo de las deportistas? La organización del sistema educativo ha favorecido y comprendido la práctica deportiva de alto nivel de ellas, o por lo contrario ha sido un obstáculo más en su carrera.

Esta pregunta traía otras preguntas tales como: ¿Qué experiencias escolares recuerdan? ¿Ha favorecido la institución educativa la práctica del deporte? ¿Se ha motivado desde la Educación Física a la práctica deportiva? ¿Qué actitud mantenía el profesorado de Educación Física? ¿Tenían formación en coeducación o mantienen un currículo androcéntrico? ¿Cómo recuerdan sus clases de Educación Física? ¿Qué papel juega el recreo en el comienzo de su práctica deportiva? ¿Cuáles son sus reflexiones respecto el valor de la Educación Física en la adquisición de hábitos deportivos de las niñas?

3.1.3. Tercera preocupación de la investigación

¿Las instituciones deportivas han incidido en sus carreras deportivas, suponiendo el primer contacto con el deporte de competición donde ellas crecían como deportistas, o las han percibido como entidades androcéntricas ancladas en el pasado donde no eran bien recibidas?

Esta cuestión nos abría otras opciones ¿Perdura el sexismo en las instituciones deportivas? ¿Cómo perciben ellas el trato recibido por las instituciones deportivas? ¿Qué actuaciones serían necesarias para mejorar el deporte escolar y hacerlo más accesible y atractivo para el alumnado en general y para las niñas en particular? ¿El sexismo institucionalizado en el deporte provoca el abandono precoz de la vida

deportiva de ellas? ¿Cuáles son los motivos de la escasez de mujeres en los altos cargos de las instituciones deportivas? ¿Realizan las instituciones deportivas un verdadero fomento de la práctica deportiva entre las mujeres?

3.1.4. Cuarta preocupación de la investigación

¿Qué tratamiento perciben las mujeres entrevistadas por parte de los medios de comunicación, cuál ha sido su experiencia, se sienten valoradas suficientemente por la prensa, cómo les gustaría que fuera la prensa deportiva?

Esta pregunta nos suscitaba algunas otras, tales como: ¿Los medios de comunicación invisibilizan la carrera de las deportistas de élite? ¿Cómo perciben ellas la programación deportiva? ¿Cuál es el trato que ellas han percibido de los medios de comunicación? ¿Cómo sueñan las mujeres deportistas el deporte en los medios de comunicación?

3.2. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo del estudio es observar cómo construyen su identidad las mujeres deportistas, qué factores influyen en la construcción de esta identidad. Se desea conocer quiénes han influido principalmente en su carrera deportiva, cómo ha sido el proceso de entrenamiento y competición a través de experiencias positivas y negativas que recuerdan, y en qué medida esas experiencias han afectado a sus cuerpos atléticos o cuáles son los aspectos de la formación que más valor tienen para ellas. Se pretende conocer cuáles han sido sus vivencias para determinar aspectos a tener en cuenta o a evitar en la

formación de las futuras deportistas de alto nivel. Asimismo se tiene la intención de indagar en el paso por el sistema educativo de las deportistas, para observar hasta qué punto el deporte escolar y la Educación Física han supuesto el comienzo de la vida deportiva de ellas. O cómo ha sido su paso por sus clubes deportivos y federaciones; si han supuesto un apoyo a su carrera deportiva o si por el contrario ellas las perciben como instituciones alejadas del deporte femenino. Por último se quiere entender el papel de los medios en la visibilización o no de la carrera deportiva de las deportistas. Se quiere indagar en la percepción de las deportistas sobre el tratamiento de sus carreras deportivas en los medios.

3.2.1. Primer objetivo general

Indagar cómo se realiza la construcción de la identidad de las mujeres deportistas y para ello observar el papel que en ese proceso tiene el entorno más cercano, los referentes, o la familia.

Objetivos específicos

- a. Examinar el papel de la familia, especialmente de los progenitores en el inicio de la carrera deportiva de ellas.
- b. Conocer cuál ha sido la labor del entrenador o entrenadora en la formación deportiva de las deportistas.
- c. Visibilizar las carreras y los logros conseguidos por las deportistas entrevistadas a través de sus voces.
- d. Identificar cuáles han sido las dificultades y experiencias negativas que han observado a lo largo de su proceso competitivo y de entrenamiento para denunciar las mismas.

- e. Comprender cómo han construido su identidad a través de experiencias positivas, y de sus experiencias negativas, identificando aquellos factores que pueden favorecer el mantenimiento de las deportistas en el más alto nivel y qué factores inciden negativamente
- f. Conocer sus experiencias con respecto a la maternidad.

3.2.2. Segundo objetivo general

Averiguar el papel de la escuela en la carrera de las deportistas, más concretamente el papel de la Educación Física y el deporte escolar. Observar la valoración que ellas tienen de su paso por el sistema educativo, la relación que han tenido con sus profesores y profesoras, especialmente con el profesorado de Educación Física.

Objetivos específicos

- a. Conocer las experiencias de las mujeres deportistas en su paso por la institución educativa y hasta qué punto la escuela y el deporte escolar incidió en su práctica deportiva.
- b. Indagar sobre cómo han percibido la labor del profesorado de Educación Física. Si ha sido importante en el comienzo y mantenimiento de la práctica deportiva de las entrevistadas.
- c. Comprender las experiencias de las deportistas en el recreo e indagar la función educativa y coeducativa del mismo, así como su misión en la iniciación deportiva de las entrevistadas.
- d. Identificar los diferentes aspectos que condicionan la asignatura de Educación Física así como el carácter sexista de los contenidos del currículum.

e. Conocer las experiencias de las deportistas en las clases de Educación Física.

f. Comprender cuál ha sido la función del deporte escolar en la formación deportiva de las deportistas, así como en la iniciación deportiva.

3.2.3. Tercer objetivo general

Conocer las experiencias relatadas por las deportistas en su relación con las instituciones deportivas y contrastar si han percibido sexismo, o si por el contrario se han sentido bien acogidas por ellas.

Objetivos específicos:

a. Conocer las vivencias de las deportistas en federaciones y clubes para confirmar la desigualdad de trato y el androcentrismo dentro de estas estructuras.

b. Comprobar la escasez de ayudas públicas recibidas en su vida deportiva y las dificultades que muestran para lograr apoyo económico institucional.

c. Corroborar la precaria situación económica de la mayoría de las deportistas entrevistadas en cuanto a la falta de patrocinadores privados.

d. Reafirmar la necesidad de mayor implicación público y privada para el fomento del deporte de ellas.

3.2.4. Cuarto objetivo general

Se trata de dar voz a las mujeres deportistas y que ellas en primera persona expresen cómo ha sido el trato recibido por los medios de comunicación. Pretendemos conocer la opinión de ellas sobre la programación deportiva y sobre la imagen del deporte femenino reflejada en los medios.

Objetivos específicos

- a. Comprender qué imagen presentan los medios de comunicación de las mujeres deportistas desde las voces de las entrevistadas
- b. Indagar en qué medida la información sesgada y sexista que ofrecen los medios de comunicación ha condicionado la vida de las deportistas de élite entrevistadas en este estudio.
- c. Describir cómo perciben ellas el género en los medios de comunicación en general y en la programación deportiva en concreto
- d. Percibir si las mujeres deportistas de élite se sienten empoderadas con respecto a los medios de comunicación
- e. Situar el trabajo de las mujeres deportistas en el tránsito de una realidad androcéntrica a un escenario ficticio de una sociedad sin géneros o realidad andrógina.
- f. Conocer qué imagen desearían que proyectara la prensa de sus carreras deportivas.

4. MÉTODO

4. MÉTODO

En este capítulo de la tesis nos centramos en el método, el diseño de la investigación se basa en un estudio de caso, donde las entrevistas y los grupos de discusión se convierten en las herramientas fundamentales de la investigación. Seguidamente procedemos a explicar cómo se ha abordado el análisis de los datos y la elaboración del sistema categorial, para terminar con la ética de la investigación.

4.1. DISEÑO

La naturaleza de la información recogida en este estudio es de carácter cualitativo. La investigación cualitativa ha adquirido una gran relevancia en los últimos tiempos, dado que permite un acercamiento global y comprensivo a la realidad (Woods y Smith, 2018, p. 76). Se trata de conseguir una visión holística de una situación, de un problema, de un grupo social con un diseño flexible cuyas características principales confluyan en un enfoque global, complejo y cambiante (Pérez-Serrano, 2007). Tal y como afirma Sandín:

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión de la profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (Sandín, 2003, p. 123)

Quien investiga de una manera cualitativa se sumerge en el contexto y desea ir más allá de la comprensión de los hechos, para abordar los obstáculos que limitan el pleno desarrollo de quienes participan en la investigación. Solo a partir de la comprensión de los procesos y de los significados que las personas participantes otorgan a cada concepto,

se pueden impulsar acciones que ayuden a comprender los cambios que se necesitan en cada contexto social. Se buscan las respuestas en la praxis de tal manera que las personas puedan expresarse libremente y desde sus experiencias, y para conseguir esto se realizarán determinadas acciones intencionales y metódicas (Flick, 2014; Barbour, 2013).

Lincoln y Guba (1985) señalaron que gran parte de la investigación cualitativa se basa en una visión en la que el fenómeno social, los dilemas humanos y la naturaleza de los casos se convierten en situaciones que revelan sucesos experienciales de muchos tipos (Stake, 2013, p. 167).

El estudio que nos ocupa es un estudio de caso, en el que se pretende observar un fenómeno social concreto y comprender las razones y las causas que provocan este hecho, de tal manera, que estas razones y estas causas tengan interés en sí mismas (Wood y Smith, 2018). El hecho concreto que nos ocupa en esta investigación se refiere a las vivencias y experiencias de asimetría de poder que han dado lugar a discriminaciones de diferentes tipos y que han sido experimentadas por mujeres deportistas de alto nivel de la CAPV y Navarra. El objetivo de este estudio de caso es analizar una realidad en profundidad, de tal manera, que se ofrezca una imagen amplia de ese problema (León y Montero, 2015). Y así, los teóricos nos dicen que “el énfasis en el estudio de caso está principalmente en la comprensión de cómo y por qué algo ha sucedido, se ha desarrollado, o ha llegado a darse en un escenario concreto” (Wood y Smith, 2018, p. 76).

Por su parte, Yin (1994, p. 13) lo explica como “una indagación empírica que investiga un fenómeno actual en su auténtico contexto, en especial cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes”. Y Pérez Serrano, concluye diciendo que:

El estudio de caso puede definirse como una descripción intensiva, holística y un análisis de una entidad singular, un fenómeno o una unidad social. Los estudios de caso son particularistas, descriptivos y heurísticos y se basan en el razonamiento inductivo al manejar múltiples fuentes de datos. (2014, p. 85)

En este estudio, tal y como ya se ha dicho, nos interesa conocer el caso de las vivencias y experiencias deportivas de las deportistas de alto nivel en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) y en Navarra. Mediante este estudio pretendemos indagar en su realidad deportiva, en cómo han construido su identidad como deportistas, qué factores han sido relevantes en ese proceso. Se estudian así, sus experiencias vividas en el ámbito educativo, en el ámbito personal, en la relación que establecen con las instituciones deportivas y se trata de conocer la opinión que tienen sobre la imagen que de ellas se transmite en los medios de comunicación. Se trata de un estudio que aborda experiencias casi íntimas, ya que "el estudio de caso es una investigación de carácter muy personal, pues se hace un estudio profundo de las personas" (Stake, 1998, p. 115). Se fomenta que las personas que investigan también aporten sus perspectivas personales a la interpretación de los hechos.

Indagar en la situación de las mujeres deportistas nos puede ayudar a comprender su realidad y también la de otras deportistas que se enfrenten a contextos y a situaciones similares (Wood y Smith, 2018). Por ello, este estudio puede suponer un aporte para la mejora de una realidad social (Pérez-Serrano, 2014), referida a la igualdad de trato en el deporte y en la sociedad a partir la comprensión de las vivencias de las deportistas y de reconocer diferentes aspectos acaecidos de sus vidas.

Stake (2006) distingue tres tipos de estudios de caso: intrínseco, instrumental y múltiple o colectivo. El presente estudio se

trata, pues, de un estudio de caso instrumental que pretende profundizar en un tema a través de la comprensión del caso en particular (la situación de desigualdad que viven las mujeres deportistas), donde el caso en sí tiene un interés secundario, y sirve de medio para entender una realidad más global (la situación que viven las mujeres deportistas en la sociedad), pero a la vez, es un estudio de caso múltiple o colectivo, son múltiples las situaciones aunque son tratadas como un único colectivo, de tal manera que la vivencia colectiva es la suma de las vivencias individuales tomadas en su conjunto.

Con esta investigación nos proponemos indagar en la realidad de las mujeres deportistas y a través de ellas conocer la situación que viven en el deporte y la situación que las mujeres deportistas viven en la sociedad. Según Vasilachis de Gialdino, el estudio de caso instrumental "examina un caso particular en especial para brindar la comprensión de una cuestión" (2013, p. 15). Pero es también intrínseco, ya que pretende la comprensión de esa realidad concreta, ya que "ese caso en sí, es de interés social" (Stake, 2013, p. 158).

Se ha tratado como un único estudio de caso con carácter colectivo, porque no nos interesaba explicar la especificidad de cada una de las mujeres participantes, sino las vivencias que ellas en conjunto aportan, las vivencias que se repetían en distintos escenarios y con características parecidas, y así siguiendo a León y Montero, (2015, p. 499) "elegir un caso no tiene por qué implicar elegir un participante, sino que es muy probable que el caso sea un grupo, una institución, una organización, etc.". Nos interesaba poner en relación las diferentes experiencias y ver las características compartidas para comprobar que las situaciones adversas que han vivido cada una de ellas no son hechos aislados y sin conexiones, y entender que son producto de una manera de entender y de hacer de

la sociedad en la que vivimos, y así nuestra investigación, como afirman Wood y Smith “tenderá a centrarse en la explicación de las relaciones y procesos sociales en ese contexto y situación, y ofrecer un relato holístico del fenómeno bajo escrutinio” (2018, p.77).

El análisis de las situaciones vividas por estas deportistas nos aporta datos de un fenómeno tan actual y tan en auge como el de las discriminaciones por razones de género en el deporte. El estudio supone una oportunidad para aprender sobre esta actividad y su funcionamiento (Stake, 2013) que nos interesa porque estas vivencias pueden repetirse en otras comunidades autónomas (León y Montero, 2015). Simons explica las ventajas e inconvenientes de esta metodología (2011, p. 45-46). Entre las ventajas expone que:

- **Permite estudiar de forma exhaustiva la experiencia y la complejidad del programa e interpretarlo en el contexto sociocultural en que se aplica.** En el caso de las deportistas de la CAPV y Navarra se pretende estudiar su realidad, vinculada con su situación geográfica concreta en su propio contexto sociocultural.
- **Documenta múltiples perspectivas, analiza puntos de vista opuestos y explica cómo y porqué ocurren las cosas.** Mediante la realización de entrevistas en profundidad y con los grupos de discusión se han recogido y analizado las voces de las deportistas implicadas en esta experiencia y mediante el análisis de la teoría se han explicado las diferentes perspectivas que intervienen en la construcción de la identidad de estas deportistas, que no siempre coinciden en sus percepciones de la realidad. Contrastando visiones dispares, podremos acercarnos a la realidad con mayor información.

- **El estudio de caso es útil para investigar y comprender el proceso y la dinámica del cambio.** Mientras se describe y documenta la situación de las deportistas en el momento actual, se ha interpretado la realidad vivida a través de su educación, del trato recibido de los medios de comunicación o de su relación con las instituciones deportivas que regulan su actividad. La realidad es cambiante y en este caso, la situación está cambiando y mejorando en los últimos tiempos, aunque muy lentamente, por ello, son muchas las investigaciones que están denunciando estas situaciones de desigualdad.
- **Es flexible, no depende del tiempo, ni está limitado por el método.** La investigación ha requerido su tiempo, y se ha adaptado a las condiciones y necesidades de las deportistas, así, aunque se llevaba un guión detallado para las entrevistas, se les ha dejado hablar de aquellas cuestiones que les preocupaban, aunque no se les hubiera preguntado por ellas.
- **Está redactado en un lenguaje accesible, permite que el público a quien van dirigidos los informes experimente de forma indirecta lo que se ha observado y utilice sus conocimientos tácitos para comprender su transcendencia.** Las situaciones vividas y relatadas por las deportistas pueden ser entendidas y juzgadas fácilmente por quienes lean este informe y dan una idea de las situaciones de discriminación o de poca valoración que han sufrido, sus relatos hacen fácil poder ponerse en su piel. Esta misma autora Simons (2011, p.46) señala también algunas posibles debilidades de esta manera de investigar, entre ellos:

- **La dificultad para procesar la gran cantidad de datos que se acumulan.** En este caso se han realizado entrevistas en profundidad y grupos de discusión, cualquiera de las dos herramientas ha recabado muchísima información que hemos tenido que transcribir, categorizar, fragmentar, y analizar para obtener resultados y conclusiones. Son datos todos ellos interesantes pero que requieren muchas horas de trabajo para realizar los informes, y tener que abandonar muchos de los testimonios para no hacer un trabajo excesivamente repetitivo y tedioso.
- **Los informes extensos que dificultan su lectura.** De cada una de las categorías analizadas se han obtenido extensos informes. Realizar las categorizaciones no resulta fácil, pues en un mismo párrafo aparecían ideas similares y también contradictorias; o diferentes temáticas entremezcladas. Por tanto, agrupar los datos no ha sido sencillo ya que algunos párrafos podrían pertenecer a varias categorías.
- **Los relatos con excesivo empeño en convencer.** La información recibida es clara y precisa, las transcripciones de las entrevistas así lo demuestran. Pero en la elaboración de los informes de resultados y las conclusiones podría haber un interés inconsciente de las investigadoras por recoger un tipo de opiniones y obviar otras; para evitar esa posibilidad se han triangulado los datos y las interpretaciones. Y se les han devuelto los informes interpretativos a las participantes, para que corroboraran si estaban de acuerdo con la interpretación realizada por las investigadoras.

Se ha intentado impulsar procesos de reflexión sobre las actitudes, los estereotipos y los tópicos que iban apareciendo en los relatos, para tomar conciencia de los valores que se asocian a cada comportamiento y a los modos de expresión.

4.2. PROCEDIMIENTO EN LA RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

Tras clarificar la definición del caso, el proceso de elección de las participantes ha sido transcendental. La selección ha sido intencional, se han buscado a aquellas deportistas de alto nivel que pudieran, por su "status" y por contar con unas carreras deportivas plagadas de competiciones en el más alto nivel, aportar información de interés sobre las dificultades que se hubieran encontrado a lo largo de su camino, recogiendo así un número de testimonios suficiente como para que pudieran aportar un fiel reflejo de la realidad. Dado el nivel deportivo que se ha elegido, las discriminaciones y las invisibilidades no podían ser fruto de no tener un nivel suficiente para merecer dicha visibilidad. Por ello, en un primer momento se eligieron mujeres que habían asistido a Olimpíadas y gracias a la técnica de "la bola de nieve" se fue accediendo a otras deportistas que ellas mismas conocían y que contaban con gran palmarés en el ámbito internacional (Flick, 2015).

Esta investigación se conforma con "una colección de casos, materiales o acontecimientos seleccionados deliberadamente para construir un corpus de ejemplos [...] con el fin de estudiar de la manera más instructiva el fenómeno de interés" (Flick, 2015, p. 50), por tanto como afirma Stake "diseñamos una muestra deliberada, incorporando variedad y reconociendo oportunidades para el estudio" (2013, p. 170). Como ya se ha dicho, en esta investigación hemos

tratado de recoger los testimonios de una gran variedad de deportistas de alto nivel, intentando que hubiera una amplia presencia de prácticas deportivas diferentes y de realidades deportivas muy distintas, tanto por el tipo de práctica en sí, como por la popularidad o el desconocimiento de cada deporte, lo que nos ha permitido tener una visión muy completa de la realidad que se vive en una zona geográfica concreta correspondiente a la CAPV y Navarra.

Mis nervios de los primeros días de la investigación como entrevistadora pasaron rápido al ver la facilidad para acceder a las diferentes deportistas, aunque algunas de las seleccionadas declinaron la oferta de realizar la entrevista, la mayoría de ellas accedieron sin mayores problemas e incluso dando todo tipo de facilidades. Tal como señala Flick, (2015), el proceso de recogida de la información ha seguido el siguiente proceso:

1. Contacto con cada una de las deportistas y fijar una cita para la realización de la entrevista.
2. Grabación en audio de las entrevistas en profundidad y grupos de discusión.
3. Toma de notas de campo en todas las entrevistas para recoger impresiones, percepciones e incluso las impresiones sobre la interpretación que podían tener los silencios.

Se abandonó el trabajo de campo cuando empezamos a ver que la información se saturaba, que se repetían los testimonios y dejaban de aportar información nueva, y así cumplíamos otro de los requisitos leídos en la literatura "en teoría el número de entrevistas viene determinado por la clausura del discurso, su redundancia y su saturación" (Báez y Pérez de Tudela, 2007). Saber cuál es la cantidad

de entrevistas necesarias no ha sido fácil, Kvale (2012) afirma que la cantidad ideal ronda entre 10 y 15 entrevistas y que no hay que dejarse llevar por los presupuestos cuantitativos que afirman que, a mayor cantidad de entrevistas, más científico será el estudio, pues va a depender de la calidad de las respuestas.

4.3. PARTICIPANTES E INSTRUMENTOS

4.3.1. Participantes

Se han realizado 19 entrevistas en profundidad a mujeres deportistas de alto nivel del País Vasco y Navarra. Las deportistas entrevistadas son 7 de Álava y 7 Guipúzcoa, 4 de Vizcaya y 1 de Navarra.

El interés del estudio radica en conocer la realidad de las deportistas, sin ceñirse a deportes concretos, sino al conocimiento de vivencias de deportes muy diferentes, y así, “el enfoque se pone en descripciones matizadas que representen la diversidad cualitativa, las numerosas diferencias y variedades de un fenómeno, más que en terminar con categorizaciones fijas” (Kvale, 2012, p. 35). Aunque se entrevistó a tres futbolistas, tres pelotaris y dos balonmanistas, el resto de deportistas pertenecen a disciplinas tales como kárate, lucha, curling, atletismo, sokatira, ciclismo, triatlón, surf, automovilismo, esquí o remo. Son deportistas con relevantes resultados en sus carreras deportivas que compiten en ligas de primera división en sus respectivos deportes y que realizan competiciones internacionales, incluso algunas de ellas han asistido a una o más ediciones de los JJOO.

En los grupos de discusión han participado 16 personas, cada una de estas entrevistas en grupo ha sido sobre un deporte concreto; pelota vasca, remo y fútbol respectivamente; en el grupo de pelota

vasca participaron también dos de las pelotaris entrevistadas previamente. Por lo que, un total de 33 deportistas dan voz a esta investigación.

4.3.2. Instrumentos

Los guiones de las entrevistas y de los grupos de discusión, las grabaciones realizadas en audio y sus transcripciones, así como las notas de campo completan los instrumentos utilizados.

4.3.2.1 Entrevistas

En cuanto a las entrevistas, cabe decir que han sido muy biográficas y que tenían como objetivo la reflexión sobre las experiencias vividas y los vínculos con respecto a la actividad deportiva y al género. Se les preguntó sobre su formación, su experiencia y sus vivencias en el deporte desde una perspectiva de género. En estas entrevistas se pretendía sacar a la superficie las experiencias conscientes vividas por las participantes. Como indica Kvale (2012) la entrevista debe oscilar entre un diálogo filosófico que busca una argumentación lógica y un diálogo terapéutico que puede generar cambios emocionales y personales. La persona que realiza la entrevista además de conocer el tema que se aborda entrará en una sinergia emocional y en un "tempus" compartido con la persona investigada si realmente se quiere conseguir en la narración, la vivencia que subyace en ella. En el caso de las deportistas, éramos conscientes de que podían aparecer situaciones de subordinación, acoso e incluso violencia simbólica que no fueran reconocidas ni aceptadas por las mismas entrevistadas, tal y como ya ha sido recogido en otros estudios previos realizados con perspectiva de género (Aristizabal, 2011; Tresserras, 2017; Vizcarra, Macazaga y Rekalde, 2009).

En este sentido y en relación al método, Flick (2014) afirma que es inútil aseverar que poseemos un método. Defiende que la idea más general es que el único instrumento que es suficientemente complejo para comprender y aprender sobre la existencia humana son las otras personas. Y, por lo tanto, lo que se usa es la propia vida y la propia experiencia en el mundo. Así este autor entiende que mediante las entrevistas en profundidad se trata de obtener las descripciones del mundo, de la vida, de la persona entrevistada con respecto a la interpretación del significado del fenómeno descrito. Se quiere conocer lo que sabe desde el significado de su experiencia, y pretende que la persona entrevistada se convierta en maestra y guía para entender el significado del mundo que se investiga. Las primeras preguntas suelen ser introductorias, de sondeo. Más adelante se formularán las preguntas de profundización, de especificación, que serán directas e indirectas, pero que también darán un espacio a los silencios, y siempre en un ambiente de escucha activa que harán de la entrevista en profundidad un material significativo e insustituible en el corpus de la investigación (Kvale, 2012), y así se ha intentado hacer en esta investigación.

La entrevista en investigación cualitativa construye conocimiento, su uso es muy habitual ya que se consigue un acercamiento a la otra persona que nos ayuda a comprenderla (Fontana y Frey, 2015). Es habitual utilizar la entrevista en la investigación social, y en la investigación educativa (Cohen y Manion, 2017), y puede generar grandes cantidades de información (Báez y Pérez de Tudela, 2007), y sobre todo, como en este caso, si se cuenta con una cantidad importante de informantes, no es necesario el uso de otras técnicas.

Las entrevistas como herramientas de investigación pueden ser de diferentes tipos: estructurada, no estructurada, no directiva y

dirigida (Cohen y Manion, 2007). También aparecen las entrevistas semi-estructuradas que sirven para aclarar las hipótesis de la investigación e indagar sobre los temas de mayor importancia (Munariz, 1992). En este sentido se seguirá un orden previamente pautado de acuerdo a una serie de criterios o categorías deductivas, pero con una metodología flexible que permite cierta improvisación (Báez y Pérez de Tudela, 2007). En la elaboración de este estudio se han llevado a cabo entrevistas en profundidad con un guión semiestructurado, donde se plantean preguntas concretas que sirven de inicio a un debate más amplio sobre el tema.

En la entrevista en profundidad "se trabaja con indicadores de carácter genérico" (Báez y Pérez de Tudela, 2007, p. 97), esto es, consiste en una interacción profesional que va más allá del intercambio de ideas cuyo propósito es obtener conocimiento meticulosamente comprobado (Kvale, 2012). A través de la entrevista hemos intentado entender asuntos de la vida cotidiana desde la perspectiva propia de las deportistas. Conseguir información ha sido todo un reto, mucho más porque deseábamos profundizar en algunos aspectos concretos de la vida de las deportistas, ello nos llevó a elegir la entrevista en profundidad como una de las herramientas fundamentales para la recogida de la información (León y Montero, 2015). Cualquier matiz, cualquier indicador puede contribuir en informar sobre aspectos que marcan la diferencia de género en la construcción de la identidad de las entrevistadas. Por ello las investigaciones de género requieren de metodologías que permitan aportar matices, donde tanto las personas entrevistadas como las entrevistadoras hagan uso de una misma semántica lingüística y emocional, porque de lo contrario no surgirá información apropiada para un estudio de género (Lasarte et al., 2016).

A lo largo del transcurso de las entrevistas, además de la preguntas recogidas en el guión, se hicieron otras preguntas que iban surgiendo al hilo de la conversación, por ello, se improvisaron cuestiones para conocer de mejor manera la opinión de la entrevistada (Wood y Smith, 2018). No se realizaron preguntas idénticas para todas las deportistas, pero sí se abordaron las mismas temáticas mediante preguntas abiertas (León y Montero, 2015). Esta manera de proceder tiene la ventaja y la flexibilidad de poder adaptarse a cada situación, lo que nos ha permitido adentrarnos con más profundidad en determinadas cuestiones, así como, solventar dudas sobre opiniones o malas interpretaciones y generar una mayor confianza entre la entrevistadora y la deportista, pudiendo generar nuevas rutas inesperadas (Cohen y Manion, 2007). Las entrevistas han tenido una duración de entre una hora y media, y dos horas, en ese tiempo se generó suficiente confianza entre ambas personas como para crear un escenario de confort para poder responder de una forma natural y sentida. Estas entrevistas en profundidad fueron grabadas en audio y transcritas para su posterior análisis. La entrevistadora mantuvo una intervención muy limitada, con una actitud de escucha activa con la pretensión de fomentar la confianza y la elaboración de un discurso sereno y tranquilo por parte de las deportistas: Se ha intentado recoger matices, opiniones, captar significados sobre los temas y experiencias personales de las dimensiones a estudiar (Báez y Pérez de Tudela, 2007).

Se ha intentado realizar estas entrevistas desde la empatía, ya que es una característica necesaria para lograr una buena distancia afectiva que permita una mejor comprensión de la persona entrevistada (Báez y Pérez de Tudela, 2007). Quien entrevista se relaciona con las entrevistadas e intenta obtener información, pero también puede expresar, responder y mostrar emociones, evitando dar su opinión (Fontana y Frey, 2015). Una buena entrevistadora

además de ser empática debe saber escuchar, ser buena comunicadora, ser cómplice, discreta, saber motivar y mantener el silencio, sin valorar las opiniones de la entrevistada (Báez y Pérez de Tudela, 2007). Por la temática de la investigación (el género) había que ajustarse a dicho principio, y ser prudentes, y escuchar. Ha sido importante tener un conocimiento ideográfico, para poder entender lo que estaba ocurriendo, siendo las diferencias tan importantes como las similitudes (Bowen, 2008; Lincoln y Guba, 1985).

La idea de la investigación pretende promover políticas sociales y aportar, gracias al estudio, beneficios en la situación de las entrevistadas (Fontana y Frey, 2015). Los resultados no serán neutrales, "tendrán connotaciones políticas y podrán utilizarse a favor o en contra de los grupos estudiados" (Fontana y Frey, 2015, p. 143).

4.3.2.2. Grupos de discusión

En los grupos de discusión el diálogo cobra una importancia fundamental, y la interlocución que surge en el grupo fomenta la relación de todas las personas participantes, es decir, de las deportistas y de las personas investigadoras. Al hilo de lo que afirman Limón y Crespo (2002), durante todos los debates quien modera el debate va a indicar el inicio y el fin del mismo, y va a informar sobre el sentido del debate. Se deseaba lograr el respeto mutuo a través del diálogo (Vizcarra, Macazaga y Rekalde, 2009). Con ese objetivo, se han identificado los intereses de cada participante, y se han subrayado de manera positiva las aportaciones que se realizaban. De hecho, tal como indica Rapley (2014), en un grupo donde el objetivo principal era recabar datos no han existido respuestas definitivas.

La persona que dinamizaba el debate ha actuado siempre teniendo en cuenta un guión diseñado previamente. Tal como

manifiestan la mayor parte de los textos científicos, la posibilidad de contar con la presencia de más de una persona investigadora nos ha proporcionado la posibilidad de intercambiar puntos de vista sobre los diferentes aspectos del momento vivido, de tal manera que la observación sobre la realidad y el entendimiento han sido más globales (Rekalde, Vizcarra y Macazaga, 2011; Rekalde, Vizcarra eta Macazaga, 2014).

Se han realizado tres grupos de discusión, uno con pelotaris, otro con futbolistas y otras remeros, entendiéndose que "el grupo de discusión (o grupos de enfoque, *focus group* en inglés) es una técnica cualitativa que recurre a la entrevista realizada a todo un grupo de personas para recopilar información relevante sobre el problema de investigación" (Bisquerra, 2016, p.335).

En cada grupo han participado deportistas de la misma modalidad, algunas son parte del mismo equipo y otras compañeras de campeonatos o entrenamientos, en todos los casos se conocían antes de realizar la entrevista en grupo; y algunas de ellas habían realizado previamente la entrevista individualizada. Es en estos casos donde son especialmente útiles las entrevistas en grupo, ya que potencian la creación de discusiones con una amplia variedad de respuestas (Cohen y Manion, 2007). La configuración de los grupos se lleva a cabo a partir de alguna característica compartida por las participantes (Bisquerra, 2016), en este caso, la característica común es el deporte que practican. Dentro de un enfoque genealógico (Foucault, 1984), se pretende comprender cómo las deportistas han construido su identidad gracias a la interacción de diferentes factores o sistemas de fuerzas.

Existe una amplia variedad de herramientas de recogida de información mediante entrevistas de grupos (Group Interviews), diferentes autores las denominan como: grupos de discusión (GD), o

grupos focalizados (Focus Groups); en este caso, en lugar de abogar por uno u otro lo hemos entendido como un "amplio paraguas" que aglutina diferentes formas realización en función del objetivo (Morgan, 1988, pp. 5-6). Se retoman cuestiones que no han aparecido en las entrevistas, y pone en contraste percepciones distintas sobre un hecho vivido, lo que nos ha permitido observar cómo justifican cada desacuerdo, de tal manera que se generaba una interacción entre las participantes (Barbour, 2013).

Esta técnica genera gran cantidad de información, además de facilitar el rescate de memorias colectivas difíciles de alcanzar con otro tipo de metodologías (Denzin y Lincoln, 2015). En los grupos ha habido interacción entre las participantes, donde el propósito era obtener sus percepciones, sus sentimientos, sus opiniones; sin intentar buscar el consenso entre quienes intervienen, sino obtener mayor información (Krueger, 1991). La entrevistadora tenía memorizada la guía de la entrevista, fomentando interacciones en el grupo y guiándolo sin exponer sus opiniones personales y sin ser participante (Callejo, 2001). Ha cumplido funciones de dinamizadora del grupo y de entrevistadora, ha realizado preguntas abiertas, ha vigilado el desarrollo de la dinámica, ha observado las intervenciones y los silencios (Bisquerra, 2016). Siempre íbamos al menos dos personas para que una persona, se encargara de la grabadora, tomara notas de campo, y solo interviniera en el caso de que algún punto no hubiera quedado suficientemente claro. Tras la entrevista esta persona ha aportado consejos sobre ciertos puntos de la dinámica generada tal y como se recoge en la literatura específica (Callejo, 2001).

El tamaño del grupo también se ha ajustado a lo propuesto por los teóricos, ya que Báez y Pérez de Tudela sugieren que el número adecuado está entre cinco y diez personas (2007). Un grupo

demasiado grande dificulta la participación de todas ellas y uno demasiado pequeño no aporta suficiente variedad de criterios (Bisquerra, 2016). Autores como Russi (1998), mencionan que es conveniente grabar un encabezado, en nuestro caso se grabaron los datos de las participantes, una pequeña información sobre el objeto de la investigación y más concretamente de la dinámica a seguir en el grupo de discusión, tal y como se le explicaba al grupo y seguidamente se grababa el consentimiento informado.

La realización de grupos de discusión es una tarea que implica cierta dificultad, es complicado reunir al grupo porque no hay tanto control como en las entrevistas individuales y la discusión se debe dar en un entorno facilitador (Vizcarra, Macazaga y Recalde, 2009). Otro de los inconvenientes puede ser que las participantes busquen agradar al resto (Krueger, 1991), en lugar de aportar sus opiniones reales, hay que tener en cuenta también que “lo que no se dice puede ser tan importante como lo que se dice durante los debates de los grupos de discusión” (Barbour, 2013, p. 181).

4.4. PROCEDIMIENTO EN EL ANÁLISIS DE DATOS

Una vez finalizado el exhaustivo proceso de documentación con el registro y transcripción de la información, comenzamos con el procedimiento de análisis en función de los objetivos del estudio. Era necesario tener en cuenta que sobre este tema existen diferentes enfoques ya que “el sentido del análisis de los datos en la investigación cualitativa consiste en reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo más compleja posible de la realidad objeto de estudio” (Pérez, 2011). De esta manera, se ha llevado a cabo la categorización de los

textos originales (Flick, 2004), utilizando el programa digital de tratamiento de textos NVivo11plus, herramienta de almacenamiento de datos que ayuda en la codificación (Wood y Smith, 2018).

En la toma de decisiones que requiere el proceso de interpretación existen diferentes procedimientos de categorización: axial, abierta o selectiva (Flick, 2014). En este caso se ha optado por la categorización axial, donde se observan las relaciones jerárquicas entre las diferentes categorías y las relaciones entre ellas (Martínez, Casado e Ibarra, 2012). A partir de las transcripciones que suponen en sí mismas parte del proceso de análisis (León y Montero, 2015), se ha categorizado y ordenado la información de manera coherente y lógica (Woods, 1987). El análisis de la información se ha realizado a través de la construcción de un sistema categorial de carácter inductivo-deductivo, apoyado en las teorías previas y en la información surgida de los testimonios recogidos. Este proceso de análisis nos ha facilitado la estructuración de la información para la posterior comprensión general del estudio (Flick, 2015). Se trata “de juntar trozos de datos, de hacer lo invisible obvio, de reconocer lo significativo desde lo insignificante, de ligar lógicamente hechos aparentemente desconectados, de ajustar categorías unas con otras y de atribuir consecuencias a los antecedentes” (Bisquerra, 2016, p. 355). Y así encontramos quien afirma que:

Este modelo de análisis busca la objetividad no en la cuantificación, verificación y contrastación numérica del dato, sino en el significado intersubjetivo. [...]Se orienta hacia la búsqueda no de la homogeneidad, sino de la diferencia [...] En suma, trata de comprender la realidad como un todo unificado. (Pérez-Serrano, 2007, p. 103-104)

La interpretación de los datos consiste en establecer relaciones y comparaciones entre las categorías, es un proceso cíclico que da la

opción de analizar de nuevo el contenido para replantearlo y buscar nuevas relaciones; además facilita la redacción de los resultados y los contrasta con la teoría (Pérez Serrano, 2007). El procedimiento de análisis de la información ha seguido el siguiente proceso:

1. Transcripción de las grabaciones de entrevistas y grupos de discusión con las deportistas.
2. Elaboración del sistema categorial para el análisis de la información obtenida.
3. Organización de la información mediante la utilización de NVIVO11 plus, mediante "nodos".
4. Realización de informes sobre cada uno de los nodos.
5. Necesidad de realizar subcategorizaciones dentro de cada nodo.
6. Recategorización de la información recogida.
7. Revisión de informes.
8. Elaboración de tablas con las categorías y el número de referencias y frecuencia de respuesta.
9. Información a las participantes sobre el resultado de sus aportaciones en el informe (devolución).
10. Correcciones y elaboración final del informe.
11. Elaboración final de tablas de categorías para lograr una mejor visión global de los datos y la redacción de las conclusiones.

4.4.1. Categorías que emergen de los testimonios: el sistema categorial

Las categorías que emergen de los textos analizados se agrupan en cuatro dimensiones y las categorías están basadas en las teorías expuestas en trabajos previos (Lukes, 1974; Murguialday, 2013). Si bien en la tabla 18 no aparecen todas las subcategorías que ha contenido el análisis realizado, aunque si aparecerán en las tablas de los resultados.

Para realizar el análisis se conocerán, seleccionarán, clasificarán, compararán e interpretarán las opiniones recabadas. Se realiza un análisis axial en base a categorías que estarán ordenadas jerárquicamente en función de su prioridad. Gracias a la herramienta de análisis (el sistema categorial) se podrán extraer las ideas principales de las informaciones representadas a modo de concepto que representan esos fenómenos, dimensiones y categorías; y en ocasiones, de los conceptos que corresponden a esos fenómenos, subcategorías (Rodríguez, Gil y García, 1996; Coffey y Atkinson, 2003).

Estas dimensiones, categorías y subcategorías serán convertidas en nodos en el Nvivo, que además de ordenar la información, nos brinda la posibilidad de contabilizar las voces de cada nodo y de manipular la clasificación de una manera dinámica,

18. Tabla. Sistema categorial

Cap	Dimensiones		Categorías	
Identidad	Socialización de género		Familia	
			Entrenadores	
			Amistades	
			Referentes	
	Identidad en relación		Desde la mirada colonizadora	
			Proceso de empoderamiento	
	Cuerpos		Relativos a la maternidad	
			Lesiones	
			Accidentes	
			Recuperación	
Del entrenamiento a la competición		Experiencias		
Entorno educativo	Actitudes del profesorado generalista		Animaba	
			Obstaculizaba	
	Recreo			
	EF			
Instituciones deportivas	Sector público		Diputaciones	
			Deporte escolar	
			Ayuntamientos	
	Sector privado		Federaciones	
			Clubes	
	Ayudas económicas	Gobierno de España		
		Gobierno Vascos		
		Patrocinadores		
Medios de comunicación de las deportistas	Tratamiento mediático de las deportistas	Mismo trato		
		Trato diferenciado		
			Desinterés/desinformación	
			Cosificación	
			Estereotipos (belleza...)	
			Empoderamiento	
	Programación deportiva	Visibilidad de ellos		
		Lucha de ellas: resistencia		
		Visibilidad de ellas: agencia		
	Prensa soñada por las deportistas	Más visibilidad del deporte femenino		
		Centrada en deporte		
		Evitar sexismo		

4.4.2. Codificación de la información

Los testimonios que se recogen en el apartado de resultados han sido codificados para que sean identificados por las investigadoras. De esta manera, en el estudio que presentamos hemos identificado cada uno de los grupos de discusión a través de la fecha de realización con la fecha al revés, como se hace en euskera, donde los dos primeros dígitos son el año, los dos segundos son el mes y los dos siguientes son el día. A continuación, aparece "GD" si se trata de un grupo de discusión y "E" si se trata de una entrevista, y a continuación un número otorgado de manera aleatoria a cada persona o grupo (160409_GD1). No se han especificado cada una de las voces dentro del grupo, porque pretendíamos así dar voz al grupo en sí y rescatar esas tendencias y opiniones del grupo, poniendo en valor los consensos y los desacuerdos que surgían de esa dinámica de grupo gracias a la cual afloraba la información.

4.5. CUESTIONAMIENTOS ÉTICOS Y VERACIDAD

En la realización de cualquier investigación, como en la vida misma hay que seguir unas pautas que garanticen la integridad ética. Esas cuestiones van más allá de la propia realización del trabajo, es preciso exigir esos mismos principios éticos en la divulgación de la información, o en la utilización de los resultados por parte de las personas investigadoras y de la sociedad en general (Sandín, 2003). Cada una de las metodologías lleva implícitas una serie de coordenadas con la intención de lograr la veracidad de sus datos. Son procesos que requieren seguir unos principios como los de

sistematización y rigor metodológico (Pérez-Serrano, 2014). La sistematización, se ve reflejada en que siempre hubo un mismo guión aunque se utilizó con cierta flexibilidad para que pudiesen responder libremente. Ha existido sistematización también en el modo de clasificar y analizar la información recogida. Para ello, la herramienta analítica utilizada, esto es el sistema categorial, ha estado abierto a aquellos aspectos que emergían de las voces, pero ha sido elaborado deductivamente pues se ha apoyado en los supuestos teóricos revisados.

Para lograr el rigor metodológico, Bisquerra (2016) destaca códigos éticos respecto a los participantes de la investigación, y con respecto al desarrollo del trabajo y difusión de los resultados. Sandín (2003), lo resume en tres puntos: consentimiento informado, privacidad y confidencialidad, en nuestro caso, siempre se les ha informado sobre el sentido de la investigación y cómo iba a ser utilizada la información prestada, así como, cuál era el interés sobre sus testimonios. La confidencialidad se ha mantenido al darles la opción de censurar la parte del contenido de la entrevista que ellas consideraran que no debería ver la luz. Wood y Smith (2018) ponen el énfasis en la necesidad de ser transparente cuando se dan a conocer los pasos seguidos en el proceso, la reflexión sobre la gestión de los sesgos personales, así como en la divulgación responsable de la investigación.

Se ha buscado el respeto ante las opiniones y narrativas que las deportistas han compartido con nosotras, ese mismo respeto y cuidado hemos intentado mantenerlo en el análisis de los datos, conscientes de la dificultad de gestionar el sesgo, para ello, hemos tomado medidas como: grabar y transcribir completamente las entrevistas, así como codificar todo el contenido para evitar la posible manipulación (Woods y Smith, 2018). Los testimonios se han

recogido de manera que se ha respetado su derecho a la privacidad, a la protección de la identidad de las entrevistadas y la protección contra daños (Fontana y Frey, 2015, p.177).

Cuando se hicieron las entrevistas y los grupos de discusión se preguntó a las participantes si deseaban participar libremente y quedó grabado su consentimiento. No se les pidió firmar ningún papel, porque tal y como nos aconsejaron desde el comité de ética de la UPV/EHU, se puede considerar que en personas adultas su voz en las grabaciones era igualmente válida. En el estudio se han tomado medidas para proteger el anonimato de las participantes utilizando códigos en cada una de sus intervenciones (Angrosino, 2012), pero no se ha podido garantizar en este caso que no se les vaya a reconocer (Wood y Smith, 2018) ya que son deportistas de una zona concreta, es fácil que alguna de esas opiniones se encuentre también en recortes de prensa o en actas de congresos. Reconocemos como Sandín que "es imposible practicar una confidencialidad y anonimatos herméticos" (2003, p. 210).

Se protegen así las opiniones de las deportistas, aunque varias han aceptado participar con nombres y apellidos en esta tesis y en una guía (ver anexo I) que elaboramos a partir de esta misma investigación gracias a un proyecto financiado por la Fundación Vital titulado "La presencia de las mujeres deportistas en la prensa como modelos para la escuela: ¿Qué opinan ellas?". Para la realización de esta guía se consultó con las deportistas mediante WhatsApp y e-mail para saber si podíamos poner sus nombres y así visibilizar sus carreras deportivas; varias de ellas contestaron afirmativamente, 18 concretamente.

El tratamiento de los datos ha sido honesto; se han registrado los datos de forma legible, identificando a las deportistas, ordenando los datos cronológicamente y elaborando un informe donde se aporta

el análisis y las coincidencias de las diferentes fuentes (León y Montero, 2015).

Ha existido una devolución de la información a cada deportista. Se les ha trasladado a las deportistas el informe interpretativo de los resultados con los fragmentos en los que sus voces aparecen para que confirmaran si estaban de acuerdo o no con lo que desde la investigación se había interpretado de sus voces. De la misma manera, hemos tomado medidas para que la investigación no suponga un perjuicio para las participantes (Wood y Smith, 2018). “Ninguna persona debe sufrir daño ni sentirse incómoda como consecuencia del desarrollo de la investigación, desde su planteamiento inicial hasta la elaboración de informes y posibles publicaciones” (Sandin, 2003, p. 210).

Por esta razón, en el caso de que hayan solicitado quitar una parte de la entrevista, esa parte no se ha transcrito a pesar de que podría haber sido interesante para el estudio. Hemos intentado ser muy escrupulosas en ese sentido, agradecemos su participación, hemos intentado recoger toda la información posible, pero solo la que ellas estén dispuestas a compartírnos, no se trata de ponerlas en ningún aprieto. Somos conscientes de que detrás de sus silencios, de sus pausas hay interesantes narrativas que podrían suponer nuevas investigaciones que profundicen los resultados de la que exponemos ahora, pero priorizamos el rigor científico y la ética de la investigación (Guba, 1989).

Pretendemos darles voz, escuchar sus opiniones silenciadas. Quizás algunas de ellas no se sientan o no se hayan sentido marginadas en sus carreras, nosotras, sin embargo, entendemos que las mujeres deportistas podían estar sufriendo discriminación por ello, nos acercamos a sus realidades. Somos conscientes de que esta investigación no va a lograr cambios radicales en el deporte

femenino, pero podemos y debemos aportar nuestro granito de arena para aportar datos que evidencien la realidad actual del mismo. Nos gustaría que la realidad del deporte femenino cambiara, aunque esto no está en nuestras manos. Sin embargo, creemos que un pequeño aporte puede ser el de dar voz a través de esta investigación a sus protagonistas; escuchar a las deportistas de alto nivel para evitar que otras niñas pasen por las mismas trabas, proteger así a las promesas deportivas femeninas de hoy para evitar que encuentren en su camino obstáculos como los que sufrieron algunas de las deportistas actuales. Compartimos con Chase (2015, p. 91), que:

Las historias de muchos grupos marginalizados han transformado el paisaje narrativo contemporáneo, entre otros, las historias de travestis, personas con discapacidades y sobrevivientes de violencia de género, racial o étnica y sexual. De hecho, "dar voz" a sujetos marginalizados y "nombrar vidas silenciadas" han sido objetivos fundamentales de la investigación narrativa durante varias décadas.

En las investigaciones cualitativas la validez se consigue gracias estos conceptos recogidos por Bartolomé 1986 (citado en Bisquerra, 2016) que describe como credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad. Principios similares a los de León y Montero (2015) que son: confianza de los datos, seguridad de las conclusiones y la triangulación

La credibilidad se obtiene gracias a la utilización de técnicas alternativas, utilizadas desde diferentes ópticas (Bisquerra, 2016), a este enfoque multimetodológico se le denomina triangulación (Denzin, 1978; Flick, 2004) que permite contrastar la información recogida con diferentes instrumentos, de diferentes informantes, recogida por diferentes investigadores, y en contextos diferentes (Fontana y Frey, 2015, p. 189). "La triangulación en la investigación social presenta muchas ventajas porque al utilizar diferentes métodos

en la investigación, éstos actúan como filtros a través de los cuales se capta la realidad de modo selectivo” (Pérez-Serrano, 2007, p. 82). Se ha triangulado la información obtenida en las entrevistas y en los grupos de discusión, varias investigadoras han participado también en este proceso con la intención de tener mayor oportunidad de llegar a comprender cómo construyen las deportistas sus vidas y relatos (Fontana y Frey, 2015, p. 189).

La transferibilidad hace referencia a la posibilidad de que la información obtenida “pueda proporcionar conocimiento previo en otros contextos de características similares, es decir, pueda aplicarse y utilizarse como información referencial en otros contextos” (Bisquerra, 2016, p.282). No se trata de generalizar, “sino de demostrar que nuestras conclusiones pueden ser aplicadas a otros contextos” (Simons, 2011, p. 227). Se pretende optimizar el entendimiento del caso más allá de la generalización (Vasilachis de Gialdino, 2013, p. 15).

Vinculada con la veracidad de la información, está también la dependencia que hace referencia a la consistencia de los datos, a su mantenimiento en el tiempo (Bisquerra, 2016). Las voces de las deportistas relatan su sentir, cuando se les han trasladado esos fragmentos para que cotejaran las interpretaciones que habíamos hecho de sus palabras, han tenido la ocasión de implicarse y participar de nuevo en el proceso de investigación.

La confirmabilidad trata sobre la objetividad de los datos, para conseguir esa objetividad Pérez (2007, p. 94) sugiere varios procedimientos que hemos tenido en cuenta en la presente investigación:

- Recogida de registros lo más concretos posible, transcripciones textuales.

- Revisión de los hallazgos con otras investigadoras/observadoras.
- Recogida mecánica de datos: grabaciones en audio

Los informes interpretativos de cada una de las deportistas fueron entregados a las deportistas para su revisión y para que ratificarán sus testimonios. “En estas investigaciones no se trabaja con un valor de “verdad” que haya que alcanzar y transmitir. La propia naturaleza interpretativa de los datos en su origen y el proceso de interpretación que realiza la persona que los lee conlleva diferencias que no se valoran como negativas sino como propias de la riqueza del propio material” (León y Montero, 2015, p. 445).

5. RESULTADOS

5. RESULTADOS

El capítulo de resultados está dividido en cuatro grandes sub-apartados: cómo construyeron su identidad las mujeres deportistas de este estudio, qué experiencias tuvieron en el período escolar (con su profesorado, en la escuela en general, en las clases de Educación Física ...), cómo vivieron su relación con las instituciones deportivas, qué experiencias vivieron, y por último , sus vivencias y experiencias con el tratamiento recibido de los medios de comunicación y cómo viven o sienten la programación deportiva.

5.1. Cómo construyeron las mujeres deportistas su identidad, a través de su entorno

En este punto se han establecido las siguientes dimensiones y categorías: elementos socializadores de género (familia, entrenadores, amistades, referentes); identidad en relación (identidad desde la mirada colonizadora –androcentrismo, sexismo, machismo encubierto, escaso interés por la igualdad- y proceso de empoderamiento – competición y toma de conciencia-); los cuerpos (maternidad, lesiones y accidentes recuperaciones) y del entrenamiento a la competición (experiencias vividas, deportivas, triunfos, entrenamiento y dificultades). Tal y como puede verse en la tabla 19:

19. Tabla. Sistema categorial sobre la construcción de la identidad

Dimensiones	Categorías	Indicadores nivel I	Indicadores nivel II	
Socialización de género	Familia			
	Entrenadores			
	Amistades			
	Referentes	Ausencia de referentes familiares		
		Deportistas mujeres		
Deportistas hombres				
Autorreferentes				
Identidad en relación	Desde la mirada colonizadora	Machismo	Androcentrismo	
			Sexismo	
			Comentarios negativos	
			Participación femenina escasa	
		Sentimiento de soledad		
	Machismo	presión		
		Negar apoyos		
	Discriminación salarial			
	Falta de interés por la igualdad	Poca formación		
		Apoyan pero no son feminista		
	Proceso de empoderamiento	Empoderarse gracias a la competición		
		Toma de conciencia		
Cuerpos	Relativos a la maternidad			
	Lesiones			
	accidentes recuperación			
Del entrenamiento a la competición	Experiencias	deportivas		
		viajes		
		Triunfos		
	entrenamientos	Preparación física		
		Análisis de juego		
	Preparación psicológica			
	dificultades	Para compatibilizar		
		renuncias		
		derrotas		

Fuente: elaboración propia

Los resultados del punto 5.1. van a ser ordenados conforme a las dimensiones establecidas en el sistema categorial, siendo éstas:

- La socialización en el deporte en función del género (5.1.1)
- Construcción de las identidades en relación (5.1.2)
- La socialización a través del cuerpo (5.1.3)
- Del entrenamiento a la competición (5.1.4)

5.1.1. Los agentes socializadores en función del género en el deporte

La socialización de género es el proceso de interiorización de los valores colectivos, esa socialización exige cumplir las normas impuestas, asentando actitudes para cada sexo y reprimiendo las inadecuadas; se generan pautas de comportamiento a través de las que se transmiten estereotipos sexuales. La sociedad despliega sus mecanismos para transmitir esa ideología mediante la familia, escuela (profesorado y entrenadores), las amistades y los medios de comunicación,¹³ entre otros. Las deportistas nos irán desvelando a lo largo de los resultados que han roto con parte de esas normas y valores, que ellas no se ajustan a las características que la sociedad ha impuesto para las niñas. En ello han influido sus familias, sus entrenadores, compañeras y en parte también sus referentes deportivos. En este apartado referido a los agentes socializadores en el deporte (tabla 20) se han recogido 260 referencias, entradas o voces, que tomaremos como el 100% de referencias de esta dimensión. En esta dimensión el 48,46% de estas voces (126) lo

¹³ El profesorado y los medios de comunicación como agentes de socialización serán analizados en otros capítulos.

dedican a quienes han sido sus referentes para iniciarse en el deporte, el 29,23% de las entradas (76) tiene que ver con sus familias, el 10,38% con sus amistades (27) y el 11,92% con quienes les entrenaban (31).

20. Tabla. Sistema categorial relativa a los agentes socializadores en el deporte

Dimensión	Categoría	indicadores	Nº de recursos	Nº de referencias	%
Socialización de género	Familia		22	76	29,23
	Entrenadores		8	31	11,92
	Amistades		8	27	10,38
	Referentes		22	126	48,46
		Ausencia	5	8	3,07
		Familiares	15	42	16,15
		Deportistas mujeres	13	42	16,15
		Deportistas hombres	11	23	8,84
		Autoreferentes	6	11	4,23
Total			22	260	100

Fuente : elaboración propia

5.1.1.1. El papel de sus familias

Si algo determina o condiciona fuertemente la dedicación de las deportistas es su entorno familiar, o al menos, ellas así lo sienten, según la información recogida en la investigación subrayan la importancia de la familia (figuras 21 y 22).

La mayor parte de las deportistas comienzan a hacer deporte porque en sus casas hay establecidos hábitos deportivos, de forma natural, ellas se ven inmersas en diferentes prácticas deportivas que

forman parte de su cotidianidad. "Pues yo creo que mucha culpa tienen mis aitas, son muy deportistas y desde muy chiquitines hemos ido al monte, jugamos a palas en la playa, mi aita juega conmigo a fútbol..." (160325_E1).

Las madres y padres eligen en un primer momento las aficiones de la familia guiados por sus propios gustos "cuando eres pequeño no tienes la capacidad de elegir, entonces sí que eran nuestros padres porque mi aita ha sido entrenador de baloncesto, entonces nos han inculcado desde pequeños hacer algún deporte" (160405_E9).

Cuando el padre y la madre son deportistas, los momentos libres tienen una ocupación clara.

Mis padres siempre han sido muy deportistas, lo he visto en casa. Siempre en casa he tenido un plan deportivo. Entonces, no es que me haya llevado nada, sino que lo que he visto ha sido hacer deporte (160323_E19).

No es de extrañar que hayan sido muy activas desde pequeñas, les motivaban para ello: "Recuerdo jugando con mi padre en el salón de casa a hacer que el sofá era la portería y yo chutando con el balón que teníamos y luego ya jugando en el patio" (160324_E12).

Los hobbies de ellos, lo han sido también para ellas "siempre me ha gustado el deporte y al final pues a mi padre le gustaba mucho el fútbol y yo creo que por eso tiré más por ese lado" (160324_E12). Ellas ven cómo sus familiares hacen deporte y quieren probar, porque les parece que están destinadas a ello.

Mi aita practicaba surf, mi hermano mayor también, los veranos los hemos pasado en la playa, tarde o temprano iba a pasar; igual el surf o el body board o seguro que algún deporte acuático (160501_E17).

Les atraían las competiciones que realizaban sus madres y padres:

La ilusión de mi padre, siempre le hemos visto competir, animado, motivado. No pierde la ilusión y es muy positivo, al final lo ves en casa y te lo transmiten y luego a ti, te viene como casi como rodado. (160925_E18)

Ellos competían y el resto de la familia iba detrás para animarles “Cuando hacía fútbol íbamos a verle, cuando hacía triatlones íbamos a verle, entonces al final el estar viendo todos los días, pues creo que...” (160323_E19). Estaban inmersas desde pequeñas en la vida deportiva “entonces sí me interesó acompañar a mi aita en las maratones, yendo a ver triatlones -Y yo siempre decía ¡Qué guay, ya me gustaría!” (160509_E10). De esa manera fueron dando sus primeros pasos en la competición “los fines de semana mi padre iba a correr una carrera popular, antes había una chiqui. Mi plan ideal del domingo era ir a correr la chiqui, luego mi aita corría la otra. Era la excusa para salir” (160509_E10).

En casa tenían el material deportivo necesario, solo les faltaba intentarlo “un día mi hermana y yo le robamos la tabla y empezamos nosotras en la orilla a ponernos de pié” (160501_E17). O vivían en entornos vinculados directamente al deporte.

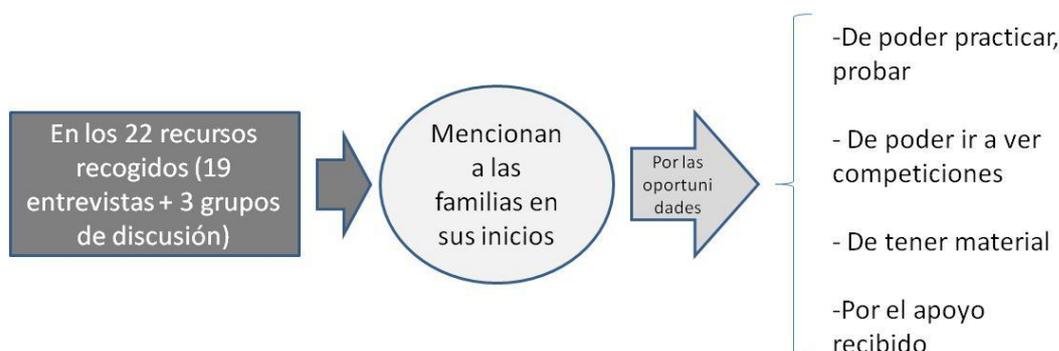
Por la tienda mi padre siempre andaba en bicicleta y tenía un equipo. Entonces a mí me gustaba ese ambiente mucho (160331_E13).

También algunas situaciones puntuales condicionaron su iniciación “inauguramos un circuito de Karting y estuvimos yendo casi todo el verano, mis padres a trabajar y mi hermano y yo qué hacíamos, pues andar en car mientras ellos estaban a otras cosas. Me gustó mucho” (160925_E18). Han tenido un inicio en el deporte vinculado al entorno familiar “empecé con mi familia y vieron que me enganchaba. En un viaje a Cadiz con mi familia recuerdo llevar la tabla de aita y surfear todos los días y decirle a aita: —Quiero hacer

un cursillo" (160501_E17). Les han animado en la práctica deportiva "cuando eramos pequeñas de vacaciones jugábamos al tenis con mis padres. Siempre nos han motivado y animado a hacerlo. Nos han dejado elegir libremente" (160425_E14). A pesar de que no creía tener cualidades para ello, los estereotipos no les condicionaban.

Me acuerdo que no me gustaban las muñecas, yo tenía claro que quería hacer deporte, quería andar en bicicleta o jugar a fútbol, como en casa se ha hecho mucho deporte, veníamos ya inculcadas. La verdad que no tenía un cuerpo, estaba muy gordita, no era muy apta para el deporte, pero me gustaba muchísimo. (160331_E13)

Tienen la seguridad de que "mis padres creo que han sido muy buen ejemplo" (160324_E5), y les han inculcado una forma de actuar "mi aita siempre ha sido de fair-play, da igual que pierdas, le tienes que dar la mano. Y es uno de los valores que me han enseñado, aunque pierdas da la mano" (160501_E17).



21. Figura. La familia determinante en los inicios de su práctica deportiva

En cada lugar hay unas costumbres concretas, en el País Vasco subir al monte es una de las más habituales. "De cría también con la familia tengo el recuerdo de que mis aitas iban, les gustaba el monte,

mis aitas y mis tíos, entonces los domingos íbamos al monte” (160526_E7).

Hay prácticas deportivas muy enraizadas en la cultura de algunos lugares y con gran afición, tal y como ocurre en nuestro entorno con la pelota vasca

Si en casa no hubieran vivido la pelota, pues hubiera estado jugando a balonmano, o a tenis. Había uno que quería llevarme. Yo les oía, les miraba a mis padres como ¿—No se os ocurrirá? Yo soy muy de aquí. (160319_E2)

El acompañamiento de la familia es vital, pero la libertad de elección no es menos relevante.

En mi casa no me han seguido mucho, me han dejado. Menos en el 2001 que tuve una fractura de pómulo y para mi familia fue duro. Casualidad después de ese año me vino la primera beca y con la beca se calmaron. No me han dicho que no, me han dicho: “Con cuidado”. (160319_E6)

Padres y madres están ahí, aunque no siempre compartan las aficiones por determinados deportes “mis padres no querían, más que nada porque al final te fastidias las manos, te fastidias la espalda, tienes todo marcas...” (160323_E19). El riesgo que entrañan algunas prácticas deportivas dificulta el soporte por parte de la familia “a mis padres nunca les ha hecho gracia” (160526_E7). Las dudas “en un primer momento no apoyaron, pero luego sí. Yo creo que mis padres lo último que querían era que anduviera en bici, pero bueno lo que me decían: -Te veíamos feliz, entonces...” (160331_E13). El miedo “siempre me han apoyado. Mi madre sí que alguna vez preocupada, ya ahora de más mayor con coches más grandes, pues...” (160925_E18).

No todas las familias son deportistas, pero eso no impide que ellas lo sean, “en mi casa no hay nadie deportista, yo soy la pequeña

de cuatro hermanos y ninguno de mis hermanos ha sido deportista, ni siquiera en mi familia ha habido deportistas, entonces, pues mira" (160319_E6). Algunas familias fomentan el deporte en sus descendientes a través de centros deportivos.

Me apuntaron mis padres, apuntaron a mi hermano y me gustó lo que hacía mi hermano y nos apuntaron a los dos. Ibamos los dos y juntos (160406_E15).

Ellas muchas veces han tomado la iniciativa, pero siempre contando con el respaldo de sus progenitores. "Hombre yo creo que en casa siempre nos han animado. Creo que fuimos nosotras las que: —Ama, aita, queremos ir a hacer..." (160404_E8). Han podido elegir:

Desde mi casa siempre me han apoyado para hacer lo que sea. Si elijo que sí, pues para adelante con el sí y si no, no pasa nada (160325_E1).

De hecho consideran que el apoyo familiar puede ser determinante, "Está claro que es importante el apoyo familiar, porque yo sé de mucha gente con mucha calidad deportiva que no ha recibido el apoyo y se ha quedado ahí" (160509_E10).

No hubiera sido posible la carrera deportiva de ellas sin ese equipo familiar que les llevaba a todas los entrenamientos, que les seguía en todas las competiciones. "A mi aita no le daba ni opción, ya directamente ponía el taxi. Me ha seguido a todas partes, mi ama también, pero tengo una hermana y no podíamos ir los cuatro siempre" (160324_E5). Las familias han tenido que tomar decisiones difíciles.

Me fui con 15 años a una residencia dos años de cadete, no es edad para ello, fue duro. Aguantamos dos años en Eibar y volvimos a Amurrio. Mi ama nos llevaba a Eibar todos los días. Mi madre vio que era mejor que estuviéramos con ellos, así que en

juveniles nos llevaban todos los días. Tuvimos que cambiar de instituto por el deporte. (160425_E14)

Entre otras cosas, el transporte ha corrido a cuenta de las familias de las deportistas. "Y viajes, mis padres toda la vida detrás nuestro" (160404_E8). Ellas extrañan el público en sus competiciones, parte del público asiduo es la familia "he tenido la suerte que desde pequeña les ha gustado el mar y han venido a todos los campeonatos. Me acuerdo, cuando empezaba el circuito nacional que eran pruebas en Gijón y en Galicia, hemos viajado en familia" (160501_E17). Algunas con la suerte de contar con una familia extensa,

Mis aitas y mi familia en general, mis hermanos, mi abuelo, que todavía sigue viniendo a todos los partidos, pero sí ellos, y sin ninguna presión, siempre lo que he elegido ha estado bien y con eso para adelante (160325_E1).

Para otras sus hermanos además de público eran compañeros en el entrenamiento "me seguían mi madre, mi padre y mis hermanos cuando podía iba a entrenar con ellos. Ellos iban encantados, me veían y dicen que disfrutaban de lo feliz que iba yo" (160319_E2). En algunos casos competían con sus hermanas.

Tener una gemela siempre ha sido competición; en hockey, en desayunar, en todo. Al último europeo que fuimos las dos con la selección, yo quedé subcampeona y ella cuarta, se nos escapó la final (160501_E17).

Son incondicionales "mis padres siempre, todavía vienen a todos los partidos, creo que no se han perdido ningún partido" (160130_E3). Admiten también la inestimable labor de la madre "mi madre ha sido la que nos ha empujado a todos; iba con mi padre, con mi hermano, conmigo. Todos los fines de semana tenía alguna carrera, estaba todo el día con la maleta" (160925_E18). Ha sido un pilar fundamental.

La que más me seguía era mi madre. Yo estuve preseleccionada en el Federaciones con Rubén Beloki, y en el Campeonato de Navarra le gané y luego perdí la final. Hubiera aprendido a jugar con los tacos, pero no me dejaron esa opción, y no desde mi casa, no me dejó la gente de alrededor. (160319_E2)

La familia es el soporte y la guía que evita que pierdan el norte, conscientes de la precaria situación del deporte femenino, muchas familias han fomentado la formación académica con vistas al futuro. “Claro, estar 15 años siendo la mejor en tu ámbito ¿Y ahora qué? Es algo que he tenido siempre claro y mis padres también. Siempre he tenido presente el mañana, la formación para buscar luego trabajo” (160425_E14). No olvidan la gratitud. “Agradecimiento a mis padres. Si no hiciese deporte, no creo que fuera la misma persona; conoces diferentes valores, personas, al conocer a tanta gente es como una manera de abrirte y saber relacionarte en diferentes momentos” (160323_E19).



22. Figura. La familia como pilar

Podríamos concluir este punto diciendo que la mayor parte de las deportistas expresan haber crecido en ambientes donde les inculcaron el deporte desde pequeñas, lo vivieron en sus casas, tuvieron material deportivo a su alcance y una gran parte de ellas se

crío en ambientes con costumbres familiares ligadas a la actividad física. Aunque no sucede así en la totalidad de los casos, ya que todas no cuentan con esos hábitos deportivos familiares, sí reconocen haber tenido libertad de elección para probar diferentes deportes. Recuerdan a sus familiares acudiendo a los partidos, ejerciendo de taxistas, apoyándoles en su formación e inculcándoles valores, por todo lo que se muestran enormemente agradecidas.

5.1.1.2. El papel de sus entrenadores

Las entrevistas y los grupos de discusión han sido llevados a cabo con mujeres, sin embargo, en todos los casos la figura del entrenador o entrenadora ha sido crucial (ver figura 23). En la mayor parte de los casos han sido hombres. Algunas mencionan en algún momento nombres de mujeres que fueron sus entrenadoras, pero son una minoría. El camino de cada deportista es único, pero tiene similitudes con los caminos de las otras deportistas. Algunas han tenido más obstáculos que otras, y aunque el entrenador sigue siendo una figura clave, comentan que si no existe una buena relación en ese tandem es difícil que lleguen los triunfos. El tesón de estas deportistas las llevó a hacer oídos sordos ante los comentarios despectivos de algunos de sus entrenadores y a pesar de no contar con las condiciones ideales, algunas de ellas han llegado a lo más alto.

Una persona que no voy a nombrar porque luego se atrevió a decir que claro era campeona de España con cuatro (160319_E6).

Les ha tocado lidiar con el cinismo de algunos "ese entrenador sabía que yo había llegado a un nivel y lo había dejado porque ya no se hacían campeonatos de España, entonces él me llamó. Primero me enganchó, pero luego me echó a patadas" (160319_E6). A otros les molestaba que ellas tuvieran un sueldo como deportistas y se atrevían a acusarlas más gravemente.

Tuve la mala suerte de tener un entrenador que menos motivar... Nos dedicaba frases como: —Os estáis columpiando, estáis robando al club. Como si estuvieras dejando de entrenar o de darlo todo y encima cobrando, en su opinión (160404_E8).

En los casos en los que sus entrenadores han estado apoyándoles, la familia y el entrenador son dos pilares importantes “me han seguido mis padres, mi familia, y el que era nuestro entrenador”(160319_E2). Muchos entrenadores han sabido captar las cualidades deportivas y han convencido de ello a las familias.

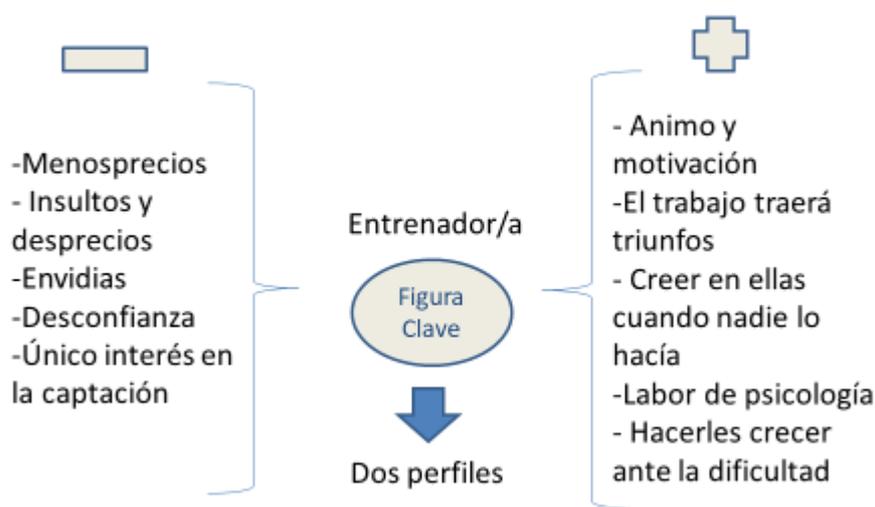
Mi entrenador ha creído en mi más que nadie. Cuando dijo esta chica creo que puede saltar pértiga y puede ser muy buena, mis padres se reían. Él decía si entrena puede hacer muy buenas marcas y puede ser internacional. (160324_E5)

En la mayoría de los casos se trata de un importante apoyo “tengo un entrenador, es la persona que ayuda a que solo me tenga que centrar en entrenar que no tenga que preocuparme, yo delego todo en él...” (160319_E6). Algunas han pasado por diferentes equipos y en ese tránsito “han sido más los que me han apoyado que los que no y he tenido la suerte de tener entrenadora” (160404_E8). Hombre o mujer una de sus funciones es la de motivar a las deportistas “bueno, pasas el primer año y sí, pierdes todo, se te cae un poco la moral y el entrenador te anima” (160323_E19). En esos momentos duros cuando no llegan las victorias es cuando es doblemente importante el trabajo de motivación y de comunicación. “Muchas veces ni hablamos, simplemente con mirarnos ya sabe cómo estoy y luego a veces, me va colocando” (160324_E5).

No se exige una formación en psicología para poder entrenar, pero ellas valoran esa faceta psicológica que muchos desarrollan “es bastante psicólogo. No tenemos un psicólogo, pero sí que es de los que se preocupa por tí, si te ve mal te hace caso y en cualquier momento que te ve con la cabeza baja va a donde tí” (160323_E19).

Observan y ven si deben intervenir “si estoy un poco dudando, te coge, te tranquiliza y venga, para el agua” (160501_E17). Realmente los entrenadores ejercen varias funciones “mi entrenador era psicólogo, psiquiatra, era todo” (160331_E13).

23. Figura: El entrenador como elemento facilitador u obstaculizador



Fuente:elaboración propia

Podríamos concluir este punto diciendo que las experiencias de las deportistas con sus entrenadores no siempre han sido buenas, pues algunos de ellos despreciaban sus trayectorias deportivas. Otras en cambio, comentan que sus entrenadores creyeron en ellas, vieron su potencial y les llevaron a lo más alto. Algunas de ellas han escuchado desprecios por parte de sus entrenadores por la falta de adversarias que les dificultaran el trabajo, o las han desmerecido por esta razón, sin valorarlas por sus méritos. Se mencionan casos de entrenadores que mostraban una doble cara, primero una cara

amable durante la captación de talentos y luego desmotivando a las deportistas.

Salvando esas concretas malas experiencias, el resto habla de unos entrenadores que les han seguido en sus trayectorias deportivas, que han creído en su calidad deportiva y que la han desarrollado al máximo, expresando que han sabido apoyarles en todo momento, y se han convertido a veces en psicólogos improvisados e intuitivos.

5.1.1.3. El papel de sus amistades / del equipo

Los momentos negativos descritos por las deportistas fueron casi inapreciables respecto a la cantidad ingente de buenos recuerdos que comentan (ver figura 24). En la infancia no es todo dulzura, algunas de ellas recuerdan comentarios y detalles no muy bonitos de los vividos con sus amistades,

muchas veces yo no decía que competía, a no ser que fuera una amiga muy cercana de clase, porque vives tantas cosas, he llegado a vivir hasta envidias cuando eres niña (160925_E18).

Esos sentimientos llevaban a otras a actuar de una manera poco deportiva. "He visto cosas feas de gente del equipo en el tema del material, llevar el material como a escondidas o llevar esquís y primero ofrecerselos a otra. Entonces sí que ha habido momentos que he sufrido por cosas que he visto" (160526_E7).

En el terreno de juego ellos se molestaban si una compañera les tomaba la delantera y no aceptaban perder ante ellas, "los más así pueden ser los compañeros que quieran quitar un poco mérito, porque al final les duele que les gane una chica" (160925_E18). Por último, para una de las deportistas fue duro perder un Campeonato por la escasa implicación de su compañera.

La rabia más grande la tuve el año pasado por el mundial sub-22, era mi último Mundial. Mi pareja tenía suficiente con llegar, pero yo tenía por objetivo ganar. Tengo esa pena de no haber ganado" (160130_E3).

Ellos no llevan bien que una chica les gane. Ves que van tranquilos, les pasas y de repente ven que eres una chica y ya están cambiando y te pasan. No entiendo por qué se sienten tan frustrados o pareciera como que creyeran que son menos porque una chica les pase. (160509_E10)

Esas compañeras y compañeros en la mayoría de los casos han sido aliados de viaje y con ellos han compartido momentos duros y alegres. Ellos reconocían la injusticia que supone ser mujer deportista.

No me lo decían a mal, eran compañeros me decían, ¿Tú crees que te merece la pena que te estás partiendo los cuernos por ese dinero? Ellos como ganaban el triple o el cuatriple (160331_E13).

Han forjado caminos paralelos pero en muchos momentos han estado juntos, "ellos siempre me ayudaron, muchos profesionales de mi quinta nos hemos conocido desde muy pequeños, no cuando han sido buenos. Son muchos años de amistad, muchos kilómetros juntos. Yo sabía toda la vida de todos era la única chica" (160331_E13). Han compensado con su amistad otras carencias. "Nosotras nos hemos hablado y nos hemos aconsejado mucho más entre nosotras que el apoyo que nos ha dado ese seleccionador" (160319_E2). El mundo del deporte es exigente, requiere constancia y un aprendizaje constante. "De lo que más he aprendido es de mis compañeros y de los diferentes entrenadores que he tenido" (160509_E10).

Les ha tocado ejercer de equipo técnico o de entrenadoras. "Tenía que llamar a compañeras para decir ¿Me sujetas el pao, vienes a entrenar conmigo?" (160406_E15). Ellas han intentado ayudarse y

facilitar el camino a las nuevas. Han fomentado esa sororidad entre las deportistas. “¿Cómo no le voy a enseñar?” (160319_E2). Teniendo claras algunas nociones “hay una historia, la pelota es respeto” (160319_E2). Siendo conscientes de que en muchos casos “Para mí mis rivales son mis compañeras” (160526_E7).

24. Figura: lo que les ha aportado el equipo



Fuente: elaboración propia

Los años de competiciones, muchas veces manteniendo las mismas rivales durante años han creado lazos. “Tú juegas el partido a muerte entre esas rayas, pero luego terminas con un abrazo, dándote la mano, y ya eres amiga. Al final, si hemos pasado un montón de horas ahí” (160319_E2). Esa amistad es precisamente uno de los aspectos que dulzifica la dureza del entrenamiento de alto rendimiento. “Pero luego estás con los compañeros y a mí lo que más me llena es eso, estar con la gente, reirme y estar a gusto” (160406_E15).

Poder compartir la alegría ante las victorias de las demás. “Aunque yo no ganara, había veces que con el trabajo que había hecho alguna

compañera mía ganaba, yo me sentía como si hubiera ganado, era ese compañerismo” (160331_E13). Se ayudan mutuamente “al ser un deporte colectivo, en equipo compartes todo, dependes de ellas y ellas de ti. Disfrutar con ellas y compartir ilusiones con ellas. Eso es lo más bonito que recuerdo” (160425_E14).

Podríamos concluir este punto diciendo que comentan muchas experiencias a lo largo de su carrera, la mayoría positivas, pero también algunos momentos más duros. Hablan de envidias, de la incomodidad de algunos chicos al ser ganados por ellas, la falta de compañerismo para compartir el material o haberse molestado por la menor implicación de una compañera en la competición. Entrenar a estos niveles significa muchas horas de dedicación, horas que pasan con sus compañeras y algunas también con sus compañeros. Recuerdan con cariño las apreciaciones positivas de sus compañeros respecto a sus carreras deportivas, así como lo injusto que les parecía a ellos la falta de reconocimiento del deporte femenino. Recuerdan la colaboración y la ayuda mutua en sus entrenamientos, donde surgían profundas amistades, amistades que otras utilizaban para compensar carencias del deporte femenino en cuanto a falta de entrenadores o apoyos. Aprendían con y de sus compañeras, unas veces les tocaba llamarlas para que ejercieran de ayudantes y otras veces eran las propias entrenadoras de las más nuevas. Surgían redes improvisadas basadas en la sororidad, en la solidaridad entre mujeres. Ellas sentían que sus rivales eran sus compañeras y amigas, disfrutaban del deporte, y el compañerismo provocaba que disfrutaran las victorias de las demás como propias.

5.1.1.4. Quienes han sido sus referentes deportivos

En este capítulo las repuestas son muy diversas, desde quien nos habla de la ausencia de referentes 5 personas, hasta quienes hablan

de uno o varios referentes. Hay quienes expresan que han sido mujeres (13 personas), en muchos casos (11) sus referentes son hombres, la familia es otro de los referentes (para 6 personas) y en casi todos los casos (ver figura 25), tras su trayectoria deportiva ellas se ven a sí mismas como referentes (figura 26).

5.1.1.4.1. Ausencia de referentes

La mayor parte de las mujeres entrevistadas comenzó su andadura deportiva sin grandes aspiraciones y por esa razón tampoco se fijaba en otros deportistas.

Nunca me he guiado por referentes, yo no hacía deporte por seguir a alguien sino porque para mí era simplemente un juego, o algo donde yo me podía divertir, no era una aspiración a ser deportista (160319_E6).

Les atrae un determinado tipo de gente, pero no identifican a nadie en concreto, "No, nunca he tenido a nadie, sigo sin tener a nadie como ese icono, pero me atrae la gente seria que trabaja y lucha por lo que hace y que tenga unos principios decentes" (160325_E1), estas personas que puntualmente pueden ser un modelo a seguir por su forma de actuar en determinados momentos.

No es que sea mi referente, pero sí tengo gente que en momentos concretos: -¡Qué bien compite o cada vez que pierde qué bien lo lleva! Sí hay gente que me gusta cómo hace ciertas cosas, pero no tengo a nadie. (160324_E5)

Cinco de las personas entrevistadas piensan que los referentes son importantes, pero reconocen que no se han guiado por ellos. Se fijan más en cualidades que en personas, admiran a la gente trabajadora con principios, pero no identifican personas concretas.

5.1.1.4.2. Sus referentes son mujeres deportistas

Lamentablemente no ha habido muchos referentes femeninos en el mundo del deporte, la incorporación más tardía de ellas imposibilita haber tenido mujeres a las que emular, la gran mayoría eran hombres. No es necesario ir lejos para encontrar patrones, ya que se identifican con mujeres que luchan por el deporte femenino.

Algunas de ellas han conocido tarde la existencia de las raquetistas, les surge la duda de cuál fue el motivo para silenciar sus trayectorias durante tantos años. ¿Qué motivos escondía ese silencio?

¿Por qué las ocultaron cuando han sido las primeras mujeres deportistas de la pelota? Eso sí me ha dado rabia, si las hubiera conocido yo no hubiera estado pensando en Retegi y en Galarza, hubiera estado pensando en Chiquita de Aizarna, de Anoeta o de Asteasu. En 1920 y mujeres profesionales, yo flipaba, decía, - Maider ¿Se habrán confundido? (160319_E2)

Esas pioneras abrieron camino, inspiraron a otras, “a mí la única mujer que siempre me inspiró fue Van Morsen, por todo lo que vivió además fue una de las pioneras, a nivel mundial fue la número uno. Yo sí he leído sobre ella” (160331_E13). Se superaron a sí mismas “Pasó una época de anorexia o bulimia, dejó de ganar y al de cinco años reapareció y volvió a ganar. Por todo lo que le pasó me sentía identificada y porque era la atípica ciclista” (160331_E13). Tienen sus mujeres guías, de antes y ahora. En su infancia la falta de ejemplos en algunos deportes, lo que hacía que las que eran mediáticas fueran referente para todas las deportistas independientemente de su especialidad.

De pequeña Arantxa Sánchez Vicario o Conchita Martínez porque no salían más. Disfrutaba con ellas, de mi deporte desconocía el alto nivel (160425_E14).

El tenis es uno de los deportes femeninos más televisados, no es de extrañar que las tenistas estén entre las más seguidas ayer y hoy, "como referente deportivo Garbiñe Muguruza, para mí es un referente" (160501_E17). Siguen las carreras de otras "en la hora de la competición Gloria Casanova me parece, a parte de ser buena persona fuera del tatami, muy buena competidora. Ha ganado muchas cosas, ahora está como preparadora física o entrenando en la española" (160406_E15). "En el ámbito del surf la australiana Steghanie Gilmore" (160501_E17). Aunque "mi referente es Courtney Cologne, cuando gana me alegro por ella, me tocó competir contra ella y era una manga de cuatro y pasamos las dos, pero estuve a punto de ganarle y para mí fue..." (160501_E17). Sin ir tan lejos "una francesa Maritxu Housé juega de maravilla, le pega, tiene una facilidad, antes había otra, Eli Lasa, de aquí, de Aia" (160319_E2).

Hay deportistas de su entorno, compañeras de equipo "Como Irene Paredes que me gusta como juega, es luchadora y luego en el equipo es una persona que se lo trabaja y es buena gente. A mí una persona que no es buena gente no me sirve" (160324_E12). O entrenadoras "Maidier Mendizabal que ahora nos entrena ha sido Campeona del Mundo, jugué en México con ella. Maite Ruiz de Larramendi ellas dos son de aquí las mejores y luego las mexicanas también son referentes" (160130_E3). Casi podrían ser hasta vecinas "Hay gente aquí, Almudena ha estado en cuatro olimpiadas y es de Vitoria. No hace falta irte a la China" (160405_E9). Determinadas deportistas además de estar entre las primeras de su especialidad, tienen un trabajo importante a favor del deporte femenino.

En el fútbol Verónica Boquete, es una jugadora que ahora mismo está en Alemania, ha sido convocada para ser Balón de Oro, y le ves trabajar cada día y luchar por los derechos de la Mujer; accediendo a cualquier charla, medio de comunicación, siempre está dispuesta a hablar, creando campus, instituciones,

asociaciones de futbolistas, está todo el día. Ella lucha a favor de la mujer mediante el fútbol. (160325_E1)

Son muchas las mujeres cuyas trayectorias y hazañas fueron silenciadas, en los últimos años se han desenterrado varias de ellas. Algunas de las pioneras han sido buscadas y seguidas por las entrevistadas que se identificaban con ellas. Algunas se fijan en otras profesionales internacionales con gran trayectoria, otras buscan sus ídolos entre personas del entorno; compañeras y entrenadoras suelen ser las más indicadas.

5.1.1.4.3. Sus referentes son hombres

Hacían deporte y seguían a otros deportistas, no conocían mujeres deportistas de alto nivel y sus ojos estaban puestos en ellos. Conocieron tarde la existencia de equipos de fútbol femeninos de primera división.

En chicas no ha habido modelos femeninos, creo que es uno de los problemas, entonces al final te tenías que fijar en chicos. Yo me acuerdo, en el patio que cuando jugábamos a fútbol nos peleábamos por los nombres de los jugadores del Athletic. Y al final, también tienes que coger el nombre de un futbolista, porque no conoces a ninguna futbolista que esté en la élite. Y sí que había una primera división femenina, pero es que no salía en ningún sitio. Entonces yo hasta que nos enteramos que había un equipo en Sondika, no sabía que había una primera división femenina. (160325_E11)

Aprecian la labor de muchos deportistas, les gusta cómo actúan, su actitud, trayectoria, se podría pensar que son referentes para ellas, sin embargo no los reconocen así. Una única deportista habla de referentes masculinos, pero lo hace recordando su infancia.

Se fijan en deportistas de su propio deporte, pero también hay algunos nombres que aparecen independientemente del deporte que practiquen, uno de ellos es Nadal. "Tengo deportistas que me gustan, ¿Pero referentes...? No sé, Nadal, Gasol por su humildad, currelas, lo que representan" (160425_E14). Es importante para ellas tanto su actitud en la pista como ante los medios.

El deportista que ahora mismo más valoro es Nadal, porque cada vez que habla me maravilla. No sé si es un crack él, o tiene alrededor gente tan bien preparada que cada vez que habla es para apuntarlo. Cuando gana, cuando pierde me parece admirable. ¡Ojalá yo pensara como él! (160324_E5)

No solo reparan en la actitud, también en la técnica "es cierto que me ha gustado mucho por su forma de correr, por su elegancia y su actitud Miguel Indurain" (160509_E10). Por lo que son capaces de realizar "me gusta Kilian Jornet, me parece increíble lo que hace, no soy fan ni nada, es que no soy muy fan"(160324_E12). O su juego "sí porque para mí, también me gusta mucho Iniesta, cómo juega y cómo es en el campo, pero sinceramente creo que no puedo aprender de Iniesta" (160324_E12). Aunque no puedan aprender de ellos a nivel técnico o táctico, encuentran un modelo en su disposición, su talante. Se fijan en compañeros que han sido modelos para ellas "sí que he tenido muchos ejemplos, Aritz Aranburu ha sido un ejemplo" (160501_E17). También son sus referentes algunas de las personas del cuerpo técnico "Me fijo más en los entrenadores, Guardiola me gusta cómo habla. El saber estar para mí dice mucho de la gente, a esa gente se la ve preparada, siempre dan una contestación que te deja callado y para mí eso..." (160404_E8). Sin quitarle mérito a estos deportistas famosos, valoran de la misma manera los aportes de personas que han influido en sus carreras y han trabajado al máximo. "Gente anónima también me ha ayudado, creo que todos tenemos un don, lo que pasa que algunos son más elogiados que

otros. Admiro por igual a todo aquel que se supera y da lo mejor de sí mismo" (160509_E10).

Hablan de deportistas que les gustan, en los que se fijan. Parece que ellas no encuentran referentes entre los deportistas masculinos, salvo cuando recuerdan su infancia. "Referentes sí, yo jugaba en el pajar de mi casa muchas veces en la pared, la derecha contra la izquierda y sí, me pensaba que era Retegi contra Galarza" (160319_E2).

Valoran el trabajo de sus compañeros masculinos, de entrenadores y contemplan positivamente la tarea de gente anónima. Les emulan por su talante más que por lo que técnica o tácticamente puedan aprender de ellos.

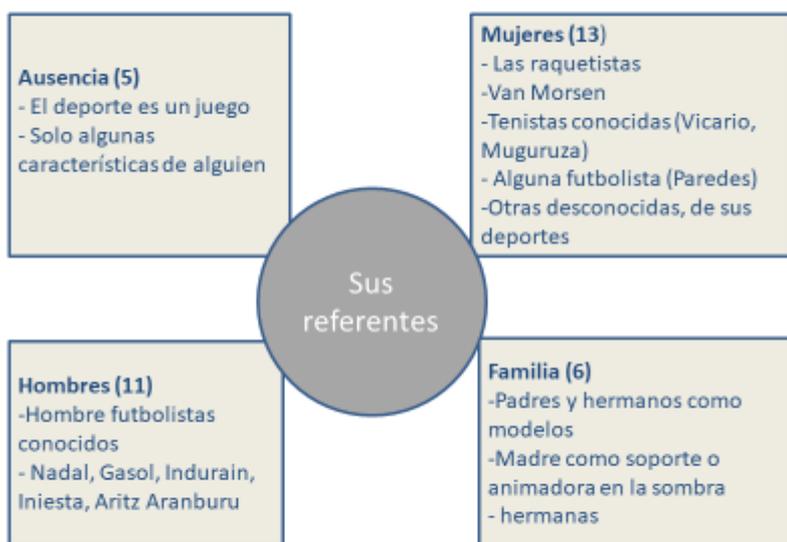
5.1.1.4.4. Sus referentes están en la familia

Según lo expresado por las mujeres deportistas entrevistadas, ellas comienzan por prestar atención a las personas que tienen cerca, sus familias, para más tarde fijarse en otros referentes más lejanos. "A mí mi padre y mi hermano, luego te fijas también en muchos por ahí, en gente que te vas encontrando" (160925_E18). Fundamentalmente, las familias ocupan un lugar principal en sus inicios "está claro, cuando era pequeña mi ídolo era mi padre, no te voy a engañar", (160509_E10). Ya con más edad además de la familia, la pareja también ocupa un lugar importante, "mi padre y mi hermano, luego mi marido me ha enseñado mucho a madurar, a ser un poco más fría, a no ser tan impulsiva" (160925_E18).

El trabajo más sigiloso de las madres puede pasar desapercibido, sin embargo ellas son conscientes de hasta qué punto la actitud de sus madres han condicionado su carrera deportiva, "es un referente. Mi madre no había hecho deporte nunca y después de

tener a mi hermana se puso a correr. Llegó a ganar el cros de Usansolo, la San Silvestre de Galdakao y ganó el Maratón de Bilbao” (160509_E10).

25. Figura: sus referentes para el deporte



Fuente: elaboración propia.

El carácter y la fuerza de esas mujeres ha servido de imagen para sus hijas, “yo es que de referente le llevo a mi madre, porque ha sido una luchadora. Mi abuela era otra luchadora. Yo veo el sacrificio, cómo han peleado en la vida” (160319_E2). Les muestran su admiración “a

las tres mujeres que admiro un montón son a mi ama, a mi hermana y a mi gemela, esas están en el altar” (160501_E17).

Son conscientes de que sus mayores referentes están cerca, en sus propias familias, más aún si como ellas se dedicaron al mundo del deporte. Madres y padres, hermanos y hermanas, parejas y familiares son para algunas de ellas verdaderos modelos a seguir. Las personas más cercanas son quienes más les han enseñado y, en general, valoran especialmente el trabajo de sus madres.

5.1.1.4.5. Ellas son también referentes

Los datos de esta investigación nos muestran las dificultades de las deportistas para reconocerse abiertamente como referente, unas pocas sí lo expresan. Señalan que les gustaría ser referente, sería señal de trabajo bien hecho y serviría para motivar a otras a la práctica deportiva.

En un primer momento les cuesta reconocer la posibilidad de ser modelo para otras mujeres o niñas, “No, a ver, que puede haber chicas que empiecen en pértiga y digan ¡La campeona de España! Sí, evidentemente. Cuando empiezas en algo las de arriba son las que te llaman la atención, pero poco más” (160324_E5). Ellas han conseguido lo que muchas sueñan, juegan en equipos de primera división y siguen manteniendo relación con las compañeras de equipos anteriores.

No me veo como si fuera referente con las del Aurrera, pero las niñas de abajo sí que alguna vez me han venido, y eso al final me da alegría, por supuesto. Pero ojalá pueda seguir así y que...(160324_E12).

Las que han abandonado ya la competición siguen practicando su deporte de la misma manera que lo hacían antes de competir a alto

nivel, comentan cosas como "igual más en las casas de montaña, en el entorno o gente que me conoce y me sorprende que me conozcan y me da como corte" (160526_E7). Esa vergüenza inicial no impide el deseo de ser referente, sería muestra de trabajo bien realizado.

Me gustaría ser referente, sería buena señal, pero creo que ahora en Vizcaya van saliendo niñas y nos vienen a ver y les hace ilusión vernos, quieren fotos y demás, pero no sé hasta qué punto como referente, sería un halago. (160325_E1)

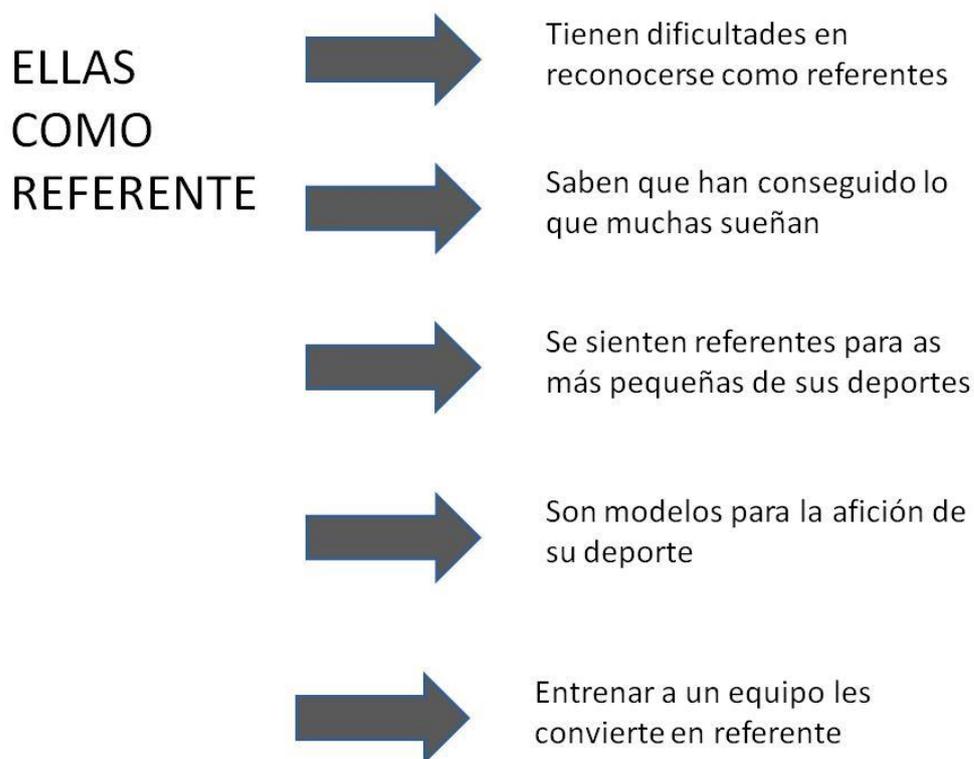
Desearían transmitir a otras mujeres y a otras niñas que ellas también tienen la posibilidad, "que vean que una chica normal puede hacer deporte y se puede plantear subir el Tourmalete en bicicleta y subir el Cervino... No soy una súper woman, tengo fondo, pero también lo trabajo" (160526_E7). Cualquiera puede intentarlo y eso es lo que desean transmitir "me gustaría, porque al final si pueden ver a una persona que ha salido de Padre Orbiso y que digas, ha salido de aquí. No lo sé, pero ojala" (160324_E12). Se trata de motivarles para comenzar. "Si yo he hecho cosas, también ellas lo pueden hacer. Tampoco hay que ir contra reloj, qué importa que hagas la Behobia en 1:20 o en 2 horas, la cuestión es hacerla y pasártelo bien" (160526_E7).

Ellas compiten a la vez que entrenan, ser entrenadoras les permite verse como referente para sus propias deportistas que les transmiten su admiración. "Yo creo que sí, porque ahora yo entreno a chicas de alevines e infantiles. Entonces me dicen: -Me gustaría jugar como tú. Y al final eso te alegra" (160130_E3). Entrenan con unos principios claros, "nos pueden tener como referencia, porque yo intento no valorar mucho el triunfo, el triunfo es la consecuencia del esfuerzo. Primero intento la disciplina, que sean compañeras, y luego si eres buena y entrenas, todo eso vendrá" (160331_E13). No solo son referente para sus jugadoras, también para sus compañeras, "yo creo que para mis compañeras sí" (160406_E15).

Son conscientes de que las jugadoras de otras categorías del mismo equipo siempre miran a las de arriba, y saben que los triunfos de éstas crean cantera.

Yo creo que lo he sido, sobre todo los últimos años de Itxako había mucha cantera de niñas y nosotras al estar jugando Champions para ellas éramos, nos paraban por la calle -Patri quiero tu camiseta. Fue una pena que luego el equipo desapareciera porque había muchas niñas que seguían nuestros pasos. (160404_E8)

26. Figura: ellas como referentes



Fuente: elaboración propia

Las que compiten en deportes de equipo sienten detrás la afición: "No lo sé, supongo que les encanta mi deporte, nos siguen al club y a la selección, se acercan, ves como les brillan los ojos..." (160425_E14). Tienen dudas "me parece que como yo no me doy importancia, no

me parece que pueda ser referencia, igual lo soy, no digo que no. Pero una cosa es ser un referente y otra cosa es que se te suba" (160304_E4). Ser modelo para algunas significa tener la alegría de contar con una afición, pero también la responsabilidad de ser un buen ejemplo.

En el campeonato del mundo me venía mucha gente y cuando te vienen muchísimos niños, personas mayores te agobias un poco. Pero intento ser lo más ejemplar para los niños y quiero que cuando vienen a pedirme un autógrafo nos saquemos una foto. Yo he pedido autógrafos, pocos porque he sido súper vergonzosa, pero me han hecho una ilusión y he sentido lo que es estar ahí, entonces... (160501_E17)

Explican cuáles han sido sus referentes (ver el resumen en la figura 25) y cómo ellas se ven como referentes para otras (figura 26). Sería necesario un estudio más profundo o de otro tipo para concluir las causas por las que las deportistas no se suelen sentir referente de nadie. Podemos pensar que tiene que ver con la poca valoración del deporte femenino en la sociedad, en los medios de comunicación y por el androcentrismo y sexismo en el que seguimos inmersas. El androcentrismo ha impedido dar a conocer las historias de otras deportistas pioneras, como es el caso de las raquetistas, recuperado recientemente. A las deportistas les hubiera gustado conocerlas antes, saber de su existencia, tenerlas como faros en sus carreras, pero no fue así, lejos de eso se ven en la necesidad de explicar a algunas personas que en la pelota vasca también hay mujeres pelotaris. Crean cantera como jugadoras, entrenadoras, compañeras de entrenamiento y trabajan para fomentar el deporte femenino y ser ejemplo para nuevas generaciones.

5.1.2. Identidades en relación

En este apartado se relata en qué manera las mujeres deportistas forjan su identidad en relación con las otras personas. Se recogen 306 referencias en este apartado haciendo el 100% de las respuestas de esta dimensión (tabla 27).

27. Tabla. Sistema categorial relativa a las identidades en relación

Dimensión	Categoría	Indicadores I	Indicadores II	Nº de recursos	Nº de referencias	%		
Identidades en relación	Identidad desde la mirada colonizadora			22	253	82,67		
		<i>Machismo</i>		13	108	35,29		
			Androcentrismo	13	30	9,80		
			Sexismo	13	32	10,45		
			Comentarios negativos	12	46	15,03		
			<i>Consecuencias del machismo</i>		21	113	36,93	
			Poca valoración de sus carreras	10	18	5,89		
			Escasa participación femenina	7	21	6,86		
			Sentimiento de soledad	7	20	6,54		
			Presión	7	14	4,57		
			Negar apoyos	8	32	10,45		
			Discriminac. Salarial	6	8	2,62		
			<i>Escaso interés por igualdad</i>		18	32	10,45	
			Poca formación	12	18	5,89		
			Apoyan, pero no son	6	14	5,56		
					24	53	17,33	
			Proceso de empoderamiento		12	24	7,84	
			Empoderarse por la competición		12	29	9,49	
			Toma de conciencia					
		Total				22	306	100

Fuente: elaboración propia

La mayor parte de las respuestas de esta dimensión quedan recogidas en la categoría denominada identidad desde la mirada colonizadora (82,67%), mientras que el resto de respuestas quedan recogidas en el proceso de empoderamiento (17,33%).

La identidad desde la mirada colonizadora queda reflejada en el machismo (35,29% de las referencias); consecuencias del machismo (36,93%) y escaso interés por la igualdad (10,45%).

Elas forjan su identidad a través de experiencias de todo tipo, algunas negativas, entre ellas: comentan las dificultades de competir en un entorno muy masculinizado y androcéntrico, con pocas compañeras y contrincantes, que les enfrenta a todo tipo de comentarios negativos y sexistas. Participan, por tanto, en competiciones donde se les menosprecia por su género, donde el androcentrismo es palpable a todos los niveles, con grandes dosis de sexismo y machismo encubierto. Como consecuencia de estas discriminaciones aparecen la soledad, la percepción de que se les da un menor reconocimiento de sus carreras, la ausencia de apoyos, la presión, la discriminación salarial y un escaso interés por temas relacionados con la igualdad.

5.1.2.1. Identidad desde la mirada colonizadora

Consideramos el androcentrismo y el sexismo como las dos manifestaciones más claras del machismo, la información recogida en este apartado se resume en la figura 28.

5.1.2.1.1. Machismo y androcentrismo

Ellas han pasado horas y horas de entrenamiento, de concentraciones. Realizan entrenamientos eternos que no siempre se ven recompensados y reconocidos.

Sí, porque al final yo también me hacía los 30.000kms. Yo también he corrido el Tour de Francia, yo también he corrido Giros de Italia (160331_E13).

Han llegado a lo más alto pero sus éxitos no han tenido repercusión, "entonces es eso lo que más me ha dolido, que no se me ha valorado" (160501_E17). Ellas hacen autocrítica y reconocen que quizás han pecado de modestia y se critican a sí mismas por no dar más importancia a sus logros ante las demás personas. "Ni tan siquiera los propios logros los valoramos en la medida igual, no sé" (160526_E7). Cuando los argumentos de ellos no pueden con el palmarés de ellas, intentan ridiculizarlas. "Yo les digo: "Soy pelotari". Y se me ríen. O les digo que soy Campeona del Mundo a pelota, y me dicen: "sí,... y yo de chapas!" o cosas así" (160304_E4).

No voy diciendo que soy Campeona del Mundo. Juego a pelota y punto, y eso también debería decirlo. Ahora estoy aprendiendo un poco, pero nunca lo he dicho, es que no soy más que tú porque sea Campeona del Mundo. (160304_E4)

Su palmarés habla por ellas, aunque son conscientes de que sus victorias no llegan a la población, sin embargo sus participaciones en Campeonatos del Mundo y en Olimpiadas dejan clara la valía de sus trayectorias. Por ello, les duele la falta de reconocimiento, y el olvido inmediato de sus logros y hazañas.

La valoración me importa más que el dinero, porque el dinero es importante; pero que tengas resultados y no te valoren y hayas luchado, entrenado y no te valoren, eso es lo peor (160501_E17).

Por mucho que consigas Campeonatos del Mundo, se acuerdan de ti un día y el resto ya se han olvidado (160319_E2).

Se lamentan de que casi cualquier campeonato masculino tenga mayor seguimiento que los suyos aún estando en la selección de ese deporte.

Si eres chica, no te dan tanta importancia, y que conste que yo vivo muy bien así, pero este verano hemos estado en un Mundial y es como, ipuf! si hubiese sido un chico aunque fuera un sub-17 hubiera tenido más bombo. (160325_E1)

El público no llena los campos, "no se nos sigue igual que a un chico. No hay tanto público en los frontones" (160304_E4). La pelota sigue llenando frontones, pero cuando juegan ellas acude menos público, "como mucho 50 personas. Juegas otro campeonato de chicos o un interpueblos y se llena el frontón, y dices: -Joé, al final nosotras estamos compitiendo en otros niveles superiores, y no se valora" (160130_E3).

El nivel del campeonato tampoco condiciona la afluencia de público, ellas como deportistas que son necesitan apoyo, necesitan sentirse valoradas, y en la mayor parte de los casos la afluencia a las gradas no les ayuda.

El apoyo de la gente, al final aquí juegas una final y vienen los familiares, es que no viene nadie más, o amigos (160130_E3).

En todas estas situaciones se dan excepciones y el fútbol es una de ellas, en algunos partidos concretos el Athletic femenino ha llenado su campo en competiciones puntuales, y así una de las jugadoras expresa:

Estoy en la mejor afición porque si necesitas ayuda ellos van a animarte, pues eso 30.000 personas llenaron, mejor que eso no hay nada, pero ojalá sería también en otros campos (160324_E12).

Supone casi una excepción porque esta afición que se ve en el Athletic no se ve posible en otros equipos y mucho menos en deportes que tienen una menor atención mediática, y así opinan que “nunca va a llegar, ojalá me equivoque. Si llega va a ser dentro de muchos años y mucho esfuerzo también” (160324_E12).

Son conscientes de cuál es la realidad y del trabajo que todavía queda pendiente, en ese sentido, comentan su indignación cuando se les quiere quitar mérito o se valoran poco sus resultados.

La verdad ha habido momentos mejores y peores, pero sobre todo que no intenten quitar los méritos o el valor de tus resultados (160925_E18).

Creen que el público acude o sigue un espectáculo deportivo en función del sexo de los deportistas, y que es diferente el valor que se le da a una competición femenina o masculina.

Debería ser igual porque los espectáculos son todos iguales. -Yo siempre he dicho que ver saltar a Isinvayeba 5 metros o ver a Lavillenie o a Burka 6 metros, al final el espectáculo es el mismo (160324_E5).

Como consecuencia de ese androcentrismo son menos las mujeres que dan el salto al deporte de alto rendimiento, ellas lamentan haber tenido menos compañeras y contrincantes que sus compañeros.

Dedican al deporte muchos años de entrenamiento y realizan múltiples renunciaciones, pero sienten que su trabajo no es valorado, trabajan tanto o más que sus compañeros varones pero ellas apenas obtienen reconocimiento. El público no llena sus campos, juegan y compiten acompañadas por sus allegados y añoran llenar de público las gradas. Les molesta ver cómo otros quitan mérito a sus resultados.

5.1.2.1.2. Sexismo

Erradicar el sexismo en el deporte no va a ser tarea fácil, pero se están dando pasos tímidos, pero importantes. Aunque algunas de las entrevistadas no aprecian la discriminación, una de ellas afirma contundentemente no haberse sentido nunca discriminada en el deporte, es una excepción entre las entrevistadas; "Nunca, nunca me he sentido discriminada por nada" (160324_E5).

La mayoría de ellas recuerdan anécdotas que hablan de un sexismo a veces muy sutil y otras muy explícito. Y aunque les cuesta recordar los momentos más duros de su carrera deportiva, no es fácil conseguir declaraciones en las que expresen claramente sus experiencias. Hablan, cuentan, pero se dejan mucho en el tintero. A veces es duro remover y sacar a la luz esos momentos difíciles que muchas de ellas reconocen abiertamente, otras veces se prefiere olvidar o no dar importancia a esos episodios. La mayoría, sin embargo, sí recuerda haberse sentido discriminada por ser mujer, varias recuerdan que se les despreciaba, no se les permitía jugar por ese motivo, sin darles la oportunidad de demostrar su nivel.

No, por ser chica menospreciarte (160325_E1).

Alguna de ellas vio truncada su carrera en un momento de su vida porque no tenía contra quién competir y no se le permitía hacerlo con ellos.

Y luego tuve que parar de quince a dieciocho. Me dijeron: "No puedes jugar porque eres chica." Y tuve que parar hasta los dieciocho, que es cuando me volvieron a llamar para jugar a pala (160319_E2).

Se han sentido discriminadas por las decisiones tomadas en algunas entidades deportivas cuando han sido eliminadas de la competición por el hecho de ser mujeres:

El día que a mí no me dejaron correr, que yo estaba inscrita y no me dejaron correr, recibí la llamada de un solo piloto por si necesitaba algo. La gente va a correr y a veces si tú no corres es mejor para ellos, porque así ganan más fácil. (160925_E18)

En las carreras no puedes pretender tener amigos. Te va bien y ni te felicitan, nada. Este año quedé primera de Campeonato de España y luego era Europeo y en el Europeo quedé segunda, y solo me felicitó uno (160925_E18).

Los presupuestos de los equipos masculinos y femeninos no aspiran a la igualdad en muchas de las especialidades, pero en fútbol la diferencia es especialmente grande, por los sueldos y por el trato:

Un equipo de chicos con un equipo de chicas ya sabes que el presupuesto no tiene nada que ver. Nosotras muchas veces hacíamos viajes en coches, la mayoría de los chicos los hacían en avión (160331_E13).

No les quedaba más remedio que intentar conseguir al menos las dietas. "A nivel de selección hasta hace 3 años estábamos peleando con presidentes para tener los derechos y las dietas de los chicos. He vivido cómo ellos tenían el doble de dietas sin ninguna razón" (160425_E14). Con los premios ocurre algo similar, los de ellos siempre son premios mayores o asignaciones económicas más altas, a pesar de que no tengan palmarés.

Ya es que siempre estamos con lo mismo, ya sabéis que a ese chico le tenéis que pagar 150 ó 200 euros porque si no ese no va a competir, y yo les digo: Y ¿Quién es ese? ¿Qué ha ganado? Yo soy Campeona del Mundo y no tienes esos detalles conmigo. (160304_E4)

Ellas entienden que las situaciones no son igualitarias, y que siempre que se pide que se igualen las situaciones de la modalidad masculina

y femenina, la igualdad se busca a la baja, se iguala con quien está peor:

A los chavales les salen campeonatos, tienen premios. Nosotras cuando empezamos con el Campeonato de España los chicos cobraban 100.000 pesetas creo, nosotras nada. -Pero ¿es qué sudan, diferente a nosotras?- Al año siguiente ya se reguló, no cobraba nadie. (160319_E2)

En lugar de arreglarlo para favorecer a ambas partes se toman decisiones que perjudican a todos.

A veces el presidente de la Española suele decir que no conseguimos igualarlo, porque no hay dinero para todos, pues haber puesto 50 euros para todos (160319_E2).

En aspectos tan fácilmente apreciables como los horarios tanto de entrenamientos, como de campeonatos hay dicriminaciones. Se les dan los peores horarios y los peores campos de juego, y las diferencias en las primas son altas:

Ahora creo que hay igualdad en las primas, creo que en el balonmano sí ¿Pero en su día? (160404_E8).

Los chicos tienen las mejores horas para entrenar, pero con los partidos es igual. Y esas diferencias se notan mucho más, cuando nuestros resultados son mejores que los de ellos. (160130_E3)

Ellas han conseguido logros internacionales con lo que ellos sueñan, pero eso no es suficiente para justificar que sus entrenamientos y sus competiciones tengan mejores horarios.

Las instalaciones también son peores y los materiales deportivos también les llegan en peores condiciones a ellas.

Tenemos el mismo derecho de tirar en las mismas gomas que vosotros, entonces en el País Vasco sí que hemos sentido un poco de: —Ahí contra la pared, en la goma mala (160323_E19).

Las instituciones deportivas tienen mucho por mejorar, pero también algunos otros profesionales como ciertos periodistas, que entienden el periodismo equivocadamente, de tal manera que algunos fotógrafos prefieren atender a temas vanales que a la información deportiva que deberían ofrecer, se quejan de las poses que les obligan a poner cuando las fotografían:

Al chico no le hacen posar en bañador, ni en posturas extrañas (160501_E17).

Algunas de ellas, dicen que si ellas renuncian a hacer esos posados, los medios dejan de atenderles, y denuncian que les amenazan con perder los contratos de publicidad:

Si no me hace eso, no tiene un contrato bueno. Es que es así, es triste, porque te piden muchas cosas que yo no estoy dispuesta a hacer (160501_E17).

Muchas de ellas expresan que cuando tenían que acudir a las competiciones debían encargarse de la limpieza de su propia equipación, mientras los chicos tenían lavanderías.

Hace diez años ibas con la Española y tenías que lavarte hasta las braguitas y los sujetadores. Por desgracia era así, a ellos les ponían lavanderías y a nosotras no. Te tenías que lavar toda la ropa (160404_E8).

En muchas ocasiones incluso carecían de su propia indumentaria, o les daban la equipación que sobraba de los equipos de hombres.

Tener que ponerme equipación de hombre de 3XL porque no había ropa de chica y quedar como un saco (160425_E14). La ropa era de chico, yo recuerdo hace doce años jugar con ropa que nos cogíamos los dobladillos en el hotel (160404_E8).

Denuncian también algunas conductas escondidas que se daban entre los propios compañeros, que quedan lejos de la equidad.

Ellas sienten que les menosprecian por ser mujeres deportistas, y así, en algunos momentos de sus vidas les han negado la oportunidad de competir. Sus entrenamientos y campeonatos se realizan en las peores horas, reservando las mejores para ellos. Los presupuestos de los equipos femeninos son menores, algo similar ocurre con los premios de sus campeonatos. No cuentan con servicio de lavandería o les ponen equipaciones deportivas masculinas enormes. Cuentan con menor acceso a instalaciones y materiales. Entre las muchas formas de sexismo que se esconden en el mundo del deporte, algunas narran la obsesión de algunos fotógrafos por obtener posados nada deportivos.

5.1.2.1.3. Comentarios negativos/sexistas

El lenguaje transmite ideología, así ellas expresan haber soportado numerosos comentarios negativos y sexistas a lo largo de sus carreras. Por desgracia, también ha sido a través de esos mensajes sexistas como han ido construyendo su identidad como deportistas de élite, lo que ha hecho que esta construcción no sea tan positiva como la de sus compañeros.

Las situaciones cambian de unas experiencias a otras, algunas de las deportistas entrevistadas que son olímpicas, nos dicen que hasta conseguir ser olímpicas han recibido un trato no demasiado bueno, con desprecios. Sin embargo pasar el corte para ir a las Olimpiadas hace que cambien de status y el trato mejore, que los desprecios se conviertan en felicitaciones: "Yo siempre he dicho que cambia mucho cuando haces un deporte olímpico o cuando no lo es" (160319_E6).

Quando consigues una plaza olímpica, cuando tienes una medalla olímpica ya es otra cosa, ya hay un reconocimiento importante. Pero hasta ahí, pues te tienes que hacer muchas veces la sueca,

no oír muchos comentarios negativos, o no prestar atención.
(160319_E6)

Si los resultados olímpicos acompañan todo se hace más fácil, pero no todas tienen el privilegio de tener una medalla olímpica, ya que algunas no han tenido esa opción porque sus deportes no son olímpicos, aunque también existan campeonatos de alto nivel, tienen que escuchar todo tipo de comentarios,

entonces, creo que la verdad es que oigo los comentarios y no les hago ni caso. Me entran por aquí y me salen por ahí
(160323_E19).

Aprenden a centrarse en su camino y no despistarse con los comentarios vejatorios. En ocasiones, en las entrevistas han mencionado que intentaban infantilizarlas, como si ellas no supieran decidir por sí mismas, y como si la opción adoptada fuera un error:

No me acuerdo, ni me quiero acordar, hice un poco de borrón y cuenta nueva (160331_E13).

Recuerdo que del público escuchaba barbaridades (160404_E8).

La gente no entendía que yo he recibido gritos. Lo pasas mal pero nunca me importó, tenía muy claro a dónde quería llegar y luché por ello. Miro a aquel entonces con cariño ¡Qué fuerza tenía y qué responsable era! (160509_E10)

Aprecian por parte de algunos hombres mala intención, y así comentan que cuando los insultos no fueron lo suficientemente hirientes intentaron ningunearlas. La mayoría de las veces los comentarios se realizan sin conocer la realidad de cada deporte. En deportes como el triatlón, por ejemplo, donde las distancias y premios son iguales, no deberían sentirse discriminadas, pero la ignorancia y la mala intención de algunas personas les impide verlo.

¿Y las chicas hacéis la misma distancia? ¿Qué me estás diciendo?
(160509_E10).

Ellas muestran su descontento porque les parece que han tenido adversarios dentro y fuera de la cancha, en deportes de equipo tradicionalmente realizados por hombres, las expectativas sobre su futuro son escasas, a la gente de su entorno le parece que están perdiendo el tiempo, y algunas personas cercanas, incluso de su familia han menospreciado el trabajo hecho, e incluso han escuchado comentarios que invitaban a la violencia:

¿no deberías estar pensando en estudiar en vez de...?
(160325_E1).

¿O para qué te sirve jugar al fútbol si luego no tienes nada? Son cosas que creo que muchas las hemos interiorizado y a mí me da totalmente igual, porque la gente que a mí me importa realmente me apoya. (160325_E1)

Yo he tenido que vivir esa época en la que te preguntaban: "¿Qué hace una chica en bicicleta?" Lo he tenido que oír a muchos padres, y a muchos chicos también, y sobre todo, cuando les empiezas a ganar. Y eso, no se puede cambiar de la noche a la mañana. (160331_E13)

Lo peor del fútbol son los padres, yo he oído a padres decir a uno "¡Arráncale la coleta!" Y claro, estamos jugando un partido, no nos estamos jugando la vida. Comentarios de esos muchos, he oído muchos de pequeña sí, pero luego no. (160324_E12)

De sus experiencias se desprende que los comentarios a veces no solo se limitaron a la descalificación, en ocasiones, incluso hay a quien le han impedido participar en los entrenamientos por el solo hecho de ser chicas.

Una vez pregunté: aunque sé que no puedo entrar en el equipo, ¿puedo entrenar hoy con vosotros? Me dijo que no, que era chica y que no podía, que las chicas no podían jugar (160325_E1).

Y aunque este es un detalle que ya ha sido recogido en multitud de investigaciones anteriores (Diez-Mintegi y Gisasola, 2002; Vizcarra, Macazaga, y Rekalde, 2009) , volvemos a escuchar una vez más que para ganarse un lugar en el terreno de juego, ellas debían demostrar sus cualidades, demostrando que eran tan buenas o más que ellos, no obstante se hacían un hueco oyendo cosas como:

Igual le oías a un chico decir: "No, yo con una chica no voy a jugar". Y los chavales, cuando ya veían que le pegaba a la pelota, entonces igual se callaban (160319_E2).

Algunas personas no acaban de creer que ellas puedan acudir a competiciones nacionales o internacionales, y en otras ocasiones cuando ellas son seleccionadas para ir a alguna competición y acuden con las categorías masculinas, ponen en duda que vayan por méritos propios.

¿Las chicas vais a ir allí? pues claro, si vamos todos, va la selección, nosotras también hemos sido seleccionada (160319_E2).

Entre las muchas tácticas que han desarrollado en sus carreras una de las más utilizadas ha sido la de "hacer oídos sordos". Ellas han aprendido a no prestar atención ante tanto mensaje negativo, han preferido olvidar o no prestar atención. Esos ataques verbales iban desde los insultos sexistas y homófobos, hasta incitaciones a la agresión. Otro tipo de comentarios fueron discriminatorios, con la finalidad de evitar que ellas pudieran competir con ellos. Esos discursos penetraron tanto, que en alguno de los casos lograron el abandono de la competición de alguna deportista. Se les ha quitado

mérito con los argumentos repetitivos de la escasa participación femenina. La ridiculización es otra práctica habitual para mostrarles desprecio y desconsideración.

28. Figura: la identidad desde la mirada colonizadora



Fuente: elaboración propia

5.1.2.2. Consecuencias del machismo, sexismo y androcentrismo

Como consecuencia de todas estas situaciones de discriminación nos encontramos con la escasa valoración que reciben los triunfos de ellas, pero no solo eso, también nos encontramos con escasa participación femenina en el deporte de alta competición, vivir con la sensación de estar haciendo una lucha en solitario, recibir mucha presión, negándoles la financiación y los apoyos económicos y como colofón una gran discriminación salarial.

5.1.2.2.1. La poca valoración de sus éxitos

Es común, como ya se ha visto previamente que reciban desprecios por sus méritos, quitando valor a lo que hacen con argumentos como que para ellas todo es más fácil al tener menos adversarias.

Me han dicho cosas como, pero "si estáis cuatro ¿Cómo no vas a quedar campeona, si la otra no se ha presentado?" O decir ¡Mira qué poco mérito tienes! (160319_E6).

Algunas han escuchado esos menosprecios de otras deportistas.

Yo a muchas compañeras les he oído lo típico de -¡Pero es que vosotras sois pocas! Entonces ganar un Campeonato del Mundo con cuatro, como quitándoles mérito (160526_E7).

Sin embargo, en lo referente a este aspecto, ellas se quejan de lo contrario, dicen que estar pocas participantes es un handicap, y que sobre todo en los deportes en que hay menos mujeres han echado de menos no poder competir más, no tener con quién ir avanzando en su carrera y paradójicamente, ese es justo el argumento que han utilizado ellos para quitarles valor.

Y luego eso, te dicen que es más fácil llegar alto en categorías de chicas, cuando yo a veces no tenía contra quien competir hasta que llegaba a un campeonato importante, y claro aguantar la presión de la competición era mucho más difícil. (160325_E1)

Todas las discriminaciones vividas en el deporte les han traído a esta percepción de escasa valoración de sus logros y esto nos conduce a la segunda consecuencia, la escasa participación femenina en el deporte de alta competición que se desarrolla a continuación.

5.1.2.2.2. La escasa participación femenina:

Una de las consecuencias de este sexismo y del despliegue de todos los estereotipos citados, es el menosprecio de sus logros, pero la segunda consecuencia es la escasa participación femenina en algunos deportes. Esta escasez de participantes hace que algunas de ellas, se hayan visto obligadas a entrenar con chicos, debían adaptarse a la dureza de un entrenamiento pensado para ellos, asumir esas intensidades en edades tempranas no resultaba tarea fácil.

Quando comencé a andar en bicicleta no había chicas, siempre estaba entrenando con chicos y te puedes imaginar que la diferencia entre chico y chica era bastante grande. El recuerdo que tengo es que los primeros años fueron muy duros. (160331_E13)

La dureza de los entrenamientos con ellos, les beneficiaba en las competiciones contra otras mujeres:

Lo que nos faltaba era gente para competir, por eso competíamos siempre contra chicos y teníamos que esforzarnos el doble y luego al competir contra Maider y estas. Bueno, nos venía mejor porque ellas le van a dar más suave que un chico. (160319-E2)

A veces para competir también tenían que hacerlo con ellos, y siempre había personas de las modalidades masculinas que ponían pegas a su participación. No era fácil conseguir contra quién competir y no había otro remedio que hacerlo en modalidades multigénero. Poco a poco se han ido abriendo camino en un mundo ocupado por los hombres.

Sí, somos muy pocas en la montaña, tanto en altura como en expediciones (160526_E7).

Especialmente en deportes muy masculinizados como el automovilismo

Claro y una chica, ahora cada vez se van viendo más, y en karting ya hay muchas niñas, pero claro entonces, es que no había así... (160509_E10).

No todos los chicos querían entrenar contigo, unos porque piensan que te van a ganar fácil y otros porque no les gusta que les gane una chica... Y yo les decía: "¡Qué más da, si otro día ya me ganarás tú!" (160319-E2)

Debido a todos los obstáculos relatados las federaciones y los clubes tienen problemas para encontrar mujeres interesadas en participar en la alta competición y cuando las consiguen, suelen tener dificultades para mantenerlas. En algunas modalidades una mayor flexibilidad legislativa favorecería la participación femenina.

Pedimos que cambiaran la normativa y redujeran el número de participantes por equipo -¿Y si hacemos un campeonato de 6? Y nos dieron la opción. Y este año otros equipos de chicas que, si cumplían con el número, se han opuesto (160323_E19).

Ya en la alta competición, algunas de las entrevistadas se sorprendía de las pocas contrincantes que encontraban en las pruebas. Hasta al punto de que cuando iban a competir no sabían si se iba a poder celebrar su competición.

Entonces se estaba hablando de la selección de Euskadi de esquí de montaña, es que chicas había muy pocas, en este campeonato sí que me sorprendió que había pocas chicas (160526_E7).

Había muy pocas competiciones femeninas. Yo entrenaba con chicos, por eso hice un parón, porque no me motivaba. Lo dejé porque la lucha femenina no era olímpica y ni siquiera se hacía el Campeonato de España. Se hacían torneos, pero no había competiciones para las chicas, las chicas que hacíamos lucha éramos un poco marginadas, y además ya cuando no eres una niña, ya parece como que no tienes derecho a hacer. (160319_E6)

Se han sentido marginadas, pero esto no les ha impedido tomar la decisión de seguir participando en algunas modalidades deportivas totalmente masculinizadas, donde la realidad de unos y otras es diametralmente opuesta. Han sido pioneras y han posibilitado el desarrollo de su deporte en federaciones donde solo había competiciones masculinas.

Creo que son mundos totalmente diferentes, por eso digo que para mí ha sido difícil, porque empezar en un mundo donde no hay mujeres es difícil (160319_E6).

Ni siquiera había Campeonato de España en chicas. En 1998 se hizo el primer Campeonato de España de Lucha femenino y fue ahí donde me presenté (160319_E6).

Ellas han ido ocupando espacios vetados hasta ese momento para las mujeres, la mayoría de las veces sin darse cuenta de los logros que socialmente estaban consiguiendo y sin valorar su propia labor, mientras que paradójicamente valoraban la labor de otras mujeres que han hecho o han estado haciendo el mismo esfuerzo que ellas.

Las emprendedoras han roto muchas barreras, siempre he sentido esa afinidad y me he sentido como -¡No estoy sola! No quiere decir que yo sea... No soy la única que ha hecho algo distinto. Y eso me ha ayudado mucho. (160509_E10)

La omisión del deporte femenino del discurso latente deriva en muchos factores: el acceso tardío de las mujeres deportistas al mundo de la competición deportiva, la irrupción en un mundo que es hegemonicamente masculino. Los comienzos han sido difíciles, han tenido dificultades para completar los equipos, para poder competir. Ellas han sido pioneras en sus deportes y reconocen la importante labor de otras compañeras.

5.1.2.2.3. Sentimiento de lucha en solitario

La visión androcéntrica del deporte de competición y el sexismo más o menos encubierto tiene además otra consecuencia negativa para el deporte femenino: la sensación de soledad. Ellas recalcan que siempre han tenido el sentimiento de estar realizando una lucha en solitario.

En muchas de las entrevistas las deportistas expresan que cuanto más iban mejorando su nivel deportivo, más solas iban quedando.

Me fui quedando sola, y sobre los 15 ó 16 ya me quedé sola del todo. Hasta los catorce ó dieciséis sí que tenía una compañera, pero luego ella lo dejó (160319_E6).

Los entrenamientos cada vez eran más lejos, en centros de tecnificación o en lugares que reunieran las condiciones óptimas de entrenamiento que necesitaban para la alta competición

He estado mucho sola, porque claro, la nieve está muy lejos de Euskal Herria (160526_E7).

Otras deportistas entrevistadas comentan que tuvieron que salir a vivir fuera para poder desarrollar su carrera profesional. Algunas decidieron salir a otros países porque en Euskadi no había suficiente apoyo al deporte femenino y otras se quedaron a sabiendas de que la preparación de los campeonatos corría por su cuenta, incrementando su sentimiento de soledad. Mantener situaciones así, les llevaba en algunos casos a plantearse el abandono.

Yo vivía allí sola, muchas veces echaba mucho de menos mi familia, mis amigos, aunque tuviera allí amigos. Yo sabía que no era mi casa. Me gusta Italia, pero sabía que estaba ahí porque tenía que entrenar (160331_E13).

He disfrutado mucho, pero también he sufrido. La verdad es que en ese aspecto me he quedado muy sola. He preparado mundiales y europeos yo sola, no tenía a nadie (160406_E15).

Nuevamente aparece la sensación de desamparo ante la propia parafernalia de la competición de alto nivel que parece más interesante desde el exterior.

La gente tampoco sabe realmente lo que es, la gente ve que te vas a hacer Copa del Mundo y no saben lo que es, cuántas veces llegabas a Madrid y todo el mundo se iba a su casa y tú sola (160526_E7).

El sentimiento de soledad en sus entrenamientos, es una constante en las competiciones, en la preparación de campeonatos por las situaciones tan especiales que se dan de la competición de alto nivel, o por la falta de apoyo.

5.1.2.2.4. Presión a las deportistas

Como consecuencia de ese sexismo o ese machismo más o menos encubierto, las deportistas entrevistadas sienten presión por conseguir aquellos resultados que les permitan acceder a los campeonatos. Y si el deporte es olímpico el nivel de exigencia aún es mayor, la preparación debe ser más exhaustiva.

En muchas modalidades deportivas las ayudas económicas son escasas, por esta razón es doblemente importante conseguir resultados, ya que es la única forma de lograr la clasificación para poder acceder al campeonato siguiente.

Desearía disfrutar muchas veces, ahora no puedes hacerlo por presiones y porque te juegas muchas cosas. No tienes tampoco dinero o ayudas económicas para hacer todo el circuito que supone el Mundial, no estoy compitiendo a nivel nacional, compito

a nivel mundial. Y la presión que tengo por hacer un buen resultado es importante, porque si no, no me da el dinero para ir al siguiente y en realidad tengo el nivel, pero no tengo el dinero. (160501_E17)

Cuando el deporte es olímpico aumenta el nivel de exigencia, aumenta el número de personas que optan a una plaza, ya que se clasifica la persona y el país.

Nuestra modalidad se ha hecho olímpica, los requisitos para ir a las olimpiadas son importantes. Solo se clasifican siete países y somos 42. Tienes que prepararte mejor y te preguntas: ¿Qué pasa si voy al Mundial y no clasifico a mi país? (160405_E9)

Aunque la presión es alta en la competición de mayor nivel, las entrevistadas comentan que sienten mayor presión por el hecho de ser mujer, “tenemos muchos más ojos encima y mucha presión” (160509_E10).

No es fácil ser deportista de alto nivel, pero ser mujer no es fácil en el mundo del deporte. Ellas sienten que son apremiadas en mayor medida que los hombres, la sociedad y las personas de su entorno no siempre entienden que decidan viajar para ampliar su carrera deportiva.

5.1.2.2.5. Negarles apoyos

En las entrevistas realizadas las deportistas comentan haber vivido gran cantidad de experiencias en las que se les han cerrado las puertas. Las situaciones descritas son muy variadas, en ocasiones no se les aportaba el material que necesitaban o este material llegaba tarde, o no llegaba nunca. Y en esas ocasiones, ellas debían correr con todos los gastos, al mismo tiempo, en las mismas federaciones el

material de las modalidades masculinas llegaba a tiempo y era nuevo.

Nosotras nunca hemos recibido ni una pala, ni nada. A ellos siempre les han dado tacos, les han dado de todo, nosotras nunca hemos recibido nada, en esas cosas sí que se nota que no hay un trato igual (160130_E3).

Las chicas en los equipos no tienen ni balones para jugar, y al final dices: "Jo, estoy en la misma categoría que los que están entrenando a mi lado y ellos tienen de todo, y yo no tengo ni balones, o tengo que entrenar en un campo malo". Porque esas son las cosas que no hacen progresar al fútbol femenino; si no les das facilidades no van a seguir para adelante, eso desde luego. (16324_E12)

No reciben apoyos económicos para acceder a las competiciones, a veces, tienen que pagar hasta el alquiler de las canchas para entrenar. El deporte femenino les ha supuesto haber tenido que hacer grandes esfuerzos personales y económicos para poder entrenar.

Con el trinquete nos volvíamos locas. El esfuerzo que tú hacías para ir a entrenar, ir hasta allá y volver. Yo llegaba muchas veces a mi casa a la una de la mañana, sin cenar, me tenía que pagar el trinquete en Arnedo o en Lekunberri, íbamos con el coche. Y luego todos los fines de semana a competir a Donostia o a Francia, nos lo pagábamos todo nosotras y yo encantada de la vida. (160319_E2)

En otras situaciones las deportistas suelen carecer de vestuarios, y aseos femeninos, y se ven obligadas a cambiarse de equipación con los chicos, o se dan situaciones anómalas que haya espacio para ellos y no lo haya para ellas.

Yo tenía que entrar en los vestuarios del público y los demás jugadores tenían su vestuario (160319_E2).

Las situaciones de discriminación han provocado que ellas tomen conciencia y reclamen sus derechos, por ello, reivindican lo que los deportistas masculinos ya reciben sin solicitarlo. Por mantener una actitud exigente y beligerante reciben apodos, o les señalan con el dedo.

No nos dan horas para hacer los entrenamientos, y como voy a la federación a pedir las, me llaman "la guerrera". Porque no tenemos nada y tengo que estar todo el rato pidiendo. Y si no lo hace, se lo dan todo a los chicos, pero ¿Por qué nosotras no tenemos un frontón? Hay cosas que tienen que cambiar y no sé..., está complicado. (160319_E2)

Algunas comentan que la reclamación les puede salir muy cara, que en alguna ocasión les han castigado por haber hecho declaraciones en la prensa, ante uno de estos casos, la entrevistada relata la conversación que tuvo con la persona responsable de la federación:

¿Me vas a quitar la licencia por unas declaraciones? ¿Me vas a quitar la opción de poder ganar un campeonato? (160925_E18).

Ellas tienen la sensación de que en el estado español en las cuestiones deportivas se está avanzando muy poco y mucho menos respecto a la perspectiva de género.

Date cuenta que eres un número, como en todas las empresas te pagan para hacer las ocho horas y ya está, van cogiendo a la mejor. Yo terminé muy harta, los últimos dos años me vine para España la verdad que estuve bien, pero es como que "Madre mía" me he hecho diez años fuera, me he venido y otra vez sigue lo mismo. (160331_E13)

Algunas de las deportistas comentan que determinados directivos están aceptando a las mujeres en el deporte a regañadientes, porque ahora es una exigencia social de las federaciones internacionales.

Ellos han empezado a tener en cuenta a la mujer porque no les queda más remedio que meterla, porque a día de hoy, tiene que estar ahí la representación femenina, sino, de qué, si pudieran yo creo que nos dejarían en la cocina (160319_E2).

Las situaciones de discriminación descritas son muy variadas, desde no entregarles el material deportivo, dificultarles el acceso a espacios deportivos, o la dificultad en tener vestuarios y aseos para ellas. Deben aceptar elecciones poco profesionales que retiran de la competición a las deportistas mejor preparadas. Sus reclamaciones ante las instituciones deportivas son castigadas. Las legislaciones deportivas de varias federaciones están incluyendo cláusulas para admitir a las mujeres, pero les sigue molestando que las mujeres accedan al deporte.

5.1.2.2.6. Discriminación salarial

La competición de alto nivel es cara, viajar a diferentes países, tener material de primera, en opinión de las mujeres deportistas no se puede realizar si no se cuenta con la ayuda de patrocinadores y becas, porque sin ellos es casi imposible sufragar esos gastos.

Entre la amplia gama de deportes hay algunos cuyos requisitos a nivel económico son más exigentes, el automovilismo es uno de ellos, los materiales son caros y los viajes más.

Competir es un lujo, porque es todo tan costoso que poder seguir año a año, mantenerte ahí y donde estés intentar ser la mejor (160925_E18).

Algunas personas invierten mucho tiempo en presentar los requisitos exigidos para poder optar a una beca, pero en general muestran bastante decepción y expresan que los resultados no son los esperados, y así relatan experiencias poco agradables:

Hay discriminaciones en las federaciones, por las becas, ya no sabía qué hacer para tener una beca. Imagínate los listados del BOE y que son para todos iguales, se supone. Pues bueno, yo he vivido eso, que no es igual para las mujeres. (160331_E13)

Aunque suman muchos títulos en su palmarés, parece que nunca son suficientes para conseguir una beca.

Yo dije con los resultados: plata, bronce en individual, plata por equipos con la selección, top 25 mundial en el circuito profesional, tercera en Europa, segunda en un Campeonato del Mundo ahora me vienen los sponsors, ahora me vienen las becas... (160501_E17)

Es difícil conseguir esponsores en el deporte femenino, y es muy fácil perderlo todo por una lesión o por no obtener buenos resultados inmediatamente.

Cuando me estaban saliendo bien las cosas, me lesioné y al final, pues las marcas en ese momento me estaban apoyando un montón y tuve que devolver dinero al sponsor porque no fui a esas pruebas (160501_E17).

Hablan de una dedicación plena, por lo que reivindican la necesidad de la profesionalización del deporte femenino. Pero solo son unas pocas mujeres las que tienen contrato. A pesar de contar con contratos humildes lo consideran suficiente y se sienten afortunadas por poder vivir del deporte.

Ellos están profesionalizados, nosotras no (160324_E12).

Me siento privilegiada porque los últimos años yo he decidido volver a casa (aunque en Dinamarca me ofrecieron volver). Estoy en Bera Bera con un sueldo humilde pero bueno y con contrato legal, prefiero cobrar un tercio de lo que me dan allí, pero en casa, en mi club Bera Bera y disfrutando de la vida. (160425_E14)

Sí, para vivir me da bien, sin quejarme. He tenido la suerte de tener un sueldo digno (160404_E8).

La discriminación salarial es grande, la mayoría de ellas hablan de que un sueldo tan bajo, que deben complementarlo con otra fuente de ingresos.

Nosotras tenemos un contrato, pero bueno, no es tampoco... En mi equipo están muchas trabajando porque no pueden permitirse estar solo jugando al fútbol (160324_E12).

En Itxako sí hubo sueldos majos, el equipo que estuve los últimos tres años, y también tuve un sueldo digno (160404_E8).

En el deporte, como en el mundo laboral, la crisis también azota.

Coincidió con un momento muy malo por la crisis. Ganar una medalla de bronce y diez compañeras de la selección se fueron fuera a trabajar al extranjero, eso es muy duro. Mejorar, no creo que haya mejorado, se ha estabilizado y a peor no va a ir. Poco a poco se dan pasitos adelante. Fue un momento muy duro, con la economía muchos clubes desaparecieron, también sponsors y al final no ha cambiado nada desde entonces. (160425_E14)

Expresan que sería necesario contar con otras situaciones y reclaman otras condiciones, "pues un poquito la igualdad, que se recompensara, por lo menos tener unos seguros sociales, unos mínimos de sueldo..." (160331_E13).

Si yo contara lo que he tenido que vivir... Yo esto nunca lo he contado, ni lo voy a contar, porque no viene a cuento. Solo te digo que en cuando tuve la oportunidad de irme a Italia, ni me lo pensé, me fui con 20 años y dije: "No quiero vivir lo que estoy viviendo aquí". Me marché por eso. (160331_E13)

Las becas no siempre llegan, los apoyos económicos son escasos, y así, el reconocimiento a su trayectoria les imposibilita seguir entrenando. Se les exige estar al más alto nivel, pero ni cuentan con

remuneración, ni existe la profesionalización, ni los sueldos les dan para vivir, tampoco suelen estar aseguradas, se ven obligadas a salir al extranjero si pretenden vivir del deporte. A pesar del nivel de logros deportivos que tenían las mujeres entrevistadas, la mayoría no tiene contrato, lo que coincide con lo que la jurista María José López (2017) expresa en su libro: "Mujer, discriminación y deporte" donde señala que según las estimaciones el 5% de las jugadoras de fútbol en la máxima categoría tienen contrato regularizado.

5.1.2.3. Procesos de empoderamiento

Las personas entrevistadas no prestan atención a los malos momentos, ni a las zancadillas, porque tienen los objetivos claros y quieren centrarse en la competición, y así, asumen como normales determinadas actuaciones que son a todas luces discriminatorias: sus objetivos se encuentran en la competición, en la superación de metas, en la perseverancia... Los aprendizajes que les aporta el deporte les empoderan, y les ayudan a tomar conciencia; que es el paso previo a la creación de la identidad colectiva y de la reivindicación de sus derechos.

5.1.2.3.1. Empoderarse gracias a la competición

Las mujeres deportistas entrevistadas expresan que en estos años han aprendido a mirar hacia adelante, a no despistarse de su camino y eso no les ha llevado a fijarse tanto en los supuestos feministas, en si tenían o no conciencia feminista.

No es que no me quiera acordar, yo siempre digo, en mi carrera deportiva, como ha sido tan larga... ha habido tantas cosas que no me he prestado atención, que es como que no han pesado sobre mí, si hubieran pesado no habría llegado donde he llegado.

Igual también mi personalidad hace que yo no preste atención a esas cosas. (160319_E6)

Les gusta la competición, son muy competitivas a pesar de que los estereotipos atribuyan esta característica a los hombres, sin embargo, es la propia competición la que les motivaba:

No me gusta el deporte que no se compite, me gusta competir y no perder ni a las canicas (160425_E14).

A mí me encantaba competir, luego encima yo he sido muy buena competidora (160509_E10).

Desde pequeña he sido muy competitiva, entonces no sé, como esa chispilla de querer que llegara el partido. Eres pequeña pero siempre te motiva jugar una liguilla (160404_E8).

Y siempre han tenido claro a dónde querían llegar. La competición para ellas supone un reto personal que se convierte en una parte del proceso de competir impulsando la superación personal:

...Porque mi objetivo es la carrera. Mi objetivo no es ser la primera o la segunda, soy competitiva conmigo misma, y eso me hace ganar a las otras (160526_E7).

Siempre he sido competitiva, me han dado la oportunidad de competir y es como marcarme una meta. Tengo una competición en un mes, pues tengo que hacerlo lo mejor que pueda y tengo que prepararme bien (160405_E9).

A mí ganar o perder no me importaba, simplemente quería superarme a mí misma, para mí ganar y que te den una medalla no significaba gran cosa, más que nada era el sentimiento de haber salido contenta (160406_E15).

A mí lo que me gustaba era demostrarme a mí misma, era muy exigente. Entonces era como otra vez nos hemos caído, pues otra vez arriba. Me gustaba todo el sacrificio ese de volver a empezar, me motivaba muchísimo (160331_E13).

Ellas tienen un sinfín de cualidades, entre ellas la constancia, la perseverancia, la fortaleza de carácter....

Tengo la virtud esa de la perseverancia, de decir yo esto lo voy a sacar por mis narices, gracias a ello lo he sacado (160404_E8).

Tengo muchísimo carácter y aprendí a canalizarlo en la bicicleta, me costó muchísimo (160331_E13).

Además de todas esas características tienen que aprender a superar el miedo que les produce el propio entrenamiento deportivo, ya que en algunas ocasiones el entrenamiento supone un riesgo, aunque a veces, ellas mismas minimizan ese riesgo.

Si sales a entrenar pensando que te va a pillar un coche... Hoy es el día que salgo a la carretera y no pienso. Si me pilla, pues mira, no pienso que me va a pillar un coche. Es que no puedes vivir con el miedo ese. (160331_E13)

La superación de los miedos aparece en el propio entrenamiento y en diferentes situaciones relacionadas con la competición y con los viajes, pero ellas son expertas eludiéndolos.

¿No, el virus ese no me da miedo? Si una gripe es peor, pero tengo un poco miedo, por ejemplo en Brasil cuando estuve, también había un montón de trifulcas, me dan un poco miedo esos países en los que hay violencia, pero después pienso y digo, "¡Pues tampoco me puedo quedar en casa por eso!" Si es que, por un día de tormenta, qué ¿No vas a ir al trabajo? Pues, ándate con cuidado, es que es así, mil ojos y ya está. (160501_E17)

Todos estos son aprendizajes propios de la competición, vidas dedicadas al deporte que aportan vivencias intensas, difíciles de resumir en unas líneas.

La verdad es que aprendí muchísimas cosas encima de la bicicleta. Hoy en día tengo un equipo de chicas y siempre les he

inculcado hacer deporte, porque al final ni la universidad ni nada te enseña estas cosas (160331_E13).

Ser competitivas y hacer frente a los miedos y a los inconvenientes y peligros propios de sus deportes lo consideran cualidades atribuidas por los estereotipos sociales a los hombres. Romper esos estereotipos, reforzar estos comportamientos las empodera en su labor de deportistas.

5.1.2.3.2. Toma de conciencia gracias al deporte

Las deportistas han ido incorporándose al mundo del deporte paulatinamente, han tenido que superar numerosas barreras y demostrar a la sociedad que tienen pleno derecho a estar ahí, realizando una actividad que tradicionalmente ha sido llevada a cabo por los hombres.

Romper con la tradición no ha sido tarea fácil para las deportistas entrevistadas, hay muchas normas y formas de actuar que están muy arraigadas en la población, tanto que, en ocasiones, no se aprecia la discriminación cuando es evidente, porque la fuerza de la costumbre pesa más que el sentido de justicia. "Al final nos han criado y educado como nos han educado, y muchas veces romper esas cadenas con esa educación y esa visión del deporte, de la mujer y demás, cuesta" (160509_E10).

Lastran una educación sexista que reducía las posibilidades laborales y sociales de las mujeres. No es extraño que ante tantos mensajes como los que han ido escuchando a lo largo de su vida ellas expresen que se sienten en inferioridad aunque no lo estén, por lo que sus mensajes refuerzan esa necesidad de autoconvencerse:

Podemos hacer deporte solas, podemos estar en el monte solas y podemos ir en la bici cinco horas solas. No necesitamos la ayuda

de ellos. Para mí eso es importante. Las mujeres pueden hacer lo que sea solas (160526_E7).

Ellas encuentran obstáculos tanto en la educación como en la sociedad, y en el propio mundo deportivo, por esta razón ellas mismas creen que cuentan con mayor mérito:

Una mujer que hace deporte sufre más, es más luchadora, más constante, más disciplinada y tiene una capacidad de sufrimiento, de tolerancia al dolor que no la tienen algunos hombres... ¡Bueno, por eso parimos!" (160509_E10).

Entrenamos lo mismo incluso más. Compaginamos muchas veces más cosas, yo creo que las chicas tienen más mérito, porque siempre se nos han puesto más obstáculos en general (160323_E19).

Las deportistas piensan que han accedido al deporte por la puerta de atrás, que están en ello como de prestado. Están en una situación muy precarizada con respecto a la de sus compañeros, y son ellas mismas las que han tenido que tomar la iniciativa de reunirse con sus compañeros para dar a conocer su situación deportiva y reclamar la igualdad. "Y luego reunirse la capitana de la selección española de chicas y con el capitán de chicos y decir: Bueno, ¿Cuánto cobráis, cuánto tal y cuánto tal?" (160404_E8). Otras veces son los propios espectadores los que se percatan de esa situación discriminatoria e inician campañas de apoyo cuando las instituciones deportivas no les dejan competir. "A mí ese año que no me dejaron correr, y un espectador de Asturias que no sé cómo se enteró, hizo como una plataforma en Facebook: ¡Que la dejen correr ya!" (160925_E18).

Cuentan con una red de apoyo, crean sus propios grupos para ayudar a otras mujeres que comienzan en el mundo del deporte. Ellas conocen todas las barreras que tuvieron que derribar y tratan de facilitar el camino a las nuevas generaciones.

Es una especie de lucha a favor del deporte femenino, para apoyar a las más débiles: "Si, yo sigo pensando que hoy en día tengo un equipo de chicas por eso. He cogido a todas las chicas que no andan, porque pienso que les doy lo que no tuve" (160331_E13). Fomentan la sororidad entre las deportistas, la empatía y el apoyo entre mujeres, la solidaridad entre mujeres dentro del deporte femenino. La empatía que se traduce en diversas iniciativas "he estado tres años sin coger la bicicleta, estaba con el equipo de chicas porque me daban pena, la verdad. Estaban viviendo lo que viví yo, entonces dije: ¡Joder, si les dejamos hacer lo que han hecho conmigo...!" (160331_E13).

Luchan por mejorar la situación de otras deportistas, pero también les ha tocado reivindicar sus propios derechos, trabajar para poder ocupar espacios que tradicionalmente han sido masculinos. "Todavía las chicas no juegan mucho al fútbol. Entonces había en cada equipo de 20 chicos igual una chica y era diferente. Pero voy a luchar por jugar al fútbol, porque es lo que me gusta" (160324_E12).

Las mujeres entrevistadas han roto moldes de todo tipo, sus actuaciones han sido examinadas por la sociedad y juzgadas por ellos e insultadas hasta en los más pequeños detalles: "Sí que es cierto que salía a entrenar con ciclistas y de repente escupes y ¡-Ay qué poco femenina! ¿-Y tú por qué lo haces?" (160509_E10).

Se revisan con lupa además de sus resultados deportivos sus formas de actuar, les han recriminado si no cumplían con las exigencias sociales de género. Ellas se han enfrentado a esos comportamientos, y han rebatido estas ideas con criterio para abrir nuevos caminos "la sociedad queramos o no es así y nosotras estamos intentando luchar por cambiar algo, para que las que vienen por detrás tengan mejor calidad de todo en general" (160324_E12). Ellas opinan que queda mucho camino hasta la igualdad, que la

igualdad no está cerca, que hay mucho trabajo por hacer, y ellas están dispuestas a asumir esa labor:

Es doblemente agotador trabajar por conseguir unos objetivos e intentar que se de valor, tienes la mitad de recursos y repercusión haciendo lo mismo. Tenemos que ser luchadoras y me identifico con ellas porque no nos queda más remedio (160425_E14).

Recuperar espacios para ellas es importante: "En la Euskal Federazioa yo compito contra los chicos porque quiero ganar el mismo dinero que ganan ellos, así de claro, ¡Aparte de que me viene genial por la competitividad y si les ganas estupendo!" (160501_E17). La propia burocracia deportiva no facilita conocer las cuantías de premios de unos y otras, hay que prestar atención y denunciar irregularidades o injusticias en el caso de que existan: "No se ha estado utilizado bien la ayuda, Diputación da una ayuda o el Gobierno Vasco y se utiliza para los premios de los chicos. Hay que luchar más. Si te ponen menos, pues te apuntas en las dos categorías" (160501_E17). Las competiciones mixtas son una realidad en varios deportes. "A ver, justo en el surf nos dejan, nos dan la oportunidad porque piensan que no vamos a llegar, y pun llegamos, es así" (160501_E17).

No han tenido otra opción que reivindicar, cada una a su manera, sus espacios dentro del mundo deportivo "tengo una anécdota, me acuerdo una vez que no había duchas para las chicas y ahí me metí. ¡Bueno chicos, voy adentro! Me he puesto en pelotas en unos baños, me he duchado con el resto de chicos!" (160509_E10). Otra deportista cuenta: "Me he metido al vestuario de los tíos y les he dicho: "Oye tú ¿Y por qué no me cambio yo y luego vosotros, ya que no hay vestuarios femeninos?" (160304_E4).

29. Figura: Características de los procesos de empoderamiento de las mujeres a través del deporte



Fuente: elaboración propia

No ha sido fácil romper con los mandatos de la sociedad (figura 29), pero ellas han asumido ese papel, han roto moldes, han ocupado plazas en las que no se las esperaba, han irrumpido en campos de juego donde no tenían ni siquiera lavabos, han demostrado que pueden realizar cualquier actividad solas y a buen nivel. Piensan que tienen más mérito que ellos, y más obstáculos, y han tenido que reclamar un tratamiento igualitario con respecto a sus compañeros hombres.

Muestran una especie de militancia a favor del deporte femenino, y así, entrenan a otras para evitar que sufran lo que ellas padecieron, luchan por seguir realizando su deporte, porque no les recriminen determinadas actitudes; trabajan para que las generaciones posteriores tengan mejor situación de la que encontraron ellas. Desean conseguir una competición más equilibrada

con premios iguales y donde se pueda competir contra ellos, tal como ocurre en algunos deportes actualmente.

5.1.3. Los cuerpos

Los cuerpos de las deportistas son una excusa para la marginación cuando abandonan los estereotipos de género marcados por los cánones, además se enfrentan a cambios a lo largo de su vida deportiva (ver tabla 30).

30. Tabla. El sistema categorial de "los cuerpos"

Dimensión	categoría	Nº de recursos	de Nº de referencias	%
Los cuerpos	Cuerpo como culto y marginación	6	18	27,28
	Maternidades	3	12	18,18
	Lesiones y accidentes	11	32	48,48
	Recuperación	2	4	6,06
Total		17	66	100

Una pequeña cantidad de ellas se atreve a compatibilizar la maternidad y el deporte de alto nivel. Sin embargo, la mayoría de las deportistas en este país decide posponer una decisión tan importante como la maternidad, conocedoras de la transformación absoluta de su cuerpo durante el embarazo y la lactancia; ambos aspectos suponen una parada en su carrera deportiva, son en esos momentos un obstáculo para ellas ante la falta de regulación laboral que contemple esta situación. Se trata de un importante tema que requiere soluciones; ya que quienes han priorizado la gestación,

compaginando así su vida deportiva y la maternidad conocen las dificultades, hablan de transformaciones intensas en el cuerpo, mucho mayores de las que pueden suponer las lesiones o algunos accidentes; la recuperación tras cualquiera de estas experiencias supone interesantes aprendizajes personales. Las respuestas dadas se resumen en el cuadro-resumen 31 al final del punto.

5.1.3.1. Los cuerpos como elemento de culto y de marginación.

Los cuerpos, como indicábamos en el marco conceptual son el habitáculo donde se intersecan las lecturas tanto de sexo como de género y ellas han sufrido y vivido el habitar un cuerpo de mujer que se corresponde más con una expresión más masculina que femenina atendiendo a lo que, desde los estereotipos de género, la sociedad espera de ellas.

Las personas entrevistadas están acostumbradas a recibir todo tipo de críticas, e insultos por su cuerpo musculado, tanto que aceptan ciertos comentarios con resignación como una parte más de su actividad. Se han acostumbrado y la mayoría de ellas reconoce haber escuchado comentarios como los siguientes:

Sí, me han dicho que era una marimacho, lo típico (160319_E6).

Los insultos y desprecios recibidos empiezan en edades tempranas, en general, tienen que ver con su apariencia física o con su estética en su estilo al moverse o al vestirse y están cargados de estereotipos:

Desde muy pequeña los insultos de marimacho se han repetido, eres como un chico, las niñas no pueden jugar al fútbol (160325_E1).

Les increpaban por sus cuerpos, por no tener cuerpo frágiles y vulnerables que cumplieran con los cánones establecidos:

Se metían mucho con mi físico, muchísimo. Si, porque yo soy muy ancha de caderas (160331_E13).

Estaban expuestas a barbaridades de todo tipo, desde negar su participación en las manifestaciones deportivas hasta cuestionar sus orientaciones sexuales, de tal manera, que las agresiones verbales pasaban del sexismo a la homofobia.

Nos han llamado desde lesbianas, a bolleras, nos han dicho cosas como "vosotras a fregar", cosas de todo tipo (160325_E1).

El peso también confluye en esa lectura del cuerpo estético de mujer, en determinadas modalidades en las que el peso es crucial, los directivos de varias federaciones parecen que prestan especial atención al peso de las deportistas.

Nos dan una dieta porque nos ven gordas, nos ponen un plan de cómo entrenar desde la federación española. Se nos hace duro. Mucha gente se desmotiva, porque dan más importancia al físico que a entrenar en el frontón (160130_E3).

Mantener un peso concreto de cara a las competiciones es habitual en especialidades cuyas categorías se organizan en función de él, e igualmente cuesta sacrificios a las deportistas.

Competía en menos de 55, pero mi peso siempre ha sido 56. Entonces bajar ese kilo cuando estás entrenando todos los días es difícil, o dejas de comer o es que no llegas (160406_E15).

Exigir extremada delgadez en los deportes donde el peso no es un requisito puede ser preocupante "una chica bajó 8 kilos y ya no le daba lo que tenía que dar a la pelota, la fuerza esa al final la pierdes. Están obcecados con eso, si quieres ir a competir, tienes que hacer lo que digan" (160130_E3).

Las mujeres entrevistadas son conscientes de que no tienen las mismas capacidades que los hombres, aunque explican que hay

muchas diferencias que vienen determinadas por el tiempo de entrenamiento, por la corpulencia, la talla, la tipología personal y el peso, lo que hace que haya muchos tipos de cuerpo. Incluso se remarca que en algunas ocasiones, hay mayores diferencias entre las personas del mismo sexo, que entre las de diferente sexo. Las competiciones mixtas son una realidad en varios deportes. Pero, aunque tengan diferentes habilidades o capacidades similares, tampoco la legislación les permitiría competir juntos. No obstante, este es un tema controvertido, que en cualquier caso debería tomar en cuenta las necesidades propias de cada deporte y de cada deportista.

Es un tema que me interesa, estamos muy preocupados porque sea todo súper igualitario y hay que asumir que hombres y mujeres no somos iguales, pero eso ya es cosa de genética. Yo asumo perfectamente que un hombre que se prepara las mismas horas que yo en el gimnasio, va a ser más fuerte, pero porque su cuerpo es así, porque hace músculo más rápido que yo. Entonces eso yo lo tengo que asumir, pero eso no me impide a mí competir contra él y que le pueda ganar, porque yo puedo tener otras habilidades. Entonces yo creo que tenemos que interiorizar eso, que no tenemos que tener las mismas habilidades, sino que con habilidades diferentes podemos competir unos contra otros. (160405_E9)

En algunos deportes el peso, la fuerza física o la altura no son tan importantes porque exigen otras habilidades, en otros deportes, sin embargo son determinantes, pero no se utilizan estos criterios para hacer las modalidades. En muchos deportes, salvo en los de lucha y en algún otro donde el peso es determinante, el único criterio utilizado es el sexo. El sexo no debería ser el único parámetro a utilizar para hacer modalidades o grupos diferentes en un deporte, se tendría que tener en cuenta otros aspectos tales como las características antropométricas de la persona (tamaño, peso, fuerza,

corpulencia...), y las habilidades motrices propias de dicho deporte, tal y como se propone en estudios anteriores (Chimelo y Neves, 2004; Vilodre Goelner, 2008), que defienden que en los cuerpos deportistas existen más diferencias intrasexuales que intersexuales. Por ello, algunas mujeres de este estudio proponen competir en liga única, o liga multigénero asumiendo para ello, las distancias y las cargas existentes en las competiciones masculinas.

En algunas modalidades deportivas si que compiten contra ellos, siendo conscientes de que para poder estar a ese nivel deben entrenar más duro y que van a tener que superar muchas dificultades, entre ellas, las que provienen del ciclo menstrual.

Sabes, es que dices, tampoco quiero decir que porque seas mujer te tengan que poner la alfombra roja, pero es que aquí hay muy pocas mujeres y luego estamos con la igualdad, ¿Somos iguales, no somos iguales? Porque somos iguales, pero no somos iguales, porque a mí, me viene la menstruación, cosa que a ti no, y a mí, anímicamente cuando estoy con la menstruación no voy a estar igual que un hombre. Y para yo estar físicamente como estás tú, voy a necesitar el triple de entrenamiento que tú. Por ahí empiezo y puedo seguir por veinte mil cosas más. Entonces realmente sí somos iguales, pero un poco diferentes. (160925_E18)

En algunos deportes tienen el handicap del peso, es habitual en deportes en los que las categorías se organizan en función a él, pero no parece tan racional demandar bajar peso a deportistas de modalidades donde el peso no es un requisito.

Para algunas de ellas aparece la necesidad de poder competir en las ligas de hombres; porque son muy pocas y no se puede hacer más de una modalidad, o porque no habría gente suficiente.

5.1.3.2. Maternidades

La mayor parte de las mujeres entrevistadas expresan que compaginar la competición y la maternidad no ha sido sencillo, reconocen que una vez que son madres han podido seguir compitiendo gracias a la familia:

El apoyo familiar es fundamental. Tengo mis padres y mi marido que me apoyan. El año pasado corrimos diez rallyes, eran diez semanas fuera de casa (160925_E18).

Los hombres y las mujeres tienen características fisiológicas diferentes, y en el deporte de alto rendimiento esas diferencias son más evidentes en momentos puntuales de las vidas de las mujeres: en la menstruación, la maternidad y la lactancia.

El deporte es el centro de sus vidas mientras están activas y eso, en muchos casos les hace posponer otros proyectos vitales tan importantes como el de la maternidad.

No tengo la sensación de haberme dejado algo importante, pero sí que hay muchas cosas que yo no puedo. No puedo salir a cenar, de fiesta, esas cosas. Pero yo ya he vivido mi juventud, quiero decir que hasta los veinte años salía de fiesta. Cuando me tomé más en serio la lucha ya dejé de salir, pero no siento que... Me hubiera gustado ser madre antes, sobre todo después de haberlo probado, pero bueno... (160319_E6)

Hay deportistas que van retrasando la maternidad, conscientes de la dificultad de compaginarla con el deporte de alto nivel, pero para algunas de ellas, en una época de su vida, la maternidad ha sido una prioridad. Otras piensan que son dos opciones contrapuestas que no se pueden compaginar.

Me hubiese gustado ser madre joven, pero con mi trabajo, obviamente ser madre en esta profesión supone uno o dos años

de parón, si paras no hay cobro, no tienes de qué vivir (160509_E10).

Quería ser madre y no sabía si iba a volver. Ya veré si soy capaz de llevar bien el embarazo de que mi hija, que nazca bien, tener un buen parto. Primero es ser madre y luego ya se verá (160319_E6).

Luego el tema de la maternidad no va con la competición. El tema de la maternidad era una cosa que yo pensaba (160526_E7).

Algunas de las personas entrevistadas han planificado el momento más adecuado para hacer un descanso en su vida deportiva, priorizando la maternidad.

Y bueno el año pasado dijimos un año más ya que viene el mundial, y este año, otra ha dicho que quiere ser madre y quiere intentarlo este año, yo también (160323_E19).

Volver al deporte de alto nivel después de un embarazo puede ser para algunas personas algo similar a la recuperación tras una lesión, o incluso, hay quien considera que aún es peor.

No tiene nada que ver porque cuando estás lesionado no paras, estás ya recuperándote. En cambio, cuando estás embarazada y das a luz, paras. Paras y volver a la práctica deportiva es horroroso no, lo siguiente. Porque has perdido todo y tu cuerpo ha sufrido un cambio bestial y volver a la práctica deportiva, ya no a competir es horroroso. Pero no sé por qué, aquí estoy de nuevo. (160319_E6)

Durante el embarazo y la lactancia el cuerpo de la mujer cambia y hay que volver a los entrenamientos e intentar recuperar el nivel previo al embarazo.

Con el embarazo no tocas suelo emocionalmente, pero físicamente tocas suelo, entonces es empezar de cero no, de menos diez. Porque es que el cuerpo ha perdido todo, no tienes

nada en su sitio. Además, empecé a entrenar con un mes de dar a luz, con un mes y poco. Y todavía estaba dando pecho, y para mí las tetas era, ¡Ay por favor! Qué horror, porque claro, ¡Qué daño! es que como digo yo todos los golpes me iban ahí, me pesaban, eso era duro y aparte de que no coordinas igual. Al final tienes que hacer un trabajo físico intenso para volver a estar a los niveles de... (160319_E6)

La recuperación es dura, pero con trabajo y esfuerzo, se puede volver a ganar la forma física que se tenía previamente. Ellas demuestran que se puede compaginar maternidad, lactancia y deporte de alto rendimiento, que si se desea no están reñidos, el problema suele ser que sus contratos no se lo permiten.

Porque yo después de dos meses empecé a jugar a pala y gané igual los torneos (160304_E4).

Ahora estoy embarazada de gemelos y voy a volver enseguida. Yo en septiembre o en octubre empezaré a jugar, hay que ver cómo me voy a amoldar ahora porque son dos, con uno me amoldaba perfectamente. Yo me acuerdo que jugué un campeonato en Etxarri y ahí íbamos y el niño tenía tres meses y yo le daba la teta antes del partido un rato y si luego por lo que fuera necesitaba, pedía un tiempo y le daba otros dos minutos, nunca he tenido ningún problema. (160304_E4)

En otros países como Polonia, la situación en la maternidad es totalmente diferente ya que se facilita la maternidad de las mujeres deportistas, tienen bajas y seguros de maternidad, como el resto de las mujeres trabajadoras.

En Polonia el deporte femenino tiene muchísimas facilidades, hay muchas luchadoras que son madres y son capaces de volver y con condiciones, cosa que no ocurre aquí (160319_E6).

Algunas deportistas tienen muy presente las dificultades para compaginar la maternidad y el deporte de alto nivel, ellas deben abandonar puntualmente la actividad física competitiva si deciden optar por la maternidad, o retrasar el embarazo.

En la vuelta a la competición tras el parto encuentran dificultades añadidas, su cuerpo ha cambiado y hay que integrar esos cambios en los entrenamientos diarios; la recuperación no es sencilla. La lactancia natural supone un nuevo handicap. Un proyecto de vida tan primordial como el de la maternidad puede condicionar aquí la continuidad en el deporte de élite, y debería ser una situación de superprotección que debería estar recogida en sus contratos.

5.1.3.3. Las lesiones y los accidentes

Las lesiones son una parte de la vida cotidiana de alguien que se dedica a deporte, la diferencia entre hombres y mujeres está en la cobertura de sus contratos. Las lesiones llegan, unas veces, porque se dan un mal golpe, otras por la dureza del propio entrenamiento, y en algunos deportes ocurren graves accidentes.

En algunas modalidades deportivas los golpes o los choques forman parte de lo cotidiano.

Pelotazos, sí uno que me dieron aquí en el mundial (160319_E2).

Ellas los tienen tan integrados en su quehacer cotidiano que no les dan ninguna importancia. Sin embargo, tras los accidentes pueden llegar las lesiones, de la misma forma que ocurre en algunos entrenamientos que son especialmente intensos. Están preparadas para todo lo que supone la competición, la dinámica de los viajes, las competiciones, los entrenamientos, pero no lo están tanto para las lesiones.

Campeonato de Europa o del Mundo, sí toda esa semana previa es muy dura porque te obligan a entrenar y te salen lesiones, ampollas, al final no te dejan descansar bien porque estás todo el día entrenando (160406_E15).

Una cosa que llevo muy mal es las lesiones y compitiendo se tienen (160501_E17).

Hay momentos duros, tuve lesiones en el 2007. Estaba haciendo la Copa del Mundo y claro cuando estás ya centrada y tienes tu calendario de viajes y de repente te ves con muletas, en silla de ruedas, con rehabilitación, y hay que parar... (160526_E7).

Algunas veces son imprescindibles las intervenciones quirúrgicas y esto supone una parada más traumática, que a veces tratan de pasar lo más rápido posible, ya que la actividad les motiva, y el retiro les inquieta:

Las lesiones me han supuesto quirófanos, parar lo llevo muy mal psicológicamente, físicamente claro porque estás parada, pero estar parada es estar depre, súper triste y luego las rehabilitaciones (160501_E17).

He estado lesionada y he ido a la universidad y no me sentía deportista, y no sentirme deportista para mí es una tumba (160501_E17).

Las lesiones cuando vienen encadenadas, traen consigo momentos de duda con respecto a la continuidad en el deporte de alto nivel.

En el 2004 hubo otro momento muy duro porque en el 2003 tuve una lesión de cruzado y seguido tuve una lesión de bursitis. Y era como que no levantaba cabeza y es cuando estuve en Madrid y se me juntaron un montón de cosas y era como bueno, ¡Yo me vengo a casa! Pero claro, luego vuelves, empiezas a competir, te ves que estás todavía mejor y bueno... (160319_E6)

Para ellas resulta duro tener que parar, dejar de entrenar y competir. Deben pasar largas temporadas de rehabilitación, operaciones y descanso para recuperar adecuadamente.

Como ya se ha comentado algunos deportes tienen un componente de riesgo importante, sobre todo cuando entrenar supone salir a la carretera donde el riesgo es mayor, este es el caso de las ciclistas. Anualmente mueren en la carretera demasiadas personas, ellas conocen de primera mano el riesgo que corren en sus entrenamientos y competiciones, han tenido varios sustos y accidentes graves. Saben que se juegan la vida. Cuentan con total naturalidad la historia de sus heridas de guerra, esas cicatrices que quedan después de cada caída, de cada accidente, de cada susto. Algunas veces los accidentes son fruto del entrenamiento y otras propios de la competición. Ellas son conscientes del riesgo, especialmente en deportes de velocidad donde los accidentes pueden ser mucho más graves.

Sí esto es una mancha de aceite y estos son implantes, me atropelló un coche de frente, se salió en una curva y me envistió, me salvó el casco. Sí, sí son gajes del oficio (160509_E10).

Tuve un accidente que no fue nada, pero el susto te lo llevas y son momentos malos. He tenido dos accidentes; uno con una barqueta en circuitos, hice un trompo y el coche cogió vuelo y menos mal porque se iba contra el muro, iba a doscientos y pico. Volé y aparecí fuera del circuito. Bueno, un susto, allí me tuvieron que sacar con grúa, lo único que tenía eran golpes y dolores por todos los lados, lo pasas mal. (160925_E18)

Luego tuve otro accidente más en el primer rally que corrí, ahí me asusté por el hecho de que fuimos barranco abajo y estás cayendo y en el momento que paras dices ¡Menos mal que voy en un coche cerrado y al final no fue casi nada...! Pues eso, golpes, dolores pero no fue nada así grave... (160925_E18).

Esos accidentes pueden tener como resultado operaciones graves e incluso el coma, a pesar de la gravedad ellas piensan en recuperarse para seguir compitiendo.

Ese año tuve ocho operaciones, tengo 50 puntos. Cuando me operaron estuve en coma. No me acuerdo de nada. Yo sé que me caí, que estaba en carrera y cuando me desperté estaba la gente mirándome, llorando. Tenía la cara rota, no podía abrir los ojos, los labios, o tengo sensibilidad, se me rompió el pómulo y todo. No me podía mover y estábamos a tres meses de la Olimpiada y decía "Me tengo que poner bien, tengo que ir a la Olimpiada" (160331_E13)

Es necesario trabajar en la seguridad de las competiciones, desde la elección del coche hasta las medidas de protección del circuito.

Todos los deportes tienen un riesgo, lo que pasa es que el automovilismo y precisamente la disciplina que hacemos nosotros: la montaña, sobre todo es de riesgo elevado. Y según con qué coche lo hagas, porque una baqueta que vas con la cabeza fuera, no es un coche carrozado, es seguro, pero claro, todo es seguro hasta que coge vuelo y no sabes dónde vas a parar, es delicado, pero tampoco lo piensas mucho, porque si no, no seguirías... (160925_E18)

En cualquier trabajo hay medidas preventivas, se trabaja en la prevención de los accidentes laborales, en el deporte también es necesario progresar en ese sentido. La competición es su ocupación, entrenan en la carretera, tener buenos contratos y buenos seguros y cuidar su seguridad personal y laboral debería ser una prioridad. Esos accidentes dejan cicatrices, las más evidentes son las físicas, pero no son las únicas. Todas las precauciones son pocas en la carretera, más cuando las experiencias han sido tan duras.

Cuando ves el túnel dos veces, una con 18 y otra con 35 para cumplir, te das cuenta de que en mi deporte, en mi trabajo me

juego la vida. Lo que pasa es que no eres consciente (160509_E10).

Durante un tiempo cuando salía tenía ataques de ansiedad, todavía es el día que cuando salgo en grupo soy muy maniática (160509_E10).

Cuando te han atropellado dos veces, porque luego me ha dado un espejo retrovisor en la cabeza y me rompió el casco, salí volando. También he visto a un compañero que con el rebufo del camión se metió debajo de las ruedas. Cuando ves cosas así, cuando has vivido lo que has vivido, les digo: "¡Si adelantamos vamos a hacerlo con un orden, no os pongáis de tres ni de cuatro! ¡Nunca ha pasado, hasta que pasa! ¡Por favor os pido, si estamos pidiendo respeto, vamos a intentar, vamos a poner de nuestra parte! (160509_E10)

Las situaciones de riesgo en el deporte son comunes en las modalidades femeninas y masculinas, como decíamos en el punto anterior la mayor diferencia existente entre estas dos modalidades es la manera en que se realizan sus contrataciones que impide que las chicas tengan una buena cobertura cuando se tienen lesiones o accidentes.

5.1.3.4. La recuperación

Las deportistas entrevistadas expresan que a veces se encadenan lesiones y ese es el momento en que se sienten abandonadas. Volver a la competición en buenas condiciones no es fácil, aparecen los miedos a no recuperarse bien o a tener que abandonar, otras veces llegan victorias que se disfrutan más intensamente, la recuperación es parte del aprendizaje.

El cuerpo parece que agradece el descanso que le brinda la lesión y se recupera mejor de lo esperado para volver a competir. Las

deportistas conocen la necesidad del descanso dentro de la propia planificación deportiva y en la recuperación total de las lesiones. La motivación de ellas para la competición es inmensa, eso favorece sus rápidas recuperaciones:

Luego ya en un mes me puse a punto, al final son ya más las ganas. Yo soy muy burra, yo y toda deportista (160331_E13).

Pero cuando la recuperación no llega tan rápido como se esperaba, las lesiones impiden conseguir triunfos y les retira puntualmente de la competición, dando paso a otras deportistas.

La primera lesión fue dura porque me estaba jugando el título europeo en el circuito profesional y me lesioné y se la dieron a otra, fue duro. A mí no hay ninguna derrota que me duela más que la lesión (160501_E17).

Lo duro son las lesiones, sobre todo porque conoces la realidad. Cuando estás muy bien todo el mundo está a tu alrededor, pero cuando te lesionas te quedas sola, sola. No quiero decir totalmente sola, pero como digo yo, toda esa paja que tienes alrededor cae y ves que no le importas a nadie. A nadie no, a mi entrenador de aquí y a mi familia. Porque ellos ya siguen su ritmo, porque tú te lesionas, pero ya tenemos a otro esperando que va a salir, que igual no saca todos los resultados, pero bueno. Nosotros tenemos que seguir y tú te quedas. (160319_E6)

Las recuperaciones no siempre son completas y afectan a toda su vida deportiva. La mayor parte de las veces los diferentes tratamientos posibilitan la recuperación, pero no en el total de los casos.

Me rompí la rodilla con 18 años, el cruzado anterior, una lesión dura y es más he ido arrastrando esa rodilla toda la carrera deportiva. Fue en un Campeonato de España, jugándonos poder ser campeonas (160404_E8).

He tenido una lesión muy grave de espalda, ahí estuve a punto de no poder seguir. Pero veo a mi alrededor gente que lo tiene que dejar. Tengo mucha suerte, tuve la época de la espalda, pero ya está (160324_E5).

Cuando la recuperación se demora las deportistas se desesperan y empiezan a pensar en el fin de su carrera deportiva. Ellas trabajan para que la lesión no suponga el fin de sus carreras.

Tuve una lesión larga, no pensé en dejarlo, pero apareció ese miedo a tener que abandonar (160325_E1).

Las últimas operaciones fueron muy duras, me rompí muchos huesos y lo iba a dejar ahí. Pero dije: "No, un deportista nunca puede dejar con la lesión, sino tiene una frustración para toda la vida." Tuve esos meses malos, no podía hacer nada de deporte. Me lo prohibieron directamente, por eso me di dos años más. (160331_E13)

Las victorias son mucho más que triunfos deportivos, algunas veces poder competir a buen nivel después de la recuperación de una lesión es el mejor de los triunfos.

Las mayores victorias han sido un Iron man o alguna carrera que he quedado cuarta o quinta, pero que hasta dos días antes no sabía si podría participar por una lesión. Lo he celebrado más cuando he visto que he superado todo eso y he estado ahí. (160905_E10)

La recuperación de las lesiones es lenta, lleva su tiempo, requiere paciencia. En ese proceso se cultivan aprendizajes que las deportistas saben apreciar.

Lo malo es cuando te lesionas, pero cuando te recuperas es el momento bueno, porque ahí es cuando haces lectura. He tenido que parar, pero ser capaz de superar una lesión es un momento muy positivo, porque te creces y tienes la capacidad de saber

tener paciencia y esperar al proceso de recuperación.
(160319_E6)

Las situaciones que se presentan ante las lesiones y su recuperación no difieren mucho de las que viven sus compañeros hombres, tan solo que a veces ellas cuentan con el seguro médico de las federaciones, pero al no tener contratos que les permitan tener una cobertura de baja, las situaciones personales pueden complicarse. Salvo por eso, los temores y miedos que les asaltan durante y tras las lesiones deportivas son iguales que las de los hombres.

31. Cuadro-resumen sobre el cuerpo

Temáticas	Respuestas
El cuerpo: elemento de culto y de marginación	<ul style="list-style-type: none"> - Reciben críticas por sus cuerpos musculados - Insultos homofóbicos y sexistas: marimacho, mari chico, camioneras, fregonas.. - Sus cuerpos no coinciden con los estereotipos sociales de género que se esperan de ellas - Exigencias de excesiva delgadez - Solicitan que se tengan en cuenta las diferencias, pero también piden poder competir con los hombres en ligas únicas.
Maternidades	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas postergan la maternidad, otras le dan rioridad a partir de un momento - El apoyo familiar es fundamental porque las condiciones de los contratos son muy adversas - El problema no es tanto la maternidad, como el contrato que no les ampara en esta situación - La recuperación y puesta a punto es muy dura
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Se dan las mismas situaciones que en el deporte masculina, pero con peor cobertura en los contratos - Son una parte de la competición - No valoran los riesgos sino no competirían - Los contratos tiene muy malas condiciones
Recuperación	<ul style="list-style-type: none"> - La motivación por competir les hace recuperarse antes - La mejor victoria es poder competir al mismo nivel que antes de la lesión - Los contrarios precarios del deporte femenino las dejan desprotegidas ante las lesiones

Fuente: elaboración propia

5.2. EXPERIENCIAS VIVIDAS EN EL ENTORNO EDUCATIVO ¿EN QUÉ MANERA INCIDIERON EN SUS CARRERAS?

Las categorías que emergen del análisis del entorno educativo son; la que hace referencia a las actividades del profesorado generalista, las experiencias vividas en el recreo, las vivencias correspondiente al área de Educación Física y las dificultades que encontraron más tarde para compatibilizar los estudios con la competición. En la primera se hace referencia a las características del profesorado generalista y si motivaba o no a las deportistas; y en la tercera aparecen tres subcategorías: Educación Física actual, experiencias propias y profesorado de Educación Física. Son 137 los testimonios recogidos de las deportistas en esta dimensión que se reparten entre las diferentes categorías tal y como se recoge en la tabla 32.

32. Tabla: Sistema categorial relativo al entorno educativo.

Dimensión	Categoría	indicadores	Nº de recursos	Nº de referencias	de %
Entorno educativo	Actitudes del profesorado	animaba	14	27	19,70
		obstaculizaba	10	19	13,86
Entorno educativo	Generalista		4	8	5,84
Entorno educativo	Recreo		4	8	5,83
		EF	32	68	49,63
		Ef actual	11	23	16,78
		Experiencias propias	10	22	16,07
		Profesorado	11	23	16,78
	Compaginar estudios y la competición		12	34	24,84
Total			22	137	100

Fuente: elaboración propia

En el entorno educativo encontramos las experiencias vividas en cuanto al profesorado generalista (como promotor de la actividad física o como obstaculizador), experiencias en el recreo y las clases de EF, y la compatibilización de estudios con la carrera deportiva.

5.2.1. Actitudes del profesorado generalista

En las escuelas el profesorado que daba clase a las deportistas ha mostrado actitudes muy diversas desde quienes les han facilitado la conciliación entre su vida deportiva y la académica hasta quienes no entendían la situación y no mostraban ninguna empatía.

5.2.1.1. Profesorado generalista agente promotor de sus carreras deportivas

Algunas de las deportistas entrevistadas (10) expresan haber sentido un gran apoyo por parte del profesorado generalista a lo largo de sus carreras deportivas, y expresan que existía una coordinación entre el profesorado para apoyar esa práctica deportiva que realizaban sus alumnas. Ellas han tenido que hacer un doble esfuerzo para poder compaginar su vida académica y su vida deportiva. En este proceso el profesorado ha cumplido un papel fundamental favoreciendo y entendiendo su vida competitiva, así lo recogen muchas de ellas.

Profesores sí, yo creo que ahora ya es más fácil, más común, pero cuando estábamos nosotros en clase, mis amigas las de mi cuadrilla, no son nada deportistas, cero. Tener en clase a una chica que hacía deporte para los profesores era importante y sí que me animaban. (160325_E1)

Muchas recuerdan esa simpatía que despertaban en sus centros escolares. "Claro en cadetes y juveniles estudiamos en Eibar porque estábamos allí en la Universidad Laboral viviendo y entrenando con el Arrate entonces allí sí éramos conocidas, las chicas del Arrate y ¡Hombre, interés sí ha habido!" (160404_E8). Otras no apreciaron grandes afectos, pero sí un seguimiento de sus carreras. "Un interés mínimo sí que han tenido, de ¿Habéis ganado?, ¿Habéis perdido? pero tampoco..." (160404_E8). Las más afortunadas percibieron ese apoyo que se traducía en facilidades para poder seguir el curso académico a pesar de no asistir a clase.

Siempre me han animado un montón. Yo ese año que me fui al Mundial de Australia, que era mi primer mundial me perdí toda una evaluación prácticamente un mes de colegio y me dieron la facilidad de coger todos los exámenes que me perdí y poder ir haciéndolos a lo largo del año. Y lo saqué, lo sacaba y encima con buenas notas. (160509_E10)

En algunos casos existía una coordinación entre su profesorado para apoyarlas, "si salía alguna cosa yo creo que ahí todos se enteraban, todos los profesores estaban comunicados entre sí" (160324_E5). Ellas percibían no solo la coordinación del claustro, sino también otros detalles positivos por parte del profesorado.

Pues por ejemplo yo me quedaba dormida en clase. Yo recuerdo una vez despertarme y decir: "¡Ostras! ¿Qué ha pasado? ¿Cómo que se ha acabado ya la clase?" La profesora había entrado y había dicho a todo el mundo que no hiciesen ruido para no despertarme, han tenido detalles como esos. (160509_E10)

Esos detalles hablan por sí mismos de la cercanía entre el profesorado y las alumnas, o así al menos lo percibían ellas.

Estudié en el Colegio Vizcaya, entonces quieras que no, es una cooperativa yo empecé ahí desde los 4 años, entonces mi primer mundial fue cuando yo estaba en segundo o tercero de BUP. Yo

me acuerdo que también me avalaba el hecho de que soy una persona súper responsable, que igual perdía con alguna competición, pero a mí me daban los apuntes y yo era muy autodidacta. Yo me ponía y en dos días recuperaba las clases de dos semanas, encima con buenas notas, era una tía que respondía. Luego aparte año tras año, hace que, al final guardando las distancias, haya un mayor contacto entre la alumna y el profesorado. (160509_E10)

Las mujeres se han incorporado al deporte más lentamente que los hombres, no siempre ha sido tan habitual conocer deportistas femeninas de alto rendimiento, por eso no es de extrañar que ellas sintieran que recibían un trato especial.

¿La escuela? Los profesores que he tenido siempre me han tenido un poco de bolilla. Antes era como raro que una chica anduviese bien en el deporte. Entonces siempre he tenido apoyo, sí que me preguntaban a ver qué tal me iban las competiciones de atletismo o qué tal los partidos. (160325_E1)

Ese apoyo era mayor si lograban salir en prensa. "Sí, si me preguntaban. Alguna vez salía algo en el periódico, entonces... Sí" (160325_E1). La cercanía entre el profesorado y las deportistas derivaba en que había un seguimiento de sus carreras deportivas, y una parte de ese profesorado se ha convertido con el tiempo en admirador de sus alumnas. "Sí lo sabían en primaria, de hecho, ese profesor aún me sigue, tengo contacto con él, y a él sí que le gustaba mucho la bici y notaba mucho su apoyo" (160404_E16). Otras tienen la sensación de que es en la universidad cuando más atenciones han conseguido.

Eso no lo recuerdo tanto, pero yo creo que, a nivel universitario sí, porque ya eres conocida, ya juegas en División de Honor, estás en la selección, entonces te conocen. La gente lee la prensa ¿ No? pero en primaria no lo recuerdo. No, yo creo que interés yo creo que sí que lo mostrarían siempre. (160404_E8)

El Consejo Superior de Deportes hace años creó un programa PROAD (Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel), se trata de un plan de atención personalizada para permitir la adecuada inserción socio-laboral de las deportistas. Esta iniciativa ha sido muy importante para muchas deportistas.

Tenía competición, si no aprobaba, no aprobaba, yo tenía mis prioridades. Eso sí, hay un programa desde el 2008, el PROAD que gracias a Dios hoy en día están atendiendo a muchísimos deportistas. Se trata de que los deportistas de alto nivel tengan psicólogos, puedan estudiar... Todas las universidades tienen algo para los deportistas, es como que te ayudan a hacer. (160331_E13)

Las universidades, y en concreto la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) cuenta desde 2001 con un Plan de Tutorización para deportistas universitarios de alto nivel y alto rendimiento. A través de éste se regulan medidas aplicables a esos deportistas que están estudiando en la universidad con el objeto de que puedan compaginar con garantías de éxito sus carreras deportivas y sus carreras académicas.

Creo que hay una normativa de la Universidad del País Vasco, tampoco me la he mirado especialmente porque nunca he necesitado mirarla. Dice que, si eres deportista de alto nivel, en vez de asistir al 80% de las prácticas, pues tienes que asistir al 60% obligatoriamente, es algo así. No tienes que cumplimentar todas las prácticas como el resto de alumnos, pero a mí me las han cambiado, lo único que piden es el justificante de que vas a ir al campeonato, pero nada más. (160405_E9)

Independientemente de que el apoyo fuera mayor o menor, el cambio de fechas de exámenes era algo en lo que coincidían gran parte de las deportistas entrevistadas. Ellas, algunas de ellas han sido becadas por diferentes entidades o han recibido certificados de deportistas de

alto nivel y otras sin haber tenido esas facilidades coinciden en la disposición favorable del profesorado en ese sentido.

En general yo no me puedo quejar de todo lo que me ha aportado el profesorado, no sé si porque estaba considerada jugadora de alto nivel. Por ejemplo, en la carrera de Educación Primaria que tenía que cambiar exámenes por temas de viajes faltaba un montón a clase. Sí he tenido que adaptarme a un tipo de evaluación por no poder ir a clase, pero eso al final había que aceptarlo. Pero a mí personalmente no me han puesto ningún tipo de problema. (160404_E8)

Consideradas o no deportistas de alto nivel su trayectoria era justificación suficiente para que les hicieran adaptaciones, hay quienes afirman que no necesitaban mostrar ningún certificado que así lo acreditase.

Al final está también dentro de la normativa, pero nadie me ha pedido nunca un papel en el que tenga que justificar que soy deportista de alto nivel, siempre me han tomado en serio (160405_E9).

Siempre, desde muy pronto empezamos a tener competiciones fuera, perdíamos alguna semana de clase; si había algún examen me lo han cambiado, siempre me han apoyado (160405_E9).

Reconocen que no siempre esto ha sido así, pero que aunque en los primeros momentos pudiera haber cierta falta de comprensión sobre lo que conllevaba el deporte de alto rendimiento, siempre les han ido dando facilidades.

Los profesores cuando eres más joven lo ven diferente, no entienden que lleves una carrera deportiva paralela a tus estudios. Pero cuando creces todo son facilidades y no había impedimentos a la hora de cambiar exámenes, o faltar a clase por concentraciones con la selección... No recuerdo ningún tipo de

problema, más bien ayuda. Es cierto que los malos momentos los borras enseguida. Tampoco ha habido ventajas. (160425_E14)

La mayoría de ellas recuerda detalles positivos, recuerda tener un contacto más cercano y familiar con el profesorado debido a que tenían que pedir permiso para acudir a las competiciones. Se han sentido apreciadas por su condición de deportista de élite e incluso algunas mantienen el contacto con los que fueron sus tutores en la escuela, otras en cambio han percibido una mayor consideración en niveles universitarios, precisamente donde existían programas de atención y planes tutoriales específicos para deportistas de alto rendimiento. Casi todas hablan de facilidades en los cambios de fechas de exámenes, bien por su condición de deportista de élite o por su trayectoria. El deporte de alta competición tiene sus ritmos, sus calendarios, estos horarios muchas veces no coinciden con los escolares y han agradecido el apoyo del profesorado.

5.2.1.2. Profesorado generalista como agente obstaculizador de sus carreras deportivas

A pesar de que la mayor parte del profesorado apoya la práctica deportiva de las alumnas, siempre hay excepciones. Entre las deportistas algunas (4) no fueron tan afortunadas.

Algunas de las deportistas entrevistadas relatan que han recibido un trato discutible por parte de su profesorado "Sí, he tenido de todo; profesores pues que bien y otros que... A mí una me llegó a decir: ¡Pues tendrás que elegir, o esto o las carreras!" (160925_E18). Personas que mostraron su incompreensión y se atrevieron a realizar comentarios de dudosa profesionalidad.

Eso ya era en un grado de estos de gestión administrativa, encima delante de toda la clase y me quedé así un poco... De momento me esforzaré en las dos cosas lo que pueda y ya veré.

Porque al final piensas: ¿A ti qué más te da si yo estoy viniendo a clase, estoy pagando el curso, lo que esté haciendo, no? Y oye, pues si lo puedo sacar, lo sacaré, y si me hace falta un año más, pues lo haré en un año más. Otras personas tienen otras circunstancias en su vida y seguramente no recibirán esa contestación. Pero eso al final es que depende mucho de la persona o igual el momento, que yo qué sé, le dices que no vas a venir o que te cambie el examen y al final le estás haciendo una faena, porque ya te tiene que poner otro examen diferente, ¿Sabes? Yo a veces pienso eso. (160925_E18)

Docentes que no entendieron las faltas de asistencia de sus alumnas por desconocimiento de sus carreras deportivas o de las circunstancias del propio deporte en sí.

Si me tenía que ir o ausentar de clase, claro que le tenía que explicar al profesor los motivos y bueno, siempre ha habido profesores que lo han visto bien o que me han animado o apoyado y luego ha habido profesores pues que no, no lo han entendido; no sé si porque es un deporte igual que si no lo conoces, igual tampoco se ve con muy buenos ojos, o no se ve tanto como otros deportes o porque realmente faltar a clase para ellos no tiene justificación, con ningún deporte, ni con ninguna excusa. (160925_E18)

Todos los deportes no cuentan con el mismo prestigio, unido a algunos deportes hay una serie de prejuicios que impiden una valoración mayor por parte del público. Algo similar les ocurre a las deportistas de esas especialidades, ven cómo sus resultados no son valorados de la misma forma que los de deportistas de otras disciplinas.

Sí, sí, porque es que no comprenden, es incultura, no saben. En la universidad me he encontrado profesores que no me ven como deportista. ¡Oye que salgo en el boletín del Estado! Que soy igual de deportista que un atleta, un nadador. Que tengo resultados y

tengo que competir, y bueno tengo que estar ahí dando la matraca. (160501_E17)

Los viajes propios de las competiciones no se han entendido siempre como parte de la carrera deportiva, sino como disfrute de la deportista. Con esa mentalidad algunos profesores no sentían simpatía por las deportistas.

Eso sí, pero no envidia, no, como un poco de tirria. Pero... "¿Además te vas un mes y pico de vacaciones?" Y esos comentarios. Y yo les decía, yo no voy de vacaciones, yo tengo un contrato, me dice esto, yo tengo que ir, no voy a disfrutar. Claro que voy a disfrutar, porque me encanta, haces lo que te gusta, pero te levantas a las 5 de la mañana, 5:30 en el agua, dos horas, vuelta, desayunar y otras dos horas. En Australia, que los días son larguísimos. Entonces para mí no ha sido nunca un sacrificio como de decir no puedo más, pero sí que ha sido duro. (160501_E17)

Y a pesar de que sus resultados en las competiciones, de intentar coordinar de la mejor forma posible estudios y deporte, no todo han sido facilidades.

He tenido de todo. Siempre he sido bastante organizada y empollona y tampoco he tenido problema a la hora de estudiar, entonces organizándome pues he podido hacerlo. Pero tanto en bachiller como en la carrera e incluso el máster he tenido profesores que muy bien, de los que me animaban, pero he tenido algunos profesores que me han hecho la vida bastante imposible. (160325_E1)

Recuerdan todo tipo de anécdotas negativas y un trato cuestionable por parte de algunas personas educadoras. Hubo docentes que no comprendieron el deporte practicado por sus alumnas, desconocían las exigencias de dicho deporte. Otra parte del profesorado mostraba prejuicios respecto a algunas disciplinas deportivas, o interpretaba los

viajes requeridos en las competiciones como vacaciones. Ellas padecieron la dificultad de la conciliación entre estudio y deporte.

5.2.2. Experiencias vividas en el recreo

El recreo es un momento de relax para niñas y niños, rompen con la dinámica académica y con el sedentarismo y tienen la oportunidad de elegir sus juegos por un corto espacio de tiempo. Las deportistas entrevistadas dicen haber aprovechado esos momentos de la mejor manera, recuerdan que servían para la iniciación en el deporte. Disfrutaban esos patios escolares más allá del tiempo de recreo, corrían al patio en cualquier momento libre que surgía y ahí comenzaban las primeras competiciones deportivas. Como espacio educativo que es, algunas han apreciado actuaciones positivas por parte del profesorado, mientras que otras han sufrido las consecuencias de otra forma de intervención, la no intervención.

Para varias de las deportistas entrevistadas que tuvieron ocasión de disfrutar esos momentos de descanso académico para dar los primeros pasos en su deporte.

Sí, sí, todos los patios jugábamos juntos, luego se hizo un equipo del colegio que era Padre Orbiso y yo ahí me metí a jugar a futbito y luego ya me fui al Aurrera un año y... (160324_E123).

El patio era mucho más que el recreo, ese espacio al aire libre se aprovechaba al máximo antes y después de la jornada escolar para jugar a pelota, ya que algunos patios del País Vasco cuentan con frontones.

La escuela, sí bueno, nosotros allí en las colonias de Zudaire yo creo que al que recuerdo muchísimo es al conserje, que el casi me iba a buscar a ver dónde estaba en los recreos y todo. Vamos, es que era salir del comedor que teníamos no sé si eran 45

minutos y me los pegaba en el frontón, jugando con todos y sobre todo con el conserje. (160319_E2)

Los patios, los frontones no solo eran utilizados para la iniciación deportiva, sino que además eran los lugares donde muchas de ellas comenzaron en la competición con otras muchas chicas:

Sí un frontón pequeño y también se hacían campeonatos. Eso es, jugábamos a mano con pelota de tenis. Y había chicas mayores que yo que jugaban, que yo les gané pero, bueno, se jugaba (160319_E2).

El personal del centro intervenía para organizar equipos inclusivos, campeonatos y en algunos casos servía de apoyo en la práctica deportiva de algunas chicas.

Él con nosotros (conserje), pero él siempre les decía a los demás chicos: ¿Y Maite dónde anda? Y el rato que esperábamos al autobús o lo que fuera, era para jugar a pelota. Y también teníamos el baloncesto, pero entre que era yo mucho más alta que las demás pues acabé del baloncesto... Y decía: ¡Pues no quiero jugar al baloncesto, yo quiero jugar a pelota! (160319_E2)

En otros centros las personas adultas no intervenían tanto en los recreos, con lo que si ellas querían participar en los juegos se veían relegadas a puestos menos deseados y en determinados deportes como el fútbol, a los chicos se les dejaban las mejores posiciones.

Cuando estábamos en la escuela jugaba a fútbol, bueno jugaba a fútbol, era portera. Como era tan grande era normal, no entraban los balones (160331_E13).

Las chicas en el fútbol del patio siempre se han tenido que ganar su derecho a participar jugando mejor que ellos, quienes no querían ponerse en evidencia ante el grupo, se quedaban en los márgenes pues no había sitio para que juegue todo el mundo. Ante esas discriminaciones no es de extrañar la supuesta pasividad que se les

achaca a las niñas en los patios. Algunas deportistas observan esa pasividad y dudaban si relacionarla o no con la realidad de determinados deportes más masculinizados donde ellas encuentran menos espacio.

Quizás los chicos sí que están más centrados para eso y les gusta más el deporte. A las chicas nos gusta el deporte, pero, así como en el colegio a los chicos siempre les ha gustado hacer deporte y las chicas no a todas, no lo sé si será por eso que los chicos hay a muchos que iban muy rápido y nosotras estamos más dispersas, o si porque no se animan porque ven que hay un deporte de chicos y no quieren probar. (160404_E16)

Los patios eran aprovechados por muchas de las deportistas para practicar su deporte favorito, servían para dar los primeros pasos en su iniciación deportiva, especialmente para las futbolistas, pero también para otras deportistas. Se usaban como cantera para organizar equipos a posteriori. Estos momentos entre clases fueron para muchas sus primeras experiencias competitivas; algunas tenían la suerte de tener cerca personas adultas potenciando y protegiendo su afición deportiva, mientras otras menos afortunadas se veían relegadas a puestos menos valorados para poder tener opción a participar. Ante esta situación muchas niñas optaban por no participar en las actividades deportivas y asumir una actitud pasiva.

5.2.3. Área de Educación Física

En este apartado se analiza cuál es la situación de la Educación Física (EF) actual, las experiencias vividas en las clases de EF, y las actitudes del profesorado de EF, aunque este es un aspecto que pasan muy por encima en las entrevistas.

5.2.3.1. Educación Física actual

Las deportistas entrevistadas hacen comentarios sobre cómo ven la asignatura de Educación Física, ven que ha cambiado, que las actividades son más variadas y que el profesorado tiene mayor profesionalidad. Comentan que en la actualidad la Educación Física es mucho más que "gimnasia", comentan que durante años se han confundido los términos pero parece que hay avances en ese sentido. Mencionan que en la actualidad hay un trabajo de educación física de base que tiene el objetivo de mejorar la motricidad del alumnado y que además se hace un trabajo de educación en valores relacionados con la práctica deportiva.

En un instituto veo que se trabajan todos los deportes, se le da mucha importancia a la base. La gente ha dejado de decir gimnasia y lo llaman Educación Física. Los profesores se tiraban de los pelos cuando lo escuchaban. Además, creo que se educa en valores, hemos adquirido valores en el deporte y la Educación Física. (160425_E14)

La ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) supuso un avance para la asignatura de Educación Física, entre otros aspectos porque proponía la dotación de profesorado específico de Educación Física en los centros, esto supuso un salto en la formación de estos profesionales que, en la etapa de Educación Primaria e Infantil no contaban hasta ese momento con formación específica en la materia. En Secundaria son licenciados en Educación Física desde el año 1981, cuando aparece esta titulación.

Ha cambiado muchísimo, sobre todo los profesores, hay profesor específico. Yo lo que veo aquí, quiero decir que la práctica deportiva es este mes toca lucha, el siguiente mes toca baloncesto, el siguiente... Es práctica deportiva. ¡Lo que hubiera dado por tener un profesor así! (160319_E6)

Se han dado cambios no solo en el profesorado, la LOGSE ha igualado todas las áreas curriculares y ha supuesto un aumento de horas para la asignatura, con lo que en la actualidad se trabajan aspectos más variados que hace unos años.

iHombre!, yo creo que ha cambiado mucho... pero bueno, igual que la enseñanza. Yo creo que poco a poco el profesorado va también renovándose, yo lo veo diferente. Veo que se trabajan muchos deportes, pero bueno, yo no recuerdo en mi día de tener un examen teórico de EF, y hoy en día creo que se trabaja la teoría y la práctica, se trabaja tanto en clase como en el pabellón o en la pista. (160404_E8)

Esa variedad en la oferta deportiva promueve la práctica deportiva entre el alumnado que comienza en las sesiones de Educación Física y continúa en las actividades extraescolares, y en los clubes o que promociona la práctica del deporte de manera individual.

La EF ahora está bien, cada vez más hacen diferentes cosas, antes igual se obcecaban más en el fútbol. Ahora hacen diferentes deportes, que al final los niños también se animan a hacer, igual los que no son tan hábiles en el fútbol tienen posibilidad de hacer otras cosas, otros deportes, de probarlos. Está bastante bien en ese sentido. (160130_E3)

Parte de la propuesta pedagógica se desarrolla a través de juegos, y así, jugando se aprenden los contenidos del área. "Sí, yo creo que con los juegos se logra bastante. Hay muchos juegos en los que no pasa nada porque no lo hagas tan bien, en un partido de fútbol te marginarían a la primera" (160325_E1). Los juegos deportivos aportan valores y así "al jugar en un deporte colectivo veo disciplina, solidaridad, lucha, entrega, compromiso son muchísimos los valores que sin darnos cuenta los adquieres" (160425_E14).

Pero a pesar de las mejoras hechas en la asignatura de Educación Física desde la LOGSE, hay una gran variedad en la alfabetización motriz del alumnado; mientras unas personas cuentan con una motricidad bien desarrollada, recuerdan que otras personas tenían verdaderas limitaciones para realizar ejercicios básicos “siempre hay dos tres que despuntan en clase, pero también hay mucha gente muy justita” (160325_E1). El currículum ha avanzado en la asignatura, pero los hábitos de los escolares no lo han hecho en la misma medida, lejos de realizar actividad física de forma habitual, tienen prácticas cada vez más sedentarias y señalan que este hecho parece provocar carencias motrices.

Por una parte, complicado, yo he hecho IVEF y he hecho el máster para dar clase en Educación Secundaria y he estado haciendo prácticas y me parece que hay muchas carencias. Los chavales vienen con muchísimas carencias. También por parte del profesorado se anima más a todo el mundo a hacer deporte, a que esté en algún club, en alguna asociación haciendo deporte, por la importancia que tiene para el día a día y para la salud. Pero sí que los chavales y chavalas al no moverse tanto, yo sí que veo que algunos ejercicios de motricidad son casi incapaces de hacerlos con 14-15 años. (160325_E1)

Las deportistas entrevistadas expresan que sería necesario contar con más horas de Educación Física por diferentes motivos, uno de ellos es que la clase de EF es la única oportunidad de buena parte del alumnado para realizar actividad física, por ello ven que el horario escolar actual es totalmente insuficiente “lo veo muy escaso, se le dedica demasiado poco tiempo” (160324_E5). Añaden que sería necesario potenciar actividades cooperativas y desvincular la actividad física de la competición.

Para empezar más horas porque para muchos jóvenes son las únicas horas de actividad física, y a veces se reduce solo a una. Y

luego favorecer menos la competición, bastante competitiva es la sociedad hoy en día, como para que encima el ámbito del deporte también lo sea, porque si no eres el mejor de clase ya te quedas un poco de lado. Y favorecer prácticas en las que participe todo el mundo, que no haya tanta diferencia, tú eres el mejor y tú eres el peor. (160325_E1)

El tiempo dedicado a la EF es insuficiente y además se pierde demasiado tiempo en traslados a las instalaciones deportivas, con lo que al final aún se ve más mermado el tiempo dedicado a la práctica deportiva. Si a esa falta de tiempo por los desplazamientos al polideportivo se le añade el tiempo que hay que invertir en inculcar hábitos higiénicos, el tiempo de práctica queda excesivamente reducido.

Pero evidentemente dos horas a la semana me parece muy triste cuando al final todos sabemos que no son dos horas. Son dos horas las que aparecen en el horario, pero luego entre que te cambias, te tienes que duchar después se reduce a... Entonces yo creo que es una cosa básica e importante la Educación Física. (160324_E5)

A pesar de la apuesta por una Educación Física de mayor calidad que se materializa en la mejora de la formación del profesorado propuesta desde la LOGSE, la asignatura de Educación Física se ve reducida en horarios y en contenidos en todas las leyes posteriores a dicha ley. Sin embargo, la EF no ha logrado una mayor valoración por parte del profesorado de otras áreas de conocimiento, ni se ha conseguido una mayor valoración por parte de un gran sector de la población.

Primero que habría que meter más horas, y luego el que se tome, porque muchos padres lo toman o incluso algunos alumnos como la asignatura María, y no lo es, creo que no lo es. Porque me parece que es tan importante como otras asignaturas. (160324_E5)

Las deportistas entrevistadas remarcan la importancia de trabajar la educación para la salud desde la Educación Física como vía para motivar prácticas saludables a lo largo de la vida y como medio de prevención de la obesidad infantil. Son necesarias campañas de fomento de la actividad física en la infancia, para evitar las altas tasas de obesidad a las que está llegando la población adulta. La Educación Física puede contribuir a fomentar hábitos adecuados de práctica que disminuyan las tasas de obesidad en la población y las enfermedades cardiovasculares vinculadas a la misma.

Yo creo que se está viendo un problema de obesidad increíble, creo que se tendría que poner más horas de Educación Física porque a mí me da vergüenza ver a los niños que no juegan. Yo me acuerdo que lo mejor era la Educación Física en el cole; correr, jugar era lo mejor, ni las mates, ni ciencias, ni nada. Veo ahora los niños que son unos pánfilos, que están ahí con el móvil, que todo el mundo tiene un móvil, que yo hasta los 14 no tuve un móvil y con la "PlayStation" y veo que se están perdiendo, que con las facilidades ahora todo el mundo puede hacer cualquier deporte, y se están perdiendo mucha gente que podrían ser portentos. (160501_E17)

Ante los preocupantes datos de obesidad y sedentarismo infantil que hacen más que urgente la reforma de esta asignatura tan necesaria, porque es la única que puede incidir en la creación de hábitos saludables de vida. La EF puede introducir a la juventud en la práctica de actividades motivantes y enseñarles pautas de actividad física que puedan incorporar en su rutina diaria. Los beneficios físicos, psicológicos y sociales de esta área están más que demostrados y sin embargo, no se hace nada por dedicarle más tiempo, ni otorgarle más prestigio.

Necesario, eso, ante todo, yo creo que es necesario para los niños porque se está muchas horas al final atento en clase y creo que

eso te hace, aunque sea una hora y es poco, pero te hace despejarte, te hace divertirse con la gente, te hace hacer más amigos... Yo creo que el deporte en general te hace hacer más amistades, tener contacto con más gente, yo creo que es necesario. (160324_E12)

Las prácticas realizadas en las clases mejoran la forma física, a la vez que aportan conocimientos para la mejora de la salud "La realización de ejercicio físico de forma continuada producirá una adherencia a dicha práctica deportiva, lo que contribuye a que los alumnos sean más activos a lo largo de sus vidas" (Cerdán, Valero y Sánchez-Alcaraz, 2016).

Creo que la EF es muy importante para cualquier deportista y para cualquier persona; para estar un poco mejor físicamente, para la salud, para todo. Entonces, pues bueno, con 12, 13 ó 14 años no le hacía mucho caso a la asignatura de EF, pero a los 16-17 ya empecé a entrenar con el preparador físico porque al final todo deporte requiere una preparación. (160925_E18)

Resumiendo, las personas entrevistadas mencionan que la asignatura ha cambiado a lo largo de los años, parece que actualmente aporta más opciones, es más variada y se realiza cada vez más a través de juegos. Gracias a la Educación Física se transmiten valores difícilmente trabajados en otras materias, sin embargo, a pesar de haber mejorado el alumnado muestra muchas carencias en opinión de algunas de las entrevistadas; previsiblemente motivadas por las escasas horas de Educación Física en el horario escolar, o la falta de variedad ofertada en la materia. En cualquier caso, observan que ante el creciente problema de obesidad infantil, la Educación Física podría ser una importante aliada en la prevención, además de necesaria ante los preocupantes datos sobre sedentarismo infantil.

5.2.3.2. Experiencias vividas en EF

Cuando las deportistas cuentan sus experiencias en la asignatura de Educación Física recuerdan los diferentes deportes practicados dentro de la misma, en la mayoría de los casos era una materia que disfrutaban, especialmente cuando les tocaba practicar su deporte. Varias recuerdan disfrutar unas sesiones de Educación Física cuyos protagonistas eran los deportes:

En el cole en Educación Física teníamos evaluaciones, había una evaluación que era baloncesto, otra que era balonmano y otra que era voleibol (160509_E10).

Cuando nos tocaba dos horas a la semana de Educación Física íbamos encantadas, era como por temporadas. Cuando ya eres más grande era deporte, el que sea baloncesto o balonmano, correr, saltar, salto de altura, de longitud (160319_E2).

En esas clases tenían la oportunidad de medirse con el resto del grupo y en muchos casos en esa comparación se percataban de sus cualidades físicas:

...La verdad que se me daba bien y corría, me encantaba la Educación Física (160319_E2).

Es que yo en la escuela era como un pasatiempo y luego ya con catorce años me fui a Vitoria y sí que ahí empecé con Educación Física. Sí que me parece que el primer y el último trimestre teníamos pruebas de velocidad: 1000 metros, lanzamientos... Claro, yo veía que tenía cualidades, más que el resto y eso sí que me gustaba. Siempre me ha gustado la clase de Educación Física. (160319_E6)

Tenían una motivación extra cuando les tocaba practicar su deporte. Al igual que ocurre con las actividades extraescolares, esas horas de Educación Física han supuesto también el comienzo de la vida

deportiva de algunas de ellas. La Educación Física por lo tanto, puede ser la puerta de acceso al deporte.

Sí siempre nos ha gustado. Además, en la EF yo creo que también se trabajaban todos los deportes, tenías ese plus de motivación cuando llegaba el balonmano que era un poco el tuyo y siempre nos ha gustado. Yo creo que en nuestra casa la EF siempre ha gustado mucho. (160404_E8)

También el cole, pues vas viendo que le das bien al balón y dices, me gusta (160324_E12).

Algunas reconocen que no les gustaba la Educación Física, no al menos la vinculada a los deportes tradicionalmente practicados:

A mí no me gustaba jugar al fútbol o el baloncesto. Cuando he sido más joven igual no le he dado la importancia suficiente, ahora sí. Sinceramente la EF a mí en el colegio no me gustaba nada (160925_E18).

Igualmente, hubieran deseado una motivación mayor por parte del profesorado de esta asignatura para fomentar su práctica deportiva.

Una vez que salías de la EGB, borrón. No, porque yo luego con los catorce ó quince ya ibas a Estella a FP y yo allí no recuerdo que... Sí teníamos Educación Física, pero ya no era el seguirte ahí o decirte para jugar a algo. Yo pienso que te tenía que nacer un poco a ti y moverte tú. (160319_E2)

Echan en falta no haber tenido una variedad deportiva mayor dentro de las sesiones de Educación Física, recuerdan haber trabajado los mismos deportes anualmente, mientras que otras muchas prácticas quedaban en el olvido.

Y no lo teníamos como asignatura, porque al final en la Educación Física nos ponían lo que era baloncesto, balonmano y no sé si fue en octavo o así que nos metían el fútbol. Pero la pelota como asignatura, no como asignatura, pero como un deporte de estos

¿No? También se podía poner, no lo ponían, pero vamos yo mis recreos estaban allá. (160405_E9)

Además, las clases no siempre eran atractivas para algunas deportistas acostumbradas a otras intensidades, eran básicas y poco motivantes.

¿Del colegio? La verdad es que la EF del colegio comparada con mis entrenamientos me parecía muy escasa, para mí todo lo que mandaban lo hacía súper rápido y les daba mil vueltas a todos. Primero había dos chicos que me ganaban, luego estaba yo y luego el resto de la clase. Los ejercicios a mí me gustan, disfruto haciéndolos y aunque me parecían un rollo al final me intentaba echar unas risas con mis amigas. (160406_E15)

Señalan también que, aunque los deportes se trabajaban año tras año, sin embargo, otros contenidos parece que no se trataban o si se hacía, era de una forma más superficial.

Yo por ejemplo creo que para hacer cualquier deporte te tienen que enseñar a correr. Yo para hacer balonmano tengo que saber correr y yo he echado en falta que me enseñaran a correr, respirar, la técnica de atletismo digamos, la que tienen los atletas, no igual tan pulida ¿No? Pero yo he echado en falta eso. Yo creo que eso se enseña en la escuela. Igual me lo enseñaron en su día y no se me ha quedado, pero sí me gustaría que se machacara un poquito más eso, el tema de la técnica de correr porque me parece que es básico para todo, para el baloncesto, para balonmano, fútbol. (160404_E8)

Finalmente reflexionan sobre la necesidad de replantear el área de Educación Física y orientarla de otra forma. Todas ellas consideran importante la asignatura porque transmite valores como la constancia, el trabajo en equipo, esfuerzo... Además de valores, aporta la base para una buena forma física, o para el entrenamiento deportivo.

A mí me gustaba, lo que no me gustaba tanto es a partir de primero de la ESO nosotros teníamos que correr y eso y me gustaba un poco menos. Pero sí que es cierto que a base de todos los años tener que estar un trimestre entero corriendo, aumentas tu forma física, que también te sirve para el deporte que practicas fuera del colegio (160405_E9).

En definitiva, todas consideran la EF decisiva por aportar valores, contribuir en la prevención de enfermedades cardiovasculares y por ser la base de la forma física y del entrenamiento deportivo.

Sin embargo, echan de menos no haber tenido la oportunidad de trabajar otros aspectos tales como la técnica, o una mayor variedad de actividades y juegos en las clases. Lamentan no haber conseguido una mayor motivación por parte del profesorado de EF, varias recuerdan clases poco preparadas y poca atención por parte del profesorado. En otros casos observan que la EF escolar ha sido una materia repetitiva y poco motivante, incluso a algunas de ellas no les gustaba.

5.2.3.3. Profesorado de Educación Física

Entre las deportistas entrevistadas no todas tuvieron la suerte de tener profesorado específico de Educación Física, pero las que sí tuvieron esa oportunidad recuerdan la motivación de esos profesionales por su trabajo.

Algunas de ellas cursaron sus estudios primarios antes de que entraran en vigor las leyes que regulaban la profesión del profesorado de EF y no disfrutaron de profesorado especialista.

No, yo no he tenido la suerte de tener profesor de Educación Física como tal, era un profesor que daba Educación Física. No te motivaba hacia la práctica deportiva. Simplemente la práctica

deportiva para nosotros en aquella época era como bueno, un pasatiempo. (160319_E6)

Según las deportistas entrevistadas, parte del profesorado de EF, entendía las carreras deportivas profesionales de sus alumnas y otra parte, viendo las posibilidades de algunas de ellas, orientaba sus carreras desde el centro educativo realizaba labores de captación de talentos deportivos y encaminaba trayectorias deportivas.

Es cierto, yo estudié en el Colegio Vizcaya y ahí las clases eran de Educación Física. Ahí los profesores eran licenciados y teníamos gente con unas clases, vamos no era deporte era Educación Física. Pues bueno, ahí ya vieron que yo tenía ciertas cualidades para correr y ahí estaba en el deporte escolar, haciendo atletismo. (160509_E10)

Ellas entrenaban durante horas y el profesorado comprendía ese esfuerzo y se mostraba cierta permisividad.

Sí, eso es luego cuando ya pasé a secundaria aquí en Durango, ahí muchas veces tenía carrera y tenía que correr y le decía ¡Jo es que me duelen las piernas! y me dejaban, ahí fueron más comprensivos, porque veían que yo después de estar hasta las 4 de la tarde estudiando me iba a entrenar todos los días dos o tres horas, y claro, decían, yo sé que tú estás entrenando, yo te veo en todos los periódicos. (160331_E13)

Generalmente este profesorado de Educación Física mostraba mayor interés por las carreras deportivas de sus alumnas que el resto del claustro, había un mayor seguimiento de sus logros

Los profes de EF no sé si me animaban, pero estaban más interesados que el resto. Jugaba en el Arrate, era deportista y me veían cualidades. Sí, más interés que el resto, sí (160404_E8).

Sí que los profesores igual me tenían cierto cariño, no sé cómo decirlo, por el hecho de que destacaba un poco en el deporte. Entonces evidentemente tienes un profesor, tienes un alumno que

anda bien y que le gusta, pues siempre te vuelcas, no es que te vuelques un poco más, pero sí que le tienes un cierto... ¿No? Tu materia se le da bien y además le gusta entonces tú también a un chaval que tu materia le ves que está a gusto, que se esfuerza, siempre le tienes un poco más de,... No sé cómo decirlo, no sé qué palabra utilizar. (160324_E5)

La profesión docente, como tantas otras está expuesta a tasas altas de síndrome de estrés o agotamiento emocional, el profesorado de Educación Física no está exento de esto. Los motivos que lo desencadenan son múltiples, pero con una única consecuencia; el menor rendimiento del profesorado y de la calidad educativa (Fraile, Tejero y López, 2018). No se pretende justificar así la actitud de algunos de esos profesionales sino anotar las sensaciones de las entrevistadas, quienes explican que algunos profesores de EF no motivaban hacia la práctica deportiva y mostraban poco interés por la asignatura.

Algunos profesores cuando llevan muchos años pasan un poco del tema, porque yo creo que están en el colegio, dan en el colegio lo que tienen que hacer, pero lo que viene aparte no se preocupan. Yo he estado en prácticas y no he visto ese interés ¿no? de preguntar ¿Habéis jugado algún partido? Lo que se hace en el gimnasio y ya está. (160130_E3)

Una deportista relataba experiencias negativas con respecto a esta materia. Ella hacía deporte desde su infancia, no necesitaba ninguna motivación extra para practicarlo, pero las actitudes de su profesor en lugar de apoyarla, la desmotivaban. Ella supo restar valor a esos comentarios hirientes y salir adelante con su carrera profesional.

No, porque el profesor que tenía siempre me lo ha dicho; "era lo último que hubiera esperado, que tú fueras deportista" (160331_E13).

En ese caso la proyección negativa del profesor, las expectativas negativas no se constataron, la profecía autocumplida no llegó a efecto. Y no era por falta de insistencia, algunos comentarios tenían objetivos poco pedagógicos; pretendían minar la autoestima de las alumnas.

“Sí, que igual nos hacía hacer unos ejercicios, igual yo no llegaba y me decía: ¡Bueno, es normal que no llegues...! (160331_E13).

Algunas experiencias hablan de comentarios demoledores donde se mezclaba el sexismo y la fobia a la gordura a partes iguales (gordofobia) García, (2016). No se han encontrado estudios sobre profesorado de EF y gordofobia, pero podría ser una interesante línea de investigación.

Sí, por desgracia es típico, la niñita gordita parece que no puede hacer deporte. Es por lo que creo que ahora estoy acogiendo yo a toda esa gente, ya que gracias a mi deporte trabajo con muchas madres e hijas; muchas madres me traen a sus hijas solo para que hable con ellas. (160331_E13)

Esta deportista como contrapartida es ahora entrenadora de un grupo de chicas, trata de impulsar el deporte femenino desde la inclusión y la diversidad. Demostró a ese profesor y sobre todo a sí misma que era capaz de llegar a la élite del deporte y por si fuera poco, continúa trabajando a favor de otras.

La mayoría de ellas tuvo la suerte de encontrar profesionales de la Educación Física entusiastas de su trabajo que supieron transmitir esa pasión. Ese profesorado motivó a su alumnado en la práctica deportiva dentro y fuera de sus clases.

El profesor de educación sí que nos hizo un poco todo; hicimos hasta lanzamiento de peso, lo del salto de longitud y hacíamos bastantes cosas (160319_E2).

Yo creo que, si te gusta el deporte, la EF también. Bueno a lo mejor te gusta más o menos correr, pero al final yo creo que cualquier persona que hace deporte, le tiene que gustar, es mi opinión. A mí por lo menos sí me gustaba mucho y la profesora también nos incentivaba a que hiciéramos deporte fuera de la escuela porque al final era saludable. (160323_E19)

Contaran o no con profesorado específico de la asignatura, la mayoría de ellas disfrutó con el trabajo de profesionales que planificaban clases variadas, mostraban interés en las carreras deportivas de sus alumnas, las apoyaban y tenían cierta permisividad con su condición de deportistas de alto rendimiento.

Recuerdan que algunos eran permisivos y entendían mejor que sus compañeros las complicaciones del entrenamiento deportivo de ellas. Mostraban mayor interés por las carreras deportivas de las alumnas que el resto del profesorado y aunque alguna sufrió experiencias negativas, la mayoría recalca el entusiasmo transmitido por los docentes.

5.2.4. Dificultades para compaginar la carrera deportiva con los estudios

El deporte de alto rendimiento exige gran dedicación, se toman decisiones que pueden condicionar el futuro profesional o deportivo. Elegir no es fácil cuando la incertidumbre es grande, dedican muchas horas al entrenamiento y la recompensa no siempre llega en forma económica.

Los malos resultados académicos han supuesto una amenaza para su continuidad en el deporte, la dedicación al deporte les

impedía preparar los exámenes y las notas no acompañaban los buenos resultados deportivos:

Bueno tuve un problema en casa que mi madre decía: "Chica con estas notas, parece que la lucha vamos a dejarla" (160319_E6).

Sin embargo, la necesidad de formación era palpable cuando se enfrentaban a alguna lesión que no sabían si iba a acabar con su carrera deportiva:

A los 18 hice la selectividad, me apunté a la universidad y ya en septiembre me desapunté. Después a base de las lesiones mi entrenador y mi familia me dijeron: "Hay que hacer algo" (160501_E17).

Ante tanta carga de trabajo que suponen los entrenamientos es normal que les surjan dudas y se planteen dejar los estudios. Casi todas ellas, en un momento dado han pensado en el abandono y han calculado cuáles eran sus prioridades en función de sus intereses.

Y bueno, este año es mi primer año en la universidad, hay momentos en que lo he querido dejar (160501_E17).

He pensado en dejarlo, pero básicamente por los estudios porque las dos cosas a la vez es difícil de llevar. Ahora cuando acabe sexto de Medicina tenemos que preparar el MIR, entonces depende un poco de cómo hagamos los Campeonatos de España, si vamos a las olimpiadas, para decidir: o dejo el curling para hacer el MIR, o dejo un año el MIR para hacer las Olimpiadas. Es un poco una balanza. (160405_E9)

La situación concreta del deporte femenino hace que ellas tomen decisiones desde el pragmatismo, es importante destacar, como ya se ha hecho en estudios precedentes que las mujeres se planteen que no van a poder vivir como profesionales del deporte.

No te dan nada. Entonces yo por eso siempre he tenido muy claro que lo primero es el trabajo y el estudio, y luego si puedo sacar

tiempo y dedicarme al deporte, pues lo haré, pero si no me aporta nada más que satisfacción personal, pues tampoco me puedo dedicar toda mi vida a ello. Al final no me va a dar de comer. (160406_E15)

Los estudio superiores requieren una mayor dedicación que dificulta compaginar ambas cosas y según sus intereses priorizan una cosa u otra. No les cuesta aceptar que les ha costado, que no han encontrado ninguna vía que les facilite el camino y que les ha obligado a organizarse muy bien, y aunque algunas se demoraron poco más de tiempo en acabar sus estudios, la mayor parte lo han conseguido, han conseguido tener otra cualificación profesional además del deporte:

Tuve que sacarme la carrera con mucha ayuda de mis compañeras. No tuve ningún tutor deportivo. En vez de sacarme un curso por año, me lo saqué en cinco años, uno más (160324_E5).

Cuando empecé a estudiar la carrera no es que lo dejara, simplemente prioricé los estudios, tenía claro que yo había ido a Barcelona a estudiar (160324_E5).

Cada licenciatura o diplomatura que me he sacado, en vez de sacarla en los años de licenciatura, he necesitado un par de años más. Yo he estado en concentraciones en la selección española y cuando mi compañera estaba en la siesta para poder entrenar bien a la tarde, yo con mis libros. Creo que al final he tenido tan claro que he querido estudiar para tener algo cerrado el día que lo dejara, que me lo he auto-exigido. (160404_E8)

Las deportistas que continuaron con sus carreras deportivas sin dejar los estudios expresan haber llevado un ritmo diferente al resto de las personas que estudiaban con ellas. Les ha supuesto un gran sacrificio y recibiendo muchas presiones:

Siempre he podido compaginar estudios y deporte, no ha sido tan difícil. Igual me ha costado más sacar la carrera, por las faltas, no puedes coger todas las asignaturas, lo hice a mi ritmo y se puede hacer (160425_E14).

He tenido que dormir poco porque si iba al partido y tenía examen, yo al final he estudiado técnico de rayos, he hecho lo que quería (160319_E2).

He escuchado ¿Y los estudios, has pensado que si acabas dos años más tarde la carrera igual no tienes las mismas oportunidades? Me ha dado igual. Para mí mi prioridad es el fútbol, lo otro ya lo iré haciendo (160325_E1).

Ves a tus contrincantes que están entrenando y tú tienes que ir a clase. Y es duro porque tú tienes menos recursos, tienes que entrenar más que ellas para ser igual que ellas o un poco mejor (160501_E17).

Es un proceso largo y no siempre se obtienen los resultados esperados. Unas veces deben abandonar los estudios y otras no pueden acceder a lo que realmente quieren. Son muchas las limitaciones que impiden su formación pero principalmente tener que ir a estudiar a otro lugar diferente al del que entrenan dificulta mucho la posibilidad de estudiar:

Cuando empecé el otro curso me echaron por las faltas de asistencia, me invitaron a irme del curso. En esos dos o tres meses igual había ido dos semanas, no había ido más (160404_E16).

A mí me hubiera gustado venir aquí, a IVEF, porque hay más plazas para deportistas, pero es que es incompatible, yo estoy seis horas en el mar y los horarios (160501_E17).

No había aquí, por los horarios no podemos hacerlo, temas de socorrismo, de deporte adaptado. Quería hacer el máster de

deporte adaptado, pero hay que irse fuera, me puedo ir fuera, pero ahora mismo no (160325_E1).

Algunas de las entrevistadas prefirieron entrenar y competir que estudiar. Otras optaron por hacer un parón en su formación académica:

No porque siempre he tenido en cuenta que yo tengo esos horarios de fútbol y lo que me entre ahí, sí y si no me entra pues... (160324_E12).

Podía haber estudiado un poco más, pero como me ha ido bien en esto y no he sido una estudiante brillante, pues al final me he decantado por la competición que es lo que se me ha dado bien (160925_E18).

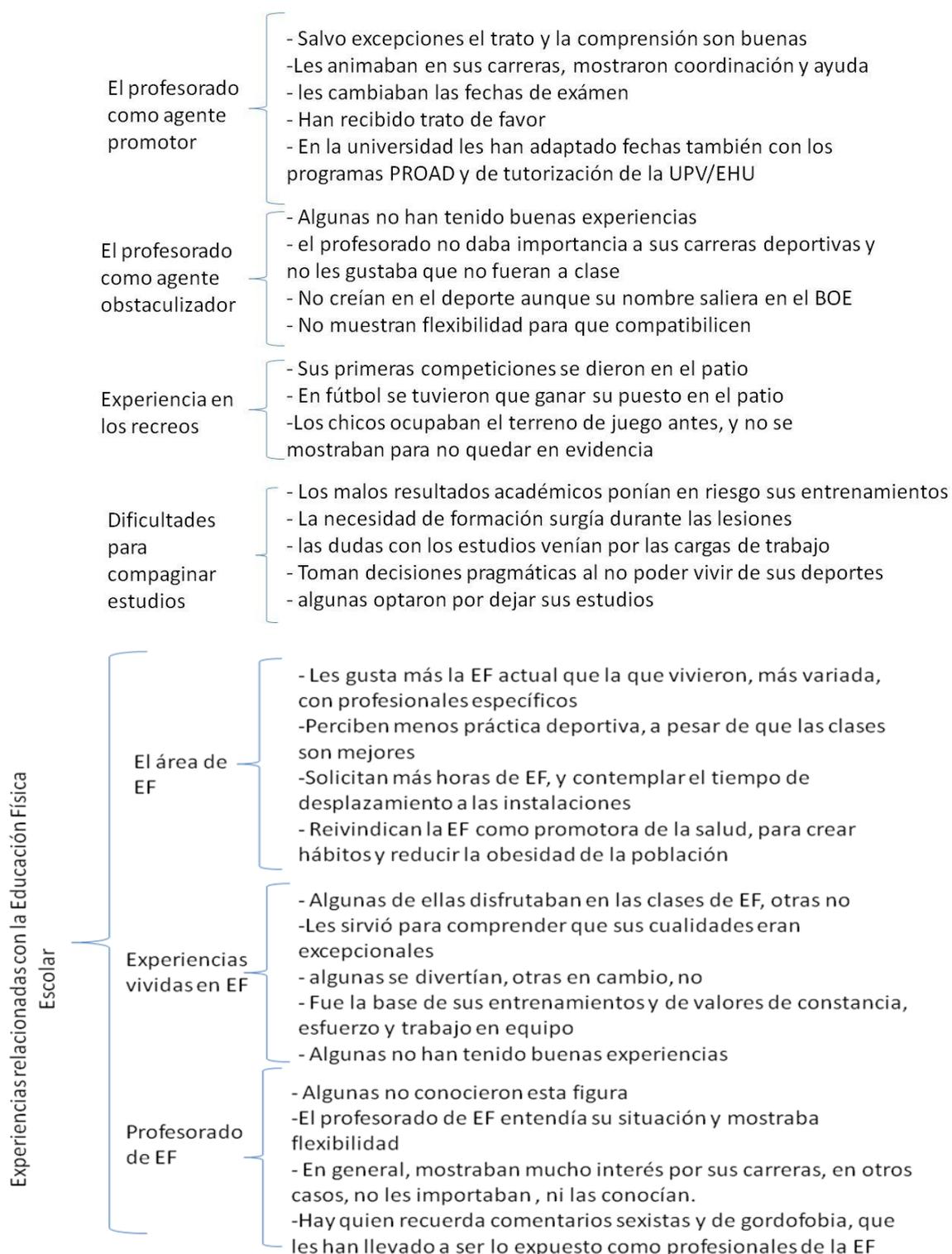
Es complicado porque el año que ganamos la medalla de bronce me lo tomé libre en la universidad. En medicina son seis años, hice tres años e hice el año ese libre y ahora estoy haciendo los otros tres, porque tienes muchas competiciones, se junta todo, llegas a los exámenes hasta arriba de estudiar y luego casi no tienes tiempo ni de descansar. Entonces un año libre y luego volví a la carrera pues también con muchas más ganas. (160405_E9)

El triatlón es un deporte que, sin desmerecer el resto de deportes, pero exige entrenar mañana y tarde. Hay días que tenía cuatro horas de bici a la mañana y a la tarde correr una y media. En medio está el entrenamiento invisible; el descanso, la alimentación... yo al final dije: "Con todo no puedo". Y entonces me decanté por el deporte. (160509_E10)

La vida deportiva es corta y exigente, tanto que algunas deciden incluso dejar los estudios para retomarlos en un futuro próximo.

Pensé que al final el deporte o los años deportivos son en un momento determinado, entonces o apuestas ahí o... Pensé que los estudios siempre se podían retomar y el deporte pues, no lo veía así (160509_E10).

33. Cuadro resumen de sus experiencias educativas



Fuente: Elaboración propia

En algunas carreras las clases prácticas son especialmente importantes, esto dificulta doblemente compatibilizarlas con los entrenamientos.

IVEF sí que me hubiese gustado, pero yo no podía porque estaba todo el rato pensando en que me tengo que ir a entrenar y para mí hacer una carrera así no tenía sentido (160509_E10).

Deben pensar en el futuro, necesitan prepararse deportivamente y académicamente. Algunos familiares no ven clara su dedicación deportiva si los resultados académicos no las acompañan, e intentan motivar a sus hijas a estudiar. Entre ellas surgieron dudas, se cuestionaron dejar los estudios, ralentizarlos, aplazarlos o centrarse principalmente en lo académico dejando lo deportivo en un segundo plano. Conciliar estudios y entrenamiento ha sido complicado, algunas han tenido que abandonar los estudios para centrarse en su preparación física.

5.3. LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS EN LAS CARRERAS DE LAS MUJERES DEPORTISTAS

Los resultados recogidos en esta parte se relacionan con la participación de las instituciones públicas y privadas en el desarrollo de las carreras de las mujeres deportistas de alto nivel entrevistadas. En la tabla 34, se pueden observar el número de referencias recogidas en esta dimensión.

34. Tabla. Sistema categorial sobre instituciones deportivas, con el número de referencias

Dimensión	categoría	indicadores	Nº de recursos	Nº de referencias	%
Instituciones deportivas	Sector público		7	38	24,51
		Diputaciones	4	11	7,09
		Deporte escolar	9	22	14,19
		Ayuntamientos	3	5	3,22
	Sector privado		22	85	54,83
		federaciones	10	51	32,90
		Clubes	15	34	21,93
	Ayudas económicas		7	32	20,66
		Gobierno de España	3	3	1,93
		Gobierno Vasco	3	7	4,51
Patrocinadores		7	22	14,19	
Total			22	155	100

Fuente: elaboración propia

En todo ese tiempo de entrenamientos y pruebas las deportistas requieren ayudas económicas que suelen venir del ámbito público a través de becas, aunque cada vez más están accediendo a patrocinios privados. Las actitudes que reciben de los clubes y de las federaciones son claves en el desarrollo de sus carreras deportivas.

5.3.1. Experiencias con las organizaciones deportivas públicas

En la trayectoria de las deportistas intervienen numerosas instituciones deportivas públicas y privadas. Los ayuntamientos a través de sus centros cívicos o polideportivos ofertan una gran cantidad de actividades deportivas. Las actividades realizadas en los centros escolares fuera del horario escolar han sido en muchos casos la primera conexión de muchas de las deportistas entrevistadas con el deporte, otras sin embargo han accedido a la actividad física gracias a la oferta de las Diputaciones Forales.

Los clubes deportivos y federaciones son las organizaciones encargadas de coordinar la iniciación y la competición deportiva en todas las categorías y niveles, casi todas las entrevistadas mencionan haber pasado muchos años en ellas. El deporte escolar que se realiza en los centros educativos en la CAPV está regulado por las Diputaciones Forales, de ahí que esta información quede recogida en este punto y no en el del entorno escolar.

5.3.1.1. El deporte escolar

En muchos de los casos, las deportistas entrevistadas expresan que las actividades extraescolares actuales, en algunos casos poco tienen que ver con las que tuvieron algunas de las deportistas entrevistadas (figura 35). Muchas comentan que les hubiera gustado haber tenido la variedad de prácticas que actualmente se ofertan desde los centros escolares.

Por eso igual los críos de ahora me dan mucha envidia, porque tienen una opción de deporte, de música, de todo. Y yo creo que las extraescolares tienen que ser algo más de juego, por eso creo que es importante el deporte y de hecho ahora tienen un montón

de opciones, me dan mucha envidia los críos de ahora.
(160526_E7)

La mayoría de ellas sitúa en estas actividades el inicio de su relación con el deporte. Fuera del horario lectivo, el deporte escolar practicado en su escuela les aportó las prácticas en las que muchas comenzaron su vida deportiva.

Yo comencé en Otxandiano, en la escuela, tenía 9 años, un día vino un señor de Vitoria a dar Sambo, entonces era Sambo, porque era más atractivo que lo que es directamente la lucha
(160319_E6).

En unos casos eran deportes individuales, en otros deportes colectivos, pero en todos los casos para las deportistas suponían una oportunidad de pasar tiempo con sus amistades dentro del centro escolar.

Yo empecé en la escuela en Amurrio, tanto mi hermana como yo nos apuntamos a varios deportes en extraescolares de entonces. En Amurrio había un equipo de balonmano porque era un deporte de equipo y nuestras amigas jugaban (160425_E14).

Estas prácticas les permitían conocer a gente mientras disfrutaban de la actividad. "Me gustaba mucho moverme, soy muy movida, conocías a mucha gente, jugabas con otros colegios y conocer esa gente me gustaba" (160130_E3). Las actividades extraescolares realizadas en el deporte escolar supusieron el comienzo deportivo y el primer paso previo a los entrenamientos.

Los inicios estuvieron ligados a la escuela; en infantil fue en Amurrio y en cadetes y juveniles en Arrate de Eibar, donde fue más en serio. Había liga vasca, te llamaban a la española a profesionales (160425_E14).

En el mundo rural es más complicado acceder a diferentes servicios, las actividades extraescolares no eran una excepción, denuncian que la oferta no era amplia pero que las deportistas se adaptaban a ella. "Sí porque en aquellos años en un pueblo pequeño no tenías una oferta... Entonces era una oportunidad de hacer deporte" (160319_E6). Estas actividades multideportivas les permitían conocer diferentes deportes y así además de mejorar la motricidad de niñas y niños, les facilitaba poder elegir la actividad que más les gustara.

Recuerdo que empecé con el deporte escolar. Y ahí hacemos un poco todos los deportes, pasamos del fútbol, baloncesto jugamos un poco a todo y ya entonces es cuando ves qué deporte te gusta y un poco empezando de ahí. (160130_E3)

En algunos centros se forman equipos deportivos que jugaban con otros centros escolares, a veces de esos primeros equipos surgieron clubes deportivos que dieron continuidad al trabajo realizado en el deporte escolar. "Sí, primero era una extraescolar, pero luego ya se formó el club" (160319_E6). Se fomentaba la actividad física competitiva desde primaria y así daban sus primeros pasos en la competición escolar. "Fue en el equipo de clase, del Padre Orbiso, pero ahí competíamos con otros colegios, la típica liguilla de colegios y eso" (160324_E12). Esas competiciones escolares fueron la puerta de entrada a la competición deportiva.

Una cosa llevó a la otra y al final acabamos en competición y sí se creó un equipo de patinaje de velocidad, digamos que, además de esa hora que se daba como extraescolar, luego teníamos otra hora de entrenamientos (160323_E19).

Relatan que fueron saltando de categoría en categoría hasta llegar a lo más alto.

Recuerdo que comencé aquí en Amurrio, y que además había un equipito aquí que, siendo muy pequeñas, tanto yo como mi

hermana, jugábamos con gente más mayor, pero recuerdo eso, que estábamos entre fútbol y balonmano, y al final decidimos decantarnos por el balonmano. De esto que hacíamos extraescolares y practicábamos todos los deportes. De ahí a la selección de Álava. De la selección de Álava a la de Euskadi, de ahí a la de España, luego fichamos por el Arrate en Eibar y poco a poco fuimos subiendo peldaños hasta llegar a División de Honor a Bera-Bera Donostia. (160404_E8)

En ese tránsito del deporte escolar al deporte competitivo intervenían ojeadores de los clubes deportivos, cuya función era la de captar talentos. El profesorado de Educación Física y otras personas entrenadoras escolares orientaban las carreras deportivas de las entrevistadas, algunas reconocen que sin esos apoyos nunca hubieran salido adelante.

Tuvimos la suerte de que el que llevaba las extraescolares en la escuela era el entrenador de balonmano del equipo de aquí, de Amurrio y nos vio que podíamos tener futuro en ello. Entonces nos aconsejó que siguiéramos por el balonmano. (160404_E8)

No todos los deportes contaban con competiciones escolares, pero en los casos en que sí se daban, parece que coinciden en afirmar que esos encuentros deportivos y las competiciones tenían siempre como objetivo la transmisión de valores deportivos.

Con el hockey sí hacíamos el campeonato escolar en Vizcaya y después íbamos a Guipúzcoa jugábamos contra el Liceo y otros equipos que había. En el surf yo creo que como es un deporte bastante nuevo aquí, aunque parezca mentira porque hay gente muy buena. Pero es tan nuevo que faltó tiempo para hacer el circuito escolar, que después hubo. Yo me acuerdo que con 12 años competía en el "Ikas-txiki" que era escolar. Y bueno, el circuito escolar fue para aprender las bases de la competición y el fair-play. (160501_E17)

No todas tienen la misma infancia ni las mismas oportunidades, siendo la oferta de actividades escolares la única opción para muchas de ellas, toman las opciones que se les presentan únicamente.

Con esa edad no tomas decisiones por ti misma, simplemente te dejas llevar. Te gusta, te divierte y mi personalidad hace que desde muy pequeña me gustara mucho el deporte. Era la única oportunidad de hacer deporte (160319_E6).

Parece ser que fue innegable el papel de las actividades extraescolares en el fomento de la práctica deportiva, pero se percibe un resentimiento por parte de algunas entrevistadas vinculado a la poca oferta deportiva. Algunas se quejan por no haber tenido una mayor variedad ya que no pudieron practicar ahí sus deportes favoritos, por esta razón reclaman unas extraescolares más variadas.

Sí, empezamos en la escuela y luego ya nos apuntamos en el frontón por ejemplo en un club. El deporte escolar que se ofrecía se quedaba aparte de la pala, se va más al fútbol o así (160130_E3).

Podríamos concluir diciendo que en muchos casos las entrevistadas vinculan sus inicios al deporte escolar con la familia. Una actividad física más dificultosa se da en el medio rural con menos oportunidades, pero que en cualquier caso ofrece un abanico de opciones previas a la elección del deporte preferido. Muchas de estas mujeres comenzaron su carrera deportiva en las extraescolares y continuaron sus entrenamientos en clubes deportivos. Gracias al deporte escolar conocieron la competición y los valores que ésta aporta. En ese deporte escolar regulado por las Diputaciones en las escuelas dieron sus primeros pasos en la actividad física algunas de las deportistas y en esos mismos lugares fueron captadas para formar parte de otros equipos.

35. Figura: qué supuso el deporte escolar en sus carreras



Fuente: elaboración propia

5.3.1.2. Las diputaciones forales

Las Diputaciones Forales tienen sus propios servicios de deportes, cada una de ellas organiza el servicio de una forma, pero todas cuentan con servicios comunes como el de deporte escolar.

Además de esto preparan campañas para la divulgación de deportes menos accesibles a la población. Durante años algunas Diputaciones hicieron campañas de esquí para niños y jóvenes y a través de ellas fue el acercamiento de alguna de las entrevistadas para conocer este deporte en concreto.

Teníamos esquí a nivel de Guipúzcoa, en esa época la Diputación organizaba fines de semana a esquiar. Autobuses a Candanchú, a Formigal, a Francia, claro esquiar era muy caro. Probé a esquiar y me gustó un montón (160526_E7).

Desde la Diputación se han hecho muchas campañas, algunas de ellas para la juventud y otras para otras franjas de edad.

En otro sentido, también las entrevistadas mencionan que en los últimos años se han realizado propuestas para la promoción del deporte femenino y así lo describen las entrevistadas

Creo que institucionalmente también se está apoyando bastante el deporte femenino, me da esa sensación. Cada vez oigo más cosas sobre mujer, la Diputación de Guipúzcoa ha dado los primeros premios a mujeres, hace poco se lo dieron a una atleta. (160324_E5)

Son necesarias acciones positivas para lograr esa verdadera igualdad, así lo entienden algunas entidades que utilizan criterios con perspectiva de género para compensar desigualdades históricas en el deporte.

Las Federaciones, la Diputación y demás quieren impulsar un poco el deporte entre las chicas y digamos que dan ayudas para que, si ya tenemos dificultades para poder empezar, que no tengamos dificultades para poder continuar (160323_E19).

Pero las ayudas no vienen solas, tienen que ganárselas. Es necesario tocar muchas puertas hasta que se accede a una subvención. Parece que por parte de algunas instituciones hay un mayor apoyo al deporte femenino en los últimos años que el que hubo años atrás.

En el surf en Euskadi, tú por hacer un campeonato la Diputación te da dinero, y te dan más dinero si haces un campeonato femenino, porque es lo que quieren apoyar al deporte femenino. Hasta ese momento, hasta este año ese dinero lo estaban utilizando para otras cosas. (160501_E17)

Las propias deportistas se ven obligadas a denunciar las discriminaciones y reclamar la verdadera igualdad. Los talentos de ellas parecen no ser tan valorados en casa hasta ser reclamados por otros clubes de fuera. En ese caso hay una movilización de recursos para evitar que una deportista con una trayectoria brillante se

marche; cuando hubiera sido más fácil mimarla con un mejor contrato desde el inicio para evitar su posible partida.

Entonces tanto el club como la Diputación sí que dijeron, oye vamos a hacerle... Compensamos para que no se vaya. Ha sido la única vez que dije: 'Esto está así'. Y me apoyaron en ese sentido (160324_E5).

Las deportistas pueden ser la imagen de las Diputaciones Forales. Los organismos públicos obtienen un doble beneficio con las subvenciones a deportistas; por una parte, la publicidad del territorio histórico que obtienen con cada competición o con el triunfo de la deportista; y por otra el apoyo a la carrera de la deportista en sí (las Diputaciones no son organismos con fines de lucro, deben colaborar en el desarrollo de su territorio y el deporte contribuye en ese sentido y puede ser un altavoz de las políticas públicas. Además del beneficio fiscal a través de los impuestos obtenidos de los premios económicos y sueldos de ellas).

La Diputación de Vizcaya sí que me ha ayudado en lo poco que ha podido. El año pasado pude hacer el circuito y este año espero llegar a un acuerdo con la Diputación, llevo Vizcaya por todos los sitios (160501_E17).

Deportistas e instituciones se benefician en esa relación donde gracias a las ayudas ellas pueden sufragar parte de los gastos de las competiciones y la Diputación obtiene publicidad en diferentes medios.

La tabla sale en todos los sitios y llevo una gorra, y por ejemplo cuando quedé sub-campeona en el Campeonato del Mundo, salieron imágenes en Tele5, en Televisión Española, en Teledeporte. Hoy en día siguen dando el reportaje, medios australianos; como la sorpresa. ¡Oye, que aparece la gorra aquí en todos los sitios! Pues bueno, no sé... (160501_E17)

36.Figura: acciones de las diputaciones forales identificadas por las entrevistadas



Fuente: elaboración propia

Se podría concluir diciendo que una parte importante de esta programación de las diputaciones se da en el área de deporte escolar, pero también se realizan actividades deportivas para otras edades y para la juventud.

En los últimos años parece que se está intensificando el trabajo con perspectiva de género intentando dotar de las mismas oportunidades a las y los deportistas. Quedan muchos aspectos a mejorar en el funcionamiento interno de estas instituciones. Hay discriminaciones sutiles difíciles de detectar incluso por las propias perjudicadas. Las Diputaciones Forales tienen sus partidas presupuestarias establecidas, pero son capaces de encontrar dinero para evitar la fuga de talentos femeninos infravalorados hasta ese momento. Las becas lejos de ser un dinero a fondo perdido, suponen un ingreso importante en publicidad. La inversión realizada desde las Diputaciones en las deportistas es compensada con creces por éstas

en forma de publicidad para la institución. En muchos casos los triunfos y competiciones de las deportistas llevan el nombre de esa entidad por todo el mundo; dejando de ser un gasto y convirtiéndose en una inversión de marca con todos sus beneficios.

5.3.1.3. Ayuntamientos

Las deportistas entrevistadas comienzan su actividad deportiva en diferentes entidades, además de las ya mencionadas algunas de ellas expresan haber dado sus primeros pasos en el deporte gracias a las actividades promocionadas desde los ayuntamientos.

En muchos municipios se han realizado importantes campañas de divulgación de las prácticas deportivas, se han hecho campañas y folletos anuales para explicar algunas prácticas deportivas y así promocionar dichas actividades con practicantes infantiles.

Empecé con los cursos del ayuntamiento pues había uno de patinaje sobre hielo y me apuntaron porque mis aitas siempre me habían dicho que había que hacer deporte (160405_E9).

En todos los ayuntamientos de las capitales mencionadas existe una amplia oferta deportiva, y en concreto, en Vitoria-Gasteiz además cuenta con una amplia red de centros cívicos que además de tener buenas instalaciones deportivas, realiza una amplia oferta de cursos, gracias a ellos muchas personas comienzan a realizar actividad física.

Sé que empecé a los 8 años en los centros cívicos, todas las madres llevaban a sus hijos para que empezaran a hacer alguna actividad deportiva y nos empezó a gustar (160406_E15).

Los ayuntamientos además de divulgar y potenciar la actividad deportiva de iniciación, colaboran con diferentes clubes para fomentar deportes menos conocidos a otros niveles, como es el caso de “La

escuela rumbo al deporte". Es un programa que tenía el ayuntamiento donde se hacían varios deportes, como por ejemplo curling y patinaje en la pista de hielo. "Antes el ayuntamiento tenía un curso de curling en los cursos municipales" (160405_E9).

Cabe concluir este capítulo diciendo que ellas conocieron los deportes que practican actualmente a través de la programación deportiva de ayuntamientos y diputaciones. Unas comenzaron de niñas guiadas por sus familiares, y en otros casos fue la actividad promocionada la que logró captar su interés para comenzar su práctica deportiva. Actualmente alguna de ellas colabora en campañas municipales divulgando su deporte entre la juventud. De la misma forma, los municipios cuentan con programación deportiva anual y planes puntuales de fomento de prácticas menos conocidas con el objetivo de promover la práctica de la actividad física entre jóvenes.

5.3.2. Experiencias en organizaciones deportivas del ámbito privado

Las deportistas entrevistadas relatan múltiples anécdotas ligadas a las experiencias vividas en las federaciones y los clubes deportivos.

5.3.2.1. Las experiencias en las federaciones deportivas

Ellas han tenido contacto con el mundo federativo desde los comienzos de sus carreras deportivas. La ficha federativa las acredita como deportistas y con ella participan en diferentes competiciones gracias a las que crecen como deportistas.

La experiencia de una de las deportistas pelotaris entrevistada habla de un trato similar a chicos y chicas en la federación provincial, mientras que otra compañera suya de otra provincia comenta que algunos directivos las humillaban y las desmotivaban antes de la competición, recibiendo un trato diferenciado con respecto a los chicos que recibían todo tipo de parabienes. Aunque ese mismo presidente que les humillaba buscaba salir en la foto cuando llegaban los triunfos, este tipo de vivencias se repiten y nos dan una idea de lo difíciles que son las vivencias de las mujeres en el mundo de la competición.

En este caso mencionado recogemos la voz de una deportista entrevistada que afirma haber tenido el mismo trato en la federación de pelota de Gipuzkoa, se trata de una federación provincial con proyectos deportivos con perspectiva de género.

Por ejemplo, en la federación de Guipúzcoa siempre hemos sido iguales, siempre. Si a ti te dan este premio a la chica también. En la federación de Guipúzcoa siempre nos han tratado igual, además somos aficionados, no cobramos (160304_E4).

Esta misma persona añade que la igualdad está en categorías de aficionados, ya que en la élite no hay mujeres, y que, por tanto, esa igualdad es relativa. Ese trato igualitario recibido en Gipuzkoa no se recibía en la misma federación en Navarra, ya que con el trato y los comportamientos de las personas de la federación intentaban quitarles las ganas de participar en competiciones internacionales:

Y total que llegada la fecha de ese Campeonato de Europa que se iba a hacer en Barcelona, y cuando estábamos aquí a la mañana para coger el autobús todos los pelotaris e ir a Barcelona, nos vino y nos dijo "A ver vosotras, ¿Para qué queréis entrenar tanto si en la puta vida, les vais a ganar a las de Francia?" Imagínate,

eso a las ocho de la mañana o antes, y mi compañera y yo nos miramos y ¿Este es tonto o qué? ¡Qué ánimos! (160319_E2)

Parece que este no es un hecho aislado y que existen bastantes directivos en las federaciones que lejos de animarlas, las desalientan ante la competición.

Nos sirvió, porque nos entró una mala leche. Llegamos a Barcelona, encima de que ya nos habíamos dado la paliza del autobús, llegamos tarde y las primeras en jugar teníamos que ser nosotras. Pues casualidades de la vida, sería por la mala leche que llevábamos, les dimos una paliza. Y entonces llegan a la foto, y a mí eso pues me repatea, pero se lo digo, ¿Para qué venís ahora a la foto si no les vamos a ganar en la puta vida? Y... ¡Jo, venga! No, pues a mí anímame. (160319_E2)

Las quejas de estas dos personas de Navarra que asistieron al grupo de discusión no se acabaron aquí, las entrevistadas mostraron su enfado cuando relataron que estas personas no dudaron en aparecer en las fotos al llegar los triunfos. Ellas se quejan de su hipocresía e ineptitud a partes iguales. No conformes con desanimarlas ante la competición, tampoco favorecían sus entrenamientos, ellas tenían que desplazarse y pagar de su bolsillo el alquiler de la cancha y el viaje para poder preparar competiciones internacionales.

Entonces el primer europeo que íbamos a jugar en el 1996 nos ponía horas de entrenamiento aquí en Pamplona a las tres de la tarde ¿Quién viene a las tres de la tarde? Si sales de trabajar a las dos o dos y media. Entonces teníamos que ir tarde a las 8 a Arnedo, a las ocho y salir a las nueve, no llegábamos a casa hasta las once. Entonces a ese director técnico le pedíamos horas de entrenamiento, y no nos las daba, era para poder ir bien y no tener que pagarlo de nuestro bolsillo. Al fin y al cabo, íbamos a representar también a España en ese Campeonato de Europa. (160319_E2)

Este tipo de declaraciones no es aislado, y así en otra de las entrevistas, en este caso con respecto a la federación de lucha, nos dicen que algunos directores de federaciones no veían con buenos ojos la participación femenina, mucho menos si esa participación suponía restarlo del presupuesto de la modalidad masculina.

En la federación las chicas éramos un estorbo para ellos. No un estorbo, porque claro la federación la forma mucha gente, y había gente que decía que teníamos que invertir en chicas. Y otros decían, ¿Ah sí, a costa de nuestro presupuesto? (160319_E6)

La concepción androcéntrica del deporte hace que muchos directivos se olvidaran del derecho de ellas para hacer deporte y para competir. Desde esta posición comentan que en las federaciones consideraban que los chicos tenían todos los privilegios, mientras que las chicas no merecían subvenciones, o en su caso, éstas debían ser más bajas.

No, la única vez que nos hablaban como mujeres en vez de como deportistas, fue ya hace años en la selección española que entonces las chicas no ganaban tanto como ahora, ahora las chicas están bastante mejor que los chicos. Pero sí recuerdo un presidente que tuvimos en la Federación Española que era repugnante porque era machista, ya que nos llegó a decir, en su momento que nos patrocinaba Correos, que alguna llevábamos Correos en la sudadera por los chicos. Y nos soltó un comentario así cuando le pedimos primas igual que las de ellos, luchábamos igual ¿Por qué a este le pagan 150 al día y a mí solo 60? (160404_E8)

En el momento en que ellas reclaman mejorar sus condiciones se ven expuestas a recibir contestaciones poco apropiadas. Algunas de ellas mencionan que en la federación se negaban a pagarles sus dietas o incluso las consideraban un gasto superfluo.

Éramos un gasto, porque decían que tenían que sacar de su presupuesto para el presupuesto de las chicas. Ahora nos reímos porque ahora lo hacen al revés, sacan de la partida de las chicas para los chicos (160319_E6).

Constatan que han tenido una extensa cantidad de trabas en su camino, como tener que oír descalificaciones después de haber pasado los controles.

Fui a una prueba con unos neumáticos y pregunté al verificar ¿Puedo correr con estos? Sí, sí, no hay problema. Bueno, me dijeron que sí, no sé si hice segunda o tercera en la carrera, y luego ahí y me descalifican (160925_E18).

A esta automovilista entrevistada, le descalificaron en una competición local después de haber aceptado sus neumáticos en control, y le impidieron participar con su coche, cuando le habían dejado correr con esos mismos neumáticos en competiciones de otras comunidades autónomas e incluso en los Campeonatos de Europa. Aunque la reglamentación en las federaciones es similar, no la aplican siempre de la misma manera.

La situación es graciosa a nosotros ahora en montaña no nos dejan correr aquí con la barqueta (160925_E18).

Pero hay personas que están corriendo con una barqueta del año 1980 que eso no está homologado ni por la FIA, eso ya es un clásico y la están dejando correr, y no sé, si es porque son amigos o por qué. Con la barqueta mía está corriendo la que es actualmente Campeona de Europa, es una igual que la nuestra, y que además hace dos años gané el Campeonato de España con ella, bueno tampoco tiene las últimas evoluciones, pero hemos corrido en España y en Europa, y no nos dejan correr en el País Vasco. (160925_E18)

Algunas de ellas comentan que ante la gran cantidad de trabas que les ponen en la carrera deportiva, a veces no les queda otro remedio que dejar el deporte o recurrir a la justicia para reclamar sus derechos.

Mira lo que me pasó en el 2010. Gané un Rallysprint del Campeonato Vasco que se hacía en Hondarribia. Había un montón de gente de la Federación Vasca, con las que no teníamos muy buena relación, realmente no sé por qué; si es porque soy mujer, si es porque soy hija de... o porque soy chica y encima tengo el apellido que tengo, porque a mí se me junta todo. Y yo hice unas declaraciones, en las dije lo que siento, y como a ciertos miembros de la Federación Vasca no les gustó mi victoria. El de prensa de la federación vasca publicó "Debacle en el Rallyspring de Hondarribia", como diciendo que yo había ganado porque los demás no habían terminado y en realidad, el único que no llegó a meta fue mi hermano. Yo hice ese comentario y al final ellos en la última carrera del campeonato me quitaron la licencia, para que yo no participara en la última carrera y no tuviera opciones a ganar el campeonato. Sí fuimos a juicio y al final el juez me dio la razón, pero claro, la carrera ya se había disputado. (160925_E18)

Algunas renuncian a competir en su tierra porque la federación les pone todos los impedimentos posibles. "Me apetecería correr aquí, en parte por la afición, porque yo sé que hay mucha afición que le gustaría que estuviese aquí, pero la federación vasca y la guipuzcoana, personalmente no me gustan nada" (160925_E18). No es de extrañar que estas deportistas eviten cualquier trato con los directivos de sus federaciones respectivas y opten por federarse fuera ante el nefasto trato recibido. "Tengo licencia internacional. Yo ahora en los últimos años no me la he sacado aquí" (160925_E18). No se sienten parte de estas federaciones que les pone trabas.

Me gusta Hondarribi y el País Vasco, pero la federación Vasca de Automovilismo a mí no me representa; ni como piloto, ni como persona, ni moralmente ni de ningún tipo. Entonces, pues no, no estoy aquí federada (160925_E18).

Durante años deben luchar contra las estructuras y las formas de actuar de las federaciones y cuando ya demuestran su valía con sus triunfos, es cuando pueden comenzar a recibir atenciones, pero no sin antes, haber pasado por todo tipo de humillaciones o por haber superado trabas y dificultades por el hecho de ser mujeres. En general, las mujeres deportistas expresan que han tenido que demostrar doblemente su capacidad para conseguir el trato merecido. En general, ellas solo perciben mayor atención de la federación cuando consiguen triunfos.

Si ya eres campeona de España, ya al menos, la Federación Española te convoca, por lo menos para hacer las concentraciones. En el 2002-2004 fui a Madrid (160319_E6).

Ellas se han incorporado al mundo del deporte más tarde que ellos, pero sus resultados las han avalado, "en España la lucha tampoco tiene tradición ni resultados. Las chicas hemos llegado más tarde, pero nos hemos puesto al nivel de ellos" (160319_E6).

Ellas cuentan así con numerosas experiencias, algunas positivas y otras no tanto, éstas impulsan sus reivindicaciones como deportistas reclamando sus derechos. La mayoría de ellas es consciente del trato desigual y lo denuncia.

La competición es una parte importante de la vida de las deportistas, poder competir significa necesariamente estar federada. Las experiencias relatadas por las deportistas nos hablan de las federaciones como organizaciones jerárquicas donde las decisiones no suelen ser tomadas por una asamblea o una junta directiva, sino que

son adoptadas por presidentes omnipotentes, que normalmente suelen ser un hombre.

Y te daban mucha rabia, pues cuando ya estás dentro de esa selección, es que lo llevaba todo el director técnico y al final dependes de él (160319_E2).

Ellas perciben que existen ciertos intereses, que ellas no saben detectar siempre de qué tipo son, pero esta situación les perjudica y la denuncian.

Todo está un poco determinado por intereses, realmente no sé de qué: si de amigos, si de políticos, si de dinero, porque en cada situación puede ser de diferentes tipos. Pero esa es la complicación que estamos teniendo (160925_E18).

Algo similar ocurre con las fichas federativas, que en un momento dado pueden condicionar su carrera deportiva.

No solo dependes de la federación de Euskadi, lo que pasa es que para jugar un mundial no puedes jugar con la selección de Euskal Herria, entonces tienes que jugar con la española (160130_E3).

Las competiciones a estos niveles exigen duros requisitos para poder participar en los mundiales y en los campeonatos internacionales. Algunas federaciones en lugar de facilitar la clasificación con los criterios establecidos a nivel mundial, exigen otros criterios y diferentes clasificaciones a nivel nacional lo que dificulta aún más el camino de las deportistas.

Tienes que ir al mundial, quedar entre los 12 primeros puestos y luego con los puntos, ser de los siete mejores. Y aparte de eso tenemos que jugar el campeonato de España, y ganarlo para ir al mundial (160405_E9).

La falta de reglamentación común en diferentes federaciones es un impedimento más en sus carreras, de forma que en determinados

deportes deben adaptarse a los reglamentos de cada lugar y en algunos deportes de motor esto supone una traba añadida.

Yo estoy buscando poder venir a correr a Euskadi, porque ahora mismo estoy en un Campeonato de España, en el que he estado los últimos años atrás y estoy a un nivel bueno y creo que es el lugar donde tengo que estar, pero que pueda haber una prueba mediática o importante que la quieras correr porque te apetece, y que no la puedas correr porque la reglamentación es diferente en cada comunidad, es algo increíble... (160925_E18)

Las aspirantes noveles no cuentan con facilidades para comenzar en el mundo de la competición, ellas observan que a través de determinadas decisiones se dificulta esta progresión. "Alguien que quiera salir de aquí, entonces, ¿Qué abanico de posibilidades estás dando para ayudar a que tus pilotos se formen aquí y que luego puedan salir fuera?" (160925_E18). Desde las federaciones parece que se toman decisiones de una manera algo improvisada o se cambia de parecer de un año para otro sin criterios claros, así lo perciben algunas deportistas perjudicadas por este hecho.

La federación española ha decidido que quien vaya a las olimpiadas será quien gane el campeonato de España. Este campeonato no sirve para nada. Habría que ganar el del año que viene para ir a las olimpiadas, y no nos sirven para nada los puntos que hayamos cogido hasta ahora (160405_E9).

Se ven afectadas por esta falta de estabilidad en la reglamentación y temen un menor rendimiento a consecuencia de la incertidumbre que estos cambios provocan.

Las federaciones deportivas son las instituciones encargadas de organizar el deporte competitivo y cuentan con unas reglas que pueden variar de unas federaciones a otras. Son percibidas por las deportistas como instituciones jerárquicas, anticuadas y

masculinizadas. Cuentan con intereses que se atreven a denunciar. Ante campeonatos internacionales imponen exigencias extras que dificultan la obtención de logros a las deportistas y aumentan la presión.

Ellas han tenido experiencias que, en muchos de los casos, han sido negativas dentro de estas instituciones, narran comentarios despectivos, reproches, minusvaloraciones y un sinfín de descalificativos que no consiguieron desanimar a las entrevistadas, pero que tal y como ellas mismas comentan, quizás sí pudieron significar que lo dejaran otras. Ante estas situaciones reclaman unas instituciones deportivas más abiertas a los cambios.

Es que al final lo que tiene que haber son cambios. Los que dirigen bien una federación, o un club deben estar abiertos. Pero no están abiertos, son instituciones jerárquicas y machistas (160319_E2).

Las mujeres se están incorporando con fuerza en diferentes ámbitos de la sociedad, y el deporte no es una excepción. Las estadísticas confirman una mayor práctica deportiva de ellas con respecto a años anteriores. Ese mayor acceso al mundo deportivo provoca cambios en la gestión de esas instituciones... y va a tener que suponer un cambio también en los modos de hacer. Algunas federaciones, ya están apostando fuertemente por iniciativas positivas para las mujeres, algunas de estas iniciativas están recibiendo, así mismo, fuertes críticas por hacerlo.

Es un problema social que se va a ir cambiando conforme nosotros vayamos cambiando. ¿Y cómo vamos a cambiar? En la federación de pelota hemos tenido un proyecto: "Emakume pilotari" donde gran parte del presupuesto se gastaba para ese proyecto. Imagínate la Federación de Guipúzcoa de pelota, que es cromañónica total, que de su presupuesto casi el 50% lo tiene

para el proyecto "Emakume pelotari". Bueno, pues los clubs de los retrógrados tíos, donde están los manistas. Porque en pelota están los manistas y luego todos los demás, que somos los chicos y las chicas de todas las demás modalidades, pues esos en todas las asambleas quejándose ¿A ver por qué se gastaba tanto dinero en las mujeres, por qué había tantos técnicos, por qué...? (160304_E4)

Es necesario contar con aliados en este mundo del deporte, para ello algunas tienen clara la importancia de las direcciones de federaciones, la importancia de conseguir el apoyo de los otros deportistas hombres y del resto de hombres que tengan sensibilidad para trabajar por la equidad desde dentro y fuera de las instituciones.

Ese proyecto nació del director técnico, un tío con una sensibilidad femenina muy grande. Para mí es lo que hay que conseguir, que los chicos se den cuenta que no son más que nosotras (160304_E4).

Pero también es necesario contar con mujeres en los puestos de dirección de las diferentes instituciones deportivas, para que donde se toman las decisiones, se genere un deporte para todas las personas, donde ellas también tengan un espacio y que no tengan que escuchar nunca más que están ahí gracias a ellos. Las mujeres entrevistadas desean contar con mayor cantidad de mujeres en los puestos de dirección, y que las que estén ahí trabajen realmente a favor de la equidad. La realidad muestra que hay una mínima presencia femenina en las direcciones federativas.

Es que en la federación ¿Dónde hay una representación femenina? Sí, estoy hablando de la navarra. Hemos tenido una, pero que estaba por rellenar el papel (160319_E2).

En un entorno tan masculinizado no es de extrañar que algunas mujeres rechacen ofertas para trabajar en las federaciones, porque

conocen las dificultades a las que van a tener que enfrentarse si accedieran a ello.

Entonces lo tuve muy claro: yo no me quiero quedar en esto que es arcaico. No pienso ser como ellos. No tengo ese pensamiento, ese resentimiento en el sentido de que, las federaciones tenían muchísimas frustraciones (160331_E13).

Cuesta cambiar las estructuras internas de estas organizaciones y muestran temor para acceder a ellas.

Ahí no ves una mujer, sí que las hay, pero muy poquitas. No sé por qué, porque parece que les hacen estorbo. Pero de hecho ya pasó con la de tenis ¿no? (160319_E6).

Es complicado conseguir cambiar esas instituciones, una forma de hacerlo es escalando a la dirección de las mismas, colocando más mujeres en puestos de dirección. Pero no es tarea fácil.

Bueno, yo creo que lo más complicado son las instituciones, que nuestros jefes podamos ahí tener mujeres. Las federaciones, es que todo son hombres (160319_E6).

Doblemente difícil es acceder a la dirección de un deporte masculinizado, con escasos porcentajes de deportistas femeninas, precisamente en esos casos es donde más esfuerzos hay que hacer para lograr cambios profundos.

¿Dónde voy a rascar yo siendo una mujer, si este país no tiene tradición de lucha? Podría haber, pero creo que el hecho de poner presidencia de una federación a una mujer está cuestionado (160319_E6).

Reclaman cambios dentro de estas instituciones a las que se atreven a denominar "arcaicas", que son organizaciones jerárquicas, burocráticas, inmovilistas, guiadas por intereses, androcéntricas...y piden una mayor apertura en la mentalidad de los directivos. Son

conscientes de que esos cambios que se van dando en la sociedad también tendrán que llegar al ámbito deportivo y ven la necesidad de contar con personas que protagonicen esos cambios. Consideran prioritario tener una mayor presencia de mujeres en los puestos de dirección, aunque muestran reticencias y temores ante el trabajo federativo, seguramente como consecuencia de sus vivencias y de sus años de competición. Son conscientes de que el cambio vendrá si ellas acceden con convicción a los puestos de dirección. Sin embargo, por sus características estas organizaciones no resultan atractivas para las deportistas y muchas evitan entrar a trabajar en ellas.

5.3.2.2. Experiencias en los clubes deportivos

Los clubes deportivos son tradicionalmente el lugar donde se suele comenzar con la práctica deportiva, y así les ha ocurrido a muchas de las entrevistadas que recuerdan sus inicios en clubes deportivos de su entorno.

Los clubes surgían de manera muy variada, en algunos casos surgían de los juegos infantiles o de un grupo de practicantes que se reunía.

Creamos un club en el que había patinaje y curling. Empezamos hacer viajes para probar un poco más el curling y al final acabamos dejando el patinaje y el club se dedicó exclusivamente al curling (160405_E9).

En función de las posibilidades del entorno de cada deportista surgían las prácticas deportivas y los clubes; en estos clubes pequeños fue como comenzaron muchas de ellas.

Después con el Club Peña Txuri fuimos poco a poco y así empecé, el club, la playa y la familia, todo el día en verano (160501_E17).

Entonces, pues digamos que mis inicios están ahí, empecé como nadadora en el Club Deportivo Bilbao (160509_E10).

En muchos de los casos, las deportistas no realizaban una práctica exclusiva, se dedicaban a varias.

Yo hacía de todo, la natación era en un club (160323_E19).

Yo he hecho siempre de todo, un poco más reglado estuve haciendo judo de 6 a 12 años, luego estuve en atletismo hasta los 17. Bueno me llamó la Real y tuve que elegir. Además, hacía fútbol y atletismo" (160325_E1).

En las primeras etapas los clubes fomentaban la competición, en el caso, de las deportistas entrevistadas la competición era lo más motivante de estas prácticas.

Desde infantiles en el club, eso te motiva más, vas cogiendo más nivel y me gustó (160130_E3).

Relatan sus primeras sus primeras competiciones, todas ellas, muy diversas. Fueron aprendiendo y avanzando para mejorar como deportistas.

En el club privado que hay en Plencia, me apuntaba cuando salían los campeonatos. Las chicas nos apuntábamos al campeonato femenino de futbito, me apuntaba a dobles de tenis, a pala, todo lo que fuese deportivo (160509_E10).

En el Arrate hicieron un equipo para intentar ganar la Liga Vasca y ganamos los 4 años, en cadetes y en juveniles. A esas edades lo ves como un juego, no como un trabajo. Sabíamos que era la única forma de aprender y seguir al nivel que queríamos para crecer como jugadoras. En navidades íbamos a los Campeonatos de España, contra otras comunidades y ahí veías la competición. (160425_E14)

Estábamos en la escuela Duranguesa que era la única escuela que había de chicas. Gracias a esa escuela nos enseñaron lo que estábamos dando en la escuela, pero más avanzado, me gustó el ambiente y me sentía bien (160331_E13).

Sorprende que muchas de ellas comenten su pasión por la competición desde bien pronto. Lejos de confirmar los estereotipos relacionados con la pasividad y la falta de competitividad de las niñas, ellas demuestran en estas entrevistas que la competición les motivaba y les divertía desde el comienzo.

Y luego ya nos trajeron a este gimnasio al Yin-Yang. Tenía sobre doce años y a los 15 empecé a competir. A mí me gustaba mucho eso de la competición, más que nada porque yo me lo tomaba como un juego de a ver a quién ganaba o, como éste es un deporte de velocidad, de rapidez, entonces jugaba a ver quién llegaba antes y me lo tomaba siempre como un juego. (160406_E15)

No todo son buenos recuerdos de sus comienzos en la práctica deportiva, algunas de ellas eran discriminadas, se les impedía competir o se les relegaba a otras categorías.

No empecé en el club Ihintza hasta los catorce, no tenía opción, no me dejaban jugar con los chicos. Había categoría sénior de chicas y hasta los catorce no podía empezar a competir, a los catorce me apunté (160325_E1).

La capacidad de adaptación es otra de las características de estas deportistas, de niñas deben elegir su camino y en su juventud deben adaptarse a los requerimientos de equipos sénior en los que ellas son las benjamins.

Cuando empecé tenía catorce años y jugaba con gente que tenía 37 años. Sénior es de 14 en adelante. Me acuerdo que fue duro,

estaba acostumbrada a jugar con gente de mi edad y es difícil amoldarse a la categoría (160325_E1).

Esa habilidad para avanzar pese a los obstáculos les ayudó en algunos entrenamientos realizados con equipos masculinos, unos y otras se adaptaban mutuamente al juego del otro equipo en una especie de simbiosis deportiva.

He llegado a entrenar con chicos en categorías cadetes y juveniles. En Eibar entrenábamos muchas veces con chicos, pero era por un motivo de yo creo que para la mejora nuestra (160404_E8).

Los clubes animaban a la práctica deportiva, pero dentro de ellos ha habido figuras que han tenido mayor relevancia, especialmente apoyando el deporte femenino.

En el club hemos tenido una mujer que nos ha apoyado un montón, ha sacado muchas chicas adelante. Ella nos ha apoyado, la familia también. Sí es Garbiñe Tijero y siempre ha estado animando a las chicas (160130_E3).

Una vez pasada la época inicial, la mayor parte de las personas comenzaron a progresar. Tras el deporte de iniciación, desde los clubes es necesario atraer nuevos participantes, esa labor la suelen hacer las personas que se encargan de captar talentos. En algunos casos, quienes ojeaban captaban varias personas de la misma familia.

Pues nos convocó la selección de Euskadi y en un torneo de la selección de Euskadi nos vio un ojeador del Arrate de Eibar y nos ficharon, entonces cadetes y juveniles jugábamos en Eibar, en el Arrate, y fue acabar y nos convocó la selección española y luego ya en División de Honor fichamos en Donostia en Bera-Bera y luego seguimos con las selecciones respectivas. (160404_E8)

Pero no todas las deportistas recibieron las llamadas de ojeadores, muchas de ellas se han quedado por el camino, cansadas de esperar opciones que no llegaban. No fue el caso de esta futbolista que en sus comienzos vio cómo se cerraban sus puertas, mientras que ahora brilla en ligas y competiciones internacionales.

Pues al final fue porque me llamó la Real. De hecho, ese año estuve a punto de dejar el fútbol y estaba jugando en liga Nacional y en atletismo andaba muy bien. Ya no me daban las horas, tenía que entrenar cuatro días en atletismo, cuatro o cinco días fútbol, y cuando lo iba a dejar justo me llamó la Real. (160325_E1)

Las decisiones tomadas no han estado exentas de dificultad, por una parte, padres y madres observaban las dificultades y riesgos que contrastaban con la ilusión y la pasión de sus hijas. La práctica deportiva requiere decisiones precoces, así muchas de ellas tuvieron que elegir tanto equipos como prácticas deportivas desde edades tempranas.

Sí, tuve que elegir porque no me daba la vida, tenía que entrenar cuatro días a la semana en un club de primera y no me permitían compaginar con el atletismo (160325_E1).

Regresé al centro andaluz, teníamos 11 ó 12 años, hicimos un equipo y me fui del Aurrera ese año, jugué dos años en el centro andaluz. Luego volví al Aurrera y estuve en la Gasteiz Cup de Vitoria (160324_E12).

Otras lo tenían claro desde el primer momento y optaron por mantenerse en el mismo club a lo largo de toda su carrera deportiva. "Estoy encantada de haber empezado mi carrera deportiva en el club y acabarla ahí" (160324_E5).

Algunas crearon clubes para divulgar una práctica que no era tan conocida. Desde el club se fomentaba la competición, se

realizaban campeonatos en los que ellas demostraban su competitividad y disfrutaban en esos encuentros. A muchas de las deportistas entrevistadas les negaron la oportunidad de subir a otras categorías por el mero hecho de ser chicas, especialmente en el fútbol. Ellas han tenido que adaptarse a la realidad de una competición en la que la mezcla de edades era difícilmente asumible.

Algunas de ellas han tenido que entrenar y competir con chicos. Varias fueron captadas por observadores y a otras recibieron una llamada en el último momento que evitó que dejaran la competición para convertirse en jugadora de la selección de fútbol.

5.3.3. Ayudas económicas

La mayor parte de las ayudas económicas van asociadas a los resultados deportivos, en el caso de las mujeres estas ayudas son escasas y llegan más tarde. Son muy pocas las mujeres que empiezan a recibir becas cuando sus carreras son incipientes.

5.3.3.1. Becas ADO y Consejo Superior de Deportes

Las becas suelen llegar tras un largo camino de trabajo y tras haber mostrado constancia, los triunfos son la recompensa a ese trabajo diario y algunas veces esos triunfos van acompañados de becas. Son muy pocas las mujeres que tienen becas siendo muy jóvenes.

Empecé a tener becas y premios pequeñitos en metálico desde los 17. Yo he sido la primera becada ADO en triatlón con 22 años, pero el ADO te sirve para... Claro, vivía con mis padres (160509_E10).

La exigencia del deporte profesional condiciona que las carreras profesionales de las deportistas sean cortas, en ese efímero período de tiempo unas pocas cuentan con sueldo, ayudas y becas de diferentes administraciones, pero la mayoría de las mujeres no cuenta con nada.

Vives de tu sueldo hasta que se te acaba como profesional, no da para más. Si estás en la selección muchos años como yo, te da para ir ahorrando. Por parte de la selección están las becas ADO, que son por méritos deportivos. Luego tienes primas por medallas de la selección. Antes había dietas, pero de la federación ya no cobramos nada. (160425_E14)

Esas becas además de suponer una ayuda económica, aportan también el reconocimiento de la categoría de deportista de alto rendimiento y con esa certificación en sus centros de estudios consiguen tutorías para apoyar la coordinación de su carrera deportiva y estudiantil. Los y las deportistas olímpicas tienen el apoyo de tutores para su orientación profesional.

Va con las becas ADO para los deportistas olímpicos. El tutor te ayuda y orienta en la búsqueda de información de cualquier tipo y estás en contacto con él durante todo el año (160425_E14).

Por otra parte, en el mundo del deporte profesional femenino la inseguridad laboral parece ser muy grande, unos años se pueden conseguir grandes contratos y al año siguiente esa beca se la puede llevar otra persona.

Sí, yo tuve unos años buenos cuando empezaron con las becas ADO (160331_E13).

Elas tienen claros sus objetivos y luchan por ellos a pesar del escaso apoyo. Son conscientes de la dificultad del camino elegido, de la misma manera que sus compañeros también reconocen los méritos de ellas.

Los corredores, mis compañeros siempre me decían: -Te admiramos. Si nosotros lo teníamos difícil tú, que sigas erre que erre ahí... (160331_E13).

Ellas no pueden esperar la obtención de becas para seguir compitiendo, deben demostrar día a día su valía en el terreno de juego, sus carreras deportivas no pueden estar esperando ayudas que en muchos casos no llegan.

Cuando llegaron los logros empezaron a apoyarme. Lo de siempre (160331_E13).

Si las becas llegan con los triunfos y así parece que está establecido el sistema, habrá que pensar cuántas deportistas se han quedado por el camino sin poder optar a esas ayudas para poder continuar su carrera. Quizás sea necesario reorientar ese sistema para evitar las bajas de muchas deportistas e impedir que dejen sus carreras a un lado cuando aún son promesas.

En el deporte de alto rendimiento el nivel de exigencia es alto, pero no siempre va acompañado de ayudas económicas. Recibir una beca como deportista de élite no solo facilita la carrera deportiva, sino que supone tener la opción de contar con tutores que orienten estudios y una carrera profesional; en esto se ha avanzado en los últimos años, aunque queda mucho por mejorar. Las carreras de las deportistas pueden tener grandes altibajos en sus resultados y esto condiciona el acceso a becas. En muchos casos sus compañeros les muestran su admiración, conocedores de la falta de valoración económica de las carreras de ellas. Las deportistas se lamentan de la falta de ayudas y de que siempre lleguen tarde.

5.3.3.2. Ayudas económicas del Gobierno Vasco: BASQUETEAM

Cada año son más conocidas las becas que el Gobierno Vasco reparte entre deportistas de alto nivel, se trata de ayudas económicas con la intención de sufragar los numerosos gastos e inversiones del deporte de rendimiento. A la hora de repartir estas becas, se tienen en cuenta exigentes criterios técnico-deportivos expuestos en el decreto 203/2010 de 20 de julio, del Deporte de Alto Nivel.

No debe ser fácil la decisión de asignar una beca a una deportista u otra, a pesar de que los criterios son claros en la normativa. Lo que ellas tienen claro es que se hace ese reparto teniendo en cuenta criterios de currículum deportivo, y no teniendo en cuenta el sexo de la deportista.

Como deportista de curling sí, pero como mujer concretamente creo que nada, porque las becas que recibimos, no me he puesto a contar cuántos chicos y chicas, pero nunca miran el nombre sino el currículum. No es porque tengamos que dar a tantas mujeres, es currículum y todo eso. (160405_E9)

Independientemente del acceso a esas becas, deportistas de ambos sexos deben cumplir unos requerimientos muy concretos para poder acceder a ellas. Algunas veces incluso deben reorganizar su temporada en función a esas exigencias del Basqueteam.

No mañana me dan la carta, pero tampoco tengo mucha fe, me he llevado una desilusión, porque estar hablando con ellos y decirte: ¿Has hecho la solicitud, no? Y después que te vengán y no, no es válido. Mira, he sacrificado, sacrificué un circuito por hacer el europeo, que es lo que cuenta, porque no les importa el circuito profesional, les importa el europeo y el ir con España. He sacrificado... (160501_E17)

Entre la gran cantidad de aspirantes queda una pequeña selección de elegidas, el resto debe continuar su carrera sin esa beca,

comenzando un nuevo camino de búsqueda de sponsors o dejando la carrera deportiva por la imposibilidad de llevarla a cabo. Entre algunas de las no becadas se puede adivinar una cierta decepción por no haber conseguido esa beca, incluso después de haber adaptado su temporada deportiva a los requisitos establecidos en el Basqueteam, algunas veces incluso caminando en contra de sus propios intereses deportivos.

5.3.3.3. Patrocinadores

Practicar deporte de alto rendimiento es caro, unas pocas deportistas consiguen un sueldo digno del deporte; el resto debe pagarse sus competiciones y su material. Las ayudas si llegan, lo hacen después de los triunfos, pero ¿Qué ocurre en todo el proceso anterior? ¿Cómo se mantienen muchas de ellas en la alta competición hasta que llega su primer pódium? Ellas deben cargar con el estigma de que “las mujeres no venden”, esta idea está tan extendida que ¿Qué grupo empresarial se atrevería a invertir en ellas con estos precedentes? Las deportistas saben que el patrocinio deportivo tiene exenciones fiscales, así justifican algunas las pocas ayudas que reciben.

La profesionalización del deporte, como lo denomina una de las entrevistadas, consiste en poder vivir de la competición deportiva. En estos momentos hay una mayor cantidad de sponsors, pero la mercantilización es un inconveniente, ya que puede ir acompañada de faltas de ética. Algunas de las deportistas denuncian que se premie a personas mediocres mientras otras deportistas se quedan sin patrocinadores a pesar de su palmarés. Hay quienes consiguen mejores contratos por acceder a otro tipo de prácticas o porque dan una buena imagen. El culto a la belleza, la doble exigencia nuevamente juega en contra de ellas, se les exige ser buenas deportistas y guapas.

Las deportistas han comenzado desde abajo preparándose a nivel físico, cuidando su alimentación, organizando sus viajes y buscando sus propios patrocinadores. Ellas se encargan de todo si quieren mantenerse en este mundo que las excluye.

Hemos surgido por generación espontánea. Yo me he buscado mi fisioterapeuta, he aprendido a alimentarme y me he buscado los patrocinios (160509_E10).

Pero no es fácil conseguir una ayuda, mucho menos en algunos deportes especialmente masculinizados donde la presencia femenina se puede ver como algo exótico, como una novedad, pero donde las ayudas brillan por su ausencia.

Creo que el tema de las mujeres está como un poco 'boom', pero luego mucho 'boom y poca ayuda. El año pasado estábamos en un equipo de rallyes' dos mujeres, pero económicamente nada (160925_E18).

Las ayudas siempre se dan como consecuencia de resultados deportivos, pero también serían necesarias antes para no desistir. El camino no es fácil, se premian los resultados, pero se olvidan del duro proceso anterior al triunfo.

Para llegar, hace falta también patrocinadores. Si es la pescadilla que se muerde la cola. Yo necesito entrenar para poder llegar a donde quiero, pero si tengo que trabajar porque no tengo dinero, no puedo entrenar y... (160319_E6).

En este aspecto ellas también lo tienen doblemente difícil, se considera que no venden, por tanto, se les dificulta doblemente conseguir patrocinadores. Ellos no ven la rentabilidad de invertir en ellas.

Pienso que a nivel de sponsors siempre nos ha costado más que unas chicas vendan o que venga una empresa y ponga una pasta por un equipo de chicas (160404_E8).

Ellas mismas tampoco creen en sus posibilidades, no valoran suficientemente sus méritos y se echan piedras en su propio tejado; aunque reconocen que los patrocinadores también obtienen sus beneficios por apoyar el deporte.

Pero los patrocinadores dependen de que salga en la tele. Es que un patrocinador ¿A mí quién me va a patrocinar si juego en mi pueblo, para qué me va a patrocinar Irizar? Si donde salgo es aquí. Aunque, ¿Por qué no te van a patrocinar? Si están patrocinando para no pagar impuestos. (160304_E4)

Esta misma deportista reconoce que deben creer más en ellas mismas, deben publicitarse mejor como hacen otras compañeras suyas que incluso tienen página web. Las nuevas tecnologías favorecen la difusión de noticias y campañas, algunas deportistas están aprovechando esa herramienta y compensan la escasa visibilidad en los medios con mayor presencia en redes sociales. Dan a conocer su trayectoria, algunas de ellas promueven campañas con perspectiva de género y a través de esta mayor presencia consiguen también patrocinadores.

Explotan mucho más su imagen, nosotros no sabemos explotar nuestra imagen y eso es nuestro carácter en general, aquí somos así (160304_E4).

A veces hay sponsors, pero el dinero que aportan no es suficiente, "Es carísimo, pido créditos, porque es que ni mi sponsor que es Volcom que es el sponsor principal me da la pasta" (160501_E17). Hay deportes cuyas exigencias económicas son mayores, competir en esas disciplinas requiere grandes desembolsos.

Las instituciones cuentan con presupuestos concretos, no tiene becas para todas y los requisitos deben estar respaldados de resultados. Algunas deportistas denuncian la falta de ayuda como consecuencia de prejuicios respecto a algunos deportes.

No entienden. El surf es algo súper subjetivo, una temporada lo haces bien y otra, mal. Ahora que va a ser olímpico en Tokio, es que necesito ese apoyo (160501_E17).

Han viajado por muchos lugares y conocen la realidad deportiva de diferentes países, por eso afirman con lástima que en otros lugares hay mayor apoyo. "En general tener más sponsor, tener más apoyo. Bueno dices, sí que he visto que en otros sitios hay más apoyo" (160404_E8).

Con apoyos la situación mejora. "Bueno, va todo unido, cuando hay dinero viajas en avión, cuando no hay dinero viajas en autobús y te metes un viaje de 14 horas ¡Y al día siguiente estira las piernas y juega!" (160404_E8). Otras veces hay apoyos, pero no son suficientes para cubrir todos los gastos de la temporada y desde luego no se pueden rechazar esas ofertas. "Volcom es de surf y es súper famosa, me hace un contrato que en mi caso se queda en 7000" (160501_E17).

Con la profesionalización del deporte llegan mejores sponsors "Es cierto que yo como profesional es cuando mejor me ha venido, es cuando más he ganado. Porque al popularizarse más eso hace que las marcas inviertan más. Que haya más patrocinios" (160509_E10).

Pero también sugieren que hay que evitar algún tipo de prácticas que denuncian. Algunas deportistas que no consiguen resultados acceden a ayudas por otro tipo de méritos nada deportivos. "Siempre me ha gustado observar a las mejores, hoy en día se está premiando al mediocre. Hay mucha gente que surfea

increíble y está sin sponsor, porque no da la imagen, o no sé” (160501_E17).

Se atreven a realizar alguna propuesta en este sentido. Proponen repartir el dinero del fútbol entre el resto de deportes. Puede parecer una locura, pero los propios deportistas del C.D Lugo (de Dios, 2018) han llevado a cabo una propuesta similar este mismo curso, la plantilla aceptó bajarse el sueldo para que todos pudieran ser inscritos.

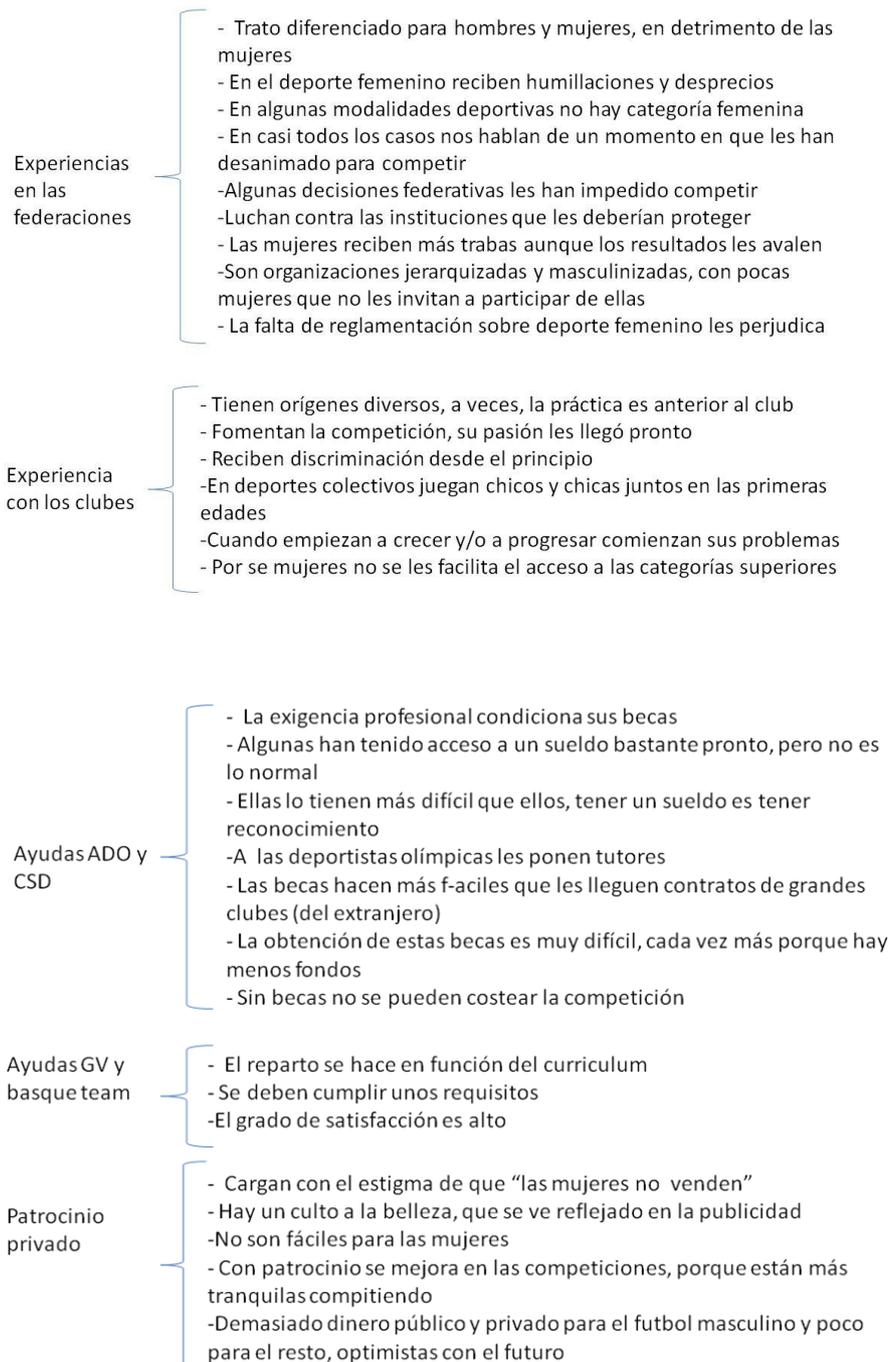
Porque es que aparte ¿Contra el futbol quién compite? Igual si reparten menos en el fútbol, lo dan para todos los deportes, pues igual nos dan a todos más. Porque es que hasta en chicos mismo, el fútbol todo y lo de balonmano, bastante menos y otros están ahora que ni se sabe. Es que es todo, complicado. (160319_E2)

De cara al futuro no son muy optimistas, no ven que la situación vaya a cambiar de manera rápida. Existe la necesidad de pelear para conseguir patrocinios y otra vía que se puede explorar es la legal, el cambio legislativo para favorecer el apoyo del deporte, especialmente el practicado por ellas y el que menos ayudas recibe.

Irá un poquito mejor, depende de cómo vaya la política y todo, puede ir un poco a más, pero yo pienso que nos va a tocar pelear siempre (160319_E2).

Ellas lo tienen doblemente difícil, parece que los patrocinadores no se fijan tanto en sus competiciones; las deportistas tienen que encargarse de todo, desde su alimentación hasta de buscar patrocinios que les permitan mantener sus carreras en el alto rendimiento. No tienen ayudas ni tan siquiera cuando el morbo las coloca en el centro de atención por competir en deportes tradicionalmente masculinos.

37. Figura: sus carreras profesionales en las instituciones deportivas



Fuente: elaboración propia

Cansadas de una carrera deportiva plagada de luchas dentro y fuera de las pistas, no es de extrañar que su autoestima no esté en lo alto del podium. La sociedad les ha demostrado que sus triunfos no tienen tanto valor, lo tienen tan interiorizado que no dan valor a su palmarés deportivo, son excesivamente modestas, les falta creer más en sus posibilidades para obtener mayor rendimiento de su propia

imagen, como hacen compañeras de otros lugares. Las diferencias existen, el deporte no es una excepción; en algunas especialidades cargadas de prejuicios es doblemente difícil acceder a ayudas. Necesitan viajar mucho y esos viajes incrementan en exceso su presupuesto; desde las instituciones las becas no llegan. Ellas se tienen que conformar con lo que reciben, aunque su carrera deportiva les ha enseñado que en otros lugares las deportistas logran mejores condiciones. Saben que con esos apoyos se facilitan sus carreras deportivas, ellas se conforman con lo poco que reciben, que no suele ser suficiente.

La competición de alto rendimiento conlleva una inversión grande en viajes, materiales deportivos, dietas y demás. Competir no es barato y cualquier ayuda es bienvenida. En muchos deportes son necesarios los patrocinadores privados, en ausencia de becas sin inversión privada no sería posible la competición, tal y como está actualmente planteada.

5.4. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LAS CARRERAS DEPORTIVAS DE LAS MUJERES

Las categorías que emergen de los textos analizados (tabla 38) parten de la visibilidad de ellos (omnipresencia del fútbol, pago de cánones, presencia de aspectos superfluos de ellos, utilización del deporte como elemento político y tasa de audiencia), llegan a lucha de ellas por resistir (ausencia de las deportistas en la programación y su protesta, difamación, y visibilidad solo cuando hay logros), y acaban con el empoderamiento de ellas reivindicando su visibilidad: agencia (las futbolistas presentes en la programación, apertura en la programación y olimpiadas), las categorías están basadas en la

teorías expuestas en trabajos previos (Lukes, 1974; Murguialday, 2013).

38. Tabla. Sistema categorial sobre los medios de comunicación,

Dimensión	Categoría	Subcategoría Nivel I	Subcategoría Nivel II
Tratamiento mediático de las deportistas	Mismo trato		
	Trato diferenciado	Invisibilización	
		Visibilidad parcial	En función de logros En función del medio Como promoción Expectativas diferentes
	Desinterés/desinformación		
	Cosificación		
	Estereotipos (belleza...)		
	Empoderamiento		
Programación deportiva	Visibilidad de ellos	Omnipresencia fútbol	
		Pago de cánones	
		Aspectos no deportivos de ellos	
		Utilización política	
Lucha de ellas: resistencia	Ausencia de las deportista Difamación deportivo		
Visibilidad de ellas: agencia	Las futbolistas omnipresentes		
	Apertura de la programación		
	Olimpiadas		
Prensa soñada por las deportistas	Más visibilidad del deporte femenino	Mayor presencia otros deportes	
		Reparto más equitativo	
		Comienzo por campeonatos	
		Menos fútbol	
		Mayor publicidad eventos	
	Más visibilidad deporte femenino	Mayor información sobre las deportista	
		Ellas abriendo programación	
		Equilibrio entre sexos	
	Valorado por su calidad		
	En f. logros		
Centrada en deporte			
Evitar sexismo			

Fuente: Elaboración propia

5.4.1. El tratamiento de los medios de comunicación a las mujeres deportistas

Las deportistas entrevistadas al hablar del tratamiento recibido por las mujeres deportistas en la prensa mantienen diferentes posturas (tabla 39). Mientras un 6,11% expresa que recibe un tratamiento similar al de los hombres, el 93,89% piensa que las mujeres están invisibilizadas, o se visibilizan parcialmente, y esto se observa a través del desinterés y la falta de información sobre las competiciones femeninas, perciben además un tratamiento cosificado del deporte practicado por ellas, muy vinculado a estereotipos de belleza; todas estas situaciones llevan al enfado de las deportistas y posteriormente, a buscar el empoderamiento.

39. Tabla: Sistema Categorial asociado al tratamiento percibido por las mujeres deportistas en los medios de comunicación.

Dimensión	Categoría	Indicadores N.I	Indicadores N.II	Recursos o nº entrevistas	Nº de referencias	%
Tratamiento mediático de las deportistas	Mismo trato			3	8	6,11
	Trato diferenciado			21	123	93,89
		Invisibilización		10	16	12,22
		Visibilidad parcial		19	40	30,53
			En función de logros	12	19	14,50
			En función del medio	8	10	7,63
			Como promoción	4	8	6,11
			Expectativas diferentes	2	3	2,29
		Desinterés/desinformación		4	7	5,34
		Cosificación		14	28	21,47
		Estereotipos (belleza...)		8	24	18,32
		Empoderamiento		4	8	6,11
Total				21	131	100

Fuente: Elaboración propia

5.4.1.1. Reciben el mismo trato mediático

En cuanto al tratamiento recibido en la prensa existe un gran abanico de opiniones respecto al tratamiento que la mujer recibe. Unas pocas mujeres están contentas con el trato recibido por los medios de comunicación (6,11%), mientras que otras (93,89%) muestran su enfado por el sexismo percibido en la prensa deportiva, en este último grupo ciertas deportistas con respecto a las opiniones sobre visibilidad parcial (30,53%) ven avances respecto a años anteriores, pero entienden la necesidad de trabajar en este ámbito para conseguir una verdadera igualdad en el deporte.

De las personas entrevistadas las que han tenido más suerte con la prensa tienen la sensación de estar siendo tratadas de la misma forma que los hombres, y así, aprecian el seguimiento que han recibido a lo largo de su carrera por parte de los medios. En general, a pesar de haber sido protagonistas de muchas noticias, no muestran interés por la prensa deportiva.

Igual que a un chico. No he encontrado diferencias significativas que me hayan llamado la atención, que no digo que no las haya habido. No tengo costumbre ni hábito de ver las noticias ni de leer el deporte y entonces me entero por la calle. (160324_E5)

Yo creo que el trato es bueno, sobre todo los últimos años, (160405_E9).

Sin embargo, estas apreciaciones están muy lejos del sentir general, que habla de un trato diferenciado, discriminatorio al considerar que la tónica general en la prensa es la de invisibilizar a las mujeres tal y como se puede observar en los siguientes apartados.

5.4.1.2. Las mujeres reciben un trato diferenciado

Las mujeres deportistas entrevistadas (93,89%) expresan que el trato diferenciado recibido en los medios, se manifiesta a través de la invisibilización y de la visibilidad parcial, por el desinterés sobre sus logros, la cosificación y la visión estereotipada de la que deviene el enfado de ellas. El trato que se les da a las mujeres en la información deportiva, en ocasiones, no es el adecuado al estar guiado por estereotipos y comentarios sexistas. El sexismo, los estereotipos o la cosificación marcan el devenir de la programación deportiva.

5.4.1.2.1. Invisibilización

La invisibilización que sufren las mujeres en los medios de comunicación es patente para las deportistas. La programación deportiva está caracterizada por la ausencia de las deportistas, y ellas así lo perciben.

Yo tampoco creo que se trate mal, no mal, sino igual un poco discriminatorio. Ves los deportes de Cuatro y todo es de chicos. Es que no puedes decir si se trata mal o no, porque no se trata directamente. (160324_E12)

¿Que cómo creo que es el trato a la mujer deportista en los medios de comunicación? Pues que no está para nada, visibilidad cero (160429_GD2).

Perciben la invisibilidad de las mujeres deportistas y se habla más de ausencia que de la diferencia en el trato.

Diferencia sí, pero por eso mismo, porque no aparecemos entonces ahí está la diferencia, que no nos dan visibilidad, entonces eso es que lo nuestro no importa, entonces ahí ya está la diferencia máxima de todo (160324_E12).

En un estudio de la Dirección de Juventud y Deportes del Gobierno Vasco sobre "El tratamiento de las noticias referentes a deporte femenino en medios de comunicación escritos en la temporada 2015-2016" (Aspic, 2016) se señala que solo el 6,4% de las noticias deportivas informan exclusivamente de las mujeres. En ese mismo estudio se hablaba de un 5,9% en el 2015. Ese dato habla por sí mismo, pero no refleja el tipo de tratamiento que se les da a las deportistas.

Además, justo ayer estuvimos hablando, tuvimos que dar unas charlas que menos del 5% de las noticias deportivas es de deporte femenino (160325_E1).

Los datos de los informes son claros (Aspic 2013 y 2016), hay una menor presencia en los medios de comunicación. En muchos casos las deportistas aluden a que no se le da importancia a lo que ellas hacen, observan que la prensa deportiva no valora su trabajo.

Yo creo que el trato cuándo escriben es normal, pero... no es imparcial, no es igualitario, siempre se le quita importancia a lo nuestro (160406_E15).

Ellas son conscientes de que sus esfuerzos no tienen la misma repercusión que los de sus compañeros.

No es que sea un trato inferior, sino que se cuentan menos los logros de las mujeres que no son como tan noticia, no sé, que no es como tan exclusivo (160405_E9).

Parece existir una ausencia premeditada del deporte femenino. Muchas deportistas de gran nivel no aparecen ni tan siquiera cuando logran clasificarse para unos Juegos Olímpicos (JJOO), cuando el mero hecho de participar en las Olimpiadas ya debería ser motivo suficiente para aparecer en los medios.

Eso me parece gravísimo. A mí eso no me ha pasado, pero me parecería gravísimo que una tía haya conseguido una plaza para una Olimpiada y que eso no sea noticia, me parece grave. Hay veces que salen, pero lo de Tania Calvo¹⁴ yo me enteré porque fui al Centro de Perfeccionamiento y me lo dijeron allí. Yo tampoco sabía, no tenía ni idea. Pero es una noticia que me tendría que haber llegado de algún lado ¿no? (160324_E5)

En otros casos se fragmenta la información y se muestra una pequeña parte sesgada de ella, en la que en ocasiones, no se reflejan los resultados reales de las pruebas deportivas de las mujeres o se enfatiza lo negativo.

Hubo una carrera anterior y con llegar a arriba ya ganaba y se me paró el coche y no llegué a la meta, llegando a la meta ya ganaba la carrera. La persona que hacía los resúmenes que luego pasan a Teledeporte, casi ni me nombró. Y sí dijo que había hecho un tiempo mejor en la manga anterior, que son tres carreras y se coge la mejor de las dos y haciendo la suma. Nada, bueno... (160925_E18)

Entre los periodistas deportivos, al igual que ocurría con los patrocinios privados en un punto anterior, se ha extendido el prejuicio de que cualquier deporte practicado por hombres tiene mayor audiencia que el practicado por mujeres, y ese es uno de los argumentos que utilizan para justificar la invisibilidad de las mujeres.

Su opinión es que los hombres venden más, entonces yo creo que ellos tienen claro que poner a un tío en la portada les hace vender más que poner a una tía. Para mí no tiene por qué ser así, pero solo por eso tenemos menos espacio. (160404_E8)

Pero no solo se les niega la valoración de su trabajo y de su esfuerzo, también se les niegan las expectativas de éxito, que provendría de la

¹⁴ Tania Calvo, habla del momento en que se clasifica para ir a las olimpiadas de Rio 2016

repercusión mediática de sus carreras. Tampoco se les permite ser referente para otras personas de generaciones futuras.

Yo te digo no ha habido interés, hay gente que nos ha visto jugar, y saben que jugamos bien, gente que si quiere puede hacer otras cosas. Yo no digo que tengamos que ser profesionales ni mucho menos, porque el frontón todos se están cayendo, pero que los medios de comunicación te hagan caso, que salgamos, que seamos un referente de verdad. (160429_GD2)

En algunas instituciones han comenzado a dar algunos pasos a favor de la visibilidad y se están tomando medidas a favor de la igualdad, sin embargo, estas acciones no siempre tienen los resultados esperados, porque aunque haya buena voluntad, al final siempre les hacen las entrevistas a los representantes masculinos.

Con los temas de comunicación, de salir en la prensa, cuando mandan a gente para hablar sobre el Athletic, deberían mandar a un chico y a una chica. No deberían mandar solo a los chicos, manda un chico y una chica, que va a estar EiTb y nos va a sacar a los dos. También nos ha pasado que nos corten a nosotras. No en EiTb, pero sí en otros medios. (160325_E1)

Aunque no siempre la invisibilidad de las mujeres deportistas es intencionada, es una realidad que se puede observar desde diferentes perspectivas.

5.4.1.2.2. Visibilidad parcial

No siempre hay una visibilidad absoluta, y aquí el 30,53% de las afirmaciones vertidas en las entrevistas muestran que hay algunas pequeñas mejoras con respecto a la situación de años anteriores, pero las mejoras son muy pocas y, en cualquier caso, totalmente insuficientes de cara al panorama que se ofrece. Y así la visibilidad

puede ser un poco mayor en función de los logros, en función de los medios o en función de lo que se desee promocionar.

- *Visibilidad en función de logros.*

Según las entrevistadas, al igual que les ocurría en el espacio de recreo de las escuelas, nuevamente las mujeres deben ganarse doblemente su espacio en la prensa, muchas de ellas no aparecen casi nunca y otras están más presentes porque practican deportes más televisados como el fútbol. En la mayoría de los casos si logran estar presentes es verdaderamente por méritos propios, pero en el caso de las mujeres no sirve cualquier mérito deportivo para conseguir un espacio en la prensa, el triunfo debe ser de alto nivel. Esa es la apreciación de muchas de las mujeres entrevistadas, observan que, a pesar de lograr grandes éxitos deportivos, sus hazañas no obtienen la misma repercusión que las de sus compañeros y que se tienen que conformar con ocupar lugares secundarios entre las noticias o en programas de menor audiencia.

Sienten una disposición poco favorable por parte de algunos periodistas, y observan que para ellos, en algunos casos, puede llegar a ser una obligación moral difundir esas noticias, por lo que lo hacen a regañadientes.

Quando hay resultados bien, porque el resultado está ahí y quieran o no quieran te tienen que poner ¿no? (160925_E18).

La competitividad ha dejado de ser un atributo exclusivamente masculino, numerosas mujeres han superado ese estereotipo y practican deporte a muy alto nivel, las mismas estadísticas de las últimas olimpiadas así lo corroboran. Ellas están presentes y son conscientes de que deben demostrar el doble que ellos para conseguir su hueco en la prensa deportiva.

Sí, en la promoción lo de las chicas es anecdótico. En el Basqueteam, ¡Si hay montón de mujeres, hay un montón de deportistas buenas en Euskadi! ¡Hay tantas!... Las chicas que hay ahí son unas máquinas. Es que aparte, las chicas que salen tienen que ser unas súper máquinas. Tienen que demostrar el 200%. (160429_GD2)

Aunque la realidad ha cambiado bastante con respecto a lo que ocurría hace unos años, la igualdad aún queda lejos, pero al menos las mujeres aparecen más, incluso en los propios periódicos especializados. Las deportistas observan estos avances con una mezcla de esperanza y resignación.

Nada más abres el periódico ves que ha perdido el Real Madrid y luego ya en la página 40 igual ya aparece lo del femenino, que últimamente sí que lo están poniendo, pero bueno... creo que también estamos pidiendo que lo pongan todo, pero también pienso que hace igual tres años el Marca no pondría nada de nada de chicas de cualquier deporte, a no ser que alguien ganara algo súper importante. Yo creo que al final la cosa va poco a poco, van poniendo algo ahí, que no llega a igualdad, ni se asemeja, pero bueno... ¡Lo están poniendo por lo menos! (160324_E12)

Lejos de la resignación y el conformismo de algunas deportistas, muchas de ellas tienen claros cuáles son sus méritos y las repercusiones de lo que hacen. Estas mujeres están empoderadas y lejos de agradecer el espacio cedido, son conscientes de su derecho a ocuparlo, solicitan recuperar el espacio que les ha sido robado y así sus méritos lo justifican.

No estamos a la misma altura que los chicos con el tratamiento en los medios, se han visto obligados por nuestros éxitos en la tele y los periódicos, pero nos han sacado por narices, porque no han tenido más remedio. Vamos a seguir consiguiendo cosas las mujeres, así que se verán obligados a sacarnos. (160425_E14)

Dentro de la programación deportiva también hay jerarquías, unos programas tienen mayor repercusión que otros, las marcas de ellas son insuficientes para justificar su presencia en la programación deportiva, nuevamente se deben conformar con conseguir algún hueco en programas de menor audiencia, nunca en los informativos deportivos de la sobremesa.

Las veces que ha salido. Si ganas el campeonato bien, sales en no sé qué programa, pero no en el Telediario y así, no, en programas de tercera o de segunda. Yo en Teleberri no he salido nunca y no sé cuántas veces he sido Campeona del Mundo, imagínate. (160304_E4)

Si cuantitativamente su presencia es menor, cualitativamente también se observan diferencias. Cuando se habla de ellos se elogia su trayectoria, su palmarés, se hace un resumen de su vida deportiva, sin embargo, con ellas parece haber menos interés en reflejar su carrera profesional y toda la información que dan es más escueta.

Es diferente. Por ejemplo, no sé, normalmente si tú empiezas a leer: un esquiador que ha ganado que se llama no sé quién, con sus apellidos, su palmarés. Y, por ejemplo, igual si gana una chica que es la mejor del mundo, ya está, ni palmarés, ni de dónde viene, ni siquiera su apellido. No sé, creo que es muy diferente. (160409_GD1)

En un país donde hay un deporte tan omnipresente como el fútbol, es doblemente difícil encontrar un lugar para las chicas en la prensa, en caso de encontrarlo está supeditado al partido de la liga de fútbol de la jornada correspondiente. Méritos como la clasificación para unos Juegos Olímpicos no encuentran lugar entre las noticias deportivas, plagadas de partidos de liga sin mayor trascendencia, pero siempre con espacio reservado en los medios.

A nosotras mil veces nos ha pasado ganar una Copa de la Reina o clasificarte para una semi-final, comprar el periódico y por suerte salir en la portada, pero en un espacio chiquitito y en una foto enorme está el 2-1 del Barça –Villarreal. (160404_E8)

Incluso las derrotas de las competiciones masculinas tienen mayor eco que los éxitos de ellas, tal y como ya han recogido previamente otras autoras (Alfaro et al., 2011).

Hombre, un mérito de las chicas tiene menor importancia que un fracaso de los chicos, eso está clarísimo (160429_GD2).

Hemos estado años escuchando la selección perdiendo, hasta que por fin han ganado algo. Se valora más una derrota de ellos frente a una victoria nuestra (160425_E14).

Algunas deportistas de talla mundial son conscientes de que sus campeonatos tienen menor valor que el cambio de imagen de los futbolistas, y sin embargo, son conscientes de que no van a ocupar la primera plana de los informativos por muy brillantes que sean sus medallas olímpicas.

Cuando se logran títulos es cuando de verdad has hecho un mérito para poder salir en los medios de comunicación. Nosotras hemos venido con una medalla de bronce de Brasil y hemos salido en la 8ª noticia después del peinado de Cristiano. (160404_E8)

Como dijo una vez Mireia Belmonte: “Es más importante el nuevo peinado de Torres que mi medalla del oro, mi Récord del Mundo en el Mundial”. Ver cosas así es muy triste (160404_E16).

Pero no solo sus derrotas son más importantes, también sus lesiones tienen prioridad ante las noticias relativas a ellas. Muchas observan indignadas estos desprecios que nuevamente les colocan en un segundo plano.

Le van a dar más importancia a que Irujo se ha roto un dedo, que cualquiera de nosotras haya ganado el Campeonato del Mundo (160429_GD2).

La realidad es que la mayor parte de las noticias deportivas femeninas no encuentran eco en la prensa tradicional, hay que recurrir a las redes sociales e internet para conocer clasificaciones deportivas y logros de la mayoría de especialidades deportivas.

Yo tampoco me entero de que igual una triatleta euskaldun ha ganado, tengo que mirar al Twiter, o el CSD para enterarme. Y a veces hasta, por ejemplo, tengo amigas en la Selección de Hockey y veo sus éxitos y que no salen en la tele, pero en internet, sí. Tampoco salen en ningún periódico, ni en el Marca, ni en el Mundo Deportivo. (160501_E17)

En los últimos años la prensa deportiva está viendo cómo las mujeres se cuelan entre sus páginas, noticias que antes estaban completamente masculinizadas comienzan a tener compañeras femeninas de viaje. Ese hecho es observado por algunas deportistas, y ellas lo interpretan como un reconocimiento a su trabajo. Consideran que salen más que antes, consiguen mayor repercusión, que hay un avance en ese sentido, pero muchas de ellas lo perciben como algo insuficiente, son conscientes de que sus logros aparecen en los medios porque su ausencia, hoy en día no tendría justificación.

- *Visibilización en función del medio.*

Las personas entrevistadas expresan que las carreras profesionales de las mujeres no tienen repercusión en unos medios vinculados tradicionalmente a protagonistas masculinos.

Tenemos a EITB que se les ha ocurrido un poco sacar el deporte femenino. Las mujeres no existimos, una mujer que hace algo

fuera del deporte tampoco existe, o las conoces de resbalón, o porque te ha tocado estudiarlas en el colegio, porque si no, no sabes qué mujeres han hecho algo fuera del deporte y dentro del deporte. (160429_GD2)

Las deportistas son conscientes del escaso espacio que ocupan en los medios, pero también valoran las acciones positivas que se realizan dentro del mundo de la comunicación.

¿Qué pintamos para los medios? Nada, nada y nada. Hay algunos que están intentando. En Info7 Irratia está Mikel Ibarburen, hace un programa todos los lunes de una hora con solo de deporte femenino. Y está guay y él por lo menos pone algo nuestro, hace cosas. Pero ¿Quién escucha Info7? Muy poca gente. (160304_E4)

Las horas de mayor audiencia en las cadenas tradicionales parecen reservadas para encuentros deportivos masculinos, las deportistas tienen que resignarse a ver sus propios partidos en diferido y en las horas menos atractivas.

En los Juegos Olímpicos un partido importante para pasar a la semifinal lo echaron a las 3 de la mañana en diferido, pese a tener 3 canales TVE porque jugaba la selección, que ya estaba eliminada (160425_E14).

Las competiciones de ellas no suelen retransmitirse al completo, incluso los dibujos animados restan espacio a estas deportistas.

A mí me ha llegado a pasar con el Bera-Bera y era Euskal Telebista, que es lo peor de todo. Empezaron a televisar el partido, en vez de a las tres y media, a las cuatro menos cinco porque estaban dando Viki el Vikingo. Es, por ponerte un ejemplo, pero no sé, pues ese día no echas Viki el Vikingo porque tienes una Competición Europea del único equipo vasco de chicas de balonmano. (160404_E8)

Algunas deportistas, aunque son conscientes de la desigualdad, se muestran contentas con el trato que reciben por parte de algún medio de la prensa local. Valoran el esfuerzo que están haciendo algunos medios de comunicación por mostrar a la sociedad el deporte femenino, aunque consideran importante que esta relación ha sido establecida por las propias deportistas.

Yo tengo muy cerca el Diario de Noticias de Álava que se ha volcado muchísimo en la visibilidad del deporte femenino, e intenta que en la sección de deportes aparezca tanto lo masculino como lo femenino. Yo no quiero que salgamos más, ni más veces, sino que sea un poco equitativo, que tú puedas ver tanto chicos como chicas en el periódico. (160405_E9)

Se conforman con haber conseguido un hueco entre las páginas de deporte, aunque reconocen que podrían haber salido más en los medios, se sienten bien cuidadas por la prensa. Ese conformismo contrasta con la tenacidad y el esfuerzo empleado a lo largo de sus carreras por conseguir marcas y triunfos que quedan relegados a pequeños espacios en los periódicos.

No sé, yo en ese sentido también siempre me han cuidado bien, siempre que he conseguido alguna cosa he tenido un sitito en el periódico. Considero que sí, que podía haber sido más o mejor, a lo mejor también, pero yo me considero que he estado bien cuidada en ese sentido. Con El Diario Vasco he tenido buena relación, el que ha estado escribiendo sobre deporte, o sobre atletismo u otros deportes siempre ha tenido una buena comunicación conmigo. (160324_E5)

Las noticias publicadas en la prensa, sea cual sea su modalidad, tienen como protagonistas principalmente a los hombres, esa es la realidad que recogen diferentes estudios como El Monitoreo Global de Medios (2010). La prensa deportiva no es una excepción, en los últimos tiempos se están viendo cambios; algunos periódicos han

comenzado a hacer campañas para visibilizar las carreras deportivas femeninas, las cadenas deportivas dedican más horas a las competiciones de féminas e incluso algunas radios realizan programas exclusivamente de deporte femenino. Lejos de entrar en valoraciones, estos hechos suponen un avance hacia la igualdad, aunque sigue quedando lejos, permite cierta esperanza.

- *Visibilización como promoción.*

Los partidos de la liga de fútbol cuentan con un sistema de publicidad muy eficiente, no es necesario tener interés especial para enterarse del horario de las retransmisiones, es tal la saturación informativa en torno a ese tema, que incluso el menos interesado puede acabar mostrando curiosidad por estos deportes más mediáticos. En el caso contrario, las competiciones femeninas rara vez aparecen en los medios, eso dificulta su promoción y reconocimiento de ellas por parte del público.

Las deportistas se quejan de que la publicidad de los partidos está exclusivamente encaminada a las competiciones masculinas, ese hecho resta visibilidad y seguimiento a las prácticas deportivas femeninas.

Que no se entera nadie, que no se entera nadie de nadie, porque no se anuncian nuestros partidos, que yo no pido que nos saquen en el Hola. Empiezas a mirar el deporte, llego a la pelota y solamente juegan Olaizola, Irujo y no hay nadie más. No hay ni un recorte así pequeñito, aunque sea. Nada. Si sale, en ese pequeñito van a salir los aficionados de mano, y algún resultado. ¡Poned al lado el de las chicas, que también estamos jugando, jugamos todo el año! (160319_E2)

La publicidad es necesaria para difundir las competiciones y que el público conozca los horarios de sus partidos. Es como un círculo vicioso; la falta de visibilidad provoca el desconocimiento y éste

impide el seguimiento televisivo de los partidos femeninos. Ellas se quejan de que sus competiciones no tienen audiencia porque tampoco están suficientemente anunciadas.

A los que tienen el poder les interesa mover una cosa y luego la gente dice, es que no hay audiencia la gente no sabe, porque no lo han echado nunca. Por ejemplo, el año pasado echaron el Mundial Femenino de Fútbol y tuvo mucha audiencia, es que la gente no va a ver los partidos si no se publicitan. ¿Tú has visto alguna vez dónde comprar entradas para ver el partido Real Athletic de las chicas? No sé si la gente no va porque no le interesa o la gente no va porque no lo sabe. Porque no les incitan, porque al final la publicidad también hace mucho. Y si a ti no te ofrecen una cosa, tú no sabes tampoco que hay esa cosa. (160409_GD1)

Antes no solo no se conocía a esas deportistas, sino que no imaginaban que podrían existir equipos femeninos de primera. Hoy día eso es una realidad y es evidente que la prensa juega un papel decisivo en la difusión de esas prácticas para motivar tanto a las niñas en la actividad física, como al público en el seguimiento de las competiciones femeninas.

Yo he entrenado las mismas horas, he sudado las mismas camisetas, lo he dado todo como lo da cualquier chico. Entonces me parece que el deporte femenino, por lo menos el balonmano ha enganchado a la gente cuando se ha televisado, creo que los medios ayudan a ello. Sí tú no televisas no van a enganchar, la gente no se va a enganchar. (160404_E8)

No hay duda de que la publicidad facilita el conocimiento y el seguimiento de otras prácticas y puede ayudar a difundir informaciones menos accesibles. Esa publicidad está guiada por intereses de periodistas o de los medios de comunicación y condiciona el devenir de las noticias.

A vosotras las veces que os ha hecho una entrevista un periodista, a que os han preguntado siempre ¿Para cuándo un partido de mano profesional de chicas? A mí un millón de veces. Y le digo y ¿Por qué a mano? Yo sé jugar a xare¹⁵. Entonces es como qué manía, es pelota, y ya está. (160429_GD2)

Siempre es lo mismo, ¿Maidier para cuándo? ¿Pero por qué queréis que juguemos a mano? Pero si lo que hay más desarrollado en chicas es la pala ¿Por qué me hablas de la mano? Y ahora han hecho un torneo de un día en Barcelona, han jugado a la pelota chicas, es la primera vez que pasa algo así y a eso le están dando bombo por todos los lados. En la EITB salió mañana, tarde y noche. (160429_GD2)

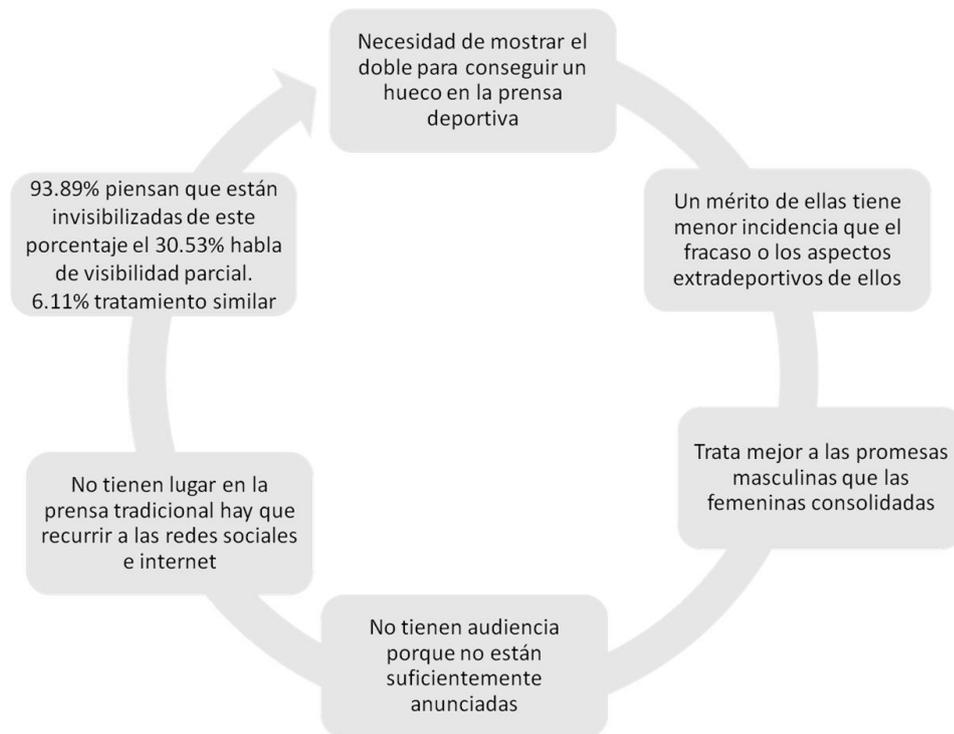
Algunas deportistas reconocen la necesidad de televisar encuentros deportivos femeninos para crear afición, el desconocimiento por parte del público de sus prácticas deportivas y competiciones impide que llegue la afición a las canchas o que se sigan los encuentros a través de la televisión. El desprecio que se refleja en la falta de espacio para ellas y para la publicidad de sus competiciones.

- *Expectativas diferentes de éxito.*

Las expectativas que se proyectan sobre deportistas hombres o sobre mujeres son muy diferentes, algunos sectores de la prensa deportiva tienden a ensalzar tanto los primeros triunfos de algunos deportistas noveles masculinos, intentando convertirlos en campeones apenas comienzan a competir que, les cargan con una losa de presión extra.

¹⁵ Se trata de una modalidad de pelota vasca, pelota argentina. Se práctica con una herramienta similar a una raqueta de tenis, pero con unas medidas y dimensiones mucho menores.

40.Figura. Resumen de cómo perciben el tratamiento que les da la prensa a las deportistas



Fuente: elaboración propia

Para bien o para mal, ese hecho rara vez ocurre entre las chicas, ellas pasan desapercibidas.

No se les da, no tienen repercusión. Mira, es muy amiga nuestra la gimnasta Carolina Rodríguez, de León. Acaba de hacer sexta en el Campeonato Mundial, ¿Quién lo sabe? ¡Sexta en un Campeonato del Mundo! Llega a ser un chico y madre de Dios ¡Ya viene el futuro, ya viene no sé qué no sé cuántos...! (160331_E13)

Se trata mejor a las promesas masculinas que a las deportistas femeninas consolidadas, se les dan mejores horarios para los entrenamientos y mayor visibilidad en los medios de comunicación, en especial, esta distinción es más clara en la prensa escrita.

En la figura 40 se recogen las impresiones más destacadas sobre cómo perciben ellas el tratamiento que les da la prensa en la actualidad.

5.4.1.2.3. El desinterés por ellas, lleva a la desinformación

Muchas de las deportistas entrevistadas sienten y expresan el desinterés de la prensa por el deporte femenino, la ausencia casi total de periodistas en sus campos de juego y el escaso seguimiento de sus competiciones. Se quejan de que algunas personas, que ni tan siquiera han visto el partido, hacen las crónicas. Hay falta de rigor.

No hay nadie que se encargue. ¡Jo! muchas veces lo escribe el secretario, que igual habrá estado viendo el de cesta punta, pero el nuestro no (160319_E2).

Expresan que no hay un verdadero interés en seguir las competiciones femeninas, no se les da valor, e incluso el trato no siempre es adecuado. Algunas incluso ponen en duda la veracidad de las informaciones publicadas.

El trato tiene que ver con lo que van a sacar y lo sacan como si fuera una milonga. Cuando lo escriben, no están allá, en el sitio para verlo. Para una vez que va a salir te da hasta rabia, de lo que han puesto, porque dices, ¡Joe!, ¡si no es ni cierto lo que están poniendo! (160319_E2)

Muchos triunfos importantes de las deportistas no encuentran su merecido altavoz en los medios de comunicación, de esta manera sus protagonistas se sienten abandonadas y minusvaloradas. Reclaman una sección de deportes donde ellas también tengan su espacio sin distinciones, ni jerarquías.

En la prensa no se nos valora y hay muchísimos triunfos y muchas cosas muy importantes que no han salido y que ni tú ni yo nos enteramos y yo les daría la misma visibilidad. A ver, sí que es cierto que el fútbol aquí pesa mucho, pero bueno, como hay ciclismo, como hay baloncesto, como hay pelota, también hay deporte femenino y no quiero que pongan como encasillado deporte femenino. No. Ciclismo, sale una tía que ha ganado el tour, pero no me gusta que me etiqueten. Si queremos igualdad, no es bueno que pongan, así como en los periódicos que ponen política, deporte, deporte femenino. ¡Es deporte, también pido eso! (160501_E17)

Ese desprecio se observa también en otras crónicas, que ni tan siquiera pertenecen a la competición de ese año, parece que los periodistas acuden a la hemeroteca para rescatar crónicas deportivas de años anteriores en lugar de acudir a sus partidos e informarse en directo.

Alguna vez nos ha tocado en el Campeonato de Euskadi leer el artículo de Gara, creo el martes o el jueves, no sé cuándo suele salir lo de soka-tira y leer y decir: -¡Joe, esta crónica es del año pasado! Pero no, luego si escriben, escriben bien. A ver, escriben bien porque alguien les ha dicho, y si no, ponen lo del año pasado y ya está. (160323_E19)

Algunas deportistas no salen de su perplejidad cuando leen las crónicas de sus partidos, que han escrito mal a propósito, y aparecen tal y como ellas mismas los han escrito, con las mismas faltas de ortografía. Su actividad no se reduce al interior de las canchas de juego, muchas veces ellas mismas se ven obligadas a ejercer también de periodistas conscientes de que es la única manera de contar con la posibilidad de aparecer en algún medio.

A mí muchas veces el de la federación, un chaval también que juega a trinquete me dice, Maite, pero si jugáis más que Titín.

Hay fines de semana que igual he jugado cinco partidos. Aquí, en Iparralde, en Vizcaya, tengo que volver a no sé dónde, cinco. ¿Cómo lo haces? Pues volviéndome loca. ¿Cuántos han salido en la prensa? Ninguno. Entonces, yo qué sé, tenemos que ser nosotras, al final tenemos que ser nosotras las periodistas, las todo. Si quieres que salga algo tienes que hacerlo todo, si no, no se molesta nadie. No sé cuál es la cuestión ¿Que haya un buen patrocinador y por ese patrocinador aparezca? Y cuando ha salido, ha sido porque he tenido que parar el campeonato, pararme y decir, voy a mandar el resumen. Pin, pan, pan, y lo hago, hago el escrito y se manda. Y luego comentamos: ¡Tú, que ha salido, igual, igual que lo he puesto! (160319_E2)

Se indignan ante la falta de veracidad y rigor de algunas informaciones. Constatan que la prensa acude a la hemeroteca para conocer una realidad deportiva en lugar de acudir a los campos de juego. Se ven obligadas a ejercer de improvisadas periodistas ante el escaso interés que suscitan sus prácticas deportivas. Ellas mismas redactan también sus crónicas con el anhelo de poder llegar a verlas publicadas en algún medio de los que nuevamente han declinado seguir en directo sus respectivas competiciones.

5.4.1.2.4. Cosificación

Observan en los comentarios de la prensa algunos matices que extralimitan lo deportivo. Las mujeres entrevistadas expresan que el sexismo está tan impregnado en el deporte que llega a los propios reglamentos deportivos. Los uniformes femeninos de algunos deportes hoy día generan polémica; muchos son capaces de echarse las manos a la cabeza por ver chicas jugando a voley-playa con velo, mientras les parecen adecuadas las diminutas dimensiones de las bragas de las jugadoras de la selección.

Como en voleibol o las polémicas que ha habido con el uniforme de voley, qué si tienen que llevar braga o que, si no pueden salir con pantalones, o... (160409_GD1).

A veces, en lugar de dignificar el trabajo de la mujer deportista la cosifican, haciendo que sus logros pasen a un segundo plano. Ellas son conscientes de que su cuerpo es utilizado como reclamo mientras ven desvanecerse el eco mediático de sus triunfos.

Al final, muchísimas veces, si te fijas, ponen a las chicas, y utilizan más su cuerpo que sus triunfos (160331_E13).

Dentro de este trato desigual, algunos medios llegan incluso a omitir la información deportiva para centrarse exclusivamente en el físico de la deportista. No ven a la deportista, ven su físico.

Podemos hablar de sensacionalismo, es preocupante que el periódico deportivo más vendido sea uno de los más sensacionalistas. Y mira lo que hay en la tele, la perspectiva de género es lo primero que hay que trabajar y espero hacer ruido en ese ámbito. A mí no me importa que se utilicen las piernas de Garbiñe Muguruza¹⁶, como también Nadal¹⁷ ha utilizado su cuerpo como reclamo; lo triste es que se hable de Garbiñe una vez y que se haga solo de sus piernas (160425_E14).

Todavía se mira mucho la parte física. Halaban de Muguruza ¡Es que mira qué piernas tiene! ¡Oye perdona, que ha estado en una final, del Roland Garrós, o de Wimbledon! ¿Qué haces hablando de sus piernas? ¿Cuándo Nadal está en la final estás hablando: ¡Uy, qué piernas... ! ¡Uy, por Dios! qué mono iba con ese modelo de Nike, que conjuntaba con su cinta. No, cuando se habla de los tíos, se habla de su carácter, de lo que han hecho bien, de sus jugadas y tal. ¿Por qué se mezcla con las tías que qué mona iba?

¹⁶ Garbiñe Muguruza es una tenista que ha conseguido ganar entre otros premios el Roland Garros

¹⁷ Tenista masculino español

Eso de que es bueno que se hable de alguien aunque sea mal, yo creo que sobra. Ha estado en una final de Wimbledon, y punto. Ha jugado así, ha hecho así y tal. Y resulta que es mona y que tiene unas piernas bonitas, vale, pero yo creo que, si se gana, el titular debería ser por su resultado deportivo y no porque sea mona. (160509_E10)

Otro aspecto que se les pide a las deportistas para salir en la prensa es tener un cuerpo bonito y además, se utiliza su belleza para realizar comentarios inapropiados que están de sobra.

En nuestro caso han valorado los éxitos, he tenido que aguantar alguna tontería sobre mi físico, pero les he cortado diciendo que soy más bonita por dentro que por fuera. Se nos ha hecho caso por ser "Las Guerreras". En el programa de Juan Ramón De La Morena aguanté alguna tontería sobre el vestuario, pero lo toreé rápido. (160425_E14)

Esta cosificación de las mujeres las convierte en invisibles, son invisibles sus méritos deportivos ante la mirada de periodistas que, en lugar de ver carreras deportivas, esfuerzo y éxitos, ven cuerpos femeninos.

Estereotipado y muy sexualizado, muy objeto. Si haces una búsqueda de Google imágenes y pones fútbol femenino todas aparecen posando, medio en tanga, medio desnudas. Al final obliga a que, si eres mujer, si eres deportista, necesitas otro extra más para que la gente te vea. Al final, con eso transmites que si no vas medio desnuda o medio... no sé, no se te valora por el deporte. Te ven, no ven el deporte que haces. La gente va a ver cómo mueves el trasero. (160409_GD1)

Podemos concluir diciendo que algunas mujeres expresan que se valora más su físico que sus logros deportivos, otras ven cómo es necesario un cuerpo bonito además de resultados deportivos para poder conseguir espacios en los medios, incluso el uniforme deportivo

de algunos equipos es polémico. Esta es la realidad a la que se enfrentan algunas deportistas con verdaderas dificultades para encontrar un hueco en los medios y cuando lo logran se enfrentan también a la cosificación.

5.4.1.2.5. Estereotipos

Una parte de la prensa hace un seguimiento adecuado del deporte femenino, sin embargo, estudios como los de Susana Guerrero y Emilio Núñez (2002) indican que es una minoría, ya que la inmensa mayoría de las noticias deportivas que tienen como protagonistas a las mujeres tienen un marcado carácter sexista. Se les da un trato desigual con respecto a los hombres, y se centra en estereotipos que anteponen la belleza a los méritos deportivos, se encasilla a las mujeres en roles tradicionales, y se mantienen exigencias que no se les pide a los hombres.

Para referirse a ellos se habla de deporte, pero cuando se habla de ellas los estereotipos siguen estando muy vigentes, se sigue encasillando a la mujer en roles ligados a la maternidad, la casa y la delicadeza entre otros; quitándole importancia al principal motivo en el que debería estar centrada la información, el deportivo.

En vez de darle importancia a la carrera deportiva se le da a cualquier cosa. Igual si tiene hijos se le puede dar importancia a lo bien que se organiza, o a la buena madre que es, además eso no se lo preguntan a ellos. (160409_GD1)

Aunque tal y como ya se ha dicho, todos los medios de comunicación no funcionan de la misma manera, y hay quienes transmiten la información sin sesgo sexista y enfatizando las hazañas deportivas, siguen apareciendo titulares muy poco apropiados y con un discurso muy estereotipado.

Hay de todo, hay prensa que valora por los logros y hay también otras noticias que, como una que vi decía: "las chicas más guapas del pelotón internacional" (160404_E16).

Algunas de las entrevistadas expresan que algunos comentarios son muy inapropiados, pero reconocen que la indumentaria femenina reclama mayor atención.

En tenis concretamente, yo más de una vez he oído decir comentarios sobre la falda, ¡Jo!, y ¿ese comentario?, y a mí ¡qué me importa cómo es la falda o la no falda! (160324_E5).

También entiendo que se hable más de los modelitos de las chicas, porque dan mucho más juego. Es como en una fiesta hablar del smoking del chico en los Goya tiene poca historia y, sin embargo, hablar de los modelitos de las chicas, es otra cosa, pero más es cómo hagas esos comentarios. (160324_E5)

Hacen comentarios sobre si vamos depiladas o no, ¡Ya!, y luego Ferrer va peludo y nadie dice nada ¿no? (160324_E5).

Otras deportistas se indignan con que del escaso espacio que les conceden los medios lo ocupan y lo pierdan en aspectos superfluos.

El 5% de las noticias deportivas es de deporte femenino y luego que salen cosas extradeportivas normalmente. No sale Carolina Marín¹⁸ por haber quedado Campeona del Mundo, porque sale con un titular que dice: "Además de campeona, guapa". ¿Y qué más da que sea guapa o fea, si el deporte que hace lo está haciendo perfecto? O que si son princesas ¿Cómo las princesas? (160325_E1)

Mireia Belmonte venía de ganar medallas y lo primero que le preguntaron en la SER era por el vestido que llevaba. Dan ganas de llorar... (160509_E10).

¹⁸ Carolina Marín ha sido varias veces campeona del mundo de Bádminton.

Según afirman ser guapa, la belleza es la primera criba que les permite o les impide salir en los medios. Estos aspectos desdibujan sus logros deportivos.

Miran mucho la belleza de las chicas. Hay incluso fotógrafos que no sacan a todas en sí, sino ven a las chicas guapas y sacan fotos a las chicas guapas. Van sacando fotos de chicas y luego seleccionan. Tenemos un fotógrafo en España que va a las competiciones y saca fotos a mucha gente, pero a las chicas en especial y es como que no está viendo lo que ella hace en la competición, sino su belleza. (160404_E16)

Esas fotos de las deportistas compitiendo son importantes porque dan a conocer su práctica deportiva, su trabajo y sus méritos, pero no todas las fotos tienen interés para los fotógrafos ya que a veces, buscan otros tipos de poses.

Cuando Mireia Belmonte ganó, en vez de hablar de su carrera deportiva, de lo bien que lo hace, hablaron de sus uñas, así hay muchas noticias. En remo hay una chica olímpica, Nuria Domínguez, que le hicieron una entrevista en Interviú y en vez de poner una foto normal le sacaron sin ropa. Eso a un chico no le hace. (160409_GD1)

La mayor parte de las deportistas sienten una gran discriminación, porque cuando se habla de ellos se centran en sus méritos, y sin embargo cuando les toca a ellas hay un tratamiento estereotipado, muy ligado a la belleza y a los quehaceres que tradicionalmente se les ha asignado a las mujeres.

5.4.1.2.6. Enfado de las deportistas

No es de extrañar que muchas de ellas terminen profundamente enfadadas y decepcionadas con los medios de comunicación e incluso

renuncien a realizar entrevistas. Conocen muy bien el hueco que ocupan en los medios de comunicación, donde el deporte masculino, especialmente el fútbol tiene casi el monopolio del espacio y tiempo. Se tienen que conformar con pequeños huecos en los que rápidamente y sin detalles se habla de sus logros.

La tele es un caso aparte, es todo chico, chico, chico, chico. Fútbol, fútbol, fútbol. Si dan soka-tira también es de chicos, son 50 minutos para los chicos y 10 para las chicas. Y de eso sí nos quejamos, por ejemplo, el año pasado y este ya nos han hecho un poco más de caso. (160323_E19)

El seguimiento diferente de los deportes es muy evidente en el caso del fútbol que cuenta con amplios espacios en los diarios, incluso para las categorías de 2ª división, mientras que las categorías femeninas y los otros deportes ni aparecen. Ante estas injusticias muchas deportistas se niegan a leer la prensa deportiva.

Pero que hablen dos tres hojas de un periódico sobre el partido del Alavés y luego que en una reseña arriba a la derecha de unos cinco centímetros hablen de que no sé quién ha quedado Campeón de España, dices ijo, que el Alavés está en Segunda B!. A mí me da mucha rabia, es más, cuando cojo el periódico no leo ni la sección de deportes, paso. (160406_E15)

Se quejan de que partidos de categorías inferiores masculinas llevan bastante tiempo siendo televisados, mientras que ellas en primera división y con buenos resultados hasta ahora no aparecían, aunque ahora comienzan a abrirse un hueco.

Ahora EITB ha empezado a dar partidos de chicas, pero hasta ahora ha estado dando partidos de 2ªB de chicos, y no ha estado dando primera división femenina (160325_E11).

El mismo caso ocurre con la prensa escrita, categorías deportivas masculinas inferiores ocupan más espacio en los periódicos que la élite femenina del mismo deporte.

Si salen van a salir los aficionados de pelota mano. ¡Poned algún resultado de las chicas, que también estamos jugando, y jugamos todo el año! (160319_E2).

Tienen motivos para estar enfadadas cuando día tras día ven la escasa repercusión de sus carreras en los medios de comunicación. Algunas llegan a quejarse a las federaciones deportivas e incluso terminan reclinando invitaciones para aparecer en prensa.

Sí, sí, porque les dije a los de la federación: "Oye, es que esto no puede ser, ¿Cómo puede ser que hemos hecho tres carreras, una he ganado, y en la otra me he quedado a nada para ganar porque se me ha averiado el coche y nada? Y le dieron un toque. Y el otro día que estaba en un rally y que fui de espectadora y se me acercó, me dijo: "Hombre, ¿A quién tenemos por aquí?". Muy simpático el hombre, yo muy educada también, y me dice: "ioye ¿te apetecería venir que te haga una entrevista para Radio Marca?" y le dije: "Pues la verdad es que no me apetece, vengo aquí a ver un rally, ¿sabes? ¿Y ahora quieres hacerme una entrevista, cuando no me has hecho ninguna entrevista en las tres carreras que he corrido en mi campeonato? Realmente no me apetece", y no le di más explicaciones. (160925_E18)

Otras observan que no cuentan ni con el apoyo institucional, ni de los presidentes de las federaciones que permanecen ausentes en los partidos decisivos, e incluso dicen que viven situaciones surrealistas.

Ahora tenemos suerte que nos televisan. Hemos tenido que jugar partidos importantes sin el presidente de tu selección, hemos visto de todo (160425_E14).

Son conecedoras del poder de los medios para ensalzar sus carreras deportivas tanto como para despreciar sus méritos, de hecho, piensan que son precisamente ellos los encargados de potenciar o despreciar sus trayectorias deportivas con todo lo que eso conlleva.

Si, ¡hombre!, yo antes era totalmente desconocida, y de hecho en Pekín en el 2008 quedé quinta, Diploma Olímpico. ¡Y di un pasito más, y conseguí un tercero y de repente parece que soy Dios! Y además yo lo dije: no puede ser, que siendo quinta sea una fracasada, y tercera sea lo más ¡Los medios de comunicación nos ponéis arriba o abajo. No podéis hacer eso con nosotras! Por eso, cada vez que alguien queda quinto, digo ¡joe!, ¡qué crueles son...! (160319_E6).

Los medios publican informaciones guiados por sus propios intereses y en algunas ocasiones favorecen a algunas deportistas en detrimento de otras.

No me hizo ni una entrevista en esa carrera y encima me preguntó que qué tal. Le digo ¿Qué tal? pues hombre, ¿tú qué crees? Pues muy bien, he ganado en la clasificación del Campeonato de España y he hecho segunda del europeo. Contentísima, lo que pasa es que aquí algunos dais más mérito cuando ganan otras personas y cuando gano yo parece que no sé; que los demás han tenido veinte mil problemas y que por eso he ganado. Porque es así como me siento muchas veces. (160925_E18)

En algunos deportes puede ocurrir que la prensa especializada esté a su vez contratada por las empresas de algunos deportistas y se centran más en ellos, y todo eso va en detrimento del resto.

La prensa de aquí bien, la especial, muchas veces de las carreras el año pasado ni me nombraban, porque es prensa especializada del campeonato, que igual trabaja como prensa de otros pilotos y luego hacen los resúmenes para Teledeporte o para la Federación

y al final, como algunos de pilotos les pagan porque les llevan la prensa, otros le pagan porque les compran los videos y tú si no les pagas, no sales... ¡Pues es que funciona así todo!
(160925_E18)

Las mujeres deportistas expresan que es preferible ese olvido o esa invisibilidad a la dureza a la que se tienen que enfrentar algunas deportistas noveles, expuestas a un tipo de prensa extremadamente exigente y desconsiderada en sus comentarios hacia las debutantes.

Y otra vez jugué con una chavala un torneo "Kutxa" que se jugaba como de élite en Guipúzcoa. Esta chavala que acababa de empezar con nervios por el paso de primera a la élite y no acertaba; casi la hunden con los comentarios que escribieron, acababa de empezar y luego casi ni quería jugar. Da rabia por eso, encima de que sacan poco, mal. ¡Igual es mejor que a veces no saquen nada! (160319_E2)

Hay diferentes formas de invisibilizar, unas más sutiles que otras, la prensa parece conocerlas todas y en ese intento por desprestigiar el deporte femenino algunos corresponsales van más allá, buscando y retransmitiendo competiciones femeninas de menor nivel para intentar justificar de alguna manera la falta de apoyo al deporte de ellas. Es una práctica de dudosa ética y poco habitual, pero que puede tener consecuencias nefastas.

Si ellos quieren imira qué capacidad tienen para dar bombo! El deporte femenino ya está un poco arrinconado y si las que sacan además no tienen nivel, porque es lo más triste. Imaginaros que pasara lo mismo con la gimnasia rítmica, que hubiera un grupo de chicos malos, y nos riéramos todos. Pues lo mismo pasa con lo otro, le dan mucho bombo y luego lo hacen de cualquier forma. Si de verdad quisieran hacer las cosas bien, deberían investigar un poco. (160429_GD2)

Las mujeres deportistas desean la igualdad en el trato, compartir los espacios deportivos con los chicos en prensa, por tanto, tantas distinciones. Estos hechos provocan que muchas de las deportistas entrevistadas piensen en la necesidad de las "cuotas", en la necesidad de obligar, al menos a los medios públicos a sacar en cierto porcentaje también información de deportistas femeninas. Algunas van más allá y piensan que debería ser regulado por ley.

Ahí también tendrán que decir algo las instituciones públicas, la Televisión Española recibe dinero público, entonces pues igual hay que poner un cupo mínimo, yo no digo que tenga que ser 50-50, pero igual tienes que poner que como mínimo el 20 ó 30% de lo que hables en deportes sea femenino. En los medios tienen que hablar de los que tienen éxito, en España hay deportistas femeninas que tienen mucho éxito. Televisión Española depende mucho del Gobierno Español, ETB depende del Gobierno Vasco, depende siempre de quién esté de director de deportes o de director de la ETB, TVE y eso para mí debería estar estipulado por ley, da igual quién estén en la dirección. (160325_E11)

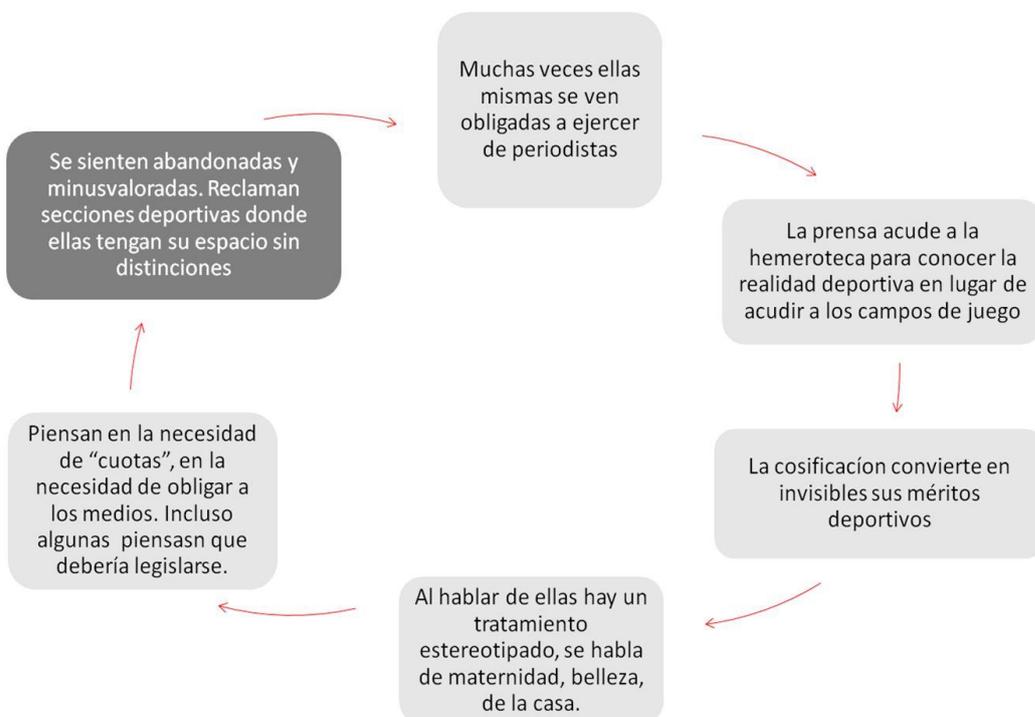
Otras personas muestran su enfado por el desprecio que sufren de parte de algunos medios, que cuando se trata de deporte realizado por mujeres las ignoran y tienen que buscar otros patrocinadores.

Al de Gara ya le dije: -Gara nos trata muy mal. Gara de pelota siempre pone mano y ya está. Nosotras intentamos hacer un Campeonato de Élite y buscar la ayuda de Gara y Gara pasó de nosotras y tuvimos que hacer torneo con El Diario Vasco. (160304_E4)

Las mujeres deportistas entrevistadas expresan que cualquier mérito no sirve para aparecer en prensa, un partido de liga cualquiera no les garantiza un espacio en el diario. Si encima no son futbolistas lo tienen doblemente difícil, su trayectoria no basta para alcanzar un espacio en la prensa. Algunas se sienten desprotegidas por sus

propias federaciones que ni tan siquiera acuden a sus encuentros decisivos. Este cúmulo de situaciones provoca indignación en ellas que comienzan a reclamar una prensa deportiva más equitativa, e incluso mencionan la necesidad de legislar en ese aspecto (figura 41).

41. Figura. Resumen de cómo se sienten tratadas por la prensa



Fuente: elaboración propia

5.4.2. La programación deportiva

A lo largo de las entrevistas realizadas varias ideas se repiten en relación a la programación deportiva actual: por una parte la omnipresencia del fútbol y la ausencia de otros muchos deportes, la escasa presencia de las deportistas, el menosprecio de sus prácticas deportivas y el hecho de que los deportistas son conocidos por sus méritos primero y luego trascienden detalles de sus vidas, mientras con ellas no se siempre se reproduce este modelo; y las olimpiadas como punto de inflexión gracias a las cuales se difunden tanto especialidades deportivas menos habituales como la imagen de las propias deportistas (ver tabla 42).

42. Tabla: Sistema categorial sobre la programación deportiva.

Dimensión	Categoría	Subcategoría	Recursos o nº entrevistas	Nº de referencias	%
Programación deportiva	Visibilidad de ellos		13	66	52,38
		Omnipresencia fútbol	5	24	19,04
		Pago de cánones	1	18	14,28
		Aspectos no deportivos de ellos	5	18	14,28
		Utilización política	2	6	4,76
	Lucha de ellas: resistencia		6	42	33,33
		Ausencia de las deportistas	4	26	28,57
		Difamación deportiva	2	6	4,76
	Visibilidad de ellas: agencia		5	18	14,28
		Las futbolistas omnipresentes	1	6	4,76
		Apertura de la programación	3	9	7,14
	Olimpiadas	1	3	2,38	
Total			22	126	100

Fuente: elaboración propia

En estos momentos la programación deportiva es monocolor, hay casi un único deporte y el resto apenas aparece. Cuesta encontrar en las páginas de los periódicos deportivos noticias de especialidades deportivas menos visibilizadas. Algunos deportistas de esas especialidades únicamente consiguen huecos en la programación deportiva tras grandes éxitos mundiales.

El fútbol consigue un seguimiento excepcional a costa de otros deportes que rara vez aparecen. De esta manera, el tiempo dedicado al fútbol en la prensa es excesivo para muchas de las mujeres entrevistadas, señalan la necesidad de valorar el esfuerzo de otras deportistas y sus prácticas.

5.4.2.1. Visibilidad de ellos

La característica principal de la programación deportiva actual según las voces de las personas entrevistadas es que los hombres deportistas ocupan el papel central de la misma (56,38%), ya que es omnipresente, un único deporte, el fútbol (19,04%), aparecen con fuerza también el pago de cánones para aparecer en la prensa (14,28%), los aspectos no deportivos que ocupan el poco espacio mediático robando espacio a las mujeres (14,28%) y la utilización política del deporte (4,75%).

5.4.2.1.1. Omnipresencia del fútbol

Las deportistas entrevistadas observan una programación deportiva centrada en el fútbol, incluso van más allá y dicen que hay demasiado fútbol, exponen la dificultad de encontrar otros deportes en la programación.

Tú ves hoy en día el periódico AS, por ejemplo, lo miré ayer e intentaba buscar alguna noticia del periódico que no fuera de

fútbol y no vi ninguna. Ese periódico, en vez de ser de deportes debería ser solo de fútbol. No me parece mal que haya un periódico que sea solo de fútbol. Pero ¡que en un periódico general un deporte lo pongan todo el rato! (160404_E16)

El fútbol, a pesar de lo que podrían desear algunas entrevistadas, ocupa la mayor parte de los informativos deportivos, a costa de otros deportes (algunas de las deportistas expresan que no les gusta que se hable de deportes minoritarios, en su lugar, prefieren decir menos visibilizados, o con menor seguimiento...).

Yo creo que vemos demasiado fútbol, pero claro, es que yo soy de deportes minoritarios ¡Qué voy a decir! A mí me parece que hay demasiado fútbol y muy poco de otros deportes (160405_E9).

La prensa está tan centrada en el fútbol que es difícil encontrar noticias de otras especialidades, eso impide que el público las conozca. Además, parece que hay un empeño en comenzar casi siempre la programación con fútbol, aclarando las prioridades desde el primer momento.

Tú abres un periódico igual (AS) ves cinco páginas de fútbol y luego en una te ves cuatro deportes. Y si no están dando importancia a los otros deportes, los medios que son los que tienen la sartén por el mango para dar a conocer los deportes, la gente no los va a conocer sin que sean publicitados. (160404_E16)

Deportes menos visibilizados ocupan escasos espacios en la prensa o no aparecen a pesar de los resultados en campeonatos Mundiales. La programación deportiva actual no se organiza en función a méritos deportivos, sino en deportes concretos.

Me parece que cuando, ahora mismo ha ganado el chico este, el patinador no sé cómo se llama, que ha ganado la de oro¹⁹, ese chico por ejemplo cuando gana la de oro, tendría que salir antes del fútbol y antes de todo (160404_E8).

Algunas deportistas entran a valorar las horas de entrenamiento de los diferentes deportes y por esta razón, piensan que el fútbol se valora en exceso, señalan que es necesario apreciar también el esfuerzo en otros deportes.

Creo que al fútbol en España se le da demasiada importancia para lo que yo creo que entrenan, porque en realidad, tú ves y sí que entrenan lo suyo, pero yo sé por ejemplo, en entrevistas que he leído lo que entrena Mireia²⁰ y es una burrada, son diferentes deportes está claro, pero el valor se lo tienen que dar a todas las cosas. (160404_E16)

Frente a la actitud de determinados periodistas que mencionan que el deporte femenino no es atractivo, algunas de ellas defienden el atractivo de deportes practicados por mujeres, y los consideran más interesantes por diferentes razones:

Yo el balonmano masculino y el femenino los veo muy diferentes. Yo he tenido mucha gente a mi alrededor que me ha llegado a decir que le gusta más el balonmano femenino. Y a mí me gusta más el balonmano femenino. Yo creo que el nuestro es más bonito pues porque no prevalece tanto la fuerza, la gente se mueve sin balón, somos más rápidas, más tácticas. A mí me encanta. (160404_E8)

Como alternativa a esta realidad proponen una programación vinculada a los logros deportivos en lugar de deportes concretos.

¹⁹ Javier Fernández, acababa de ganar la medalla de oro en el Campeonato del Mundo de Boston en 2016.

²⁰ Se refiere a Mireia Belmonte, ganadora de 1 oro y 1 bronce en los JJOO de Río y de dos medallas de plata en los JJOO de Londres:

Algunas deportistas sugieren que algunos deportes tienen mayor interés cuando los practican ellas ya que no prevalece tanto la fuerza, sino la táctica.

5.4.2.1.2. Pago de cánones

La presencia o no en los medios está mediatizada por el pago de cánones así lo creen algunas deportistas. Las federaciones deportivas realizan ingresos para que a partir de ahí se retransmitan determinados campeonatos.

También va por cánones de lo que pagas de o dejas de pagar, en atletismo pagan el canon del Campeonato del Mundo y te lo echan todo (160324_E5).

Por otra parte, la compra de esos torneos provoca una programación deportiva casi monótona centrada en un único deporte.

Yo creo que va así y en tenis tienen, está claro que también tienen comprados los cánones o como se llame de los torneos. Entonces están todo el día con tenis, que a mí el tenis me gusta para verlo, pero no todo el rato tenis, pero supongo que va por ahí. (160324_E5)

Los deportes minoritarios en los que hay muy pocos ingresos, en los que en ocasiones son las propias personas participantes quienes tienen que costearse los costos de la competición, hacer pagos así es algo impensable.

5.4.2.1.3. Aspectos no deportivos de ellos restan espacio a las noticias deportivas de ellas

Tal y como ya se ha mencionado previamente al analizar la programación deportiva es clara la diferencia entre ambos sexos, ellos ocupan la mayor parte del espacio y tiempo de los programas deportivos, ellas observan un trato desigual e incluso un desprecio de sus prácticas y éxitos. Ellas son conscientes de que las carreras deportivas de ellos tienen gran eco mediático, mientras que las suyas apenas consiguen aparecer. Es habitual la información extradeportiva relativa a la vida privada de los deportistas, se hacen comentarios que aportan poco o nada a la noticia. Esos mismos comentarios restan espacio a sus logros.

Que si se ha cortado el pelo, que si Sergio Ramos ha dicho en Twiter no sé qué, es que me da bastante igual, quiero decir que prefiero que me digas que las chicas de waterpolo se han clasificado para los juegos y que me lo pongas en primera plana. Porque me parece más importante que un partido de liga, de una liga que dura un montón, con tropecientos partidos. (160405_E9)

Cualquier detalle de la vida de los deportistas se antepone a las carreras deportivas de ellas. En el caso de ellos se ensalzan primero sus triunfos y luego algunos periodistas se permiten hablar de otros detalles lejanos al deporte. En el caso de ellas ese orden no siempre se mantiene, se realizan comentarios poco profesionales y muy estereotipados de sus carreras, quitándole valor a lo propiamente deportivo.

Y es verdad que en deporte femenino, muchas veces se alude a temas extradeportivos, dándole prioridad a eso secundario más que a lo que se ha conseguido; cuando en chicos es al revés, primero ponen lo que ha conseguido y luego si toca, hablo del

peinado de Cristiano²¹. Pero lo primero es que ha metido tres goles en el partido (160325_E11).

Se puede observar también que cualitativamente existen grandes diferencias; la programación deportiva no valora de la misma manera el deporte practicado por ellos y ellas. La mayoría de ellas asume que el seguimiento mediático de sus carreras deportivas nada tiene que ver con el de sus compañeros.

No, igualitario no es, siempre se le quita como importancia a lo nuestro (160406_E15).

Observan un tratamiento desigual en función al sexo; mientras en el caso de ellos lo primero en aparecer es el mérito deportivo, con ellas no siempre ocurre así y se ven obligadas a aguantar comentarios poco profesionales sobre aspectos extradeportivos.

5.4.2.1.4. Utilización política de las deportistas

Las mujeres deportistas entrevistadas afirman haber dejado de seguir la prensa deportiva entre otros motivos por la desvalorización que se hace de sus deportes y por el poder que se le da al fútbol dentro y fuera del campo. No escapa a nadie el uso político que se llega a hacer de este deporte y de cómo mueve masas, a la vez que las paraliza. Ese hecho y la utilización que de este deporte se hace desde la política les indigna a algunas de ellas.

Pues eso, me gustaría que les dieran valor a todos los deportes, porque no solamente hay dos en este mundo. No sé, creo que todos los deportes tienen su propio valor. Yo es que para empezar quitaría el fútbol, porque atonta a todo el mundo. Al final juega un Barça-Madrid y parece que se paraliza España entera. Me

²¹ Se refiere a Cristiano Ronaldo, en ese momento jugador del Real Madrid de fútbol.

parece una tontería y es que, con esas cosas, me pongo muy nerviosa. (160406_E15)

El fútbol es el centro de casi todos los programas deportivos, acompañado por otros deportes con una menor presencia. Entre las deportistas más visibilizadas en los medios también se encuentran las futbolistas, por tanto se puede hablar de una programación deportiva centrada en deportes concretos, más que en logros de las personas que los practican. Las deportistas entrevistadas observan una apertura de la programación con respecto a años atrás, aunque también observan una utilización política de la misma. Por último, algunas de ellas se lamentan de las campañas de desprestigio que difunden algunos medios concretos sobre algunas modalidades deportivas.

5.4.2.2. Lucha de ellas: resistencia

En la presente categoría se menciona la ausencia de las mujeres deportistas en la programación y la difamación que se hace de sus carreras, ante lo que ellas muestran su resistencia (33,33% de las referencias están relacionadas con esta categoría).

5.4.2.2.1. Ausencia de ellas en la programación

Las mujeres deportistas expresan que tan solo ocupan unos pocos minutos en una prensa deportiva sexista a la que solo acceden si consiguen grandes triunfos.

Las deportistas llevan años demostrando su valía en las competiciones internacionales, el medallero de las olimpiadas es últimamente muy femenino, y sin embargo, cuesta encontrar programas deportivos en los que ellas sean las protagonistas, no hay

un seguimiento de sus competiciones y cuando salen en los medios es porque sus logros las avalan; a pesar de eso se tienen que conformar aún con una presencia fugaz en los medios.

Ya no les sirve de nada decir que las mujeres no son buenas, que no hacen deporte, que no consiguen medallas. Las últimas competiciones, especialmente las olimpiadas han demostrado todo lo contrario, pero este hecho no parece ser suficiente para cambiar la realidad de la programación deportiva. ¿Por qué no sale ninguna mujer?, ¿qué pasa con todos los éxitos que ha habido? Han sido de mujeres ¿cómo es que no salen? (160501_E17)

Y así es, no salen en la prensa. Hay deportes casi invisibles de los que no aparecen noticias, ni triunfos. Deportes como el waterpolo, patinaje artístico o la gimnasia rítmica deportiva aparecen esporádicamente en las programaciones deportivas, normalmente cuando el equipo nacional tiene alguna posibilidad de triunfo. Pero en muchos deportes los triunfos no son aval suficiente para que las deportistas logren espacio en las programaciones deportivas actuales, algunas ausencias han sido especialmente denunciadas.

Pues porque me parece que ganar una medalla de oro es algo que ostras. Igual que ese chico del patinaje, o las de waterpolo de chicas que no salieron cuando ganaron no sé qué, las gimnastas,... todas (160404_E8).

No aparecen y cuando lo hacen, el lugar que ocupan es tan escaso que cuesta apreciarlo. Sus éxitos no se corresponden con el espacio que logran en los medios, generalmente no tienen repercusión. La programación deportiva, normalmente centrada en las competiciones también difunde los recibimientos de los deportistas, algunas veces también de las deportistas, sin embargo los triunfos de unos y otras no son publicados de la misma manera; a ellas les dedican apenas unos segundos, incluso tras importantes éxitos como olimpiadas.

Cuando he ganado una medalla de bronce en Brasil y estoy llegando al aeropuerto y si hay cámaras igual grabándote, pues igual, pero... que te graben media hora y que veas que luego sales dos segundos, dos segundos en los que no te da ni tiempo a verlo. (160404_E8)

Elas se lamentan de esta realidad que las maltrata quitando trascendencia a sus carreras deportivas y que ningunea sus triunfos.

5.4.4.2.2. Difamación deportiva

Algunas cadenas emiten programas específicos sobre operaciones anti-dopaje que reflejan una realidad parcial de deportes concretos. Esos deportes sufren así duras críticas y se divulga una imagen bastante negativa que no ayuda a la difusión de su práctica y que oculta el verdadero esfuerzo de los y las deportistas.

Sí, pues sinceramente, pues demostrando que no es todo doping, que no son todo accidentes, que hay muchísima gente que lo practicamos. Demostrando que, no es tan negro como se está diciendo, que detrás de todo eso hay valores (160331_E13).

La ausencia en la prensa está provocada según ellas mismas expresan por diferentes motivos: por las características de algunos medios concretos, por la intención de invisibilizar el deporte femenino y sus logros, por los cánones establecidos a diferentes medios de comunicación, por la omnipresencia del fútbol y por el hecho de que aspectos no deportivos de los deportistas resten espacio a los triunfos de ellas.

5.4.2.3. Visibilidad de ellas: agencia

Según las expresiones recogidas de las personas entrevistadas, la visibilidad de ellas, se ha conseguido en los casos en los que ellas se han empoderando, en los casos en los que ellas son agencia, siguen siendo más visibles las futbolistas en los deportes colectivos, aprecian también un cambio y una ligera apertura que se ha dado en los últimos tiempos, siendo mayor su visibilidad en las Olimpiadas (el 14,28% de las referencias realizadas durante las entrevistas se relaciona con esta categoría).

5.4.2.3.1. Las futbolistas también omnipresentes en la programación

Buscar entre las páginas de los periódicos deportivos protagonistas femeninas es casi tan difícil como encontrar noticias sobre algunos deportes menos visibilizados. Unas y otros cuentan con poco espacio entre las crónicas. El actual modelo de prensa deportiva centrada en los hombres relega a las mujeres a posiciones menos importantes, pero entre las deportistas también hay diferencias, precisamente las mismas que entre ellos.

Y luego pues eso en ETB que casi todos los domingos que jugamos en Lezama dan los goles y ijo!, pues eso da alegría y dices: ¡Jo aunque me pongan la última en los deportes!, pero te ponen. Y creo que eso debería ser en todas las cadenas y no solo en ETB²². (160324_E12)

La aparición de nuevas cadenas de televisión está cambiando el panorama, pero son algunos medios especialmente los que han dado seguimiento a partidos de equipos femeninos.

²² ETB es la televisión pública autonómica vasca

Sí, por supuesto, luego también para salir en la tele tienes muchos canales más ahora, por ejemplo, en Bein Sport sacan los partidos, pero hace años yo solo recuerdo que salían las chicas en ETB y solo el Athletic y contra los que este equipo jugaba, pero igual te ponías a ver la televisión en Madrid y no veías ni un partido de fútbol femenino porque no lo daban. Aquí sí, en ETB lo llevan dando muchos años (160324_E12).

Una de las futbolistas entrevistadas piensa que la prensa de Euskadi puede suponer un referente en cuanto a fútbol femenino con respecto a otras comunidades autónomas, ya que percibe que hay un trato más adecuado hacia el deporte femenino.

Yo creo que el trato siempre es bueno, yo creo que cuando se habla, y sobre todo de nosotras se habla bien. Yo te estoy hablando de Euskadi que para mí es un referente en cuanto a fútbol femenino que es lo que yo vivo. (...) Creo que es un referente en cuanto a todas las comunidades que debería de ser así. (160324_E12)

En el formato de prensa deportiva con mujeres protagonistas se reproduce el formato masculino; si en las noticias deportivas el fútbol ocupa la mayor parte del tiempo, las futbolistas son también las deportistas con más minutos. Canales tradicionales difunden sus carreras deportivas y nuevas cadenas refuerzan el trabajo de difusión realizado hasta ahora por las televisiones autonómicas.

5.4.2.3.2. Apertura en la programación

La programación deportiva comienza a tener en cuenta el deporte practicado por ellas, la igualdad queda lejos y aunque se observa cierta resignación, las perspectivas parecen favorables.

Yo creo que peor de lo que hemos estado no se puede estar, porque hace muchos años, yo hace diez años veía esto bastante

peor que ahora. Creo que todo lo que venga va a ser para mejorar. Nosotras, por ejemplo, antes en Teledeporte no nos televisaban ningún partido y los de chicos los televisaban. Ahora no, ahora televisan los de chicas y los de chicos. ¿Qué, igual te puedan poner un torneo amistoso de chicos y que de chicas igual no te lo televisen todavía? Igual todavía esa pequeña diferencia hay, pero poco a poco se va equiparando. (160404_E8)

Observan cambios en la programación deportiva, ven un avance respecto a años atrás, alguna de ellas se muestra esperanzada sobre la situación de la mujer en la prensa deportiva.

5.4.2.3.3. Olimpiadas

Las personas entrevistadas opinan que la programación deportiva parece tener su mayor exponente durante las Olimpiadas. Hay más horas de programación deportiva, un seguimiento mayor y más exhaustivo de los diferentes deportes y mayor variedad. Los JJOO suponen un punto de inflexión, durante los mismos se suceden diferentes competiciones deportivas y en algunas de las finales participan deportistas nacionales femeninas, ese hecho, haber llegado a unas olimpiadas y competir por una medalla favorece el seguimiento de ese deporte y en algunos casos, convierte a sus protagonistas en figuras mediáticas.

Me parece que las guerreras²³ han enganchado al público cuando han jugado unos JJOO y les han televisado, han ganado y es que mira lo que han traído, hasta entonces... Yo pongo de ejemplo a mi hermana, mi hermana ahora tiene no sé cuántos mil seguidores en twitter porque le han televisado en unos JJOO, han ganado una medalla, y la gente ha podido verla en la tele y se

²³Las mujeres de la selección española de balonmano fueron apeladas de ese modo por la prensa tras conseguir una medalla de bronce en el mundial previo a los JJOO de Londres 2012.

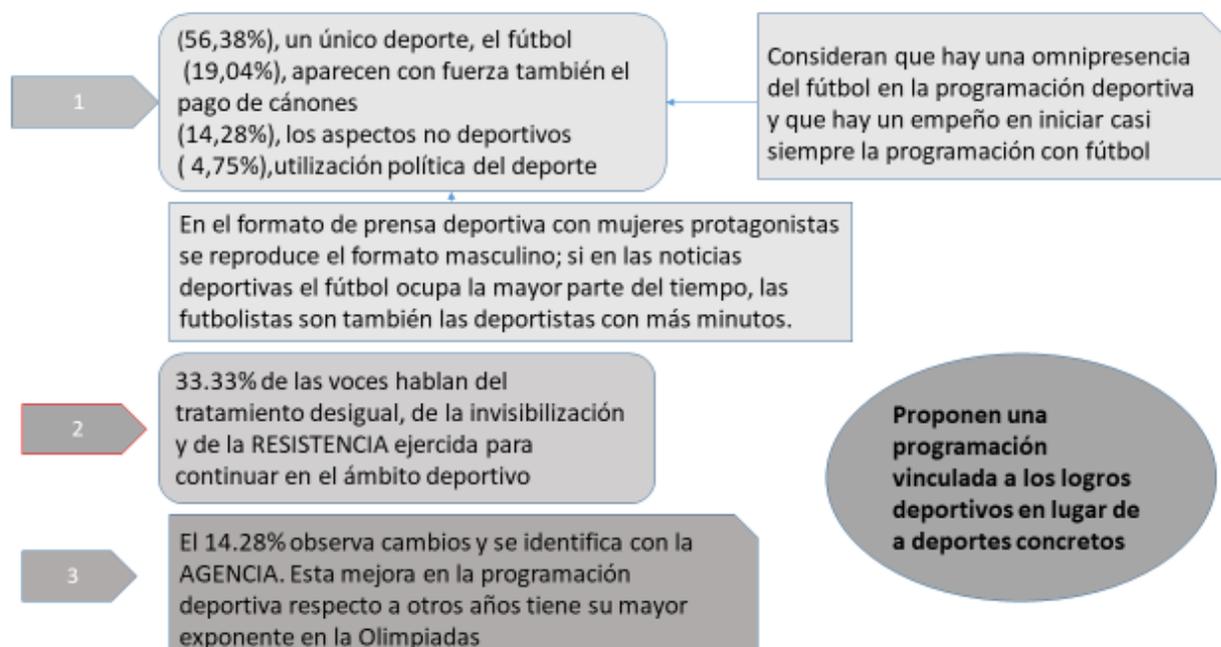
han enganchado, pero hasta entonces... Hay jugadoras que han jugado hace 15 años que han sido "la bomba" y no les han sacado nunca, la gente no sabe ni quiénes son. (160404_E8)

Las Olimpiadas suponen un hecho excepcional gracias al cual es posible ver partidos o competiciones de modalidades poco habituales en la programación deportiva. Suponen la aparición de deportistas que gracias a sus clasificaciones y records consiguen un hueco en las cadenas de televisión y se convierten así en figuras mediáticas.

Hoy en día "Las Guerreras" son la bomba, pero porque en los JJOO les han televisado, y han enganchado, Teledporte ha retransmitido sus partidos y la gente se ha enganchado. Pero yo creo que los medios de comunicación hasta hace muy poco te hacían caso cuando ganabas, cuando no ganabas... O sea que como mujer yo me he sentido que muchas veces que he tenido que conseguir títulos para conseguir esponsors, para que te televisen... y si no, nada. (160404_E8)

Las carreras deportivas de ellas, tal como afirma esta última deportista son más difíciles, dependen de sus logros para conseguir apoyo por parte de la publicidad y de los medios de comunicación (ver figura43).

43.Figura. Percepción de la programación deportiva: invisibilidad, resistencia, adquisición de la agencia



Fuente: elaboración propia

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este capítulo se van a abordar los siguientes apartados: discusión de los resultados, verificación de los objetivos (si éstos se han cumplido o no), conclusiones abreviadas y prospección de la investigación.

6.1. DISCUSIÓN

Al igual que ha ocurrido en el resto de los capítulos de esta tesis, la discusión se ve atravesada por cuatro ejes: cómo construyeron su identidad las mujeres deportistas, experiencias educativas, trato percibido en su relación con las instituciones deportivas y por último, el tratamiento mediático y la programación deportiva.

6.1.1. Construyendo su identidad

La construcción de la identidad de las deportistas entrevistadas está condicionada por la manera en que han actuado las personas de su entorno. Así, la mayor parte de las deportistas entrevistadas concluye que sus familias han sido un pilar importante en el deporte porque les han proporcionado material deportivo, existían rutinas deportivas en la familia, porque han sido su público incondicional, o les hacían de taxistas. Esto coincide con otros estudios previos en los que se afirma que las familias han ocupado un lugar destacado en la práctica deportiva de las deportistas (Alfaro et al., 2011; Aznar y Webstern, 2006; López, 2017; Marañón, 2017). Valoran especialmente el apoyo incansable de sus madres (Vizcarra, Macazaga y Rekalde, 2009).

El segundo pilar lo han constituido las personas que les entrenan. Una parte de las entrevistadas afirma haber tenido entrenadores que ejercían de maestros y maestras, que creyeron en

sus capacidades, que les ayudaron a lograr los máximos triunfos posibles (Cortegaza, Hernández y Hernández, 2003), que más adelante continuaron sus trayectorias deportivas, o que se interesaron por trabajar teniendo en cuenta la psicología deportiva para conseguir mejorar su rendimiento. En este mismo sentido Williams (1991) señala que los entrenadores pueden ser claves en la gestión del estrés competitivo y la concentración, y en fomentar el trabajo de equipo, otras investigaciones aportan también esta misma visión (Muñoz, Rivero y Fondón, 2013).

Sin embargo, algunas de ellas opinan que sus entrenadores no siempre han estado en el lugar que esperaban, bien por falta de formación como profesionales (Dorian, 2006), por tener pocos valores, o por utilizarlas, o incluso, por despreciarlas. Y así, hay quien afirma que sus entrenadores mostraron su cara amable durante la captación de la deportista, para más tarde adoptar una postura excesivamente dura y desmotivadora, así Sternberg (1991) apunta el Efecto Pigmalión donde el entrenador condiciona los logros de algunas deportistas. Varias se han encontrado con ese tipo de entrenadores que en lugar de motivarlas, pusieron freno a su carrera. El tercer pilar lo constituye el equipo, según Carron (1991) el equipo deportivo debería ser un grupo eficaz donde sus dinámicas se gestionaran adecuadamente y todo ello requiere un trabajo previo que garantice la cohesión del grupo para evitar experiencias negativas, en la misma dirección apuntan Alfaro et al. (2011) y Simón (2006).

Ellas han pasado mucho tiempo en sus entrenamientos han compartido triunfos y derrotas con sus compañeras y compañeros, y en general guardan gratos recuerdos, concluyen haber encontrado colaboración y ayuda mutua en entrenamientos, valores éticos que les ayudaron avanzar desde el interés propio al interés del del grupo (Durán, 2013). Las valoraciones positivas de sus compañeros han

sido importantes frente a la escasa valoración social de la carrera deportiva de ellas; ellos percibieron esas injusticias y no dudaron en compartirlas con ellas. Ellas disfrutaban y disfrutaban realizando deporte y relacionándose con los demás, de ahí surgieron nuevas amistades (Diez-Mintegui, 2006; Vizcarra, Makazaga y Rekalde, 2009). Esas relaciones de amistad compensaron de alguna manera las carencias que el deporte femenino sufre en lo referente a falta de entrenadores y apoyos. En ese ambiente de entrenamiento y competición afloraron redes basadas en la solidaridad, alianzas entre mujeres, surgió de manera natural la sororidad y así, algunas de ellas han actuado como entrenadoras y como mentoras de otras para compensar ese trato recibido (Martínez, 2016).

Sin embargo algunas de ellas recuerdan discriminaciones y malos momentos a lo largo de su carrera, tales como las burlas por parte de los chicos (Castells y Subirats, 2007; Vizcarra, Macazaga y Rekalde, 2009), envidias, la falta de compañerismo para compartir el material o la incomodidad de algunos de sus contrincantes hombres cuando eran ganados por ellas.

En la construcción de su identidad algunas de las deportistas valoran la importancia de sus referentes (Lasarte, 2016; Marañón, 2017), aunque creen que no han sido influyentes en sus carreras, han prestado atención a cualidades de ciertas personas deportistas más que en personas concretas.

Expresan no haber contado con referentes en sus carreras, a pesar de reconocer que ellas pueden serlo para otras personas (López, 2017), todo ello sin vanidad, ya que tampoco se sienten a sí mismas como ejemplo para otras. Ellas piensan que si hubieran tenido modelos femeninos habrían podido soñar con ser como ellas (Pikara Magazine, 2017). En general, ese no percibirse como referente, podemos achacarlo a haber carecido de referentes que reafirmarán su identidad, o a la poca valoración social que recibe el

deporte femenino, bien sea por la escasa presencia del deporte femenino en los medios de comunicación, o por el androcentrismo y sexismo que está presente aún en el mundo deportivo, tal y como se recoge en varios informes (Aspic, 2016; Emakunde, 2012).

Distintas investigaciones (López, 2017) concluyen que algunas deportistas ante la ausencia de referentes femeninos, se ven obligadas a elegir como modelos a hombres. Las mismas deportistas entrevistadas pese a su gran palmarés no terminan de identificarse como referente para otras personas, en un primer momento ellas no se ven a sí mismas como referente. Uno de los logros más visibles del androcentrismo es la omisión de la presencia femenina como sujeto activo a lo largo de la historia de la humanidad, también en el deporte. Fruto de ello es la invisibilidad de las mujeres, de las posibles referentes que han transgredido esta realidad, como bien señaló Adrienne Rich (2011).

Este fenómeno de invisibilización y ninguneo no es nuevo, existe un ejemplo relativamente reciente (finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX), personificado en las raquetistas que fueron pioneras del deporte femenino (Izaga, 2009) y que el androcentrismo ha tratado de borrar de la historia, ellas fueron silenciadas como tantas otras (Rich, 2011). Varias de las pelotaris entrevistadas conocieron su existencia tarde, reconocen que les hubiera gustado haber sabido de ellas antes.

Las deportistas entrevistadas tienen la mirada puesta en el trabajo de otras profesionales internacionales (López, 2017). Otro de los aspectos destacables en la construcción de la identidad como mujeres deportistas proviene del sexismo. Las entrevistadas han recibido ataques verbales como insultos sexistas y homófobos o las incitaciones a la agresión, ridiculizaciones e infravaloraciones. Tal y comentan Orts y Gandía (2015) este tipo de comentarios suelen tener

entre otros fines evitar que ellas pudieran competir contra ellos y quedan lejos del juego limpio.

En este sentido, tal y como se ha podido revisar en la bibliografía las mujeres han estado excluidas del deporte, su acceso fue tardío (González Abrisketa, 2013) y en algunos momentos de la historia la sociedad no se recibió con buenos ojos a las mujeres en este ámbito (García Bonafé, 2001; Rodríguez-Tejeiro, Martínez-Patiño y Mateos-Padorno, 2005,). Debido a esta tradición, los comienzos de las entrevistadas han sido difíciles (Azurmendi y Murua, 2010); han roto moldes y han estado presentes en unos espacios hegemónicamente masculinos donde ellas mismas reconocen haber echado de menos una mayor presencia femenina; necesaria para completar los equipos o en algunos casos para competir.

Según apuntan las deportistas entrevistadas en el deporte aún no se ha roto la barrera de la discriminación (Aznar y Webstern, 2006; Castells y Subirats, 2007; Fontecha, 2006), por eso es especialmente duro comprobar que ellas sienten una doble presión social cuando emprenden su carrera deportiva internacional. Una parte de la población no entiende que ellas decidan desarrollar su carrera deportiva de la misma manera que lo hacen sus compañeros. Además, el nivel de exigencia que ellas han percibido es muy alto, sin corresponderse para nada con las prestaciones económicas recibidas a lo largo de su carrera, ya que no se reconoce su esfuerzo (Calvo-Ortega, 2014).

La mayoría de ellas no han contado con ningún tipo de remuneración más allá de las becas, no son profesionales en sus deportes (López, 2017), ni cuentan con cotización a la Seguridad Social derivada de su carrera deportiva. Los premios recibidos no alcanzan a cubrir los gastos, con lo que si quieren continuar su trayectoria deben salir al extranjero.

El deporte continúa siendo un monopolio masculino (Muñoz, Rivera y Fondón, 2013) al que las mujeres acceden en inferioridad de condiciones laborales y salariales con respecto a sus compañeros (Marugán, 2018).

Una parte de las deportistas entrevistadas lee, busca información, toma conciencia de su situación (Dowing y Roush, 1985) y trabaja conscientemente por la igualdad dentro del deporte. Algunas de ellas son conscientes de la discriminación en el deporte y detectan signos de sexismo actuando para lograr avances (Sabik y Tilka, 2006; Wolf y Munley, 2012). Paradójicamente otra parte de ellas muestra el mismo rechazo al feminismo que quienes no están interesados en cambiar el orden social de las cosas. Ellas creen en la igualdad y muestran un discurso más feminista del que reconocen tener, pero no se identifican con el término o la ideología en sí. Se echa en falta una mayor formación en género, y que ellas se conviertan en agentes de sus vidas y planteen cambios para progresar en sus derechos (Esteban, 2004). A pesar de las numerosas evidencias, varias de ellas no valoran su situación en esos términos, o no lo demuestran abiertamente. Algunas de ellas no muestran interés por teorías feministas que fomentarían procesos de empoderamiento y organización, la prueba está en que no existen en el país sindicatos de mujeres deportistas (López, 2018).

Se sienten competitivas, esa competitividad y todas las experiencias que han tenido como deportistas las empoderan. Pero no ha sido sencillo romper con los mandatos sociales, ya que han irrumpido en un ámbito en el que no se las esperaba (Ferrús, 2006; Louveau, 2014), demostrando poder realizar cualquier actividad solas al más alto nivel. Creen que tienen más mérito que sus compañeros, "a ellas les cuesta el doble y se les reconoce la mitad" (Marugán, 2018, p.37). Ellas han tenido que rebuscar para conseguir apoyos, a

veces personas anónimas conectoras de su situación de discriminación han iniciado campañas en su favor.

Desde su trinchera, como deportistas trabajan por y para el deporte femenino, compaginan sus propios entrenamientos con los que dirigen a otras debutantes (Martínez, 2016). Colaboran para que las generaciones venideras tengan un camino más fácil que el que encontraron ellas. Valoran la necesidad de seguir trabajando por la igualdad en el deporte desde una visión crítica y atenta. Entre sus ilusiones está la de conseguir una competición más equilibrada con iguales premios para hombres y mujeres, donde además puedan compartir pruebas mixtas como va a ocurrir en varias modalidades más en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 (López, 2017).

Para las mujeres entrevistadas conciliar la vida personal y la profesional sigue siendo complicado, a algunas mujeres se les obliga a rescindir su contrato en caso de maternidad (Marugán, 2018). Ellas se ven obligadas a elegir entre deporte o maternidad y así abandonar por una temporada su dedicación deportiva, o posponer su maternidad (Rubio, 2017).

El nivel de exigencia de la competición ha provocado que dejaran en el camino otras vivencias, la precariedad del deporte femenino les ha obligado a ello; algunas han priorizado el deporte y otras el estudio, dejando competiciones a las que estaban convocadas por no poder compatibilizarlas con su trabajo o clases. Esa dificultad de compatibilizar vida personal y deportiva las sepulta a una situación de indefensión por su trabajo realizado en el mundo del deporte, pero no declarado (López, 2017). "En el trabajo no me pagaban los días que faltaba y lo que cobraba por parte de la selección no cubría lo que perdía por faltar al trabajo" (Rubio, 2017, p.148).

Las que deciden parar para ser madres enfrentan una vuelta a la competición doblemente dura; por la propia pausa en sí misma y porque tras el parto y la lactancia el cuerpo de la deportista necesita una readaptación cuidadosa al entrenamiento que pocas veces se realiza con el mimo que requeriría, algunas incluso pierden patrocinadores por osar ser madres (Manchón, 2017). Se sienten desprotegidas, no cuentan con contratos, seguros, ni ligas profesionales que les amparen ante lesiones o accidentes graves (López, 2017). Extrañan una formación psicológica para poder enfrentarse encauzar mejor su carrera deportiva, también para afrontar los contratiempos que suponen lesiones o accidentes (Almeida, Olmedilla, Rubio y Palou, 2014; Palou, et al., 2005).

Las victorias les impulsan a seguir y a reivindicar con mayor intensidad sus derechos (Peter, 2013), ganar campeonatos internacionales, superar a la eterna rival o a adversarios masculinos suponen dobles premios para ellas.

6.1.2. Experiencias vividas en el entorno educativo

La legislación educativa es peculiar en este país, numerosas reformas educativas se han sucedido con sus correspondientes derogaciones. Estas leyes además se desarrollan a través de Reales Decretos.

El Real Decreto 790/1981, de 24 de abril, en desarrollo de la Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte, y en relación con los Institutos Nacionales de Educación Física y las enseñanzas que imparten, dispuso que los alumnos de tales Institutos que superaran los estudios del primer ciclo obtendrían el título de Diplomado en Educación Física y los que superaran los del segundo ciclo el de Licenciado en Educación Física, equivalentes a los

de Diplomado y Licenciado Universitario, respectivamente. De esta forma quedaron regulados los requisitos de acceso a las plazas de Educación Física en institutos y escuelas, pero este Real Decreto fue derogado unos años más tarde por el Real Decreto 1423/1992, de 27 de noviembre, sobre incorporación a la Universidad de las enseñanzas de Educación Física. Estas reformas tuvieron sus consecuencias en la vida escolar de las entrevistadas más veteranas.

Las deportistas entrevistadas recuerdan las clases de Educación Física de sus primera etapas como clases monótonas y ancladas en el pasado ya que seguían el modelo histórico masculino, que desmotivaba a las chicas y en algunos casos las disgustaban, lo que les llevaba a muchas compañeras a una baja autoestima (Ballarín, 2006; García y Asins, 1994).

Las deportistas entrevistadas han tenido que hacer esfuerzos para compatibilizar deporte y estudios, pero a cambio en su mayoría han sentido el apoyo del profesorado que les cambiaba fechas de exámenes o les facilitaba la evaluación a pesar de las faltas de asistencia, aunque algunas de ellas hablaron de un profesorado que no mostraba esa empatía. En este sentido y tal y como apuntan algunas investigaciones (Santos et al. 2008, p. 48) las actitudes y los valores mostrados por el profesorado en la escuela influyen también en la construcción de la identidad de género y en minimizar las desigualdades y conformar una sociedad justa también desde la inclusión de la perspectiva de género. Esta idea contrasta con otra expuesta también en estas entrevistas, experiencias en las que relatan que el profesorado en contadas ocasiones se fijaba en ellas; no por su falta de cualidades motrices, sino quizás guiado por estereotipos sexistas que impedían la equidad en las clases (Del Castillo, 2014; Mosconi, 2016). La diferenciación de las actividades físicas entendiendo que éstas son actividades sexuadas y la fuerte presencia de estereotipos en las clases, según María Prat y Ann

Flintoff (2012) constituyen algunas de las trabas que obstaculizan la igualdad.

El desconocimiento del mundo deportivo y las características de sus diferentes modalidades, los prejuicios o la escasa fama de las deportistas han condicionado actitudes de incompreensión por parte de algunos docentes porque no entendían las exigencias de su nivel deportivo, o no lo valoraban en su medida. Tal y como plantean Ballarín (2006) y Mosconi (2016) el profesorado tradicionalmente ha prestado más atención a la educación de los chicos y ha atendido e impulsado más su actividad deportiva. Cuesta educar a las niñas para un modelo que no sea el de ser obedientes y silenciosas.

Para compensar estas situaciones, en las universidades, siguiendo las indicaciones de la Ley del Deporte 10/1990 se han elaborado planes de tutorización de deportistas de alto nivel, éstos han supuesto una ayuda que ellas agradecen. En la UPV/EHU se acordó en Consejo de Gobierno el 20 de diciembre de 2012 el I plan de tutorización para deportistas universitarios de alto nivel y alto rendimiento de la UPV/EHU. No ha sido el primero, en el 2001 se aprobó el "Proyecto de apoyo al deportista de alto rendimiento de la UPV/EHU" (UPV/EHU, 2012).

Las deportistas entrevistadas observan un cambio en la asignatura de Educación Física que consideran beneficiosa tanto por la variedad de contenidos que hace que se conozcan deportes menos mediáticos hasta por el tipo de orientación que se da en las clases de EF, efectivamente autores como Vázquez (2001) o Blázquez (2017) afirman también que la EF está cambiando tanto en sus objetivos y contenidos como en los métodos (Vázquez, 2001), superando así carencias de épocas anteriores, ya que se utilizan enfoques innovadores que la vuelven más atractiva, variada y más centrada en el juego. Ese enfoque de carácter lúdico, y las posibilidades de

interacciones y de cooperación que ofrece, la pueden convertir en una herramienta privilegiada para la educación en valores (Prat, Soler, García y Pascual, 2002; Sebastiani y Rubio, 2017), aunque es importante que estas metodologías se presenten libres de estereotipos (Subirats, 2017).

Las deportistas muestran una preocupación por los datos de sedentarismo y de obesidad infantil y subrayan el importante papel de la escuela en la promoción de la actividad física relacionada con la salud como elemento preventivo (Peiró y Devís, 2001; Vilodre, 2006). Revindican mayor número de horas de práctica para mejorar la salud de la población escolar.

En general el patio de recreo les ha ayudado a afianzarse en un deporte concreto, aunque muchas de ellas veían que la estructura y la organización del patio marginaba a las niñas y a todas aquellas personas que estaban al margen de los estereotipos normativizados, al igual que se recoge en los estudios previos (Cantón y Ruiz Pérez, 2005; Garay, Vizcarra y Ugalde, 2017).

Recuerdan que los profes de EF utilizaban un lenguaje sexista y una didáctica cercana a la instrucción militar que afortunadamente está cambiando. Las deportistas entrevistadas creen que los métodos de enseñanza de la Educación Física han evolucionado mucho en los últimos años, pero piensan que aún quedan vestigios de una Educación Física masculinizada (Fontecha, 2006). Es urgente tomar medidas para lograr la coeducación física (Piedra, 2014) desde la formación del profesorado en las universidades. Abordar la elaboración de materiales didácticos o la preparación de técnicos deportivos desde la perspectiva de género con el objetivo de motivar a toda la población para la práctica de actividad física.

Es conveniente favorecer la práctica del deporte de alto nivel entre el alumnado de cualquier nivel, así como su integración en el

mercado laboral una vez finalizada su etapa deportiva en la élite. Sería conveniente elaborar leyes que garanticen para ellos y ellas un acceso más fácil a determinados puestos de trabajo públicos, así como facilitar la compatibilidad de estudios, trabajo y vida deportiva (López, 2017; Martínez y Arufe, 2017).

6.1.3. Relación percibida con las instituciones deportivas

Se puede afirmar que las deportistas entrevistadas comenzaron su andadura en el deporte gracias a la oferta de las instituciones, a la oferta municipal deportiva y a la complicidad de sus familias, tal y como se constata en otros estudios (Alfaro et al., 2011; Diez-Mintegui, 2002; Vizcarra, Macazaga y Rekalde, 2009). De esta manera, se puede agradecer a las Diputaciones Forales que cuenten con una sección deportiva, a través de la que subvencionan el deporte escolar y el deporte federado, y así las campañas de deporte escolar cuentan con una amplia oferta de actividades (DFA, 2019).

El acceso de las deportistas al deporte de alto nivel ha sido escalonado, en algunos casos, impulsado por ojeadores y en otras, por haber realizado alguna buena actuación en un momento determinado de sus carreras. Sin embargo, el trato recibido por parte de las instituciones deportivas dista mucho del recibido por sus compañeros masculinos, a pesar de que las Diputaciones Forales están aprobando planificaciones y políticas públicas con perspectiva de género, que de alguna forma confirman las impresiones de ellas (DFG, 2014). La adaptación de la legislación es un primer paso necesario (Leruite, Martos y Zabala, 2015), pero debe estar acompañada de otras iniciativas para que el resultado sea el esperado. En este funcionamiento interno de las organizaciones deportivas, ellas afirman que hay impregnadas prácticas discriminatorias (Marugán, 2017, algunas nada fáciles de observar y tan enrocadas en la manera de hacer de las propias instituciones que, a veces, ni las propias deportistas son conscientes de su existencia. Quienes las perciben, reivindican esa igualdad negada para ellas, y para las deportistas que les sucederán. No desean que sus sucesoras vivan las mismas situaciones vividas por ellas mismas.

Las deportistas entrevistadas afirman haber vivido situaciones en las que se han aprobado presupuestos improvisados de apoyo al deporte femenino, para evitar la fuga de talentos. Talentos que no fueron valorados hasta recibir una oferta del exterior. Las partidas presupuestarias de las Diputaciones Forales y las realizadas a los clubes para el apoyo del deporte femenino están aprobadas y publicadas en los Boletines Oficiales de cada territorio histórico, pero no siempre se regula cómo se va a repartir ese dinero dentro de los propios clubs tal y como denuncian en algunos estudios (Alfaro et al., 2011; Diez Mintegui y Guisasola, 2003; López, 2018).

Las deportistas entrevistadas afirman que las becas son escasas, con asignaciones muy pequeñas y con cláusulas muy duras ante situaciones de lesión o de enfermedad, que en todos los casos analizados son mucho más duras que las de sus compañeros. Esta situación viene siendo denunciada en diferentes estudios (López, 2018; Kirk y Oliver, 2014; Serra, 2016). Las becas suponen más una inversión que un gasto, ya que las deportistas son activos de valor, el dinero invertido en ellas retorna en forma de publicidad para la institución que representan internacionalmente, siendo ellas mismas escaparates globales (Zamora, 2012).

Les resulta caro competir al más alto nivel: los viajes, dietas, y material deportivo que corren por su cuenta encarecen los ya reducidos presupuestos de las deportistas. Coinciden en que las ayudas que siempre son bienvenidas e imprescindibles para poder realizar una competición con unas mínimas garantías, son cada vez más escasas. La mayor parte de las subvenciones están siendo recibidas por aquellos deportes que por su cobertura mediática no necesitan la ayuda de las instituciones para poder sobrevivir. Sería importante mencionar a todas aquellas deportistas que no obtienen ningún tipo de apoyo económico y que en su mayor parte suelen ser

chicas (Iglesia, Lozano y Manchado, 2013; Marugán, 2017). De hecho, ellas acceden a menos ayudas y observan la realidad de sus compañeras de otros países que viven situaciones mucho más favorables.

Se podría concluir que en el ámbito nacional algunas afortunadas consiguen becas y tienen una carrera deportiva algo más fácil en lo económico, pero solo una minoría ha accedido a estas ayudas que han ido aumentando tímidamente en los últimos tiempos. Las desafortunadas, quienes no las consiguen relatan que deben comenzar un nuevo periplo de búsqueda de espónsos, u optan por dejar su carrera deportiva. La decepción ante la imposibilidad de conseguir una beca tras haber hecho el esfuerzo de reestructurar su planificación deportiva para adaptarla a los requisitos de alguna convocatoria pública concreta se destila de sus repuestas. Encuentran un panorama especialmente hostil por parte de quien les patrocina que rara vez les presta atención. Queda mucho por avanzar en este sentido, una interesante opción estaría en la creación de gestores de marca personal que ayudaran a encauzar y rentabilizar la carrera deportiva de las atletas y de esta forma su marca personal (Zamora, Sanahuja y Blay, 2015).

En la opinión de las deportistas entrevistadas las federaciones deportivas son instituciones jerárquicas (Pfister, in Alfaro, Vazquez, Gallardo y Ferro, 2013), masculinizadas (González-Blanco, 2016) y antiguas (Leruite, Martos y Zabala, 2015). Algunas federaciones exigen un alto grado de exigencia a las deportistas que se convierte en una mayor presión ante las competiciones, dificultando la consecución de triunfos. Estas instituciones no siempre actúan de la manera correcta, algunas deportistas observan y denuncian esas prácticas inadecuadas a pesar de las consecuencias. Es tan llamativa la ausencia de igualdad en la legislación laboral deportiva (López,

2018) que incluso algunas federaciones deportivas han incluido cláusulas para admitir a mujeres, se han realizado acciones positivas para permitir un mayor acceso de mujeres en algunas especialidades deportivas con escasa participación femenina, pero paradójicamente, esto sirve para que parte del personal de esas federaciones recrimine este hecho a las deportistas y exprese su disconformidad. Ellas no se sienten bienvenidas, perciben que a algunas personas les sigue molestando su presencia. Las deportistas luchan día a día, no hay que olvidar que "el avance de la igualdad, se lo debemos sobre todo a las deportistas" (Marugán, 2017, p. 31).

Reclaman cambios dentro y fuera de estas instituciones a las que se atreven a calificar como arcaicas, ya que las estructuras administrativas no favorecen el acceso de las mujeres, ni como deportistas, ni en cuerpos técnicos, ni gestoras. Coincidiendo estas opiniones y con lo aportado en estudios previos (Gómez, Alfaro y Vázquez, 2018) reclaman mayor presencia femenina en órganos de dirección y gestión deportiva. Ellas no muestran mayor interés en esos cargos ya que tienen muy presentes sus recuerdos de malas experiencias dentro de las instituciones deportivas. Ellas se han sentido discriminadas (González-Blanco, 2016); en algunos casos porque en deportes donde la participación femenina es minoritaria se les ha impedido competir con chicos por su sexo, por ejemplo, en fútbol, o se les relegaba a campeonatos de categoría sénior con jugadoras mucho más mayores que ellas donde les resultaba difícil encontrar su lugar. A pesar de los inconvenientes la mayoría de ellas ha tenido la suerte de encontrar en su camino alguna mujer empoderada que les ha brindado su ayuda, les ha guiado y les ha ayudado a tejer redes; mujeres que se han preocupado por sus carreras deportivas, por sus progresos y dificultades generando así un liderazgo creativo (Martínez y Arufe, 2017).

Las múltiples barreras que tienen que sortear para practicar deporte (Marugán, 2018) indican los escasos apoyos por parte de instituciones, a veces tampoco de entrenadores ni compañeros. Describen una variedad de discriminaciones que van desde no contar con material deportivo, horarios de reserva de instalaciones deportivas o vestuarios femeninos hasta ser marginadas por realizar declaraciones denunciando su propia situación de exclusión. Por todo ello, recalcan la soledad como una de las peculiaridades de su vida deportiva.

El cansancio ante un reconocimiento que nunca llega es patente en las deportistas entrevistadas, y son conscientes de todos los retos que quedan pendientes (Soler, 2015). Reclaman un mayor reconocimiento de sus triunfos y su trabajo, esta falta de valoración externa hace que ellas mismas no estimen suficientemente su palmarés deportivo, quizás porque tampoco el público lo hace. Da la sensación de que no creen en sus posibilidades de lograr mayores réditos de su imagen, tal como ellas admiten que lo hacen compañeras de otras comunidades. Necesitan ayuda para construir, programar y dar valor a su propia marca personal como si de una empresa se tratara tal y como lo apunta Zamora (2012).

Las mujeres entrevistadas enumeran una lista de experiencias negativas entre las que se encuentra la discriminación con respecto a sus compañeros en las fechas de las competiciones, y en los entrenamientos, favoreciendo que ellos compitan el sábado mientras ellas lo hacen el domingo, u obteniendo mejores franjas horarias en los entrenamientos. Además, ellas son conscientes de que las ayudas económicas asignadas a los equipos masculinos y femeninos son diferentes, tal y como señala Garay (2009).

6.1.4. Trato percibido en los medios de comunicación y en la programación deportiva

La violencia mediática comienza por invisibilizar. Los medios de comunicación como instrumentos de comunicación poderosos transmiten ideología, así un 93,89% de las mujeres deportistas perciben no aparecer en la prensa. Expresan que no se mencionan sus logros y que en ocasiones se enfatizan los aspectos negativos o superfluos que no tienen que ver con sus triunfos, expresiones similares son recogidas por Alfaro et al. (2011), e Irazusta et al. (2010). Perciben que la prensa es marcadamente sexista y está cargada de prejuicios y estereotipos de género. Hay un 6,11% de mujeres que están satisfechas con el trato recibido en la prensa quizá este porcentaje coincida con la estadística de la investigación realizada por la asesoría Aspici (2016), en la que se expresa que la mujer aparece en un 5,9% de las retransmisiones deportivas, pero también puede deberse esto a su falta de conciencia de género (Colás y Jiménez, 2006) o a pertenecer a deportes tan minoritarios mediáticamente que consideran un logro cualquier aparición. Es necesario eliminar los estereotipos sexistas ya que en el deporte se parte de una relación desigual de poder entre hombres y mujeres; mantener los usos actuales perpetúa el desequilibrio entre unos y otras (Varela, 2013). Las deportistas consideran que se enfrentan a micromachismos, ya que los aspectos extradeportivos de los hombres ocupan mayor lugar en la prensa que los logros de las mujeres (Bosch y Ferrer, 2002; Corsi, 1995; de Miguel, 2015).

La gran mayoría de las entrevistadas percibe invisibilización y encuentran diferentes motivos para explicarla, ya que existen expectativas de éxito diferentes para ellos y ellas. Ellas consideran que este sexismo existente en la prensa condiciona su promoción como deportistas puesto que se da una mayor promoción a las

promesas masculinas que a las deportistas profesionales femeninas que ya han obtenido logros. Las personas entrevistadas se manifiestan en contra de ciertos prejuicios esgrimidos por la prensa, en los que se dice que el deporte femenino genera menor expectación. Este hecho ha condicionado su vida deportiva, ya que según ellas, podrían generar igual o mayor expectación en el momento que fueran conocidas por el público general. Consideramos que esta es una más de las manifestaciones de naturalización explicadas por Bourdieu (2000) y recogida también por Sainz de Baranda (2013) y por Vega y Ávalos (2016).

Las mujeres deportistas consideran que la invisibilización de las carreras deportivas de las mujeres impide que éstas sean un referente para las niñas en edad escolar que no tienen un espejo en el que mirarse, su aparición es insuficiente, y les indigna que sus logros sean menos valorados, lo que mantiene a las mujeres en una situación de inferioridad ya denunciada por Osborne (2009). Unida a esa idea, sienten que no se les da la importancia merecida a sus trayectorias deportivas, que no se promocionan sus competiciones, ni se valoran y esto es fundamental ya que como expresa Rubio (2009), los medios de comunicación normalizan pautas de comportamiento, modelos y normas que mantienen el orden social dominante. Según manifiestan, estas sensaciones les han llevado en algunos casos a abandonar la práctica deportiva.

Podemos aseverar que las deportistas entrevistadas perciben que una parte de la prensa realiza un seguimiento adecuado al deporte femenino, aunque estudios como los de Susana Guerrero y Emilio Nuñez (2002) indican que es una minoría, ya que la inmensa mayoría de las noticias deportivas que tienen como protagonistas a las mujeres tienen un marcado carácter sexista. Pero, por otra parte, se sienten cosificadas ya que la prensa da mayor valor a sus cuerpos

que a sus logros, y esto se convierte en enfado; cuando perciben los desprecios, cuando aparecen menos que los hombres de categorías inferiores, cuando no reciben el apoyo de sus federaciones, y porque creen que la prensa las hace y las deshace, las hace estar presentes o ausentes, siendo el blanco de la violencia mediática (Chaher, 2012; Gabarra, 2011; Sainz de Baranda, 2013). Plantean por ello, el establecimiento de "cuotas" como una solución a este problema social con el que no salen perjudicadas únicamente las mujeres, sino toda la sociedad.

La percepción que tienen las entrevistadas sobre la presencia de las mujeres en la escena mediática coincide con los análisis culturales que apuntan tres fases en la aparición de las mujeres a la escena pública (Showalter, 1987; Lasarte eta at. 2016).

Así en primer lugar, ellas perciben un paisaje masculino y androcéntrico en la programación deportiva; en segundo lugar, refieren la lucha de ellas por transitar desde la invisibilidad a la visibilidad; y, por último, señalan que la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres deportistas emerge tímidamente en la programación deportiva. Las reglas de juego que se imponen en la programación deportiva contribuyen a visibilizar el deporte masculino. En este sentido el 19,04% de las entrevistadas señala la omnipresencia del fútbol; otro 14,28% apunta la priorización de los aspectos no deportivos de ellos en la programación deportiva y el 4,76% señala la utilización política de la misma. Por lo tanto, existe un poder visible (Lukes, 1974) que favorece la hegemonía del deporte masculino. Este poder visible también se manifiesta como un poder oculto (Lukes, 1974) que vuelve invisibles a las voces subalternas (Spivack, 1993) mediante la desinformación o selección de la programación deportiva en la cual ellas apenas tienen lugar, porque la programación deportiva está centralizada en un único

deporte, el fútbol (Angulo 2007; Irazusta et al. 2010; Sainz de Baranda 2013). El 52,38% de las entrevistadas argumenta que los deportistas masculinos son el centro de casi todos los programas deportivos, con gran presencia del fútbol pero también acompañado por otros deportes con una menor presencia.

En relación al poder oculto, el 28,57% de las entrevistadas señala la ausencia de las deportistas en la programación y el 4,76% lamenta la difamación, así las campañas de desprestigio que difunden medios concretos sobre algunas modalidades deportivas vinculadas con casos de dopaje (Aspic 2013; Kirk y Oliver 2014).

La percepción del empoderamiento ejercido por ellas concluye que la visibilidad hegemónicamente masculina ha desafiado las relaciones de poder existentes en el deporte femenino y la resistencia de ellas ha contribuido a la apertura de la programación y a la negociación del poder. El 7,14% de las deportistas entrevistadas observa así una apertura de la programación con respecto a años atrás, así como una utilización política de la misma, similares datos ya han sido recogidos en anteriores investigaciones (Alfaro et al. 2011).

Desde una lectura feminista esta apertura proyecta la capacidad de resistencia y transformación del poder controlador o de dominación que se consigue a través de la agencia (Ortner 2006; Esteban 2011). Las mujeres deportistas como agentes individuales y como colectivo con capacidades y competencias no necesitan ser salvadas por otras personas ni otras instituciones, porque ellas en función de su resistencia y los logros han visibilizado su labor. Han sido invisibilizadas y sus éxitos no se han correspondido con el espacio logrado en los medios ya que para cambiar la programación deportiva no ha sido suficiente que las mujeres hayan sido buenas y hayan ganado medallas (Vega y Ávalos 2016).

La apertura que la programación deportiva ha requerido realizar en torno al deporte femenino se debe a la agencia adquirida por las mujeres deportista; el poder interno (Murguialday, 2013) y la identidad colectiva (Mosedale, 2005) de ellas ha contribuido en esa misma línea a señalar la injusticia, la desigualdad y a crear su propio discurso al igual que realizar continuamente preguntas como éstas “¿Qué pasa con todos los éxitos que ha habido? ¿Han sido mujeres? ¿Cómo no salen?”.

Hay que señalar que las voces de las entrevistadas dibujan cartografías de resistencia y agencia que se articulan como lucha y visibilidad en este estudio. Esta visibilidad tímida del deporte femenino revela una negociación creativa y transformadora con los poderes hegemónicos que regentan y mediatizan la programación deportiva, y es que como ellas afirman, el deporte femenino tiene algo muy interesante para el público: es un paradigma donde no prevalece tanto la fuerza, sino más la táctica. Un deporte más femenino. Como explica Subirats (2011), es urgente cambiar de paradigma, es necesario el tránsito del androcentrismo a una realidad andrógina que contribuya a la difuminación de los géneros y que ellos puedan aprender más de esa didáctica deportiva, porque ellas aparte de resistir y adquirir agencia han aprendido mucho de los deportes masculinos. Ahora les toca a ellos aprender de las prácticas habitualmente consideradas femeninas.

La percepción que tienen las entrevistadas sobre la necesidad de una mayor variedad deportiva en los medios de comunicación coincide con los estudios de Frideres y Palao (2006), ya que una de cada tres noticias deportivas es sobre fútbol, las deportistas entrevistadas reivindican que haya mayor cantidad de información relativa a otros deportes. Sueñan con que se publiciten también sus

eventos deportivos para que se pueda hacer un seguimiento de los mismos.

Un 9,4% de las deportistas solicita un mayor equilibrio entre los sexos, algunas de ellas además hacen referencia a la necesidad de incluir pruebas mixtas, como así ocurrirá en algunas disciplinas deportivas en Tokio 2020. Estas decisiones pueden suponer un paso decisivo en el logro de igualdad en el deporte; ya que pueden implicar a largo plazo la equiparación de derechos entre hombres y mujeres, así como la mayor llegada de sponsors para ellas (López, 2017)

Al 39,6% de las entrevistadas le gustaría que hubiera una mayor visibilidad del deporte femenino, ya que el desequilibrio entre las noticias referidas al género femenino y masculino queda patente en estudios como los de Aspí (2013) y los de Mesner y Cooky (2010). En este contexto, Alfaro et al. (2011) proponen tratar a las mujeres con el respeto que merecen, tanto por la actividad que desarrollan, como por los detalles de sus vidas. Como afirma Guerrero (2017), el tratamiento no es simétrico ni cualitativa ni cuantitativamente, ya que la información extradeportiva en el caso de los hombres es del 8%, mientras que en el de las mujeres asciende al 20%. Esta mayor atención a los aspectos no ligados con la práctica deportiva, habitualmente ahondan en los estereotipos. Sueñan con abrir la programación deportiva, eso significaría que los medios valoran su calidad deportiva y sus logros.

Una parte de las voces habla de la necesidad de tener una prensa deportiva más didáctica y ellas creen que es necesario aprovechar todas las oportunidades formativas que el deporte puede ofrecer, más que los escándalos que se generan en torno al doping u otros aspectos de violencia fuera del campo. Los medios de comunicación deberían promocionar también otras formas de deporte

menos vinculadas con el rendimiento. No es sencillo, pero sí necesario que contribuyan de forma decisiva a una didáctica social dirigida a eliminar ese tipo de violencia (López, 2002). Las deportistas expresan que los gustos por determinados deportes son contruidos, que los medios nos generan unas determinadas necesidades ligadas a los gustos deportivos. En la sociedad de la información los medios manipulan el pensamiento porque fabrican y controlan las ideas (Herranz, 2006), de tal manera que influyen en la manera de ver la realidad, así como en los gustos y en las expectativas.

6.2. Nivel de cumplimiento de los objetivos previstos

Una vez analizadas las voces de las deportistas, analizaremos hasta qué puntos se han conseguido los objetivos propuestos en la investigación.

Primer objetivo: *Indagar cómo se realiza la construcción de la identidad de las mujeres deportistas y para ello observar cómo perciben el papel que en ese proceso tiene el entorno más cercano, los referentes, o la familia.*

Se puede observar que las deportistas entrevistadas han cimentado sus carreras deportivas apoyándose en pilares como la familia, entrenadores, amistades y referentes. Respecto a las familias comentan que su apoyo ha sido fundamental; como modelos de práctica deportiva y colaboradores en los inicios, como público incondicional o como taxistas. Remarcan la trascendencia de la labor de sus madres.

Mientras todas reconocen abiertamente el apoyo familiar, no todas valoran positivamente el trabajo de sus entrenadores; algunas agradecen la tarea de ese profesional que creyó en sus capacidades y trabajó por la mejora de su rendimiento deportivo; mientras otras observan su limitada formación, escasos valores o reconocen haber sufrido sus desprecios.

Las compañeras son otro agente vital, para alguna de ellas incluso el bote salvavidas que evitó su retirada precoz. Recuerdan haber compartido numerosos gratos momentos de colaboración mutua entre entrenamientos y competiciones. Ellas han compensado las carencias sufridas en el deporte con amistad y sororidad.

Algunas valoran la importancia de los referentes, aunque la mayoría reconoce no haberlos tenido. Han identificado cualidades concretas de personas con las que se han identificado y piensan que les han faltado esos modelos a emular en el mundo del deporte femenino.

Segundo objetivo: *Averiguar cómo perciben el papel de la escuela en sus carreras deportivas, más concretamente el papel de la Educación Física. Observar la valoración que ellas tienen de su paso por el sistema educativo, la relación que han tenido con sus profesores y profesoras, especialmente con el profesorado de Educación Física.*

Se observa que las deportistas recuerdan las clases de Educación Física con metodologías poco motivantes, de tiempos pasados y guiadas por estereotipos de género. Pero también perciben actualmente un progreso en las metodologías utilizadas en esa asignatura, más centradas en el juego y más atractivas. A pesar de esos avances piensan que queda mucho por hacer para superar esa Educación Física masculinizada.

Son conscientes de que los profesores de Educación Física rara vez se fijaban en ellas a pesar de sus cualidades físicas. Sin embargo, el profesorado no específico de Educación Física ha apoyado de alguna manera el deporte femenino; cambiando fechas de exámenes, facilitando la evaluación o justificando faltas de asistencia. Aunque no todo el profesorado ha mostrado esa empatía, algunas se han sentido cuestionadas por esos profesores que no entendían sus carreras deportivas o incluso mostraban ciertos prejuicios.

Tercer objetivo: *Conocer las experiencias relatadas por las deportistas en su relación con las instituciones deportivas y contrastar si han percibido sexismo, o si por el contrario se han sentido bien acogidas por ellas.*

Ellas comenzaron su vida deportiva en diferentes instituciones deportivas, pero confiesan que el trato recibido no ha sido el mismo que el de sus compañeros. Son conscientes del sexismo imperante en estas organizaciones; donde se les niegan apoyos, se les impide el acceso a instalaciones, se les excluye por tener una opinión diferente, o se les asignan los peores horarios de competición. A pesar de todos los planes de igualdad y de las diferentes iniciativas legislativas, queda mucho por hacer para abolir esas prácticas discriminatorias tan presentes y a veces tan sutiles que a algunas deportistas les resulta complicado discernirlas.

Respecto a las becas ellas afirman que son escasas y con requisitos muy exigentes, especialmente para ellas. Competir al más alto nivel es muy caro y casi inviable sin colaboración económica. En esta situación se encuentran muchas de las entrevistadas, pendientes de una beca, o condicionando su carrera a la espera de sponsors.

Cuarto objetivo: *Se trata de dar voz a las mujeres deportistas y que ellas en primera persona expresen cómo ha sido el trato recibido por los medios de comunicación. Pretendemos conocer la opinión de ellas*

sobre la programación deportiva y sobre la imagen del deporte femenino reflejada en los medios.

En este apartado los datos son contundentes, un 93,89% de las entrevistadas expresa que ellas no aparecen en los medios, sus logros son invisibles en la prensa, no son valorados suficientemente. Mientras un 6,11% de ellas muestra un agrado con el seguimiento que le dan los medios, el resto percibe el desinterés, la cosificación y opinan que la prensa es sexista y que difunde prejuicios y estereotipos de género. Añoran romper con estereotipos como el que afirma que su deporte genera menor espectáculo y expectación. Añaden que ese sexismo les resta oportunidades y condiciona su promoción en favor de la de los hombres.

En cuanto a la programación deportiva distinguen tres puntos o tres fases; en una primera afirman la gran visibilidad de los hombres en los medios de comunicación; una segunda donde ellas aparecen, pero gracias a sus luchas por ocupar ese espacio y una tercera fase con una mayor visibilidad de ellas. En esa primera fase de visibilidad de ellos, el 19,04% de las entrevistadas destaca la omnipresencia del fútbol, mientras un 14,28% percibe la presencia de aspectos no deportivos de los deportistas varones. Son conscientes de su invisibilidad, el 28,57% de ellas así lo confirma, de la misma manera que lamentan el trato difamatorio recibido. Pero también perciben un pequeño cambio en los últimos años, el 7,14% de las deportistas observa una cierta apertura de la programación hacia la presencia femenina.

6.3. Conclusiones

Una vez finaliza esta tesis se podría concluir diciendo que en la construcción de la identidad de las deportistas entrevistadas las familias han sido un pilar importante en el deporte.

Las y los entrenadores han conformado las dos caras opuestas del segundo pilar. Entrenadores que creyeron en sus capacidades y también quienes no han estado a la altura.

Las relaciones de amistad compensaron estas carencias. Surgieron así de manera natural las alianzas entre las mujeres y la sororidad.

Las entrevistadas han recibido ataques verbales como insultos sexistas y homófobos o las incitaciones a la agresión, ridiculizaciones e infravaloraciones que han aprendido a ignorar. Enfrentan como pueden y con valentía todas las discriminaciones con las que han de vivir cada día.

El deporte según ellas continúa siendo un monopolio masculino al que las mujeres acceden en inferioridad de condiciones laborales y salariales con respecto a sus compañeros.

Ellas se ven obligadas a elegir entre deporte o maternidad y así abandonar por una temporada su dedicación deportiva, o posponer su maternidad.

Expresan no haber contado con referentes en sus carreras deportivas y ellas no se sienten referentes. Se sienten desprotegidas, porque no cuentan con contratos, seguros, ni ligas profesionales que les amparen ante lesiones o accidentes graves.

Ellas creen en la igualdad y muestran un discurso más feminista del que reconocen tener, pero no se identifican con el término o la ideología en sí. En relación a la formación, sienten que el profesorado tradicionalmente ha prestado más atención a la educación de los

chicos y ha atendido e impulsado más su actividad deportiva. Las deportistas entrevistadas han tenido que hacer esfuerzos para compatibilizar deporte y estudios.

Observan un cambio en la asignatura de Educación Física tanto en la variedad de contenidos como en objetivos y métodos. Valoran propuestas de modelos pedagógicos más lúdicos y cooperativos, pero consideran importante que estas metodologías se presenten libres de estereotipos.

Piensan que urge tomar medidas para lograr la coeducación física desde la formación del profesorado en las universidades hasta la elaboración de materiales didácticos o la preparación de técnicos deportivos.

En relación a las instituciones deportivas, confiesan que el trato recibido dista mucho del recibido por sus compañeros masculinos, a pesar de que se están aprobando planificaciones y políticas públicas con perspectiva de género.

Afirman que las becas son pocas, con asignaciones muy escasas y con cláusulas muy duras ante situaciones de lesión o de enfermedad, mucho más duras que las de sus compañeros.

Les resulta caro competir al más alto nivel: los viajes, dietas, y material deportivo, que corren por su cuenta encarecen los ya reducidos presupuestos de las deportistas.

Las federaciones deportivas son instituciones jerárquicas, masculinizadas y antiguas. Reclaman cambios dentro y fuera de estas instituciones a las que además califican como arcaicas; ya que no favorecen el acceso de las mujeres, ni como deportistas, ni en cuerpos técnicos, ni en la gestión. Exigen mayor presencia femenina en órganos de dirección.

A pesar de los inconvenientes la mayoría de ellas ha tenido la suerte de encontrar en su camino alguna mujer empoderada que les ha brindado su ayuda, les ha guiado y ayudado a tejer redes; mujeres que se han preocupado por sus carreras deportivas, por sus progresos y dificultades, generando así un liderazgo creativo.

En relación a los medios de comunicación, el 93,89% de las mujeres deportistas percibe que no aparece en la prensa. Ellas consideran que el sexismo existente en la prensa condiciona su promoción como deportistas puesto que se da una mayor promoción a las promesas masculinas.

Se manifiestan en contra de ciertos prejuicios esgrimidos por la prensa; según ellas, podrían generar igual o mayor expectativa en el momento que fueran conocidas por el público general. Apuntan que la violencia mediática omite a las deportistas como sujetos, las cosifica y las victimiza.

Consideran que el androcentrismo invisibiliza las carreras deportivas de las mujeres e impide que éstas sean un referente para las niñas en edad escolar que no tienen un espejo en el que mirarse.

Se sienten cosificadas ya que la prensa da mayor valor a sus cuerpos que a sus logros. La percepción que tienen las entrevistadas sobre la presencia de las mujeres en la escena mediática coincide con los análisis culturales que apuntan tres fases en la aparición de las mujeres a la escena pública.

Así en primer lugar, ellas perciben un paisaje masculino y androcéntrico en la programación deportiva; en segundo lugar, refieren la lucha de ellas por transitar desde la invisibilidad a la visibilidad; y, por último, señalan que la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres deportistas emerge tímidamente en la programación deportiva.

El 7,14% de las deportistas entrevistadas observa así una apertura de la programación con respecto a años atrás y considera que la resistencia ejercida por ellas ha contribuido a la apertura de la programación y a la negociación del poder. Esta visibilidad tímida del deporte femenino revela una negociación creativa y transformadora con los poderes hegemónicos. Como ellas bien afirman, el deporte femenino tiene algo muy interesante para el público: es un paradigma donde no prevalece tanto la fuerza, sino más la táctica. Un deporte más femenino.

6.4. Prospección de la investigación

Una vez finalizada la investigación, entendemos que aún han quedado muchos temas pendientes, algunos de ellos propuestos por las propias deportistas entrevistadas cuando nos hablaron del deporte de sus sueños: han soñado con una mayor visibilidad en los medios, con unos espacios informativos que tengan menos fútbol masculino, y que abarque más deportes, donde haya un reparto más equitativo entre la presencia de mujeres y hombres deportistas. Una información deportiva que empiece por lo importante, por los campeonatos internacionales también de deportes menos conocidos, donde haya más publicidad de los eventos relevantes en distintas modalidades y de los logros obtenidos en ellos.

Ellas sueñan con abrir un día la sección deportiva de un Telediario, y con una programación deportiva que las valore, que no sea sexista y que sea más didáctica, pero mientras llegan sus sueños, se abren nuevos frentes para la investigación que deseáramos seguir abordando y así, entendemos que:

- Se deberían interpretar los significados que las deportistas han otorgado a las experiencias vividas en los recreos para indagar sobre la función educativa y

coeducativa de los mismos, aunque este hecho ya se ha estudiado en muchas investigaciones (Cantó y Pérez, 2005; Garay et al., 2017...). Se debería abogar por plantear nuevas alternativas a los recreos tradicionales para crear patios coeducativos; que cumplan la misión de ser un espacio de disfrute y de iniciación deportiva alejado de situaciones de acoso y marginación. No obstante, somos conscientes que ni va a ser tarea fácil, ni se van a conseguir grandes avances por realizar unas pocas acciones. Se necesitan cambios profundos, que no estarán exentos de resistencias. Serán necesarias inversiones, aunque como Santos opinamos que la financiación de la escuela pública sigue siendo una asignatura pendiente por la que hoy más que nunca es necesario luchar para poder conseguir una escuela y una sociedad más democrática y cohesionada (Santos, et al. 2008).

- Atendiendo a este estudio se debería analizar la oferta de espacios deportivos desde la perspectiva de género antes de hacer una oferta deportiva, para ver a qué tipo de prácticas se favorecen en cada municipio, y ver si la oferta está equilibrada en función del sexo, o cuáles son las razones para la elección del espacio deportivo concreto.
- Sería interesante analizar los diferentes aspectos que condicionan la asignatura de Educación Física ya que como se ha constatado en muchas investigaciones los contenidos mantienen un marcado carácter sexista, en muchos casos se están reproduciendo modelos discriminatorios. El profesorado de las Facultades tiene una responsabilidad al respecto, formando a futuras

generaciones de profesionales de la Educación Física y el deporte con perspectiva de género. Analizar los currículos de estos grados desde esta perspectiva podría aportar datos sobre las fortalezas y las debilidades de estas carreras universitarias.

- Indagar en las razones que se esconden tras una menor matriculación de mujeres en grados de Educación Física (Serra, Soler, Vilannova y Hinojosa, 2019) e intentar proponer medidas para evitar esta brecha de género.
- Sería conveniente indagar sobre el sexismo de las leyes que regulan todas las actividades deportivas para que se elaboren leyes que favorezcan el un acceso de ellas a determinados puestos públicos relacionados con las federaciones, así como leyes que faciliten la compatibilidad de estudios con la vida deportiva, y unas mejores condiciones laborales (López, 2017; Martínez y Arufe, 2017). Pero de nada sirve legislar si no se aprueban partidas presupuestarias para poner en marcha esas iniciativas legislativas. Hasta la fecha hay aprobados numerosos tratados internacionales con recomendaciones que deberían cumplirse, pero se necesita verdadero interés en esta materia para evitar que las cifras de violencia de género sigan aumentando año tras año.
- Profundizar en el trato recibido por las mujeres en las instituciones tradicionalmente masculinizadas, no solo en las deportivas, sino también en otros ámbitos como pueden ser política, sindicatos, empresa, ejército, policía, religión, y cómo no, en la universidad. Observar si ellas se han sentido bien recibidas o si perciben un trato desigual, micromachismos o violencias sutiles y si se han topado con techos de cristal. Observar si en dichos

ámbitos se repiten análisis culturales que apunten a las tres fases en la aparición de las mujeres en la escena pública que proponen Showalter, (1987) y Lasarte et al. (2016).

- Algunos temas que han aparecido a lo largo de la investigación y que no se han llegado a abordar son los relacionados con discriminación, desprecio y homofobia. Se podría abrir una importante línea de investigación futura ligada al deporte, tratando temáticas relacionadas con homofobia, transfobia y experiencias de colectivos LGTBIQ.
- Otra línea de investigación que cobra cada vez más fuerza es la de la regulación del deporte multigénero. Podría ser interesante indagar en las opiniones de deportistas hombres y mujeres sobre este tema, de la misma manera que se analizan las propuestas de deporte multigénero ya existentes y sus resultados hasta la fecha.
- Ligado a las discriminaciones y gracias a las impresiones de las deportistas, surgen nuevas propuestas de investigación como la que hace referencia a las actitudes del profesorado de Educación Física y a la gordofobia (García, 2016).
- Sería interesante analizar las diferentes subvenciones que se dan al deporte femenino, estudiar los resultados de las políticas de igualdad coordinadas desde diferentes instituciones deportivas. Observar, hacer un seguimiento de estas ayudas para cuantificar y verificar si los resultados han sido los esperados.

- Para finalizar, creo que sería interesante indagar en todos los aspectos que han sido tratados en esta investigación, pero no con la profundidad y el detalle que nos hubiera gustado. Nos referimos a los silencios de las deportistas. Detrás de cada pausa, de cada silencio en las entrevistas hay vivencias e información relevante sobre su vida deportiva que por alguna razón no han querido compartir. Es conveniente seguir investigando en el mundo del deporte femenino, teniendo muy presente las vivencias de ellas, porque como afirma Marugan (2017) “El avance de la igualdad se lo debemos sobre todo a las deportistas”. Ellas serán las protagonistas del cambio en el deporte.

Sería importante realizar guías y materiales que ayuden a profesionales de todos los ámbitos a sensibilizarse sobre estas temáticas. Figura: Los sueños de las deportistas sobre la prensa

44. Figura: los sueños de las deportistas como retos de futuro



Fuente: elaboración propia

En la figura 44 aparece un resumen de los sueños de las deportistas, que no son sino el reflejo de los retos que aún nos quedan por realizar. Con esa intención con el grupo de investigación IkHezi presentamos en 2018 una propuesta para elaborar una guía visual para sensibilizar sobre la presencia de las mujeres en los medios de comunicación a una convocatoria pública de proyectos de investigación convocada por la Fundación Vital. El proyecto estaba ligado a los resultados de esta tesis y por ello, la presentamos en el Anexo I.

7. REFERENCIAS

7. REFERENCIAS

- Abril Vargas, N. (2007). Las mujeres de los media. En Hegoa (ed.), *Utopía informativa. Propuestas para un periodismo más social* (pp. 24-28). Bilbao: Hegoa.
- Acosta, V. y Carpentier, L. (2012). *Women in intercollegiate sport. A longitudinal, national study thirty-five year Update (1977-2012)*. New York: Brooklyn college. Recuperado de: <http://www.acostacarpenter.org>
- Adrián, J. (2007). Cuerpo y representación. Una panorámica general. En M. Torras (ed.), *Cuerpo e Identidad* (pp. 141-157). Barcelona: UAB.
- Aguilar, E. (2007). La ciudadanía es una cuestión de género. ¿Por qué? En M. G. Arenas, M. J. Gómez y E. Jurado (coord.) *Pensando la educación desde las mujeres* (pp. 157-172). Málaga: Atenea.
- Alfaro, E. (2008). Mujer joven y deporte. *Revista de estudios de juventud*, 83, 119-141.
- Alfaro, E. (2012). El liderazgo de las mujeres en la dirección y gestión del deporte. En *I e II ciclo de conferencias: xénero, actividade física e deporte*, (pp. 31-49). A Coruña: Universidade de A Coruña.
- Alfaro, E., Bengoechea, M. y Vázquez, B. (2010). *Hablamos de deporte. En femenino y en masculino*. Madrid: Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado.

- Alfaro, E., et al. (2006). *Actitudes prácticas y deportivas de las mujeres en España (1990-2005)*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia (CSD).
- Alfaro, E., et al. (2011). *Deporte y mujeres en los Medios de Comunicación. Sugerencias y recomendaciones*. Madrid: CSD.
- Alfaro, E., Vázquez, B., Gallardo, J.M. y Ferro, s. (2013). Mujeres en puestos de responsabilidad dentro de las organizaciones públicas deportivas de la Comunidad de Madrid. *Ágora para la EF y el deporte*, 15 (1), 40-53.
- Almeida, P., Olmedilla, A., Rubio, V.J., y Palou, P. (2014). Psychology in the realm of sport injury: what it is all about. *Revista de psicología del deporte*, 23 (2), pp. 395-400.
- Alonso, L. (2004). Una mirada a la actividad física en la escuela. La percepción de los estudiantes bahienses. *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, 6, 131-140.
- Altable, C. (2006). El cuerpo, las emociones y la sexualidad. En Carmen Rodríguez Martínez (2006). *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, (pp. 169-196). Madrid: AKAL.
- Álvarez, G. (1992). *Situación de las niñas y las jóvenes en el deporte de base*. Madrid: Instituto de la Mujer: El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres. *Serie Debate*, 12, 25-29.
- AMDP (2019). Cuatro mujeres o un 40% de representación femenina en la Junta Directiva para las Federaciones Deportivas. *Noticias de la Asociación para mujeres en el deporte profesional*. (14 de enero de 2019). <https://www.mujereseneldeporte.com/2019/01/cuatro->

mujeres-o-un-40-de-representacion-femenina-en-la-junta-directiva-para-las-federaciones-deportivas/

- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Angulo, J.F., y Rodríguez, C. (2006). Problemas y limitaciones de las jóvenes a las tecnologías de la información y de la comunicación. En C. Rodríguez (coord.) *Género y currículo: Aportaciones del género al estudio y práctica del curriculum*. (pp. 131-152). Madrid: Akal.
- Angulo, M. (2007). *Las imágenes de las deportistas en los medios de comunicación*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Araque, N. (2009). La educación en la Constitución de 1812: Antecedentes y consecuencias. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, 21 (1), 1-21.
- Arenas, G. (2006). *Triunfantes perdedoras. La vida de las niñas en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Aretxaga, B. (1988). *Los funerales en el nacionalismo radical vasco: Ensayo antropológico*. San Sebastián-Donostia: Primitiva Casa Baroja.
- Argüeso, O. (2018). El éxito deportivo tiene rostro de mujer. *Eldiario.es*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/desigualdadblog/exito-programa-ADO-rostro-mujer_6_592900718.html
- Aristizabal Llorente, P. (2011). *Emakume eta gizonen berdintasuna irakasleen formazioan: Gasteizko Irakasle Eskolaren kasua*. (Tesis doctorales). Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU.

- Aristizabal, P. y Vizcarra, M.T. (2012). Illustration of Gender Stereotypes in the Initial Stages of Teacher Training. *Education*, 2 (7), 347-355.
- Aristizabal, P., Ugalde, A.I. y Álvarez, A. (2017). Yo elijo, tú eliges, ellas eligen. Orientación y toma de decisiones de las chicas en la escuela. *Revista Española de orientación y psicopedagogía*, 28 (3), 99-114.
- Aspic Asesoría. (2013). *Presencia y tratamiento del deporte femenino en la prensa generalista vasca y en periódicos de información deportiva*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Aspic Asesoría. (2016). *Presencia y tratamiento del deporte femenino en la prensa generalista vasca y en periódicos de información deportiva*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Avento Consultoría (2010). *Guía para incorporar la perspectiva de género en las federaciones deportivas vascas*. Vitoria-Gasteiz: Departamento Cultura- Gobierno Vasco.
- Avento Consultoría (2014). *Mujeres en el deporte federado de Álava: propuestas para fomentar su participación*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava (Asociación de Federaciones Deportivas de Álava). Recuperado de <http://www.afdalava.com/wp-content/uploads/2015/04/Informe.pdf>
- Avento Consultoría (2017). *Estudio sobre la situación de las mujeres en los Juegos Deportivos de Navarra y en el deporte federado de Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra. <https://www.deporteyjuventudnavarra.es/imagenes/documentos/estudio-sobre-la-situacion-de-las-mujeres-en-los-juegos-deportivos-de-navarra-y-en-el-deporte-federado-de-navarra-4-es.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona (2018). El 71,6% de los escolares de Barcelona hacen deporte de forma regular, *noticia del Institut de Barcelona dels sports* publicada el 11/12/2018. Recuperado de: <https://ajuntament.barcelona.cat/esports/es/noticia/el-716-de-los-escolares-de-barcelona-hacen-deporte-de-forma-regular>

Ayuntamiento de Bilbao. (2018). *Instalaciones*. Bilbao kirolak. Instituto Municipal de deporte. Recuperado de: <https://www.bilbaokirolak.com/servlet/Satellite/bk/esp/inicio>

Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. (2018). *Instalaciones*. Donostia Kirolak. Recuperado de: <https://www.donostia.eus/ataria/es/web/kirolak>

Ayuntamiento de Pamplona (2014). Memoria del Ayuntamiento de Pamplona. Recuperado en: <http://www.pamplona.es/aytomemoria2014/es/memoria-gestion-municipal/udal-alorrrak/participacion-ciudadana-deporte-juventud/deporte.htm>

Ayuntamiento de Pamplona (2016). Memoria del Ayuntamiento de Pamplona. Deporte. Instalaciones deportivas. Recuperado en: <http://www.pamplona.es/aytomemoria2016/memoria-areas/Cultura/deporte.html>

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (web) (2018). Sobre la red de Centros Cívicos e Instalaciones Deportivas. Recuperado de: <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u7fe23a1f129c52a88847fd4>

Aznar Lain, S. y Webster, T. (2006). *Actividad física y salud en la infancia y adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación*. Madrid: MEC Recuperado de

<https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adultos/actiFisica/docs/ActividadFisicaSaludEspanol.pdf>

Azurmendi, A. (2005). La práctica deportiva de las mujeres como ámbito de intervención de las Instituciones Públicas Vascas. *Inguruak, soziologia eta zientzia politikoaren aldizkaria*, 41, 159-174.

Azurmendi, A. y Fontecha, M. (2015). *Guía para la prevención de acoso y abuso sexual a mujeres en el deporte. Pautas para un protocolo*. Vitoria: Emakunde. Recuperado de http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_guias2/es_emakunde/adjuntos/29.guia.deporte.pdf

Azurmendi, A. y Murua, J. (2010). *Estudio desde la perspectiva de género sobre la situación de las deportistas de alto nivel de la CAPV*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia/Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Baez y Pérez de Tudela (2007). *Investigación cualitativa*. Madrid: ESIC.

Bajtín, M. (1991). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.

Ballarín, P. (2006). La educación "propia del sexo". En C. Rodríguez Martínez (coord.). *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, (pp.37-58). Madrid: AKAL.

Ballarín, P. (2007). La escuela de niñas en el siglo XIX: La legitimación de la sociedad de esferas separadas. *Historia de la educación. Revista universitaria*, 26, 143-168.

Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción. Fundamentos sociales*. Barcelona: Martínez Roca.

- Bandura, A. y Rivière, Á. (1982). *La teoría del aprendizaje social*. Barcelona: Espasa Calpe.
- Baranda, N. (2002). Las escritoras españolas en el siglo XVI. En N. Baranda y L. Montejo (coord.) *Las mujeres escritoras en la historia de la literatura española*, (pp. 33-54). Madrid: UNED.
- Baranda, N. (2003). Mujeres y escritura en el siglo de Oro: una relación inestable. *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita Revista anual sobre Historia de la escritura, el libro y la lectura*, 3-4, 61-83.
- Baranda, N. (2018). Escritoras en pos de capital simbólico. Estrategias para una presencia de la ausencia. *Studi Ispanici*, 43, 257-281.
- Barberá, E. (2006). Aportaciones de la psicología al estudio de las relaciones de género. En C. Rodríguez (ed.), *Género y currículo*, (pp. 59-76). Madrid: Akal.
- Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Barragán, F. (2006). *Violencia, género y cambios sociales. Un programa educativo que sí promueve nuevas relaciones de género*. Málaga: Aljibe.
- Beauvoir, S. de (2014). *El segundo sexo*. (5ª edición). Madrid: Femismos Cátedra.
- Begira (2016). *Código deontológico y de autorregulación para La publicidad y la comunicación no sexistas*. Guía. Vitoria-Gasteiz: Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer. Recuperado de: http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/temas_medios_intro/es_def/adjuntos/begira.codigo.deontologico.pdf

- Bento, J.O. (2006). *Desporto e Lusofonia*. Porto: Universidade do Porto.
- Bergara, A., Riviere, J., y Bacete, R. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde
Recuperado de
http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf
- Bernstein, A. (2002). Is it time for a victory lap? Changes in the media coverage of women in sport. *International Review for the Sociology of Sport*, 37 (3-4), 415-428.
<https://doi.org/10.1177/101269020203700301>
- Bisquerra, R. y Sabariego, M. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bisquerra, Rafael (2016). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Blández, J., Fernández, E. y Sierra, M.A. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: La perspectiva del alumnado. *Profesorado. Revista de Currículum y formación del profesorado*, 11(2), 1-21.
- Blandón, M.T., Murguialday, C. y Vasquez, N. (2011). *Los cuerpos del feminismo nicaragüense*. Managua: Programa Feminista La Corriente.
- Blatter, J.S. y Valcke, J. (2011) *Regulations FIFA Gender Verification*. Zurich: FIFA, comité ejecutivo.
- Blázquez, D. (2017). *Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias*. Barcelona: INDE.

- Booth, C., Darke, J. y Yeandle, S. (1998). *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad un espacio para el cambio*. Madrid: Narcea.
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Cátedra, Feminismos.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Brake, D.L. (2010). *Getting in the game. Title and the women's sports revolution*. New York: University Press.
- Browne, J. (1992). Reasons for the Selection or Non selection of Physical Education Studies by Year 12 Girls. *Journal of teaching in physical education*, 11, 402-410. DOI: 10.1123/jtpe.11.4.402
- Brownmiller, S. (1975). *Contra nuestra voluntad. Hombres mujeres y violación*. Barcelona: Planeta.
- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. México: Buenos Aires.
- Buzuvis, E.E. (2016). As who as they really are: expanding opportunities for transgender athletes for participate, *Law and Inequality: a journal of theory and practice*, 34, 341-384.
- Cáceres, L., y Cifuentes, P. (2018). *Existencia de legislación o protocolos contra el acoso sexual en el deporte*. Chile: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN. Asesoría Técnica Parlamentaria. Recuperado en: <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=145011&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>
- Calvo Ortega, E. y Gutiérrez San Miguel, B. (2014). El deporte femenino en los informativos deportivos de televisión. Un

estudio de caso sobre la noticia de la victoria de Garbiñe Muguruza en Roland Garros. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23 (2), 747-758.

Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel Practicum.

Camacho, M.J., Fernández-García, E., Ramírez, E. y Blández, J. (2013). La Educación Física escolar en la promoción de la actividad física orientada a la salud en la adolescencia: una revisión sistemática de programas de intervención. *Revista Complutense de Educación*, 24 (1), 9-26.

Cantó, R., y Ruiz, L.M. (2005). Comportamiento Motor Espontáneo en el Patio de Recreo Escolar: Análisis de las diferencias por género en la ocupación del espacio durante el recreo escolar. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte I* (1), 28-45. doi: 10.5 232/ ricyde2005.0010.

Cañizares, E. (2019). *Las controvertidas cuotas de género en el deporte*. AMDP. Asociación para mujeres en el deporte profesional. Recuperado de: <https://www.mujereseneldeporte.com/2019/01/las-controvertidas-cuotas-de-genero-en-el-deporte-eva-canizares/>

Caribí, A. y Segarra, M. (2000). *Nuevas masculinidades*. Barcelona: Icaria.

Castells, M. y Subirats, M. (2007). *Mujeres y hombres ¿Un amor imposible?* Madrid: Alianza Editorial.

Celdrán, A., Valero, A. y Sánchez, B. (2016). La importancia de la Educación Física en el sistema educativo. *EmásF Revista Digital de Educación Física*, 43, 83-96.

- Cervelló, E., Del Villar, F., Jiménez, R., Ramos, L., y Blázquez, F. (2003). Clima motivacional en el aula, criterios de éxito de los discentes y percepción de igualdad de trato en función del género en las clases de Educación Física. *Enseñanza*, 21, 379-395.
- Codina, M.T. (2002). Rosa Sensat y los orígenes de los movimientos de renovación pedagógica. *Historia de la educación*, 21, 91-104.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar sentido a los datos cualitativos*. Medellín: Contus.
- Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2007). *Research Methods in Education* (6th edition). Londres: Routledge.
- Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2017). *Research Methods in Education* (8th edition). Londres: Routledge.
- COI (2018). *Examen sobre igualdad de género*. Lausanne (Suiza): Comité Olímpico Internacional. Recuperado de: <https://www.olympic.org/-/media/Document%20Library/OlympicOrg/News/2018/03/IOC-Gender-Equality-Report-SPA.pdf>
- Colás, P. y Jiménez, R. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de Educación*, 340, 415-444.
- Consejo de Ministros del Gobierno de España (2019). Aprobación del Anteproyecto de la Ley del Deporte (viernes 1 de febrero de 2019). Recuperado de: <http://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/010219-enlaceleydeporte.aspx>

- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós
- Corsi, J., Dohmen, M. L. y Sotes, M. A. (1996). *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós
- Cortegaza, L., Hernández, C. M. y Hernández, J. R. (2003). *Efdeportes.com*, 66, 1-18. Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd66/prof.htm>
- Crawford, B.J. (2007). Toward a third-wave feminist legal theory. Young women, pornography and the praxis of pleasure. *Michigan Journal of Gender and Law*, 14, 6-31.
- CSD (2009). *Manifiesto por la igualdad y la participación de las mujeres en el deporte*. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Mujer y Deporte. Recuperado de: <https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2018-09/manifiesto-mujer-y-deporte-def.pdf>
- CSD (2015). *Universo Mujer. Plan Integral para el fomento y desarrollo del deporte español*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Recuperado de: <https://www.csd.gob.es/es/promocion-del-deporte/universo-mujer>
- CSD (2015a). Resolución de 26 de mayo de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de deportes, por la que se convocan ayudas a mujeres deportistas en el año 2015. Boletín Oficial del Estado, núm. 135. Madrid, 8 de junio de 2015, pp. 48654-48658.
- CSD (2015b). *Universo Mujer. Plan Integral para el fomento y desarrollo del deporte español*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Recuperado de:

<https://www.csd.gob.es/es/promocion-del-deporte/universo-mujer>

CSD (2016). *Situación de la mujer en el panorama deportivo español e internacional. Diciembre 2015* (Actualización datos junio 2016) Madrid: Consejo Superior de Deportes.

CSD (2019). *Mujer y deporte*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Recuperado de: <https://www.csd.gob.es/es/mujer-y-deporte/presentacion-y-direccion-de-contacto>

Cunningham, G., Sagas, M., Satore, M. L., Amsden, M. L. y Schellhase, A. (2004). Gender representation in the NCAA News: Is the glass half full or half empty? *Sex Roles: A Journal of Research*, 50(11/12), 861-870.

Chaher, S. (2012). La deconstrucción de la violencia simbólica. En J. C. Suárez, y I. Liberia Vayá (coord.) *I Congreso Internacional de Comunicación y Género* (pp. 1701-1710). Sevilla: Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/38634>

Chase, S. (2015). Investigación narrativa. Multiplicidad de enfoques, perspectivas y voces. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Coords.), *Manual de Investigación cualitativa. Volumen IV*. (p.58-112). Barcelona: Gedisa.

Chepyator-Thomson, J.R. y Ennis, C. (1997). Reproduction and resistance to the culture of femininity and masculinity in secondary school physical education. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 68(1), 89-99.

Chimelo, M. C. y Neves, M. (2006). Marcas de violência de gênero contra a mulher no contexto deportivo. *Revista digital*

- Chimelo, M.C., y Neves, M. (2004). Corpos em metamorfose: um breve olhar sobre os corpos na história, e novas configurações de corpos na actualidade. *Lecturas Educación Física y Deportes*, 10(79). Consulta 18 de Enero de 2014. (<http://www.efdeportes.com/efd79/corpos.htm>).
- Chuppa-Cornell, K. (2005). The conditions of difficulty and struggle?: A discovered theme of curriculum transformation and women's studies discourse. *NWSA Journal*, 1 (17), 23-24.
- D'Angelo, C. y Tamburrini, C. (2013). Las atletas intersexuales y la equidad de género: ¿son sexistas las normas del COI? *Arch Med Doporte*, 30(2) 102-107.
- Davol, L. D. (2001). *Female students' apathy toward secondary physical education* (Doctoral dissertation). Athens, Georgia (EEUU): University of Georgia. https://getd.libs.uga.edu/pdfs/davol_lisa_d_200112_ma.pdf
- Defensoría del Público, (2012-2016). *Violencia mediática = Violencia al cuadrado*. Argentina. Recuperado de: <http://defensadelpublico.gob.ar/violencia-mediatica-violencia-al-cuadrado/>
- Defensoría del Público, (2014). *Proyecto de Declaración 2014: Año de lucha contra la violencia mediática hacia las mujeres*. Argentina. Recuperado de: https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/07/carpeta_de_proyecto_violencia_mediatica.pdf
- De Lauretis, T. (1987). *Technologies of gender: Essays on theory, film, and fiction*. Indianapolis: Indiana University Press.

- De los Riscos, E. y Nebreda, M. (2007). Los espacios de formación con mujeres, espacios de prevención de violencia. En G. Arenas, M. J. Gómez y E. Jurado (coord.) *Pensando la educación desde las mujeres* (pp. 275-286). Málaga: Universidad de Málaga.
- De Miguel, A. (2007). El proceso de redefinición de la violencia contra las mujeres: de drama personal a problema político. *Daimon, Revista de filosofía*, 42, 71-82.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra, Feminismos.
- Decreto 125/2008, de 1 de julio, sobre Deporte Escolar. Boletín Oficial del País Vasco, núm. 135. Vitoria-Gasteiz, 16 de julio de 2008, pp. 18669- 18685.
- Decreto 16/2006, de 31 de enero, de las Federaciones Deportivas del País Vasco. Boletín Oficial del País Vasco, núm., 31. Vitoria-Gasteiz, 14 de febrero de 2006, pp. 2580-2647.
- Decreto Foral 17/2019, de 12 de marzo, por el que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones forales destinadas a las entidades que tomen parte en las actividades deportivas de competición y/o en la actividad de enseñanza Heziki incluidas en el programa de Deporte Escolar en Bizkaia durante la temporada 2018/2019. Boletín Oficial de Bizkaia, núm. 58, Bilbao, 25 de marzo de 2019, pp.31-44.
- Del Castillo, O. (2014). La Educación Física y el deporte frente a los roles y estereotipos de género en la sociedad actual. En J. Piedra (Ed.) *Coeducación Física. Aportaciones para una nueva cultura de género* (pp. 151-176). Madrid: Editorial Académica Española.

- Del Valle, T. (1985). *Mujer vasca. Imagen y realidad*. Madrid: Anthropos.
- Delard, J. (2018). *El patrocinio en el deporte femenino español*. (Trabajo de Fin de Máster). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Denzin, N. K. (1978). *The research act: A theoretical introduction to sociological methods (2ª ed.)*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2012). *Manual de investigación cualitativa. El campo de la investigación cualitativa (Vol. I)*. Barcelona: Gedisa.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2013). *Manual de investigación cualitativa. Las estrategias de la investigación cualitativa (Vol. III)*. Barcelona: Gedisa.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2015). *Manual de investigación cualitativa. Métodos de recolección y análisis de datos (Vol. IV)*. Barcelona: Gedisa.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2017). *Manual de investigación cualitativa. El arte y la práctica de la interpretación, la evaluación y la presentación (Vol. V)*. Barcelona: Gedisa.
- Departamento de Cultura. Gobierno Vasco (2012). *Memoria del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco 2009-2010*. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de: http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r46-714/es/contenidos/noticia/memorias_2009_2010/es_memorias/noticia.html
- Departamento de Cultura. Gobierno Vasco (2019). Estadísticas de los juegos deportivos escolares de Euskadi. Estadísticas. Desde el

2005 hasta el 2018. En:
http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/estadisticas/es_estadist/partaidetza%20sexuka.pdf

Devís, J. (2001). *La Educación Física, el deporte y la salud en el siglo XXI*. Alcoy: Editorial Marfil.

Díez Mintegui, M. C. y Guisasola, R. (2002). *Estudio de las causas del abandono de la práctica deportiva en las jóvenes de doce a dieciocho años y propuestas de intervención. Proyecto "Itxaso"*. San Sebastián: Diputación Foral Guipúzcoa.

Díez-Mintegui, M. C. (2006). Juventud y deporte. Una propuesta de cambio en la organización tradicional deportiva. *Revista de Dialoología y Tradiciones Populares*, 2, 129-144.

Diputación Foral de Álava. (2019). *Programa de formación para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en el deporte escolar de Álava, formación en igualdad*. Vitoria-Gasteiz: DFA deporte. Recuperado de:
<https://web.araba.eus/es/deporte/formacion>

Diputación Foral de Gipuzkoa (2019). Plan de formación continua para monitores y monitoras de Deporte escolar 2019. Recuperado de: <http://www.gipuzkoakirolak.eus/es/formacion-continua>

Domínguez, D. (2011). El deporte: un camino para la igualdad de género. *Prisma social*, 7, 1-25.

Dorian, S. (2006). Competencias profesionales del profesor de Educación Física y del entrenador deportivo. *Efdeportes.com.*, 100, 1-11. Recuperado de:
<https://www.efdeportes.com/efd100/compe.htm>

- Downing, N. E., y Roush, K. L. (1985). From passive acceptance to active commitment: A model of feminist identity development for women. *The Counseling Psychologist*, 13(4), 695-709.
- Ecured-Enciclopedia cubana (2018). Comité Olímpico Internacional (COI). Recuperado de: <https://www.ecured.cu/COI>
- EKFB (2010). *Guía para incorporar la perspectiva de género en las Federaciones Deportivas vascas*. Unión de Federaciones Deportivas Vascas. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco. Recuperado en: http://euskalkirola.com/wp-content/pdf/Guia_Igualdad_federaciones.pdf
- EKFB (2018). *Mejorando la igualdad en las entidades deportivas*. Representantes de 25 federaciones deportivas vascas participan en las jornadas Unión de Federaciones Deportivas Vascas. Recuperado en: <http://euskalkirola.eus/representantes-de-25-federaciones-deportivas-vascas-participan-en-las-jornadas-mejorando-la-igualdad-en-las-entidades-deportivas/>
- Elliot, D. y Sander, L. (2011). Why females don't do sport degrees. *Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education*, 10(1), 85-98.
- Emakunde (2012). *La evaluación de impacto en función del género en deportes*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde.
- Emakunde (2014). *VI Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres en la CAE (2014-2017). Technologies of gender: Essays on theory, film, and fiction*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco. Recuperado de: http://www.euskadi.eus/web01-s1leheko/es/contenidos/plan_gubernamental/xleg_plangub_08/es_plang_08/plang_08.html

- Emakunde (2018). *VII Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres en la CAE (2018-2021)*. Vitoria-Gasteiz. Gobierno Vasco. Recuperado de: <http://www.euskadi.eus/plan-gubernamental/02-vi-plan-para-la-igualdad-de-mujeres-y-hombres-en-la-capv/web01-s2lehen/es/>
- Escario, P., López-Accotto, A.I. y Alberdi, I. (1996). *Lo personal es político. El movimiento feminista en la transición*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Essomba, M.A., Gairin, J., Rifá Dachs, J., Saban, C. y Tomé, A. (2007). *Coeducación y prevención temprana de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Esteban, M. L. (2011). Cuerpos y políticas feministas: el feminismo como cuerpo. En C. Villalba, y N. Álvarez (coord.). *Cuerpos Políticos y Agencia* (pp. 9-21). Granada: Universidad de Granada.
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. (2ª edición). Barcelona: UAB.
- Fagrell, B., Larsson, H. y Redelius, K. (2012). The game within the game: girls' underperforming position in Physical Education. *Gender and Education*, 24(1), 101-118.
- Federación española de municipios y provincias. Área de deportes, ocio y Área de igualdad (2011). Guía para la incorporación de la perspectiva de género a la gestión deportiva local: Madrid: CSD. Recuperado de: http://deporte.aragon.es/recursos/files/documentos/mujerdeporte/doc_interes/guia_para_la_incorporacion_de_la_perspectiva_de_genero_a_la_gestion_deportiva_local.pdf

- Federación Vasca de Montaña (2018). Mejorando la igualdad en las entidades deportivas. Euskal Mendizaleen federazioa. Recuperado de: <https://emf.eus/Post?Id=147>
- Felipe Maso, J. L. (2014). La institución libre de enseñanza: sus principios pedagógicos innovadores y su presencia en el currículo de la Educación Física actual. El primer centro docente español que utilizó el deporte como elemento educativo. *Citius, Altius, Fortius*, 7, 57-82.
- Fernández Luque, J. A. (2015). La mujer en los cargos de dirección del movimiento olímpico. *Materiales para la Historia del Deporte*, 2, 220-227.
- Fernández Villarino, M. A. y López Villar, C. (2012). La participación de las mujeres en el deporte. Un análisis desde la perspectiva de género. *Ciclo de conferencias: xénero, actividade física e deporte* (pp. 15-29). A Coruña: Universidade da Coruña.
- Fernández, M. (1996). Filosofía y debates feministas. En S. Zubiri (coord.) *Mundialización y liberación. II Encuentro Mesoamericano de Filosofía* (pp. 297-310). Managua: UCA.
- Fernández, M. (2012). *Escuela de Empoderamiento para las Mujeres. Nuevas experiencias de formación y transformación feminista en la sociedad vasca*. [Trabajo fin de master sin publicar.] Donostia: EHU/UPV.
- Fernández-García, E. (dir), Camacho, M. J., Vázquez, B., Blández, J., Mendizabal, S., Rodríguez, M. I., Sánchez, F., Sánchez, M., y Sierra, M. A. (2010). *Guía PACIF, para la promoción de la actividad en chicas*. Madrid: Presidencia de Gobierno.

- Ferreira da Silva, L. y Almeida, J. C. (2008). La corporeización del deporte: interfaz del ocio en foco. En M. Torras y N. Acedo (eds). *Incarnaciones*. Barcelona: UAB.
- Ferrús, B. (2006). Cuerpos que miran a cuerpos. Sobre el imaginario culturista a comienzos del siglo XXI. En M. Torras (ed), *Corporeizar el pensamiento*, (pp. 115-127). Barcelona: Mirabel.
- Ferrús, B. (2007). Masculino y femenino en los tiempos de ciborg: el imaginario culturista en la época de la sublimación deportiva. En M. Torras (ed), *Cuerpo e Identidad*. Barcelona: UAB.
- Fink, J., y Kensicki, L. (2002). An imperceptible difference: Visual and textual constructions of feminity in Sports Illustrated and Sports Illustrated for Women. *Mass Communication and Society*, 5, 317-339. Última consulta: 31/10/2015, en, http://dx.doi.org/10.1207/S15327825MCS0503_5.
- Fisette, J. (2011). Exploring how girls navigate their embodied identities in physical education. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 16 (2), 179-196.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, U. (2015). *El diseño en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flintoff, A. y Scraton, S. (2001). Stepping active leisure? Young women's perceptions of active styles and their experiences of school physical education. *Sport, Education and Society*, 6(1), 5-21.

- Flores, N. (2016). *Situación de la mujer en el panorama deportivo español e internacional*. Madrid: CSD.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/situacion-de-la-mujer-en-el-panorama-deportivo-espanol-e-internacional-diciembre-2015-actualizacion-datos-junio-2016/mujer-y-deporte/21466>
- Fontana, A., y Frey, J. H. (2015). La entrevista. De una posición neutral al compromiso político. En N. K. Denzin, y Y. S. Lincoln (Coords.). *Métodos de recolección y análisis de datos*. (pp. 140-202). Barcelona: Gedisa.
- Fontecha, M. (2006). *Intervención didáctica desde la perspectiva de género en la formación inicial de un grupo de docentes de Educación Física*. (Tesis doctoral). Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU.
- Foucault, M. (1972). *The Archaeology of Knowledge*. New York: Pantheon.
- Foucault, M. (1984). Nietzsche, genealogy, history. En P. Rabinow (comp.), *The Foucault Reader* (pp.76-100). Nueva York: Pantheon Books.
- Fraile, J., Tejero, C.M., y López, M.A. (2017). El estrés laboral del profesorado de Educación Física: un estudio cualitativo. *Cultura, ciencia y deporte*, 13, 253-265.
- Franquet, R., Luzon, V., y Ramajo, N. (2007). La información en los principales medios de comunicación on-line. Estudiar la representación de género. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, 22, 267-282. Consultado el 31/10/2015, en: <http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer22-14-franquet.pdf>.
- Freire, P. (1986). *La pedagogía del oprimido*. Méjico: Siglo XXI.

- Frideres, E. y Palao, J.M. (2006). Análisis de las noticias deportivas dos periódicos digitales de España y Estados Unidos: ¿promoción de la actividad física y el deporte. *Apunts para la Educación Física y el deporte*, 85, 7-14.
- Fundación Vital Fundazioa. (2018). Programa Deporte Femenino en Araba 2018-2022 <https://www.fundacionvital.eus/deporte-femenino>
- Funkhouser, G.R. (1973). The Issues of the Sixties, an Exploratory study in the Dynamics of Public Opinion. *Public Opinion Quarterly*, 37, 62-75.
- Gabarra, M. (2011). Representaciones de la violencia de género: análisis crítico y propuestas. *Brujas*, 37, 14-20
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios políticos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.
- Galván, S. (2015). *El valor de la coeducación para la creación de una sociedad más justa. Diseño de un proyecto coeducativo en educación infantil*. (Trabajo de Fin de Grado). Santander: Universidad de Cantabria.
- Gallego, J., Altés, E., Melús, M. E., Soriano, J., y Cantón, M. J. (2002). La prensa diaria por dentro: mecanismos de transmisión de estereotipos de género en la prensa de información general. *Anàlisis*, 28, 225-242.
- Gallo, C. (2017). *En busca de la igualdad olímpica*. AMDP. Asociación para mujeres en el deporte profesional, 9 de mayo de 2017. Recuperado de: <https://www.mujereseneldeporte.com/2017/05/en-busca-de-la-igualdad-olimpica/>

- Garay, B. y Egibar, M. (2009). La participación de la mujer en los deportes tradicionales de Euskal Herria: aspectos sociológicos y perspectivas de futuro. En E. X. Dueñas Pérez (coord.) *Jokoak, kirolak eta folklore-ikerketa: Jardunaldiak*, (pp. 203-211). Donostia-San Sebastián: Lankidetzan.
- Garay, B. y Egibar, M. (2012). Estereotipos de género en el deporte escolar: la participación de las mujeres en los herri kirolak. *Innovación para el progreso social sostenible*. Donostia: Eusko Ikaskuntza.
- Garay, B., Elcoroaristizabal, E., Vizcarra, M.T., Prat, M., Serra, P. y Soler, S. (2018). ¿Existe sesgo de género en los estudios de ciencias de la actividad física y el deporte? *Retos*, 34, 150-154.
- Garay, B., Vizcarra, M.T. y Ugalde, A.I. (2017). Los recreos, laboratorios para la construcción social de la masculinidad hegemónica. *Teoría de la Educación*, 29(2), 185-209.
- García Ferrando, M.; Puig Barata, N. y Sánchez Martín, R. (2017). La organización social del deporte. En M. García Ferrando, N. Puig, F. Lagardera, R. Llopis, y A. Vilalonga (comps.) *Sociología del deporte* (pp. 169-195). Madrid: Alianza Editorial.
- García Monge, A., y Martínez Álvarez, L. (2000). Desmadejando la trama de género en Educación Física desde escenas de práctica escolar. *Revista pedagógica Tabanque*, 15, 93-121.
- García, M. (2001). El siglo XX. La revolución deportiva de las mujeres. Dossier: Humanismo en el deporte. *Apunts para la Educación Física y Deportes*, 64, 63-68.
- García, M. y Asins, C. (1994) *La Coeducación en la Educación Física. Cuadernos para la Coeducación*, 7. Barcelona: Institut de

Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona.

García, I. (2016). *Género, gordura y feminismo. La experiencia de mujeres feministas de la CAPV*. (Trabajo de Fin de Máster). Bilbao: UPV/EHU.

García-Ferrando, M., Puig, N. y Sánchez, R. (2017). La organización social del deporte. En M. García Ferrando, N. Puig, F. Lagardera, R. Llopis, y A. Vilalonga. (comps.) *Sociología del deporte* (pp. 169-195). Madrid: Alianza Editorial.

García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de psicología, 7*, 71-81.

Garita Azofeifa, E. (2006). Motivos de participación y satisfacción en la actividad física, el ejercicio físico y el deporte. *Revista MHSalud® Revista en Ciencias del Movimiento Humano, 3*(1), 1-16.

Gibbons, S. L. (2009). Meaningful Participation of Girls in Senior Physical Education Courses. *Canadian Journal of Education, 32*(2), 222-244.

Gibbons, S. L. y Humbert, L. (2008). What are middle school girls looking for in Physical Education? *Canadian Journal of Education, 31*(1), 167-186.

Gobierno de Navarra (2014). Anuario del instituto navarro de deporte y juventud. Recuperado en: https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/ABBC2903-4A50-43C5-8BC2-9F449ECB5E80/311960/anuarioINDJ2014final_.pdf.

Gobierno de Navarra (2017). *El plan de coeducación 2017-2021 para los centros y comunidades educativas de Navarra*. Pamplona-Iruña: Gobierno de Navarra Recuperado de:

<https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/1286586/Plan+de+Coeducaci%C3%B3n+2017-2021.pdf/5e36ddde-4bf8-0f9c-fae6-ae1462df46e2>

Gobierno de Navarra (2018). *Competencias e instrucciones del Instituto Navarro de la Juventud*. Pamplona-Iruña: Gobierno de Navarra. Recuperado de https://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Departamento+Cultura+Deporte+Juventud/Instituto+Navarro+Deporte+y+Juventud.htm

Gobierno Vasco (2010). *Memoria del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco 2009-2010*. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de: http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r46-714/es/contenidos/noticia/memorias_2009_2010/es_memorias/noticia.html

Gobierno Vasco (2011). *Gestión de la diversidad afectivo-sexual. I plan de trabajo para la igualdad y la no discriminación por orientación sexual e identidad de género*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, recuperado de http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/r45-continm/es/contenidos/informacion/plan_tra/es_plantrab/adjuntos/ES_Azal%20berriarekin%20-%20PLAN%20DE%20TRABAJO_LGBT_2011-2013_FINAL.pdf

Gobierno Vasco (2012). *La evaluación de impacto en función de género en deportes*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco. Recuperado de http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas_evaluaciones_2/es_def/adjuntos/Deportes.pdf

Gobierno Vasco (2013a). *Plan de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el sector deportivo, análisis de la situación actual*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco. http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/berdintasuna_kirolean/es_def/adjuntos/1_Diagn%C3%B3stico_FINAL.pdf

Gobierno Vasco (2014). *VI Plan de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en el sector deportivo. Análisis de la situación actual*. Recuperado de http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/berdintasuna_actuaciones/es_es/adjuntos/2_Planificaci%C3%B3n_FINAL.pdf

Gobierno Vasco (2015). *Igualdad en el deporte. Histórico de licencias 2011-2016*, Recuperado en: <http://www.euskadi.eus/igualdad-mujeres-y-hombres-en-el-deporte/web01-a2kirola/es/>

Gobierno Vasco (2016). *Trabajando la igualdad en el ámbito federativo vasco: Guiando la reflexión para pasar a la acción*. Bilbao: Servicio editorial del Gobierno Vasco.

Gobierno Vasco (2017). *Deporte y actividad física*. Recuperado de http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/o_17tef4/es_def/adjuntos/17tef4.pdf

Gobierno Vasco (2018a). *Somos de tu equipo, Igualdad en el deporte. Actividad Física y Deporte*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Cultura y Política Lingüística. Recuperado de: <http://www.euskadi.eus/igualdad-mujeres-y-hombres-en-el-deporte/web01-a2kirola/es/>

Gobierno Vasco (2018b). *VII Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres en la CAE (2018-2021)*. Gobierno Vasco. Recuperado de: <http://www.euskadi.eus/plan-gubernamental/02-vi-plan-para-la-igualdad-de-mujeres-y-hombres-en-la-capv/web01-s2lehen/es/>

- Gobierno Vasco (2019). *Estadísticas de los juegos deportivos escolares de Euskadi*. Estadísticas. Desde el 2005 hasta el 2018. Recuperado de http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/estadisticas/es_estadist/partaidetza%20sexuka.pdf
- Gobierno Vasco. (2013b). Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo. Recuperado de: http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_conviven/adjuntos/coeducacion/920006c_Pub_EJ_hezkidetza_plana_c.pdf.
- Gómez, A., Gámez, S., y Martínez, I. (2011). Efectos del género y la etapa educativa del estudiante sobre la satisfacción y la desmotivación en Educación Física durante la educación obligatoria. *Ágora para la educación y el deporte*, 13(2), 183-196.
- Gómez, M., Alfaro, E. y Vázquez, B. (2018). *Conclusiones de las jornadas Nacionales "El acceso de las mujeres al deporte profesional: el caso del fútbol"*. Del seminario mujer y deporte. Madrid. Facultad de CC de la Actividad Física y del Deporte (INEF). Recuperado de: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/4325/2842>
- González-Abrisketa, O. (2013). Cuerpos desplazados. Género, deporte, y protagonismo cultural en la plaza vasca. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(8), 83-110.
- González-Blanco, A. (2016). El medallero olímpico de Río 2016, por Comunidades Autónomas. Vavel-web. Recuperado de: <https://www.vavel.com/es/masdeportes/2016/08/23/685413-el-medallero-olimpico-por-comunidades.html>

- González-Pascual, M. (2005). ¿Tienen sexo los contenidos de la Educación Física escolar? Transmisión de estereotipos de sexo a través de los libros de texto en la etapa secundaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 5, 77-88.
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Note Book*. Londres: Lawrence and Wishat.
- Granda, J., Alemany, I., Montilla, M., Barbero, J. C., Mingorance, A., y Rojas, G. (2010). Frecuencia de práctica y motivos de participación/no participación en actividades físicas en función del género de escolares de 10-12 años de Melilla. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 21(6), 280-296.
- Guba, E.G. (1989). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez (Eds.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (3ª ed., pp. 148-165). Madrid: Akal.
- Guerra García, M. (2001). La coeducación como modelo escolar: reconocer la igualdad y la diferencia. En M. Nuñez (coord.) *La Educación de las Mujeres: Nuevas Perspectivas* (pp. 133-140), Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Guerrero, S., y Nuñez, E. A. (2002). *Medios de comunicación y español activo*. Madrid: Aljibe.
- Guerrero, S. (2017). *La prensa deportiva Española. Sexismo lingüístico y discursivo*. Córdoba: UCO Press.
- Haraway, Donna (2016). *A manifesto for cyborgs: Science, technology, and socialist feminism in the late twentieth century*. Minesotta: University of Minnesota Press.

- Harke, C. (2015). Poms poms, pigskin & jiggle tests: is time for the National Football League cheerleaders to unionize? *Wisconsin Journal of Law, Gender & Society*, 30(2), 157-184.
- Harris, M. (2004). *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hartmann-Tews, I. (2011). *Gender issues at the German Sport university*. In S.Soler (coord.) Jornada Dona i esport. Grup d'Investigació Social i Educativa en l'Activitat Física i l'Esport. Barcelona: INEFC
- Henderson, K.A. (2007). Mujeres, ocio y estilos de vida activos. *Revista de estudios de ocio*, 31, 23-30.
- Hernández Álvarez, J.L. et al. (2009). *Plan integral para la actividad física y el deporte, versión 1. Actividad y deporte en edad escolar*. Madrid: C.S.D.
- Herrán, Y. (2006). *Igualdad bajo sospecha. El poder transformador de la educación*. Madrid: Narcea.
- Hoffman, R.M. (2006). Gender self-definition and gender self-acceptance in women: Intersections with feminist, womanist, and ethnic identities. *Journal of Counselling and Development* 84(3), 358-372.
- <https://www.elsaltodiario.com/mecambio/como-colocarle-las-gafas-violetas-a-una-organizacion-social>
- IAAF. (12 abril de 2011). IAAF to introduce eligibility rules for females with hyperandrogenism. Recuperado de: <https://www.iaaf.org/news/iaaf-news/iaaf-to-introduce-eligibility-rules-for-femal-1>.

Ianni, V. (2008). *Guerra y revolución en España*. México D.F: Ocean Sur.

Iglesia, M. J., Lozano, I. y Manchado, C. (2013). Deporte e igualdad. Las voces de las deportistas de élite. *Feminismos 21*, 71-90.

Imaz, E. (2008). *Mujeres gestantes, madres en gestación. Representaciones, modelos y experiencias en el tránsito a la maternidad de las mujeres vascas contemporáneas*. (Tesis doctoral). Donostia: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

INDJ (2017a). *Plan de Acción Deporte y Mujer*. Pamplona-Iruña: Instituto Navarro de Deporte y Mujer. Gobierno de Navarra. Recuperado de: <https://www.deporteyjuventudnavarra.es/imagenes/documentos/plan-de-accion-deporte-y-mujer-indj-5-es.pdf>

INDJ (2017b) Estudio sobre la situación de las mujeres en los Juegos Deportivos de Navarra y el deporte federado de Navarra. Pamplona-Iruña: Instituto Navarro de Deporte y Mujer (). Gobierno de Navarra. Parte I. Diagnóstico. Recuperado de: <https://www.deporteyjuventudnavarra.es/imagenes/documentos/estudio-sobre-la-situacion-de-las-mujeres-en-los-juegos-deportivos-de-navarra-y-en-el-deporte-federado-de-navarra-4-es.pdf>

INDJ (2018). *Deporte y Mujeres*. Pamplona-Iruña: Instituto Navarro de Deporte y Mujer, Gobierno de Navarra. Recuperado de: <https://www.deporteyjuventudnavarra.es/es/deporte-y-mujeres>

Instituto Nacional de las Mujeres de México (2005). Las mujeres y los medios de comunicación (pp 1-15). México: Dirección general de evaluación y desarrollo estadístico de México. Recuperado de

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf

- Irazusta, S., Etxeberria, J., Azurmendi, A., Garai, B. y Egibar, M. (2010). Impacto mediático de las deportistas de élite guipuzcoanas. *Investigación e innovación en el deporte*, 12, 110-117.
- Iturbe, X. (2015). *Coeducar en la escuela infantil. Sexualidad, amistad y sentimientos*. Barcelona: Graò.
- Jiménez, F. (2000). Legislación sobre maestras y escuelas de niñas en época de Carlos III. *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 2, 129-137.
- Jónasdóttir, A.G. (2007). ¿Qué clase de poder es "el poder del amor"? *Sociológica*, 26, 247-273.
- Juegos escolares de Euskadi (2018) Estadísticas de los juegos deportivos escolares de Euskadi. Estadísticas. Desde el 2005 hasta el 2018. Web Gobierno Vasco Recuperado de: <http://www.euskadi.eus/estadisticas-de-los-juegos-deportivos-escolares-de-euskadi/web01-a2kijoko/es/>
- Juliano, D. (1992). *El juego de las astucias: mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y Horas.
- Juliano, D. (1998). *Las que saben. Subculturas femeninas*. Madrid: Horas y Horas.
- Kabeer, N. (1997). Empoderamiento desde abajo. ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base?. En M. León (coord.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. (pp. 119-146). Bogotá. Tercer Mundo.

- Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change*, 30(3), 435-464.
- Karkazis, K., y Jordan-Young, R. (2015). Debating a testosterone "sex gap" *Science Magazine*, 348(6237), 858-860.
- Kirk, D. y Oliver, K.L. (2014). La misma historia de siempre: reproducción y reciclaje del discurso dominante en la investigación sobre la Educación Física de las chicas. *Apunts para la Educación Física y Deportes*, 116(2), 7-22.
- Kottak, C.P. (2006). *Espejo para la humanidad. Introducción a la Antropología Cultural*. Nueva York: McGraw Hill.
- Krueger, R.A. (1991). *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.
- Kvale, S. (2012). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Lallana, I. (2012). La influencia de los medios de comunicación en el rendimiento deportivo femenino. El refuerzo de los estereotipos sociales. In A. Larrond y K. Meso (eds.), *IV Jornadas Mujer y Medios de Comunicación*. (pp.99-108), Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Larrauri, E. (2007). *Criminología crítica*. Madrid: Trotta.
- Lasarte, G. (2013). Feminización del hábito lector. *Ocnos. Revista de estudios sobre lectura*, 9, 53-68.
- Lasarte, G. et al. (2016). *Ahantzuratik diskurtso propiora. Emakume bertsolariak*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde. Recuperado. <http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub>

licaciones_subvencionadas2/eu_def/adjuntos/beca.2015.2.ema
ume_bertsolariak.pdf

Laurenzo, P., Maqueda, M. L., y Rubio, A. (2008). *Género, violencia y derecho*. Madrid: Tirant lo Blanch.

De Dios, M. (2018). La plantilla del Lugo aceptó bajarse el sueldo para que todos los jugadores pudiesen ser inscritos. *La voz de Galicia*, del 3/09/2018 Recuperado de: <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/cdlugo/2018/09/03/plantilla-lugo-acepto-bajarse-sueldo-jugadores-pudiesen-inscritos/00031535991916972286587.htm>

León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

León, O. G. y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa* (4ª Edición). Madrid: McGrawHill Education.

Leruite, M.T.; Martos, P.; y Zabala, M. (2015). Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave. *Retos*, 28, 3-8.

Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, BOE núm. 249, de 17 octubre; y corrección de errores en BOE núm. 173, de 20 julio.

Ley 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco. Boletín Oficial del País Vasco, núm. 118. Vitoria-Gasteiz, 25 de junio de 1998, pp. 11696-11754. (Revisión 28/Septiembre/2012)

Ley 26.485 (2009), del 1 de abril, de protección integral a las mujeres para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Buenos Aires (Argentina): Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

- Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, Madrid: BOE núm. 274, de 14 de noviembre de 2011.
- Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, BOPV núm. 42 de 02 de Marzo de 2005 y BOE núm. 274 de 14 de Noviembre de 2011
- Ley de Instrucción Pública de 1857. Ley Moyano. Recupera de: Gaceta de Madrid, nº1710. 10 de septiembre de 1857. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1857/1710/A00001-00003.pdf>.
- Limón, M. R. y Crespo, J. A. (2002). *Grupos de debate para mayores. Guía práctica para animadores*. Madrid: Narcea.
- Lincoln, Y. S., y Guba, E. G. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Newbury Park, CA: Sage Publications.
- Lomas, C. (2006). El aprendizaje de las identidades femeninas y masculinas en la cultura de masas. En A. González y C. Lomas (Eds.), *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia* (pp. 35-51). Barcelona: Graó.
- López González, M. J. (2017). *Mujer, discriminación y deporte*. Madrid: Reus.
- López González, M. J. (2018). Por el deporte femenino, sin el deporte femenino. IUSPORT. <https://iusport.com/>
- López Serra, F. (1998). *Historia de la Educación Física. La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Gymnos.
- López, M. J. (2017). *Mujer, discriminación y deporte*. Madrid: Editorial Reus.
- López, P. (2002). *La violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. Mujer, Violencia y Medios de Comunicación*.

Dossier de prensa. pp. 21-34. En http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Dossier_MUJER_Y_VIOLENCIA.pdf

López, P. (2005). *Representación de género en los medios informativos de radio y televisión*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión. Consultado el 31/10/2015 en http://www.pilarlopezdiez.eu/pdf/2InfReprGen_05.pdf.

López, P. (2018, de 15 de noviembre). Deporte femenino: ¿hay un techo de cristal en el consumo de las mujeres? *PALCO23*. Recuperado de <https://www.palco23.com/entorno/deporte-femenino-hay-un-techo-de-cristal-en-el-consumo-de-las-mujeres.html>

Louveau, C. (2014). ¿Qué es ser una mujer “de verdad” para el mundo del deporte? En L. Laufer, y F. Rochefort (Dir.), *¿Qué es el género?* (pp. 95-110). Barcelona: Icaria.

Lukes, S. (1974). *Power. A radical view*. Londres: Macmillan.

Lledó, E. (2006). Coeducación para prevenir la violencia. En Emakunde. (Ed.), *NAHIKO, educación contra la violencia de género* (10-13). Vitoria-Gasteiz: Emakunde.

Macharia, S., O'Connor, D., y Ndangam, L. (2010). *GMMP. Proyecto de Monitoreo Global de Medios. ¿Quién figura en las noticias?* Londres: WACC.

Manchón, B. (2017, 17 de octubre). En el deporte para ser madre hay que desaparecer o esconderse. *Eldiario.es*, Recuperado de https://www.eldiario.es/nidos/Blanca-Manchon_0692930915.html

Manrique, J. C., López-Pastor, V., Torrego, L. M., y Monjas, R. (2008). La labor formativa desarrollada por la sección femenina

de la falange en la preparación de sus mandos e instructoras durante el período franquista. *Revista Universitaria de Historia de la educación*, 27, 347-365.

Marañón, I. (2017). *Educación en el feminismo*. (2ª edición). Barcelona: Plataforma Actual.

Marín, F. y Ganzabal, M. (2011). La mujer (in)visible: la construcción de la identidad femenina a través de la fotografía en El País y El Mundo. *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 8(3), 51-67

Marín, M.C y Baranda, N. (2006). Bibliografía de escritoras españolas (Edad Media-Siglo XVIII) Una base de datos. En A. J. Close y S. M. Fernández (coord.) *Actas del VII Congreso de la AISO*. (pp. 425-435). Cambridge: Centro Virtual Cervantes

Marketingdirecto.com (2018). Mujer y deporte: la ecuación imperfecta del patrocinio (4 de julio de 2018) Recuperado de: <https://www.marketingdirecto.com/marketing-general/marketing/mujer-y-deporte-la-ecuacion-imperfecta-del-patrocinio>

Markula, P. (2003). The technologies of the self: Sport, feminism and Foucault. *Sociology of Sport Journal*, 20(2), 87-107.

Marqués, J. V., y Osborne, R. (1991). *Sexualidad y sexismo*. Madrid: Fundación Universidad Empresa D. L.

Martí, M., y Juncà, A. (2014). El acoso sexual en el deporte: el caso de las estudiantes-deportistas del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Cataluña. *Apunts para la EF y Deportes*, 115, 72-81.

- Martín Caballero, O. (2015). *Observatorio Deporte Municipal en Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Asociación Vasca de Gestores del Deporte. KAIT.
- Martín, M. (2000). La violencia contra las mujeres: un problema social. *En Jornadas sobre medios de comunicación y violencia contra las mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Martín, S. (2007). Los estudios de la masculinidad: una nueva mirada al hombre a partir del feminismo. Una panorámica general. En M. Torras (ed.), *Cuerpo e Identidad* (pp. 89-117). Barcelona: UAB.
- Martínez, I. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. *Foro de educación, 14*, 129-151.
- Martínez, J. y Arufe, A. (2017). *Deporte profesional de-generado. Un estudio sobre feminismo radical*. Barcelona: Atelier.
- Martínez, Z., Casado, B., y Ibarra, P. (2012). Movimientos sociales y procesos emancipadores. *Cuadernos de trabajo, 57*, 1-39.
- Martínez-Gorroño, M. E. y Hernández-Álvarez, J. L. (2014). La institución libre de enseñanza y Pierre de Coubertin: la Educación Física para una formación en libertad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 14*, 243-263.
- Martínez-Lirola, M. (2010). Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas en la sociedad y los medios de comunicación. *Palabra clave, 13* (1), 161-173. Recuperado de: <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/1641/2159>

- Marugán, B. (2017). El deporte como bastión del machismo. En Ayuntamiento de Sevilla. Seminario internacional Re-creando imaginarios. En Ayuntamiento de Sevilla (ed.) *Actas del Seminario Internacional re-creando imaginarios Cine, deporte y género* (pp. 30-39). Sevilla: Dirección General de igualdad y cooperación del Ayuntamiento de Sevilla.
- Mateos, R. (2007) *La presencia de estereotipos en los medios de comunicación: análisis de la prensa digital española*. Madrid: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
- McIntosh, P. (2005). Interactive phases of curricular re-vision: a feminist perspective. In B. Spanier, A. Bloom, y D. Boroviak (coord.) *Toward a balanced curriculum: a source book for initiating gender integration projects*. Chicago: Schenkman.
- MECD (2014). Resolución de 14 de agosto de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de deportes, por la que se convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el Programa Mujer y Deporte en el año 2014. Boletín Oficial del Estado, núm. 212, del 1 de septiembre de 2014, 69096-69122. Madrid: Gobierno de España
- MECD (2015). *Encuesta de hábitos deportivos en España*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Recuperado de [http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/ehd/Encuesta de Habitos Deportivos 2015.pdf](http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/ehd/Encuesta_de_Habitos_Deportivos_2015.pdf)
- MECD (2018). Anuario de estadísticas deportivas 2018. Madrid: Gobierno de España. Secretaria General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Recuperado de: <http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al->

ciudadano/estadisticas/cultura/mc/deportedata/deporte-federado/resultados-deporte-federado.html

Micronet (1999). *Aprende a leer con Pipo* [CD-ROM]. Madrid: Micronet

Ministerio de educación y formación profesional (2019). *El Consejo de Ministros aprueba el proyecto de ley para la nueva Educación del siglo XXI*. Noticias del Consejo de Ministros, 15/02/2019 recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2019/02/20190215-proyectoley.html>)

Molina, L. (2008). *El currículo de Educación Física de 4º de la ESO desde la perspectiva de género en los centros sostenidos con fondos públicos del municipio de Córdoba*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada.

Moreno, A. (2006). Más allá del género: aportaciones androcéntricas a la construcción de un humanismo plural. En C. Rodríguez (ed.), *Género y currículo*. Madrid: Akal.

Moreno, J. A., Vera, J. A., y Cervelló, E. (2009). Efectos de la cesión de responsabilidad de la evaluación en la motivación y la competencia percibida en el aula de Educación Física. *Revista de educación*, 348, 423-440.

Moretti, M. (2017). Medios de comunicación, mujer y deporte: Reflexiones de género y los Juegos Olímpicos 2016. En J. E. Finol (coord.) *Cuadernos del CORDICOM. Medios de comunicación y género: Nuevas propuestas* (pp. 117-136). Quito: CIESPAL.

Morgan, D. (1988). *Focus groups as qualitative research*. Londres: Sage.

- Mosconi, N. (2016). ¿Las chicas solo triunfan en la escuela? En L. Laufer y F. Rochefort (dirs.), *¿Qué es el género?* (pp. 111-124). Barcelona: Icaria.
- Moscoso, D. y Moyano, E. (2009). *Deporte, Salud y Calidad de vida*. Barcelona: Fundación La Caixa. Colección de Estudios Sociales 26.
- Mosedale, S. (2005). Assessing women's empowerment: towards a conceptual framework. *Journal of international development*, 17(2), 243-257.
- Mosquera, M. J. y Puig, N. (2009). Género y edad en el deporte. En M. García-Ferrando, N. Puig, y F. Lagardera (eds). *Sociología del deporte* (pp. 99-131). Madrid: Alianza.
- MTAS (2006). El acoso sexual a las mujeres en el ámbito laboral: resumen de resultados. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Políticas de Igualdad. Instituto de la Mujer. INMARK. Estudios y Estrategias S.A.
- Munarriz, B. (1992). *Metodología educativa I*. En E. Albalde y J.M. Muñoz (coord.) *Xornadas de Metodoloxía de Investigación Educativa* (pp. 101-116). A Coruña: Universidade da Coruña.
- Muñoz, B., Rivero, B. y Fondón, A. (2013). Feminidad hegemónica y limitación a la práctica deportiva. *Feminismos*, 21, 37-50.
- Murguialday, C. (2006). *Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias*. Recuperado marzo 2017. <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>
- Murguialday, C. (2013). *Reflexiones feministas sobre el empoderamiento de las mujeres*. Barcelona: Colección

Cooperació. Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament.

Muriel, S. (2016). *Trabajando la igualdad en el ámbito federativo vasco: guiando la reflexión para pasar a la acción*. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Naciones Unidas (1995) *Informe de la IV Conferencia mundial de la Mujer Declaración de Beijing. Plataforma de acción*. Nueva York: Naciones Unidas.

Navareño, P. (2012). Principios para una escuela inclusiva en el siglo XXI. *Avances en supervisión educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 16, p 1-19.

Nielsen Sports (2018). The rise of women`s sports. Identifying and maximizing the opportunity. Recuperado de: <https://www.nielsen.com/es/es/insights/reports/2018/the-rise-of-womens-sports.html#>

Nielsen, N. y Pfister, G. (2011). Gender constructions and negotiations in physical education: case studies. *Sport, education and society*, 16 (5), 645-664.

Norma Foral 4/2018 de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, de las Juntas Generales de Bizkaia, BOB núm. 135 de 13 de Julio de 2018.

Norma Foral 4/2019 de 20 de marzo, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. BOB 4 de abril de 2019. Recuperada de: http://www.bizkaia.eus/Ogasuna/Zerga_Arautegia/Indarreko_arautegia/pdf/ca_4_2019.pdf?hash=e62472ba8a6b1b9096a0a4ede1b98628&idioma=CA

Nuñez Encabo, M. (1993). El código deontológico europeo de la profesión periodística. Última consulta 6 de octubre de 2015, in <http://fape.es/home/codigo-deontologico>

Oakley, P. (2001). *Evaluating Empowerment: Reviewing the Concept and Practice*. Oxford: INTRAC

Olivera Beltrán, J (2012). Juegos Olímpicos Londres 2012: la olimpiada de las mujeres. *Apunts, para la Educación Física y Deportes*, 109, 7-9.

OMS. (2017). Violencia contra la mujer. Datos y cifras. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.

Orden 2018/2525 del Consejero de Cultura y Política Lingüística, que aprueba las bases para la concesión de becas por la Fundación Basqueteam Fundazioa para el fomento del deporte de alto nivel en la Comunidad Autónoma de Euskadi en el año 2018. Departamento de Cultura. Boletín Oficial del País Vasco, núm. 90, de 3 de mayo de 2018. Recuperado de: <http://basqueteam.eus/wp-content/uploads/2015/07/BASES-2018-PAGINA-WEB.pdf>

Orden de 3 de mayo de 2018, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, que aprueba las bases para la concesión de becas por la Fundación Basqueteam Fundazioa para el fomento del deporte de alto nivel en la Comunidad Autónoma de Euskadi en el año 2018. Vitoria-Gasteiz: BOPV, nº boletín 90 y nº de orden 2525. Recuperado de: [http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/eli/es-pv/o/2018/05/03/\(2\)/dof/spa/html/](http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/eli/es-pv/o/2018/05/03/(2)/dof/spa/html/)

ORDE de 17 de abril de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula la convocatoria de subvenciones para financiar los programas deportivos de las

federaciones deportivas vascas correspondientes al año 2019. Vitoria-Gasteiz: BOPV, nº boletín 90 y nº de orden 2274. Recuperado de: <https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2019/05/1902274a.pdf>

Orden Foral 02-109/2018, de 26 de junio, por la que se aprueba el programa de actividades de deporte escolar para el curso 2018-201. Diputación de Gipuzkoa. Boletín Oficial de Gipuzkoa, núm. 129. Donostia-san Sebastián, 5 de julio de 201, pp. 1-41.

Ortner, S. (2006). *Anthropology and Social Theory: Culture, Power, and the Acting Subject*. Durham, NC: Duke University Press.

Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre la violencia de género*. Barcelona: Bellaterra.

Paloú, P., Borrás, P.A., Vidal, J., Gili, M. y Ponseti, F.X. (2005). Motivos para el inicio, mantenimiento y abandono de la práctica deportiva de los preadolescentes de la isla de Mallorca. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 81, 5-11.

Pedersen, P.M. (2002). Examining equity in newspaper photographs: A content analysis of the print media photographic coverage of interscholastic athletic. *International Review for the Sociology of Sport*, 37 (3-4), 303-318.

Peiró, C. y Devís, J. (2001). La escuela y la comunidad: principios y propuestas de promoción de la actividad física relacionada con la salud. En J. Devís (coord.), *La Educación Física, el deporte y la salud en el siglo XXI* (pp. 323-339). Alcoy: Editorial Marfil.

Penalva, C. (2002). "El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación", *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 10, 395-412.

Pera, C. (2006). *Pensar desde el cuerpo*. Madrid: Triacastela.

- Pérez Ramos, J. (2018, 21 de noviembre). Las cifras del auge del deporte femenino en todo el mundo. El mundo deportivo. Recuperado de: <https://www.mundodeportivo.com/baloncesto/20181123/453108858769/las-cifras-del-auge-del-deporte-femenino-en-todo-el-mundo.html>
- Pérez Serrano, M. G. (2007). *Métodos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural: aplicaciones prácticas*. Madrid : Narcea.
- Pérez Serrano, M. G. (2014). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid : La Muralla.
- Pérez Serrano, M. G. y Pérez de Guzmán, M. V. (2011). *Aprender a convivir, el conflicto como una oportunidad de crecimiento*. Madrid: Narcea.
- Pérez Turpín, J. A. (2002). *La competición en el ámbito escolar: Un programa de intervención social*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante.
- Pernil, P. (1988). Caridad, educación y política ilustrada en el reinado de Carlos III. *Revista de educación, 1*, 327-344.
- Piedra, J. (2014). *Coeducación Física. Aportaciones para una nueva cultura de género*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Piedra, J., García, R., Rebollo, M. A. y Ries, F. J. (2011). Actitudes hacia la coeducación en Andalucía ¿es el profesorado de Educación Física diferente? *Revista de Investigación en Educación, 9(2)*, 200-208.
- Piedra, J., García-Pérez, R., Fernández-García, E., y Rebollo, M. A. (2014). Brecha de género en Educación Física: actitudes del

- profesorado hacia la igualdad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 14(53), 1-21.
- Piedra, J., García-Pérez, R., Latorre, A., y Quiñones, C. (2103). Género y Educación Física. Análisis de buenas prácticas coeducativas. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 221-241.
- Piedra, J., Ramírez, G. y Latorre, A. (2014). Visibilizando lo invisible: creencias del profesorado de Educación Física sobre homofobia y masculinidades. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25, 60-66.
- Piussi-Letiziz, A. M. (1996). *Saber que se sabe. Mujeres en la educación*. Barcelona: Icaria Antrazyt.
- Prat, M. y Flintof, A. (2012). Tomando el pulso a la perspectiva de género: un estudio de caso en una institución universitaria de formación de profesorado de Educación Física. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(3), 69-84.
- Prat, M., Soler, S., García, V., y Pascual, O. (2002). Los valores en la Educación Física y el Deporte. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, 6, 5-12.
- Preciado, Beatriz (2014). *Testo Yonqui*. Madrid: Grupo Planeta.
- Programa ADO (2014). *Un equipo para ganar. Asociación de Deportes Olímpicos*. Madrid: CSD. Recuperado de <http://www.ado.es/quienes-somos/un-equipo-para-ganar/>
- Puig, N. (1999). La contribución femenina al deporte en el curso del siglo XX. Comunicación presentada en el Fórum Olímpico. "Las mujeres y el movimiento olímpico: presente y futuro" (pp. 1-11). Barcelona: Fórum Olímpico.

- Puig, N. y Soler, S. (2004). Dona i esport a Espanya: estat de la qüestió i proposta interpretativa. *Apunts para la Educatio fisica i Esport* , 76, 71-78.
- Pujadas, X. (2009). Mujeres y deporte. Una larga carrera hacia la libertad. *Mujer*, 1, 13-18.
- Pujadas, X. (2012). De espectadoras a protagonistas. Las mujeres y el deporte en la II República española (1931-1936). In M. Bobo (coord.) Actas III ciclo de Conferencias Muller e Deporte de la facultad de Actividad Física y Deporte de la Universidad de A Coruña (pp.47-57). Recuperado en: http://ruc.udc.es/bitstream/2183/11570/2/III_XEAFD_art_5.pdf
- Punch, M. (1994). Politics and ethics in qualitative research. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.). *Handbook of qualitative research* (pp. 83-97). Londres: SAGE.
- Ramírez Macías, G. y Rodríguez Fernández, C. (2009). *Alice Milliat y la mujer en los juegos olímpicos*. Trabajo presentado en el V Congreso nacional de las ciencias del deporte y la Educación Física. 7-9 de Mayo. Pontevedra. ISBN: 978-84-613-1660-1.
- Rapley, T. (2014). *Los análisis de conversación, de discurso, y de documentos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata. .
- REAL DECRETO 1006/1985, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral de los deportistas profesionales. Madrid: BOE 27-6-1985, núm. 153
- REAS Red de redes, (2018). Cómo colocarle las "gafas violetas" a una organización social. Comisión de feminismos, elsaltodiario.com. Recuperado de <https://reasaragon.net/2018/10/10/como-colocarle-las-gafas-violetas-a-una-organizacion-social/>

- Rekalde, I., Vizcarra, M.T., y Macazaga, A. (2014). La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos. *Educación XXI*, 17(1), 201-220.
- Rekalde, I.; Vizcarra, M. T. y Macazaga, A. M. (2011). La aventura de investigar. Una experiencia de investigación-acción participativa. *Aula Abierta*, 39(1), 93-104.
- Resolución 813/2017, de 5 de diciembre, para la Concesión de subvenciones a las federaciones deportivas de Navarra
Recuperado de:
http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/7055/Subvenciones-a-federaciones-deportivas-de-Navarra-2018
- Rich, A. (2011). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona: Icaria.
- Rietti, S. y Maffía, D. (2005). Género, ciencia y ciudadanía. *Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 716, 539-544.
- Robles, F. (2012). *Informe sobre la presencia de las mujeres deportistas en los medios de comunicación electrónicos. Las redes sociales y el deporte femenino*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Rodó de Zárate, M., y Estivill i Castany, J. (2016). *¿La calle es mía? Poder, miedo y estrategias de empoderamiento de mujeres, jóvenes en un espacio público hostil*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde.
- Rodríguez Martínez, C. (2011). *Género y cultura escolar*. Madrid: Morata.
- Rodríguez Teijeiro, D., Martínez Patiño, M. J., y Mateos Padorno, C. (2005). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una

aproximación a la evolución histórica. *Revista de Investigación en Educación*, 1(2), 109-126.

Rodríguez, C. (2006). *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*. Madrid: AKAL.

Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Rojas, J. L. (2010). La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. *Vivat Academia*, 113. <http://www.ucm.es/info/vivataca/numeros/n113/DATOSS.htm>

Rovetto, F. (2010). Androcentrismo y medios de comunicación: Apuntes sobre la representación de las mujeres en la prensa de actualidad. *Cuadernos de información*, 27, 43-52.

RTVE (2002). *Mujer, violencia y medios de comunicación*. Madrid: Instituto Oficial de la Radio y la Comunicación. Recuperado en: http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Dossier_MUJER_Y_VIOLENCIA.pdf

Rubio, J. M. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agencia setting. *Gazeta de Antropología*, 25(1), in <http://hdl.handle.net/10481/6843>.

Rubio, L. (2017). Mujer, deporte y discriminación. En M. J. López (coord.). *Mujer, discriminación y deporte* (pp. 147-150). Madrid: Reus S.A.

Russi, B. (1998). Grupos de discusión: de la investigación social a la investigación reflexiva. In J. Galindo (Coord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* (pp. 75-115). México: Addison Wesley Longman.

- Sabik, N., y Tylka, T. (2006). Do Feminist Identity Styles Moderate the Relation between Perceived Sexist Events and Disordered Eating? *Psychology of Women Quarterly, 30*, 77-84.
- Sagot, M. (1995). Socialización de género, violencia y feminicidio. *Revista reflexiones, 41*, 17-26.
- Sainz de Baranda, C. (2013). *Mujeres y deporte en los medios de comunicación. Estudio de la prensa deportiva española (1979-2010)*. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Carlos III.
- Sainz de Baranda, C. (2014). Deportes en la prensa deportiva: ¿Una cuestión de género? *En Congreso Internacional de Comunicación y Género*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Sainz de Baranda, C. (2018). *Presencia y tratamiento de las deportistas en los medios de comunicación de Navarra*. Iruña: Nafarroako Kirolaren eta Gazteriaren Institutua. Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Saínz, M., López-Sáez, M., y Lisbona, A. (2004). Expectativas de rol profesional de mujeres estudiantes de carreras típicamente femeninas o masculinas. *Acción Psicológica, 3*, 111-123.
- Sánchez-Morillas, C. M. (2011). Análisis de la situación actual de la feminización docente. Propuestas de estudio. En I. Vázquez y C. Flecha (coord.) *Investigación y género, logros y retos, III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género* (pp. 1815-1824). Sevilla: Unidad para la Igualdad, Universidad de Sevilla.
- Sandin Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en Educación: fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Santos Guerra, M. A., Arenas, G., Blanco, N., Hernández, G., Jaramillo, C., Moreno, E., et al. (2008). *El harén pedagógico*,

perspectiva de género en la organización escolar. Barcelona: Graò.

Sanz, B. (2015). *Las mujeres deportistas en la prensa: los Juegos Olímpicos de Londres 2012*. Barcelona: Editorial UOC.

Scraton, S. (1995). *Educación Física de las niñas. Un enfoque feminista*. Madrid: Morata.

Scharagrodsky, P.A. (2004). Juntos pero no revueltos: la Educación Física mixta en clave de género. *Cuadernos de Pesquisa*, 34, 59-76.

Sebastiani, E., y Rubio, L. (2017). Aprendizaje servicio "ApS". En D. Blázquez (coord.), *Métodos de enseñanza en Educación Física*. (pp. 137-154). Barcelona: Inde.

Serra Payeras, P., Soler Prat, S., Vilannova Soler, A. y Hinojosa Alcalde, I. (2019). Masculinization in Physical Activity and Sport Sciences Degree Programs, *Apunts para la Educación Física y el Deporte*, 135, 9-25.

Serra, P. (2016). *La perspectiva de género en los estudios de ciencia de la actividad física del deporte* (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad de Barcelona.

Serra, P., Soler, S, Prat, M. Vizcarra, M.T., Garay, B. y Flintoff (2018). The (in)visibility of gender knowledge in the Physical Activity and Sport Science degree in Spain. *Sport, Education and Society*, 23(4), 324-338.

Serra, P., Vizcarra, M. T., Garay, B., Prat, M., y Soler, S. (2016). Análisis del discurso de género en las Matrices curriculares de las ciencias de la actividad física y el deporte. *Movimento*, 22 (3), 821-834.

- Serrano Gassent, P. (2001). *Paz. Vasco de Quiroga: utopía y derecho en la conquista de América*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Servicio de deportes Campus Bizkaia (2019). Reglamento General Competiciones. Campeonato Campus Bizkaia 2018/2019. Recuperado de: <https://www.ehu.eus/es/web/kirolak-bizkaia/udaberriko-txapelketa-araudia>
- Showalter, E. (1977). *A Literature of Their Own. British Women Novelists from Brontë to Lessing*. Londres: Virago.
- Simón, E. (2006). Convivencia y relaciones desiguales. En C. Rodríguez Martínez (coord.). *Género y currículo. Aportaciones de género al estudio y la práctica del currículo* (pp.153-168). Madrid: Akal.
- Simón, M. E. (2008). *Hijas de la igualdad, herederas de injusticias*. Madrid: Narcea
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- Solar Cubillas, L. (2016). *La situación del deporte en Euskadi. Una visión general*. Vitoria-Gasteiz: Asociación Vasca de Gestores del Deporte. KAIT.
- Soler, S. (2006). Actitudes y relaciones de niñas y niños ante contenidos de la Educación Física de Primaria estereotipados por el género: el caso del fútbol. *Serie ICd*, 46, 120-150.
- Soler, S. (2015). Estrategias de promoción del deporte femenino, del proyecto llevado a cabo por Prat, Soler y Carbonero (2012). <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox?projector=1>

- Soley-Beltrán, P. (2007). Una introducción a la sociología del cuerpo. En M. Torras (ed.), *Cuerpo e Identidad: estudios de género y sexualidad* (pp. 247-265). Bellaterra: UAB.
- Spender, D. y Sarah, E. (1993). *Aprender a perder. Sexismo y educación*. Barcelona: Paidós.
- Spivack, C. (1993). Can the subaltern speak? In P. Williams y L. Chrisman (ed.). *Colonial Discourse and Post-colonial Theory: A Reader* (pp. 66-11). Londres: Harvester Wheatsheaf.
- Stake, R.E. (1998). *Investigación con estudio de caso* (5ª edición). Madrid. Morata
- Stake, R.E. (2006). *Multiple Case Study Analysis*. New York: Guilford Press.
- Stake, R. E. (2013). Estudios de casos cualitativos. En N. K. Denzin, y Y. S. Lincoln (coords.). *Manual de Investigación Cualitativa*, vol. III (pp. 154-197). Barcelona: Gedisa.
- Statista (2019). Evolución del número de medallas conseguidas por mujeres y hombres de España en los Juegos Olímpicos de Verano de 1992 a 2016. Recuperado de: <https://es.statista.com/estadisticas/814858/medallas-espanolas-conseguidas-en-los-juegos-olimpicos-por-genero/>
- STEE-EILAS (2013). Stop ley Wert. *Eskola publikoa*. Vitoria-Gasteiz: STEE-EILAS.
- STEILAS (2015). *Guía para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género*. Bilbao: STEILAS, LGTBIQ taldea.
- Sternberg, T. (1991). La teoría de la profecía autocumplida: cuando las expectativas del entrenador se hacen realidad. En J. M.

- Williams (ed.). *Psicología aplicada al deporte*. (pp. 109-129). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Stolcke, V. (2003). La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Quaderns de l'Institut CATALA d'Antropologia*, 19, 69-95.
- Subirats, M y Tomé, A. (2007). *Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona: Octaedro.
- Subirats, M. (2007). *Un amor imposible*. Madrid: Alianza Editorial.
- Subirats, M. (2017). *Coeducación, apuesta por la libertad*. Barcelona: Octaedro.
- Subirats, M. y Brullet, C. (1988) *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Madrid: Ministerio de cultura. Instituto de la mujer.
- Tetreault, M.K. (1986). Integrating Women's History: the case of United States history high school text books. *The History Teacher*, 19(2), 211-261.
- Tomé, Amparo (2008). *Guía de buenas prácticas. Diagnóstico del centro en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Seminario de Formación con el profesorado del Proyecto NAHIKO 3-4*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde. Recuperado de: http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formacion/es_def/adjuntos/2008.01.16.amparo.tome.buenas_practicas.pdf
- Torras, M. (2006). *Corporizar el pensamiento*. Barcelona: Mirabel.
- Torras, M. (2007). *Cuerpo e identidad*. Bellaterra: UAB.
- Torres, J. (1991). *El currículum oculto*. Madrid: Morata.

- Tresserras, A. (2017). *Aportaciones a la formación del profesorado a través del análisis de una experiencia de arte y juego dramático en el primer ciclo de educación infantil*. (Tesis doctoral). Vitoria-Gasteiz: EHU.
- Tuckman, B. C. (1978). *Conducting Educational Research*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Turbet, S. (2011). Desórdenes del cuerpo. El retorno de lo excluido. En A. Fernández y M. López (coord.) *Contar con el cuerpo* (pp.15-43). Madrid: Editorial. Fundamentos.
- Ubani, C. (2018). *El espejismo de la igualdad en el deporte*. Asociación para Mujeres en el Deporte Profesional (AMDP). Mujeres y Deporte. Noticias. Recuperado de: <https://www.mujereseneldeporte.com/2018/11/mujer-y-deporte-el-espejismo-de-la-igualdad-por-cristina-ubani/>
- UPV/EHU (2012). Acuerdo de Consejo de Gobierno en su sesión 20 de noviembre de 2012, por el que se aprueba el primer plan de tutorización para deportistas universitarios de alto nivel y alto rendimiento de la UPV/EHU. Recuperado de: <https://www.ehu.eus/es/web/ikasleak/kirolarientzako-tutoretza-plana>
- Valcárcel, A. (2012). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra, Feminismos.
- Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes*. Prólogo de Espido Freire. Barcelona: Ediciones. B.
- Varela, N. (2017). *Cansadas. Una reacción feminista frentes a la nueva misoginia*. Barcelona. Ediciones B.
- Vasilachis, I. (2013) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

- Vázquez, B. (2001). Los valores corporales y la Educación Física. En B. Vázquez (coord.), *Bases educativas de la actividad física y el deporte* (pp. 69-84). Madrid: Síntesis.
- Vázquez, B. (2014). La construcción del cuerpo femenino en la sociedad actual: un reto para la Educación Física-deportiva en el siglo XXI. En J. Piedra. (Coord.), *Coeducación física. Aportaciones para una nueva cultura de género* (pp. 127-149). Madrid. Editorial Académica.
- Vázquez, N.I. (2008). Violencia Mediática, un estudio de caso. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 47, 103-125.
- Vega, L. y Ávalos, M. A. (2016). La presencia de la mujer deportista en televisión. *Feminismo/s*, 27, 165-175. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61253/1/Feminismo_s_27_09.pdf
- Venegas, M. (2004). *Sin carne. Representaciones y simulacros del cuerpo femenino, tecnología, comunicación y poder*. Madrid: Arcibel Editores.
- Vicente-Pedraz, M., y Brozas-Polo, M.P. (2017). Sexo y género en la contienda identitaria del deporte. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 29(1), 101-110.
- Vilodre, S. (2008). Deporte y cultura fitness: la generalización de los cuerpos contemporáneos. *Revista Digital Universitaria*, 9(7), 3-11.
- Villar, I. (2012). Cencientas con medalla. El País. Recuperado de: https://elpais.com/sociedad/2012/08/17/actualidad/1345228698_151647.html.
- Viñas, J. y Pérez, M. (2011). *Los hábitos deportivos de la población escolar en España*. Madrid: CSD. Recuperado de

<http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/dep-escolar/encuesta-de-habitos-deportivos-poblacion-escolar-en-espana.pdf>

- Vizcarra, M.T. (2014). Emakumearen gorputza gorputz heziketan eta kiroletan. En G. Lasarte y A. Alvarez-Uria (coord.) *Gorputza eta generoa: teoría, didaktika eta esperientziak* (pp. 129-142). Bilbao: UEU.
- Vizcarra, M.T., Macazaga, A.M., y Rekalde, I. (2009). *Las necesidades y valores de las niñas ante la competición escolar*. Bilbao: Emakunde-UPV/EHU.
- Vizcarra, M.T., Nuño, T., Aristizabal, P., Lasarte, G., y Alvarez, A. (2015). La perspectiva de género en los títulos de Grado en la Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz. *Revista de Docencia Universitaria*, 13, 297-318.
- Wolff, K., y Munley, P. (2012). Exploring the relationships between White racial consciousness, feminist identity development and family environment for White undergraduate women. *College Student Journal*, 46(2), 283-307.
- Woods, P., y Smith, J. (2018). *Investigar en educación. Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación*. Madrid: Narcea.
- Yin, R. K. (1994). *Case study research: design and methods*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Zagalaz, M. L. (2001). La Educación Física femenina durante el franquismo. La sección femenina. *Apunts para la Educación Física y Deportes*, 65, 6-16.
- Zamora, J. (2012). *La gestión de la marca personal deportiva. Hacia la profesionalización de un sector de futuro*. (Tesis doctoral). Castellón: Universidad Jaume I.

Zamora, J., Sanahuja, G., y Blay, R. (2015). El gestor de marca personal en el ámbito deportivo. *Questiones publicitarias*, 20(1), 101-116.

Anexo I

Guía de buenas prácticas para visibilizar
a las mujeres deportistas

Anexo I: Guía de buenas práctica para visibilizar a las mujeres deportistas en los medios de comunicación

GUÍA PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA PRESENCIA DE LAS MUJERES DEPORTISTAS EN LA PRENSA COMO MODELOS PARA LA ESCUELA: ¿QUÉ OPINAN ELLAS?

Proyecto Otri 18/63: Proyecto subvencionado por la Fundación Vital con la cantidad de 3000 euros.

LOS OBJETIVOS QUE PERSEGUÍA LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto ha indagado sobre cómo perciben el trato que la prensa les dispensa y qué alternativas piensan que podrían darse para fomentar su presencia y que ésta esté exenta de estereotipos. La prensa deportiva es uno de los agentes de socialización más influyentes en la sociedad, en la escuela y en la familia. Por tanto, mejorar el trato que la prensa dispensa a las mujeres puede suponer una mejora en el desarrollo y el fomento del deporte entre las niñas y jóvenes.

Se ha profundizado en las causas que provocan la menor participación de las mujeres en el deporte y cuáles son las razones a las que apelan para explicar el abandono de la práctica deportiva. Con toda esta información recogida de 19 entrevistas y 3 grupos de discusión se han elaborado las categorías de análisis que una vez jerarquizadas han dado

lugar a un sistema categorial que nos ha ayudado a construir la guía de actuaciones presentada. La herramienta de análisis nos ha servido para construir un catálogo de actuaciones que, con un discurso crítico, pueda dar las pautas de cuál puede ser el camino de empoderar a las mujeres en el deporte y de mejorar su imagen en los medios de comunicación. A través de dicho catálogo se desea concienciar a la sociedad, a las instituciones, a los medios de comunicación y al futuro profesorado de Educación Física sobre aquellos factores que inciden en la construcción de la identidad de las mujeres en el deporte, y sobre aquellos aspectos que obstaculizan esta socialización en el deporte. Las mujeres participantes entre otras son: Maider Unda (lucha), Eli Pinedo (balonmano), Naroa Agirre (salto de pértiga), Irene Paredes (fútbol), Leticia Canales (surf), Iraia Iturregi (fútbol), Angela Vilariño (automovilismo), Irantzu García (curling), Patricia Pinedo (balonmano), Virginia Berasategi (triatlón), Maite Ruiz de Larramendi (pala), Maider Mendizabal (pala), Marta Armentia (karate), Amaia Irazustabarrena (pala), Miriam Elorza (sokatira), Susana Muneta (pala), Garazi Lasarte (remo), Naroa Iturraín (Pala)... y así hasta llegar a 33 mujeres (sus nombres no aparecen por no haber recibido aún su consentimiento para hacerlo). Los objetivos que planteamos en el momento de solicitar la subvención de Fundación Vital fueron los siguientes:

Primer objetivo: Indagar sobre las opiniones de las mujeres deportistas de alto nivel, conocer sus referentes, cuáles fueron sus inicios en la práctica deportiva, qué obstáculos han tenido que superar, qué recuerdos afloran con más fuerza, cómo se ha visto reflejada su carrera deportiva en la prensa, qué han echado en falta, y cuál sería el deporte femenino de sus sueños, y la prensa deportiva de sus sueños. Conocer cómo han sido visibilizadas las carreras de las mujeres deportistas, si se han sentido tratadas de diferente modo por el hecho de ser mujeres.

Segundo objetivo: Elaborar un catálogo de actuaciones que pueda dar las pautas de cuál puede ser el camino de empoderar a las mujeres en el deporte, o de mejorar su situación.

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA (PANTALLAZOS DE LA GUÍA)
PRESENTACIÓN DE LA GUÍA (PANTALLAZOS DE LA GUÍA)



Judit Martínez, María Teresa Vizcarra, Gema Lasarte, Pilar Aristizabal, Raquel Gamito, Bea Garai, Ainhoa Gómez-Pintado, Elena López de Arana y Aitz Treserras

LA PRESENCIA DE LAS MUJERES DEPORTISTAS EN LA PRENSA COMO MODELOS PARA LA ESCUELA
¿QUÉ OPINAN ELLAS?



La guía que tienes en tus manos pretende ser una guía visual y divulgativa, pone de manifiesto la poca presencia que las mujeres deportistas de alto nivel tienen en los medios de comunicación. Esta escasa visibilidad niega a las niñas en edad escolar el derecho a tener modelos en los que mirarse de cara a la proyección profesional futura. Además, la visión que se ofrece de las mujeres es escasa, y estereotipada.

Para elaborar esta guía se ha tenido en cuenta las opiniones de 33 mujeres deportistas de alto nivel, información recogida gracias a las 19 entrevistas y los 3 grupos de discusión realizados.

La guía explica en su primera parte cuál es la situación vivida y expresada por las mujeres deportistas con respecto a la prensa deportiva para seguidamente expresar cuáles son los pasos que habría que dar y las acciones que deberían realizarse para que esta situación cambie y las niñas realmente tuvieran un espejo en el que mirarse, y así incorporen a sus vidas la participación en el deporte. Por tanto, se trata de una guía que desea concienciar a la población sobre un problema social existente.

EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LA MUJER ES DESEQUILIBRADO



aparecen
con imágenes
estereotipadas o
como ciudadanas de
segunda

no aparecen
son invisibles

Los medios de comunicación mantienen y
aumentan los obstáculos



**MUJERES DEPORTISTAS
INVISIBLES
EN LOS MEDIOS**



EL DEPORTE FEMENINO EXISTE

Y OBTIENE LOGROS IMPORTANTES



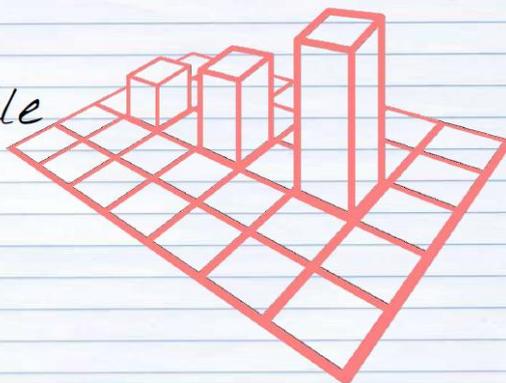
de las medallas logradas
por la representación
española en las
Olimpiadas 2016 →
FEMENINAS

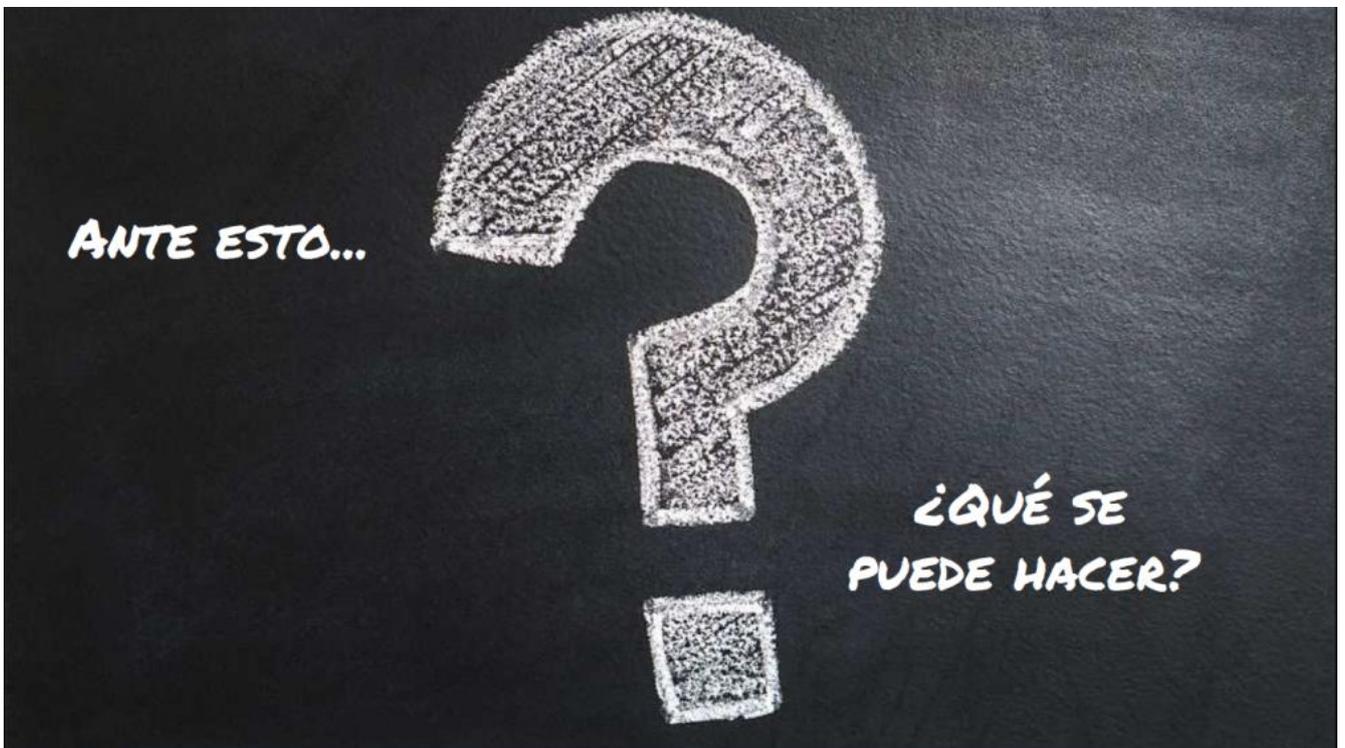
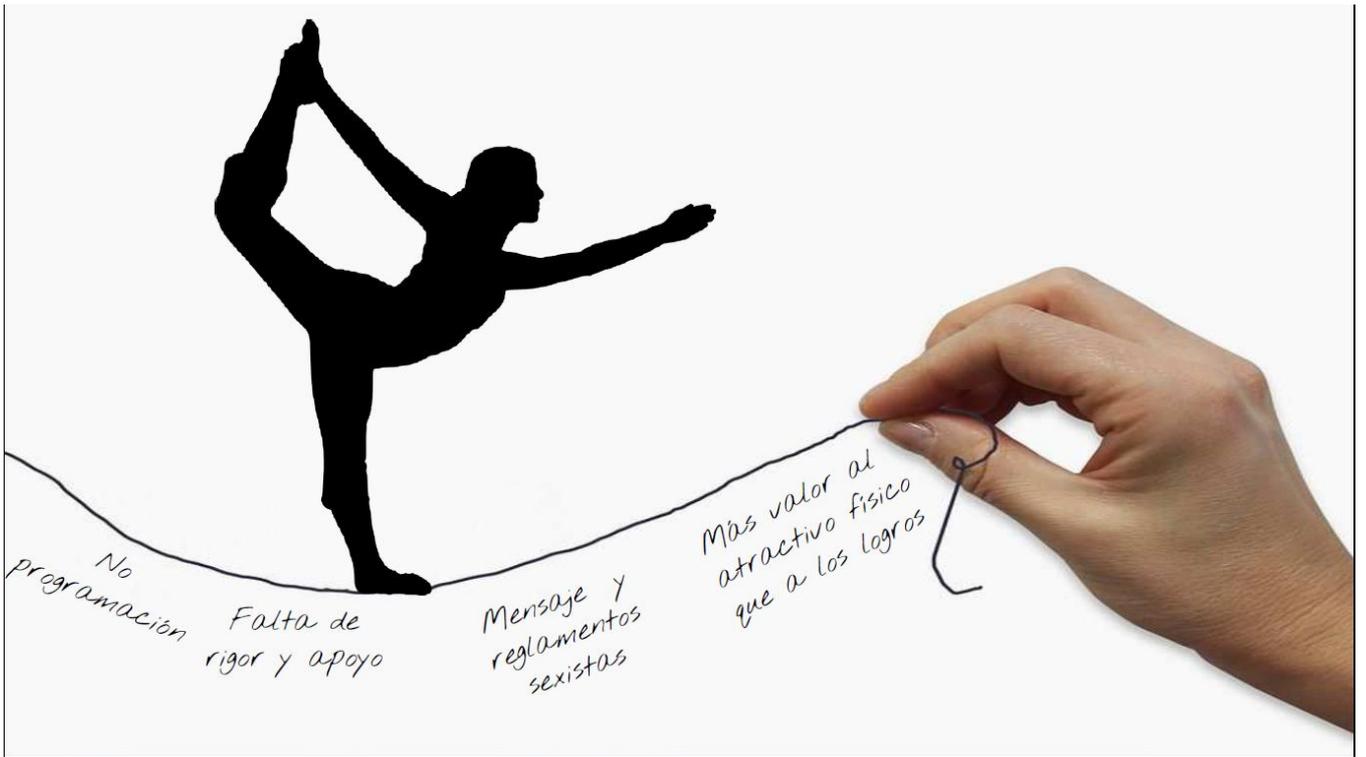


PERO...

**LAS NIÑAS Y MUJERES DEPORTISTAS
SON SUJETOS AUSENTES
E INVISIBLES**

- Noticias escritas sobre deporte femenino en Euskadi: 5.9%.
(Gobierno Vasco, 2013)
- Presencia de las mujeres en noticias deportivas en TVE, Tele 5 y Antena 3: 20%.
(Vega y Ávalos, 2016)







Espacios fuera de la vigilancia de quienes puedan cuestionarlos y en los que las deportistas se sientan seguras y valoradas



Espacios donde las mujeres deportistas tengan lugar sin distinciones ni jerarquías



MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Los méritos deportivos de las mujeres justifican esa presencia

SÉ CONSCIENTE!

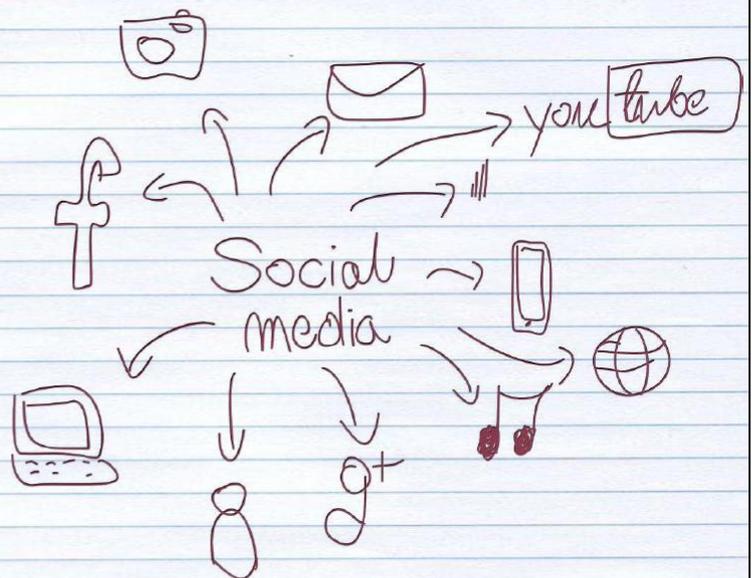


**2. IDENTIDAD COLECTIVA
(DEL YO AL NOSOTRAS)**



Para ello es importante trabajar la identidad colectiva y socializarla

Difundiendo el deporte femenino a través de redes sociales



Dando a las niñas, adolescentes y mujeres de cualquier edad un referente deportivo en el que verse reflejadas



La participación femenina en todos los ámbitos políticos y de representación donde se toman decisiones relevantes para las mujeres deportistas y sus colectivos de pertenencia permitiría...



1

Promover el acceso de las mujeres a puestos de decisión de instituciones relacionadas con los medios de comunicación



2

Crear centros de supervisión de los medios



3

La inclusión de la perspectiva de género en la formación de periodistas

4

Abrir la
programación
deportiva

NO TODO ES FUTBOL!



ESTAS SENCILLAS ACCIONES PERMITIRÍAN

1. Valorar (todo) el deporte, también el practicado por ellas
2. Evitar el sexismo en el lenguaje, en las imágenes...
3. Limitar la información al ámbito deportivo... (no nos importa cómo es su cuerpo, cómo visten, quién es su pareja...)
4. Educar desde la programación deportiva difundiendo otros valores: sacrificio, constancia, compañerismo...

¿EN QUÉ MÁS MEJORARÍA LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE?

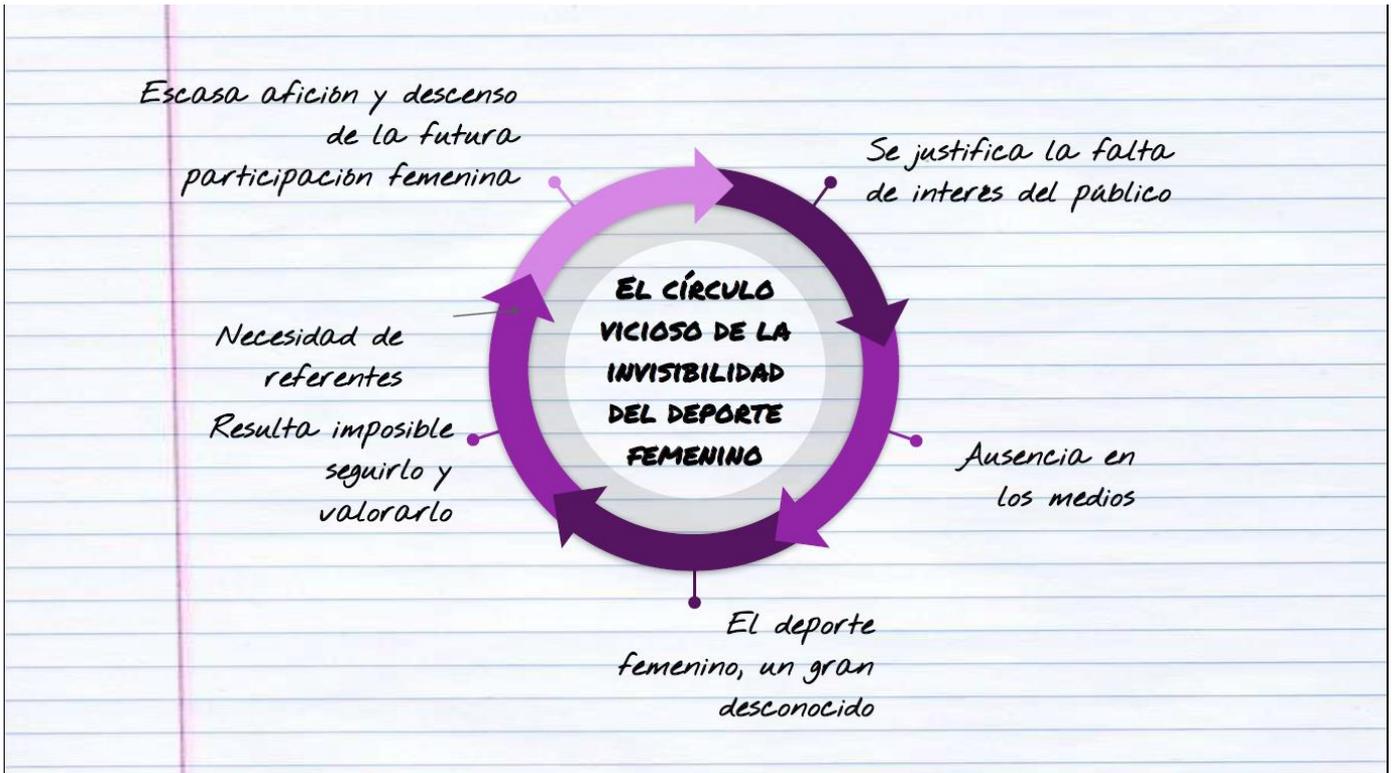
Sigue escribiendo...

Sigue pensando...

Sigue actuando...



(...y sigue...)



NO PODEMOS TERMINAR SIN DECIRTE QUE ESTA GUÍA HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A:

- Mainer Uda (lucha)
- Eli Pinedo (balonmano)
- Naroa Agirre (salto de pertiga)
- Irene Paredes (fútbol)
- Leticia Canales (surf)
- Iraia Hurregi (fútbol)
- Angela Vilarriño (automovilismo)
- Irantzu Garcia (curling)
- Patricia Pinedo (balonmano)
- Virginia Berasategi (triatlón)
- Maite Ruiz de Larramendi (pala)
- Mainer Mendizabal (pala)
- Marta Armentia (Karate)
- Amaia Irazustabarrena (pala)
- Miriam Elorza (sokatira)
- Susana Muneta (pala)
- Garazi Lasarte (remo)
- Naroa Hurrain (Pala)

y también algunas más hasta hacer 33...

Y SI QUIERES SABER MÁS...

- ✓ Alfaro, E. et al. (2011). *Deporte y mujeres en los Medios de Comunicación. Sugerencias y recomendaciones*. Madrid: GSD.
- ✓ Aspiz Asesoria. (2013). *Presencia y tratamiento del deporte femenino en la prensa generalista vasca y en periódicos de información deportiva*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- ✓ Robles, F. (2012). *Informe sobre la presencia de las mujeres deportistas en los medios de comunicación electrónicos. Las redes sociales y el deporte femenino*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- ✓ Sainz de Baranda, C. (2013). *Las Mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles*. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, vol. 14, 1, 91-102.
- ✓ Vega, L. y Avalos, M. A. (2016). *La presencia de la mujer deportista en televisión*. *Feminismols*, 27, 165-175.



SIN OLVIDAR QUE: LA INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LAS RESPUESTAS VERTIDAS EN ESTE PROYECTO VERÁ LA LUZ EN LA PRÓXIMA DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL DE JUDIT MARTÍNEZ ABAJO

